

**Revista  
Internacional de  
Lingüística  
Iberoamericana**

**174**  
**RII**

## REVISTA INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA (RILI)

Iberoamericana Editorial Vervuert (Madrid/Frankfurt)  
Instituto Ibero-América de la Universidad de Bremen  
Instituto Ibero-Americano (Berlin)

Volumen VII (2009) N° 2 (14)

### Consejo Editorial

Alexandra Álvarez Muro	(Mérida, Venezuela)
Ignacio Bosque	(Madrid, España)
Johannes Kabatek	(Tübingen, Alemania)
Emma Martinell	Gifre (Barcelona, España)
Ulrike Mühlischlegel	(Berlin, Alemania)
Claudia Parodi	(Los Angeles, EE.UU.)
Matthias Perl	(Mainz/Germersheim, Alemania)
Armin Schwegler	(Irvine, EE.UU.)
Klaus Zimmermann	(Bremen, Alemania)

### Dirección:

Klaus Zimmermann (Instituto Ibero-América de la Universidad de Bremen)

### Asistente de redacción:

Christina Beitz (Instituto Ibero-América de la Universidad de Bremen)

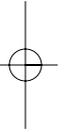
### Coordinación de reseñas:

Kerstin Houba (Iberoamericana Editorial Vervuert, Madrid/Frankfurt)

Emília Anglada Arboix (Universidad de Barcelona)

### Comité Asesor

Manuel Almeida	(La Laguna, España)
Julio Calvo	(Valencia, España)
Concepción Company	(México, D.F., México)
Eva Martha Eckkrammer	(Mannheim, Alemania)
Adolfo Elizaincín	(Montevideo, Uruguay)
Germán de Granda †	(Valladolid, España)
Luis Fernando Lara	(México, D.F., México)
John Lipski	(State College, EE.UU.)
Luis Ortiz López	(Rio Piedras, Puerto Rico)
Azucena Palacios	(Madrid, España)
Xosé Luís Regueira	(Santiago de Compostela, España)
Víctor Sánchez Corrales	(San José, Costa Rica)
Otto Zwartjes	(Amsterdam, Holanda)



# REVISTA INTERNACIONAL DE LINGÜÍSTICA IBEROAMERICANA (RILI)

Volumen VII (2009)

Nº 2 (14)

El español del Caribe/Spanish in the Caribbean

## Índice

### I. Sección temática: El español del Caribe/Spanish in the Caribbean

**Coordinación:** Armin Schwegler (en colaboración con Lili Lebenzon)

Dedicatoria a Jesús Figueroa Arencibia (1955-2009) .....	6
<i>Alexandra Álvarez/Enrique Obediente/Nelson Rojas</i> : Subdialectos del español caribeño de Venezuela: prosodia e identidad regional .....	7
<i>Andrew Lynch</i> : Expression of cultural standing in Miami: Cuban Spanish discourse about Fidel Castro and Cuba .....	21
<i>Barbara E. Bullock/Almeida Jacqueline Toribio</i> : Reconsidering Dominican Spanish: Data from the rural Cibao .....	49
<i>Luis A. Ortíz López</i> : El español del Caribe: orden de palabras a la luz de la interfaz léxico-sintáctica y sintáctico-pragmática .....	75
<i>Rafael Orozco</i> : El castellano del Caribe colombiano a comienzos del siglo XXI ...	95
† <i>Vicente Jesús Figueroa Arencibia</i> : El español en Cuba: los contactos lingüísticos y la variación geosociolectal de /-r/ y /-l/ .....	115

### II. Sección general

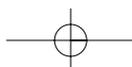
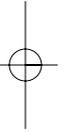
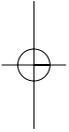
<i>Verónica Edeso</i> : Revisión del concepto de eufemismo: una propuesta de clasificación .....	147
<i>María Irene Moyna</i> : Back at the Rancho: Language Maintenance and Shift among Spanish Speakers in Post-Annexation California (1848-1900) .....	165
<i>Adrián Vergara Heidke</i> : Luchas por el poder en los discursos del periódico <i>La Nación</i> sobre el caso CCSS-Fischel .....	185

## Reseñas

<i>Chiara Albertin (ed.): De las costumbres antiguas de los naturales del Perú (Agustín Seguí) .....</i>	215
<i>Jenny Brumme (ed.): La oralidad fingida: descripción y traducción (Ana Mancera Rueda) .....</i>	216
<i>Jenny Brumme/Hildegard Resinger (eds.): La oralidad fingida: obras literarias. Descripción y traducción (Ana Mancera Rueda) .....</i>	216
<i>Nelsy Echávez-Solano/Kenya C. Dworkin y Méndez (eds.): Spanish and Empire (José del Valle) .....</i>	220
<i>Christoph Gabriel: Fokus im Spannungsfeld von Phonologie und Syntax. Eine Studie zum Spanischen (Roland Schmidt-Riese) .....</i>	222
<i>Johannes Kabatek (ed.): Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas (Rosa María Espinosa Elorza) .....</i>	225
<i>Ángel López García: El boom de la lengua española. Análisis ideológico de un proceso expansivo (Sofía Gallego) .....</i>	230
<i>José G. Moreno de Alba: Introducción al español americano (Barry L. Velleman) ....</i>	231
<i>Azucena Palacios (coord.): El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica (Emma Martinell) .....</i>	235
<i>Giovanni Parodi (ed.): Working with Spanish Corpora. Research in Corpus and Discourse (Lola Pons Rodríguez) .....</i>	244
<i>María Victoria Pavón Lucero: Gramática práctica del español (Elena Leal Abad) ....</i>	248
<i>Isabel Pérez Jiménez: Las cláusulas absolutas (Ana Mancera Rueda) .....</i>	250
<i>Susana Rodríguez Barcia: La realidad relativa. Evolución ideológica de la Real Academia Española (1726-2006) (Beatriz Gómez-Pablos) .....</i>	253



# **I. Sección temática: El español del Caribe/ Spanish in the Caribbean**



## ◉ Dedicatoria a Jesús Figueroa Arencibia (1955-2009)

Dedicamos el presente número sobre “El Español en el Caribe” (*RILI* 14) a nuestro amigo y colega cubano Jesús Figueroa Arencibia. Jesús falleció el día 13 de septiembre de 2009 en la Ciudad de La Habana, sólo dos días después de haber entregado las correcciones a las pruebas de su artículo “El español en Cuba: los contactos lingüísticos y la variación geosociolectal de /-r/ y /-l/” (en este tomo).

Diplomado de la Universidad de Bucarest en filología románica, durante muchos años fue profesor de lingüística hispánica y románica en la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba, en el Instituto Superior Pedagógico de La Habana y en la Universidad de La Habana. Dentro y fuera de Cuba, Jesús era conocido como especialista en lingüística afro-americana y criolla. El trabajo de campo, sobre todo en la región oriental de Cuba, hizo de Jesús Figueroa un reconocido especialista con diversas publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Su actitud hacia los estudiantes así como su dedicación a la investigación (llevada a cabo a veces bajo circunstancias muy difíciles) eran siempre ejemplares. En este difícil momento, los editores de *RILI* haremos llegar nuestras condolencias tanto a sus familiares como a los colegas de la Universidad de La Habana.

Por los editores y colaboradores de *RILI* 14:

*Matthias Perl*  
*Armin Schwegler*

Alexandra Álvarez\*/Enrique Obediente\*\*/Nelson Rojas\*\*\*

## ◉ Subdialectos del español caribeño de Venezuela: prosodia e identidad regional

**RESUMEN:** Los dialectólogos consideran que Venezuela puede ser dividida en dos grandes áreas dialectales: un área andina (al suroccidente del país) y un área caribeña, formada por la mayor parte del territorio nacional. A pesar de que en este espacio dialectal el español es bastante uniforme en cuanto a “rasgos caribeños típicos”, particularmente los referidos a fenómenos fónicos segmentales, no es menos cierto que, de una región a otra, difiere en al menos dos aspectos fundamentales: en parte del léxico (que no será objeto de estudio en este artículo) y en la prosodia, la cual se ha revelado como el rasgo lingüístico más diferenciador y, por lo mismo, más unificador de los hablantes que forman parte de cada una de las comunidades involucradas.

Para este estudio hemos limitado el espacio dialectal a la franja costera caribeña que se extiende de este a oeste del país, espacio en el que el peculiar *cantaíto* permite distinguir cuatro subdialectos caribeños venezolanos. Tal *cantaíto* resultó ser un fenómeno complejo en el que se juntan el *recorrido tonal* o la *curva de F0* + la *duración silábica* en un todo indisociable que llamamos *entonación*, compleja realidad acústica que da origen a un ritmo determinado que es lo que se percibe como el tonillo propio de cada variedad dialectal.

\* Alexandra Álvarez Muro obtuvo su Ph.D. en Sociolingüística en la Universidad de Georgetown. Es profesora titular de la Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela). Sus líneas actuales de investigación son los estudios discursivos de la cortesía y de la identidad de la región andina venezolana. Sus artículos han aparecido en revistas especializadas nacionales e internacionales. Entre sus publicaciones están: *Malabí Maticulambí: estudios afrocaribeños* (1987), *Cortesía y descortesía: teoría y praxis de un sistema de significación* (2005), *Textos sociolingüísticos* (2007) y *Poética del habla cotidiana* (2008, reedición).

\*\* Enrique Obediente Sosa es catedrático adscrito al Departamento de Lingüística de la Universidad de Los Andes (Venezuela) y miembro correspondiente de la Academia Venezolana de la Lengua. Sus áreas de investigación son la fonética, la fonología y la historia del español. Profesor visitante invitado por el Instituto Románico de la Universidad de Bergen (Noruega) e investigador extranjero en la de Zaragoza (España). Ha publicado, entre otros títulos, el manual *Fonética y Fonología* (Universidad de Los Andes) y *Biografía de una Lengua: Nacimiento, desarrollo y expansión del español* (Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe/Universidad de Los Andes).

\*\*\* Nelson Rojas obtuvo su M. Sc. en Lingüística en la Universidad de Los Andes. Es becario del proyecto de generación de relevo Plan II de la Universidad de Los Andes Mérida (Venezuela) y actualmente se desempeña como investigador del Grupo de Investigación en Ciencias Fonéticas y como profesor de Lenguaje y Comunicación en esta casa de estudios. Sus líneas actuales de investigación se relacionan con la prosodia y las tecnologías del habla. Ha publicado artículos en revistas especializadas nacionales y actualmente trabaja en el proyecto internacional “Atlas Multimedia de la Prosodia del Espacio Románico”.

**PALABRAS CLAVE:** Español caribeño, Venezuela, dialectología, identidad regional, prosodia, entonación, fonología, áreas dialectales de Venezuela, estado Zulia, estado Falcón, Región Central, Región Oriental, AMPER-Venezuela, duración de sílabas.

**ABSTRACT:** Dialectologists generally subdivide Venezuelan Spanish into two main dialect areas: Andean Spanish (southwestern portion of Venezuela) and Caribbean Spanish (nearly the rest of the national territory). The dialect areas are mostly uniform with regards to their “typical Caribbean features”, and this is especially true of its segmental phonology. However, at the same time this Spanish variety differs from one Caribbean subregion to another in at least in two fundamental respects: there exist significant lexical differences (not examined in this article), and there occurs considerable intonational variation. As this study will show, the second of these differences has revealed itself as the most important linguistic determining factor for regional identity.

We subdivide Venezuela’s coastal Caribbean area into four subdialects, each characterized by a peculiar sing-song quality. We identify this sing-song quality as a composite of two phenomena: (1) the F0 curve, and (2) differences in the length of syllables. Taken together, these two phenomena constitute what we will call *intonation*, which constitutes the complex acoustic reality that speakers perceive as peculiar to each of the four dialectal varieties.

**KEY WORDS:** Caribbean Spanish, Venezuela, dialectology, regional identity, prosody, intonation, phonology, Venezuelan dialectal areas, Zulia Region, Falcon Region, Central Region, Oriental Region, AMPER-Venezuela, syllable duration.

## 1. Introducción

Los dialectólogos dividen a Venezuela en dos grandes áreas dialectales: un área andina (constituida por los estados cordilleranos de Táchira, Mérida y Trujillo) y un área caribeña, de la que forma parte todo el resto del país, es decir, desde las zonas costeras caribeñas y atlánticas hasta Guayana y Amazonas, pasando por los valles interiores y la región de los Llanos (Mapa 1).

Sin embargo, a pesar de que en todo ese inmenso territorio no-andino el español sea bastante uniforme en cuanto a “rasgos caribeños típicos” se refiere, particularmente los referidos a fenómenos fónicos segmentales (glotalización o elisión de /-s/, velarización de /-n/, etc.), no es menos cierto que difiere, de una región a otra, en por lo menos dos aspectos fundamentales: en parte del léxico (que no será objeto de estudio en este artículo) y en la prosodia, la cual se ha revelado como el rasgo lingüístico más diferenciador y, por lo mismo, más unificador de los hablantes que forman parte de cada una de las comunidades involucradas.

El área caribeña venezolana puede dividirse a su vez en dos subáreas: 1. subárea dialectal *caribeña costera* y 2. subárea dialectal *caribeña del interior*. La segunda de estas subáreas está constituida por las siguientes regiones: Centro-Occidente, Llanos y Guayana; de ella no nos ocuparemos en este trabajo. Nos limitaremos, por tanto, a la primera, es decir, a la costera, conformada por las regiones que presentamos a continuación (ver Mapa 2):

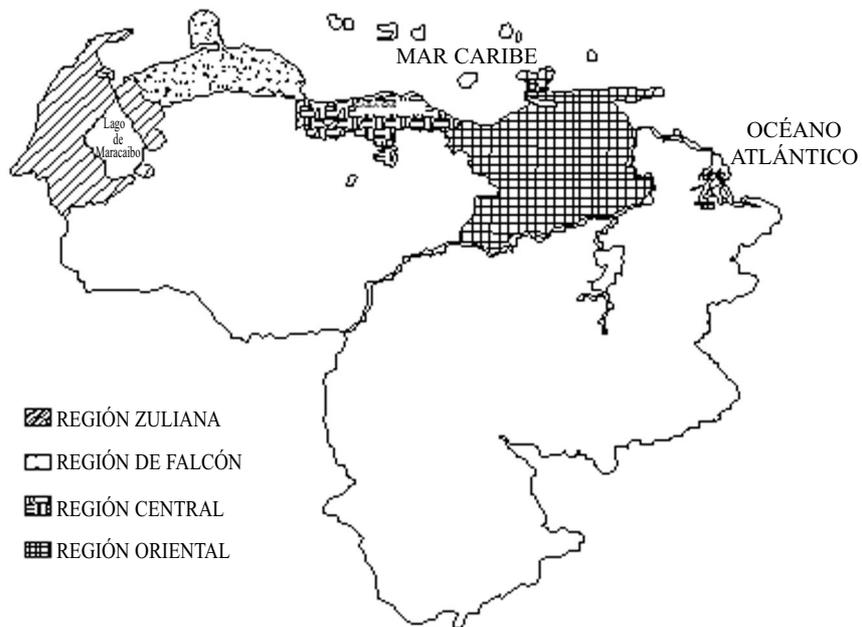
Región Central (RC): Formada por el Distrito Capital (donde se asienta Caracas) y los estados Miranda, Vargas, Aragua y Carabobo. El conjunto de estos



**MAPA 1**  
**Áreas dialectales de Venezuela**



**MAPA 2**  
**Regiones de la subárea dialectal caribeña costera**



territorios es lo que se conoce en Venezuela como “el Centro”, de allí que sus habitantes sean conocidos como “los centrales”, término que además está cargado de connotaciones sociopolíticas relevantes por ser la región en la que se encuentra la capital del país.

Región Zuliana (RZ): Constituida por el estado Zulia.

Región Falconiana (RF): Conformada por el estado Falcón.

Región Oriental (RO): Formada por los estados Anzoátegui, Monagas<sup>1</sup>, Sucre y Nueva Esparta (este último constituido por las islas de Margarita, Coche y Cubagua). Ser “oriental” en Venezuela es ser oriundo de alguno de estos estados<sup>2</sup>.

Los datos relativos de superficie y población para cada una de estas regiones se muestran en la tabla siguiente<sup>3</sup>:

**TABLA 1**  
**Población y superficie de las distintas regiones**

RC	34,1% de la población	2,4% de la superficie
RZ	13,0%	6,9%
RF	3,3%	2,7%
RO	13,4%	9,9%

Así, pues, hemos limitado este estudio al espacio dialectal ocupado por las regiones que tienen fachada hacia el Caribe, en una franja de irregular anchura que se extiende de este a oeste entre, aproximadamente, los 62° y los 72° de longitud O, espacio en el que, por las peculiares melodías con que los hablantes “envuelven” las frases, se pueden distinguir cuatro subdialectos correspondientes a cada una de aquellas regiones.

En consecuencia, este trabajo hace referencia al habla de una parte importante de la población del país, el 63,8 % del total, la cual ocupa apenas el 21,9 % del territorio nacional<sup>4</sup>.

Los hablantes de esos espacios son todos caribeños, ciertamente, mas no todos tienen el mismo dejo, la misma melodía de habla. Y esto, que pudiera no ser sino una mera constatación de un fenómeno lingüístico se erige además como elemento tanto integrador como diferenciador por lo que de identidad regional refleja.

<sup>1</sup> A pesar de que este se asome al Caribe apenas por un reducido espacio de su cara noreste.

<sup>2</sup> El estado Delta Amacuro, de fachada atlántica, no forma parte de esta región sino de la de Guayana tanto por razones geográficas como étnico-culturales.

<sup>3</sup> La superficie total de Venezuela es de 916.445 km<sup>2</sup> y su población (según el Censo de 2001) de 23.054.210 habitantes. Para datos geográficos y demográficos de Venezuela ver <<http://es.wikipedia.org/wiki/Venezuela>> y <[http://iies.faces.ula.ve/Censo2001/PoblacionViviendas/pob\\_viv\\_venezuela.htm](http://iies.faces.ula.ve/Censo2001/PoblacionViviendas/pob_viv_venezuela.htm)>.

<sup>4</sup> El resto de la población se reparte en las otras cuatro regiones: Centro-Occidente, Andes, Llanos y Guayana.



## 2. De la prosodia

Ya adelantamos que uno de los aspectos más resaltantes de cada una de esas regiones es la melodía particular que sus habitantes le imprimen al habla. Cualquier venezolano reconoce en su interlocutor connacional la región de la que este procede, más aún si ese connacional forma parte de las llamadas clases populares o si viene del medio rural; esto no debe extrañar a nadie pues son esas comunidades las que, por lo general, manifiestan más vivamente ciertas peculiaridades lingüísticas que llaman la atención del “otro”. No pasa desapercibido, por ejemplo, un caraqueño o un margariteño de pura cepa cuando están en los Andes, del mismo modo que un zuliano no puede fácilmente ocultar su origen. Si se le pregunta al hablante ingenuo de cualquier parte de Venezuela qué es lo que distingue a la gente de las regiones cuya habla es objeto de este estudio, recibiremos como respuesta “su manera de hablar” o “ese acento tan particular”, y todos, como en cualquier otra comunidad lingüística, dirán que ese “otro” “habla cantando, contrariamente a nosotros, que no tenemos ningún *cantaíto*”.

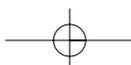
Puesto que de “canto” y “melodía” se trata, decidimos llevar a cabo una investigación de carácter experimental para ver los patrones entonativos de la frase declarativa en muestras representativas de cada una de las regiones.

Mora/Hirst/Di Cristo (1997) afirman que entre los factores que caracterizan las diferencias melódicas de los distintos dialectos de una lengua, y en particular de los del español venezolano, están la variación de registro global de la frecuencia fundamental (F0) y las fluctuaciones tonales a lo largo de la enunciación. Su estudio, en el que analizan tales parámetros para cuatro regiones del país, les permite hacer tal afirmación. Para nuestra investigación no podemos tomar todos los datos presentados por los autores porque el objetivo y la metodología empleada difieren de los nuestros; sin embargo, podemos retener algo interesante y es que el índice de variabilidad melódica (o “índice de melodicité” de Fonagy/Bérard 1980) distingue al dialecto de los Andes de todos los demás dialectos del español hablado en Venezuela. Ya veremos que esos otros dialectos también se distinguen entre sí por una entonación diferente. Con estos antecedentes decidimos analizar las curvas melódicas del habla de cada una de las regiones consideradas en nuestro trabajo.

### 2.1. Metodología

Para lograr nuestro objetivo observamos el comportamiento o recorrido de F0 en un *corpus* conformado por 8 grabaciones extraídas del Proyecto AMPER-Venezuela<sup>5</sup>. Se

<sup>5</sup> AMPER es la sigla de un proyecto internacional titulado “Atlas Multimedia de la Prosodia del Espacio Románico” (<http://www.u-grenoble3.fr/dialecto/AMPER/amper.htm>), que ya se está desarrollando y dando sus frutos en diferentes países para distintas variedades de lenguas románicas. El proyecto tiene como objetivo principal estudiar los aspectos temporales, de intensidad y entonativos de las distintas variedades geoprosódicas de frases enunciativas e interrogativas de todas las lenguas románicas distribuidas por el mundo. Inicialmente el proyecto se circunscribió a Europa, luego se sumaron grupos de Brasil para el análisis de las variedades americanas del portugués, y de Chile, Cuba y Venezuela para las del español. El enfoque principal del proyecto es fonético, con implicaciones fonológicas, dialectológicas y sociolingüísticas.



trata de un corpus de habla espontánea obtenida de conversaciones coloquiales no restringidas ni inducidas. Cada informante fue grabado durante 45 minutos aproximadamente, de los cuales los primeros 10 constituyen una especie de preámbulo cuyo objetivo era conseguir que el hablante se relajara.

Los *informantes*, cuatro de cada sexo, son nativos y vecinos de las regiones objeto de estudio de este trabajo, y revelan en su habla el patrón melódico particular de sus respectivos territorios de origen. Los hablantes fueron identificados por un código en el que se incluye la región de procedencia (RC, RZ, RF o RO), el sexo (M o F) y grupo generacional (A = 25-29 años, B = 30-45 o C = 46-60).

Las *grabaciones* se realizaron en un entorno controlado donde el ruido se redujo al máximo sin recurrir a una cabina insonorizada. Se prefirió usar microfónica, cuyas características son las siguientes: micrófono Genios Profesional HS-04, respuesta de frecuencia: 50 Hz – 20 Hz, sensibilidad:  $-60 \pm 4$  dB, a una distancia fija de 3 cm de la boca. Se prefirió esta opción, ya que, mediante prueba acústica, se determinó que el nivel de ruido de las grabadoras digitales era demasiado alto. La señal de audio fue registrada directamente en el computador mediante el *Speech Analyzer* versión 2.5 y almacenada en archivo “.wav”. Las grabaciones fueron guardadas en formato CD y descansan en el archivo del Laboratorio de Fonética de la Universidad de Los Andes.

La *muestra* está conformada por frases declarativas compuestas por 13 sílabas fonéticas con diferentes tipos de acentuación léxica. Cada frase fue segmentada utilizando la versión 7.4 del programa *Matlab*, con las ventanas del oscilograma y del espectrograma. Para poder hacer comparaciones entre cada una de las regiones y de los informantes, recurrimos a los semitonos en lugar de retener los valores de frecuencia en hercios. A este respecto dicen Martínez Celdrán/Fernández Planas que

muchos autores prefieren estandarizar los valores físicos para eliminar las diferencias debidas a múltiples factores no relevantes para la entonación lingüística, como pueden ser las diferencias entre la voz masculina y la femenina. (2007: 193)

Además, hay un hecho importantísimo que tiene que ver con la percepción, tal como lo señalan Fernández Planas/Martínez Celdrán:

[...] parece demostrado que por debajo de 1,5 semitonos nuestro cerebro no puede distinguir entre dos frecuencias distintas, para él se trata de la misma frecuencia aunque haya pequeñas diferencias físicas. [...] Un pequeño valle en una curva que podemos percibir, e incluso magnificar, visualmente no será perceptible auditivamente si la diferencia con el pico no es mayor de 1,5 semitonos. Para el oído es equivalente, por lo tanto, a que la línea fuese plana y no existiera dicho valle. (2003: 196)

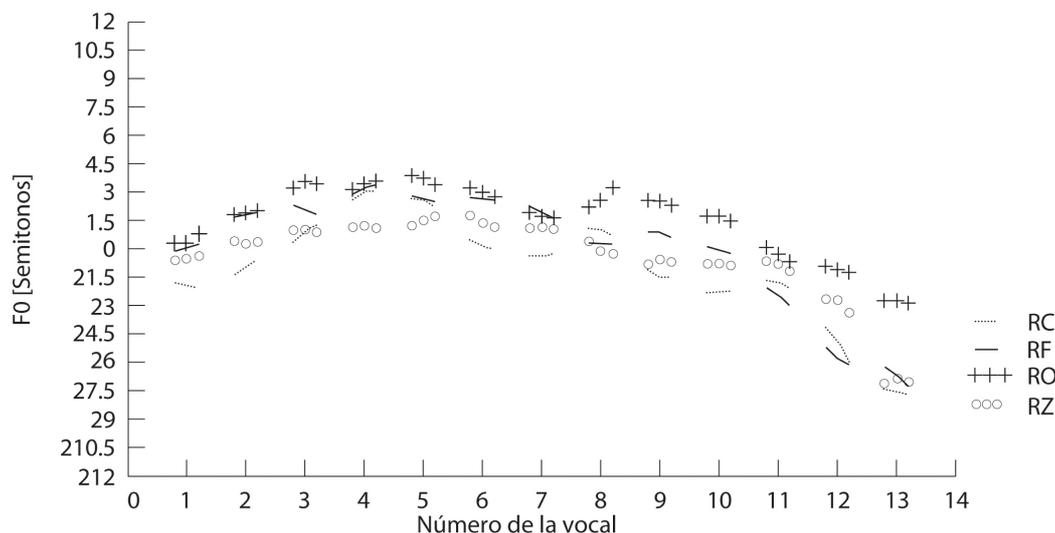
Por ello, pues, es preferible el semitono a los hercios para expresar las distancias en las curvas de F0.

## 2.2. Curvas melódicas

Las medias de las curvas melódicas para cada región estudiada se ven en el Gráfico 1. Para sorpresa nuestra, encontramos que el recorrido de las curvas F0 era, en líneas generales, muy similar en cada región, de modo que era forzoso llegar a la conclusión de que



**GRÁFICO 1**  
**Media de las curvas F0 de las cuatro regiones caribeñas de Venezuela**

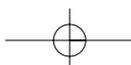


lo que se percibía como melodía diferente no era consecuencia directa y única de la variación de la frecuencia fundamental. En vista de lo cual decidimos ver qué ocurría con los otros parámetros acústicos, comenzando por la *duración* de cada una de las sílabas constitutivas de las frases de la muestra. Ya había algunos antecedentes (como veremos en el punto siguiente) que nos sugerían que probablemente la percepción de una determinada melodía estaba estrechamente vinculada con la duración silábica.

### 2.3. La duración silábica

La duración ha sido objeto de atención creciente en los análisis fonéticos que se han venido realizando en los últimos años en el dominio de la lengua española. En un trabajo sobre el acento de grupo en el español hablado en Venezuela, Mora/Villamizar/Rodríguez (1999) afirman que la última sílaba acentuada de la unidad de entonación se comporta de modo diferente de las demás sílabas acentuadas, comportamiento que se manifiesta a través de una duración mayor, un descenso de F0 y una disminución de la intensidad. Y que la variación de esos parámetros no solo es importante dentro del conjunto de sílabas que constituyen la unidad entonativa, sino que también son significativamente diferentes en cada uno de los diversos dialectos del español venezolano. En lo que a duración se refiere, señalan los autores que la relación entre ésta y los distintos dialectos es estadísticamente significativa en lo que a última sílaba acentuada se refiere, siendo el orden de alargamiento el siguiente (de menor a mayor duración): Andes < Centro < Zulia < Oriente < Llanos (Mora/Villamizar/Rodríguez 1999: 938-939).

Si nos quedamos con las regiones que nos conciernen en este trabajo, vemos que, de acuerdo con lo señalado por Mora/Villamizar/Rodríguez, la Región Oriental alarga más que el Zulia y ambas más que la Región Central: *Centro < Zulia < Oriente*. Los autores



citados concluyen con la siguiente afirmación: “Duration is the feature that shows the greatest difference in relation to other syllables carrying lexical accent in all types of statements and in all regional varieties” (1999: 939).

Mora/Blondet/López/Villamizar llegan a la misma conclusión y afirman que “la interacción entre los dialectos es significativa ( $p = .0001$ ), es decir, el comportamiento de la duración silábica es diferente en cada uno de los dialectos estudiados” (1999: 80)<sup>6</sup>.

Vale la pena también reseñar aquí el estudio realizado por Asuaje (2002) para la región de los Llanos venezolanos. Esta investigadora encontró igualmente diferencias significativas de duración silábica en las hablas de esa región que le permitieron distinguir tres sub-variedades llaneras, y comprobó, como consecuencia, que ese parámetro constituye una “marca de identificación interdialectal e intradialectal” (Asuaje 2002: 53).

Veamos ahora cómo es el comportamiento de la duración (ver Gráfico 2) y su importancia en la percepción de la diferente melodía que caracteriza a cada una de las hablas regionales objeto de este estudio. Podemos observar que, sin lugar a dudas, hay una variabilidad importante de la duración silábica para cada una de las distintas regiones. Las diferencias son significativas: los alargamientos (picos) y acortamientos (depresiones) no ocurren en las mismas sílabas ni presentan valores similares. Observemos, a manera de ejemplo, lo que sucede entre las sílabas 6, 7 y 8 en las medidas registradas (en milisegundos):

RZ: de 51 a 80 a 59 ms – dif. +29, –21  
 RC: de 53 a 46 a 50 ms – dif. –7, +4  
 RO: de 67 a 38 a 59 ms – dif. –29, +21  
 RF: de 46 a 39 a 54 ms – dif. –7, +15

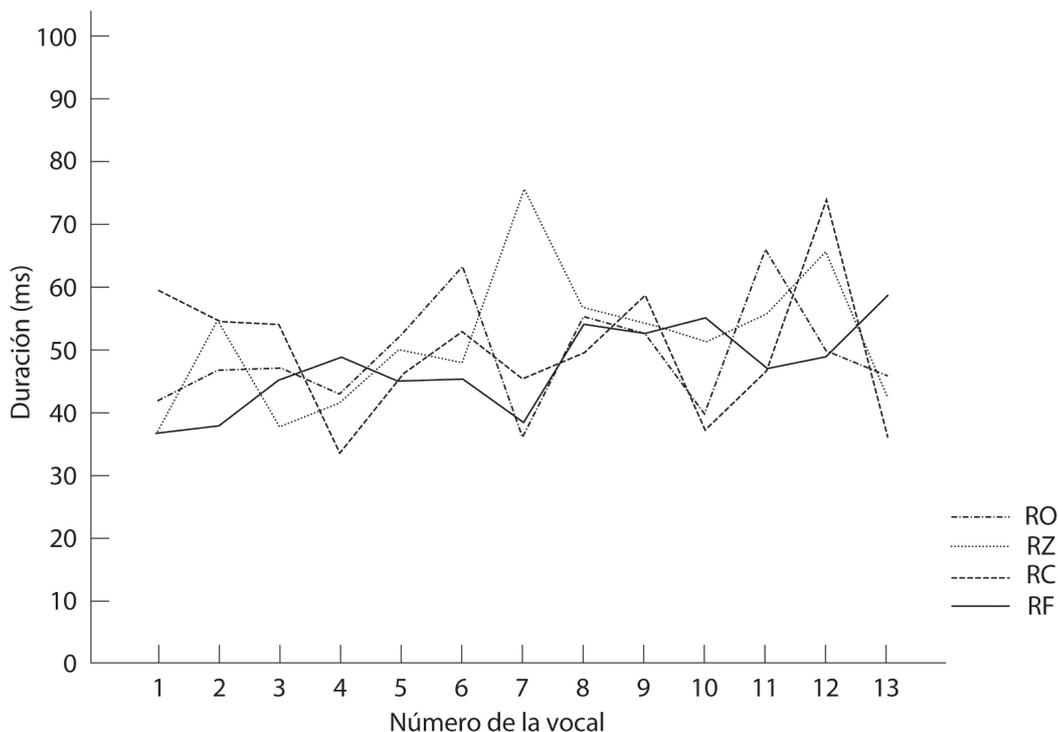
A partir de esos valores podemos proponer los siguientes esquemas rítmicos para cada región.

RZ	
RC	
RO	
RF	

Ante estos resultados, nos preguntamos si efectivamente era responsabilidad de la duración silábica el que se percibieran diferentes melodías. Quisimos entonces someter este interrogante a una prueba experimental de otro tipo: ver qué ocurría en el terreno de la música. Para ello recurrimos a la colaboración de un violinista profesional, quien interpretó una canción tradicional venezolana haciendo variar la duración de cada una de las notas; no nos había prevenido de la canción que interpretaría y nuestra sorpresa fue

<sup>6</sup> i.e. Andes, Centro, Llanos y Zulia.

**GRÁFICO 2**  
**Media de la duración silábica por regiones**



enorme cuando lo supimos pues lo que oímos en nada se parecía a la melodía archiconocida. El resultado es concluyente: *se percibe como melodía diferente una sucesión de tonos de duraciones diferentes*. Música y habla se perciben entonces de la misma manera respecto a este parámetro (duración) y su variación. Así, la melodía de una canción es el producto de una determinada combinación de notas (do, sol, si...) y valores (corchea, fusa, negra...), lo mismo que el dejo o tonillo de una determinada lengua o variedad de lengua lo es de la combinación de frecuencias fundamentales y duraciones silábicas<sup>7</sup>. Según esto, quedaría así en entredicho la afirmación de la fonética tradicional de que la curva de F0 constituye el principal componente que manifiesta la melodía de la entonación. Creemos que a partir de nuestra investigación podría afinarse el concepto de entonación, la cual podría ser definida como la asociación inseparable de tonos y duraciones: *entonación = curva de F0 + duración*.

<sup>7</sup> Hasta donde sepamos no hay antecedentes de trabajos lingüísticos en los que se haya estudiado la influencia o la relación que puede tener la duración en la percepción de la melodía del habla. Puede, sin embargo, considerarse como precursor el trabajo de Mora (1996). Véase también Hualde/Schwegler (2008).



### 3. De la identidad

Como se sabe, la lengua, y particularmente su expresión oral, está íntimamente relacionada con la identidad de una persona. Tabouret-Keller ha dicho que

[t]he language spoken by somebody and his or her identity as a speaker of this language are inseparable: This is surely a piece of knowledge as old as human speech itself. Language acts are acts of identity. (1998: 315)

Esto es particularmente pertinente para alguien que, como Tabouret-Keller, habla desde la perspectiva de una lengua criolla. Sin embargo, lo es también para quienes se sitúan en la perspectiva de una lengua estándar con una fisonomía propia, como es el español de América, en el cual el tonillo o música del habla de cada región revela procedencia regional, ciertamente, pero también al mismo tiempo forja, junto con otros factores sociales, una determinada identidad.

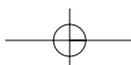
Ahora bien, según Tabouret-Keller (1998), la acción de identificar tiene dos dimensiones. La primera es social, y permite la identificación del hablante como miembro de un grupo; la segunda es individual y se refiere al hecho de identificarse uno mismo, construyendo una suerte de autoimagen. “Identificar” implica a otro, dado que los procesos de identificación exigen la conjunción con unos y la disyunción de otros. Podría adelantarse, en este sentido, que la identificación es un proceso semiótico de agrupación social. Este proceso implica el darse nombre y comprenderse como un individuo distinto de otros, pero también como alguien que forma parte de un grupo social determinado, el cual a su vez se distingue de otros grupos. Téngase bien en cuenta que la propia identidad la construyen no solamente los mismos individuos de una determinada comunidad sino también y al mismo tiempo quienes están frente a ellos, quienes los observan desde la otra orilla, es decir, los “otros”. Cada grupo “se agarra” de un rasgo (lingüístico o de cualquier otra índole) y lo convierte en una identificación icónica del otro grupo. Unos y otros, pues, construyen y refuerzan la identidad propia y la ajena.

Se señala también, y es importante para nuestro estudio, el hecho de que la identidad se da en niveles diferentes. Una persona puede considerarse, por ejemplo, a la vez venezolana, zuliana y maracucha<sup>8</sup>, o central y caraqueña, pero no zuliana y andina a la vez. Vale decir que la gente puede sentirse partícipe de una serie de identidades inclusivas.

Sin embargo, no hay que olvidar que las identidades no siempre van incrustadas unas dentro de las otras, sino que pueden corresponder a grupos distintos dentro de una misma sociedad, como es el caso de los jóvenes, como los estudiados por Zimmermann (2002), que se comportan según ciertas normas de (des)cortesía buscando precisamente una diferenciación del grupo de los adultos, y forman así un grupo distinto dentro de una misma comunidad.

A nivel dialectal ocurre otro tanto; a esto se refiere Obediente (1999: 218) al describir y tratar de explicar lo que sucede en la frontera colombo-venezolana, en la que los hablantes dejan caer las [-s] finales al igual que el resto de los venezolanos, pero no velarizan las nasales implosivas, por ejemplo, dicen *Ande[h]* y no *Ande[s]*, pero *jamó[n]* y

<sup>8</sup> Es decir, de Maracaibo, capital de la Región Zuliana.



no *jamó[ŋ]*. Con ello dejan sentir que son indudablemente venezolanos (y no colombianos, que, ellos sí, mantienen la [s] postnuclear) pero de los Andes y no de otra región venezolana.

Podemos resumir, entonces, diciendo que la identidad es, pues, un proceso semiótico, individual y social a la vez, de característica dinámica. Este proceso de construcción de significados puede partir de rasgos culturales diversos, aunque aquí nos referimos principalmente al lenguaje, el cual sirve de mediador entre la identidad individual y la social; los rasgos lingüísticos sirven, en efecto, de eslabón entre ambas identidades (Tabouret-Keller 1998: 317). Por una parte, la persona adopta un rasgo, consciente o inconscientemente, lo que está ligado tanto a la conducta como a las representaciones sociales del grupo. Por la otra, la lengua se constituye en institución, lo cual trae tanto su reificación (de allí su estandarización) como su totemización, lo que implica su adopción como propiedad definitoria del grupo. Es a partir de esa capacidad de conformarse en símbolo que la lengua se relaciona con la identidad, tanto individual como grupal.

La simbolización puede ocurrir desde la elección de una lengua en su conjunto como símbolo del grupo, hasta la de un elemento mínimo como un fonema. Tabouret-Keller (1998) recuerda el pasaje bíblico (Jueces 12: 6) según el cual los galaaditas lograron identificar a sus rivales vencidos, los efraimitas, cuando, en la huida, al querer atravesar el río, aquellos los hacían pronunciar la palabra *shibboleth*; los efraimitas no podían pronunciar la inicial con la prepalatal [ʃ] sino con la alveolar [s], con lo cual el individuo mostraba su verdadera identidad y era pasado por las armas por los de Galaad. Aquí tenemos un ejemplo de cómo un rasgo fonético segmental puede permitir la inclusión o la exclusión de alguien de un grupo, al ser los rasgos lingüísticos los que permiten pasar de la identidad individual a la grupal. Vemos entonces que las identidades no solamente se basan en lenguas enteras, o en palabras, como los nombres de familia, sino que también explotan elementos más relacionados con el orden sensorial (cp. Tabouret-Keller 1998: 316).

Es así, pues, como los actos de lengua pueden constituirse en actos de identidad y de proyección (Le Page/Tabouret-Keller 1985). Según estos autores, el hablante proyecta implícitamente su universo interno, con la invitación a que otros lo compartan, en cuanto reconozcan su manera de hablar como una simbolización pertinente del mundo. Con su manera de hablar busca reforzar sus modelos del mundo y espera actos de solidaridad de parte de aquellos con los que busca identificarse.

La retroalimentación que recibe puede reforzar sus proyecciones, tanto de forma como de contenido. En la medida en que se refuerza su comportamiento, este puede convertirse en más *focalizado*. De lo contrario, si no es reforzado su comportamiento y el hablante busca acomodarse a los demás, entonces su comportamiento lingüístico se convertirá en más *difuso* (Le Page/Tabouret-Keller 1985: 181). Con ello no estamos diciendo sino que la identidad es un proceso dinámico, en la que el individuo se acerca o se aleja de sus congéneres en la medida en que siente que sus valores, actitudes o intereses personales son de algún modo comunes. Así también lo sugieren Giles/ Coupland/ Coupland (1991) cuando definen la *convergencia* como una estrategia por medio de la cual los individuos se adaptan a los comportamientos comunicativos de cada uno en términos de un amplio rango de rasgos, entre los cuales los prosódicos y los no-verbales, como velocidad de habla, fenómenos pausales, sonrisas, miradas, etc. (1991: 7), haciendo la salvedad de que los hablantes no convergerán con respecto a todas las variables y niveles

(1991: 11).

De lo que llevamos dicho se desprende que la identidad implica establecer una relación de pertenencia a un conjunto y, a la vez, una diferenciación de los elementos de otro conjunto. Y si bien lo lingüístico conforma y refleja una determinada identidad, no todo se debe a ese factor, sino que es uno entre varios, siendo entonces que la identidad es el resultado de toda una conjunción en la que intervienen, además de la lengua, la historia, la geografía, las tradiciones, etc., que a lo largo del tiempo y en un lugar determinado han permitido la creación de una comunidad que se siente y se mira a sí misma como distinta de las que la rodean.

### 3.1. *Identidad y marcas prosódicas: su función regional(ista)*

Volviendo a las regiones venezolanas aquí estudiadas y sus respectivas marcas prosódicas atinentes a la particular entonación en cada una de ellas, debemos afirmar que cada individuo que forma parte de aquellas se siente orgulloso de su ser y de su identidad, pero de modo muy particular los procedentes de la Región Central y los de la Región Zuliana (ver Mapa 3). En cuanto a los “centrales”, por la connotación sociopolítica que conlleva ser de la región del país que más peso ha tenido y tiene en la vida nacional, orgullo que llega a su paroxismo si se es caraqueño, para quien “Caracas es Caracas y lo demás es monte y culebra”, según reza un dicho que los capitalinos pronuncian con sobrada arrogancia, equiparable, por cierto, a la que muestran los zulianos (sus eternos rivales), quienes se jactan de venir de la región petrolífera por antonomasia, gracias a la cual viven todos los venezolanos; los zulianos muestran, además, la peculiaridad de acrecentar su identidad cuando están fuera de su territorio reforzando precisamente el cantaíto propio, como gritándole al resto del país su procedencia.

En el caso específico de las regiones de Venezuela objeto de esta investigación y en las que pudimos constatar patrones de entonación diferentes, es necesario señalar que cada una de ellas formó parte de provincias distintas durante la administración colonial española, hasta que en el período que va de 1776 a 1786 fueron agrupadas en una sola entidad en lo económico-financiero, lo militar y lo jurídico, conjunto que habría de convertirse, con la independencia (1811)<sup>9</sup>, en la República de Venezuela. Muestran, cada una de las regiones, hasta el día de hoy, rasgos culturales muy particulares en lo que toca a la música, los bailes, las comidas, las fiestas, etc. La *gaita* y el *polo*, por ejemplo, son manifestaciones musicales bien características del Zulia y de Margarita, respectivamente; el *chivo en coco* falconiano y la *naiboa* oriental son especialidades culinarias de las respectivas regiones; los resabios hodiernos del *mantuanaje*<sup>10</sup> colonial de Caracas identi-

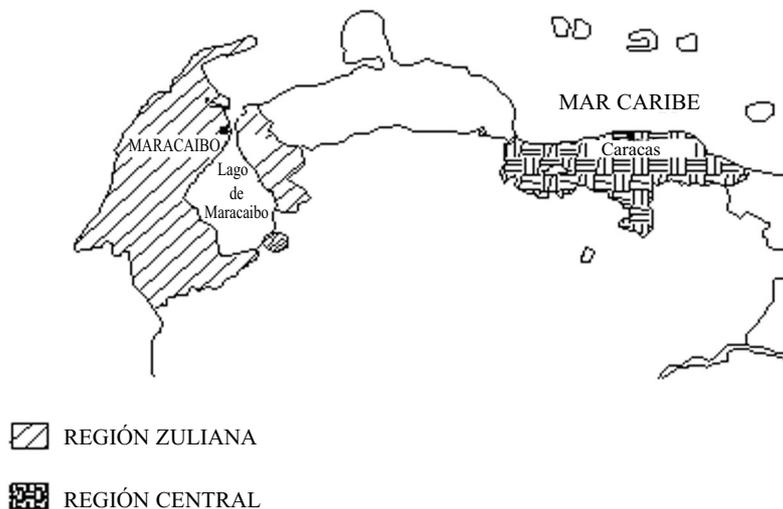
<sup>9</sup> En 1811 se firma la declaración de independencia y se especifican las regiones constitutivas de la república naciente.

<sup>10</sup> Los *mantuanos* eran los caraqueños pertenecientes a los estratos superiores de la clase de los “blancos criollos” que defendían, durante la Colonia, intereses económicos y posiciones sociales y políticas muy bien definidos, llegando a constituirse en una especie de “cuerpo de nobles”.

La voz *mantuanos*, originaria de Caracas, deriva de “manto”, por el uso exclusivo de dicha prenda por las señoras de los grandes propietarios y nobles de la Colonia, cumpliendo así una vieja disposición de Felipe II “según la cual las negras y mulatas libres o esclavas ‘... no pueden traer, ni traigan mantos de



**MAPA 3**  
**Región Zuliana y Región Central, dos áreas venezolanas de fuerte identidad regional**



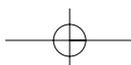
fican a una parte importante de la población capitalina y la diferencian de todas las otras comunidades venezolanas. Todos estos elementos culturales, junto con la lengua como uno de ellos, representan un entramado de sentido que identifica y separa a las regiones. Añádase a ello el hecho no menos importante de los diversos sustratos indígenas y del superestrato africano en cada uno de los territorios que constituyen nuestras regiones, realidad compleja que, como sabemos, caracteriza en buena parte al Caribe hispánico. Tantos elementos diferentes y diferenciadores, entre los cuales el prosódico, han contribuido y contribuyen a forjar y al mismo tiempo a revelar la identidad regional de sus habitantes.

#### 4. Conclusión

Las sociedades humanas se agrupan y separan de otros conglomerados a través de sus producciones culturales, de las cuales la lengua forma una parte muy significativa. Hay diferencias en varios niveles de la lengua en cada una de las regiones caribeñas de Venezuela, lo que permite diferenciar distintos subdialectos regionales. Aquí hemos encontrado que estas variedades se distinguen entre sí por un rasgo prosódico que provoca una importante diferenciación en el conjunto de los que se identifican como venezolanos. Lo que nosotros al principio creíamos que era sólo cuestión de diferencias de reco-

---

burato, ni de otra tela ...” (Fundación Polar 1997: 1102, *sv* “criollos”; ver también *sv* “mantuanos”). Aunque sin estar en línea directa con el mantuanaje original, una clase social caraqueña se ha ido formando y consolidando a lo largo del período republicano (los capitalinos llamados “del este”, por vivir en esa parte de Caracas) que, en cierto modo, se siente heredera de aquel y hace gala de costumbres y tradiciones de carácter conservador en lo económico, lo político y lo social.



ruido melódico, resultó ser un fenómeno más complejo en el que se juntan el *recorrido tonal* o la *curva de F0* + la *duración silábica* en un todo indisociable que llamamos *entonación*, compleja realidad acústica que da origen a un ritmo determinado que es lo que se percibe como el tonillo propio de cada variedad dialectal. Y esta realidad fonética no es sólo constatación de un fenómeno lingüístico objetivo, observable, perceptible sino que se constituye además en elemento integrador y diferenciador de los individuos de cada comunidad por reflejar y formar identidades regionales propias. Ahora bien, sería sumamente interesante saber a partir de qué edad se empiezan a reconocer estas diferencias de entonación en las diversas variedades dialectales.

### Bibliografía

- Asuaje, Rosa Amelia (2002): "Ritmo y duración silábica en el español hablado en los llanos venezolanos", en: *Lengua y habla* 7, 37-56.
- Fernández Planas, Ana María/Martínez Celdrán, Eugenio (2003): "El tono fundamental y la duración: dos aspectos de la taxonomía prosódica en dos modalidades de habla (enunciativa e interrogativa) del español". <<http://www.ub.es/labfon/XII-10.pdf>> (10 de marzo de 2008).
- Fonagy, Ivan/Bérard, Evelyne (1980): "Bleu ou vert? Analyse et synthèse des énoncés disjonctifs", en: Waugh, Linda R./van Schooneveld, C. H. (eds.): *The melody of language: Intonation and prosody*. Baltimore: University Park Press, 81-114.
- Fundación Polar (1997): *Diccionario de historia de Venezuela*, Caracas.
- Giles, Howard/Coupland, Justine/Coupland, Nikolas (1991): *Contexts of accommodation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hualde, José Ignacio/Schwegler, Armin (2008): "Intonation in Palenquero", en: *Journal of Pidgin and Creole Languages* 23 (1), 1-31.
- Le Page, Robert B./Tabouret-Keller, Andrée (1985): *Acts of identity. Creole-based approaches to language and ethnicity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martínez Celdrán, Eugenio/Fernández Planas, Ana María (2007): *Manual de fonética española*. Barcelona: Ariel.
- Mora, Elsa (1996): *Caractérisation prosodique de la variation dialectale de l'espagnol parlé au Venezuela*, tesis doctoral, Université de Provence.
- Mora, Elsa/Blondet, María Alejandra/López, Yamilet/Villamizar, Thania (1999): "Hacia una caracterización rítmica del español hablado en Venezuela", en: *Boletín Antropológico* 47, 75-87.
- Mora, Elsa/Hirst, Daniel/Di Cristo, Albert (1997): "Intonation features as a form of dialectal distinction in Venezuelan Spanish", en: *ESCA Workshop on intonation: Theory, models and applications*, Athens, September 18-20, 247-250.
- Mora, Elsa/Villamizar, Thania/Rodríguez, Manuel (1999): "Last stressed syllable and group accent in Venezuelan Spanish", en: Ohala, John *et al.* (eds.): *Proceedings of the XIVth International Congress of Phonetic Sciences*. Berkeley: University of California, 937-940.
- Obediente, Enrique (1999): "Identidad y dialecto: el caso de los Andes venezolanos", en: Perl, Matthias/Pörtl, Klaus (eds.): *Identidad cultural y lingüística en Colombia, Venezuela y en el Caribe hispánico*. Tübingen: Niemeyer, 213-219.
- Tabouret-Keller, Andrée (1998): "Language and identity", en: Coulmas, Florian (ed.): *The handbook of sociolinguistics*. Londres: Blackwell, 315-326.
- Zimmermann, Klaus (2002): "Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español", en: Bravo, Diana (ed.): *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*. Estocolmo: Universidad de Estocolmo, 245-271.

Andrew Lynch\*

## ◉ Expression of cultural standing in Miami: Cuban Spanish discourse about Fidel Castro and Cuba

**ABSTRACT:** This study draws upon Strauss' (2004) model of cultural standing to analyze opinions regarding Fidel Castro and US-Cuba relations among three major groups of Miami Cubans, identified according to their time of immigration: early 1960s exiles, "Marielitos" and their children (1980 exiles), and the younger generation (Miami-born grandchildren of 1960s exiles). I argue that the discourse features used to convey differing ideological stances on sending aid to Cuba or visiting the Island are reflective of two rather distinct "opinion communities" in Cuban Miami. To that end, I explore the relationship between processes of simplification in the Spanish verb system and the discourse features of cultural standing by focusing on members of the younger generation, who generally perpetuate the exile discourse of their grandparents. The possibility of returning permanently to a post-Castro Cuban homeland is also analyzed through the lens of the discourse of common opinion.

**KEY WORDS:** Cuban Spanish, Cuban Miami, Cuban exile politics, US-Cuba relations, Spanish in the USA, sociolinguistic variation, linguistic simplification, hypothetical discourse, language and ideology.

**RESUMEN:** Este estudio analiza las opiniones de tres grandes grupos históricos de la población cubana en Miami respecto a las relaciones cubano-estadounidenses durante el gobierno de Fidel Castro. El análisis parte del modelo de "posicionamiento cultural" (*cultural standing*) planteado por Strauss (2004). Los tres grandes grupos, según el momento en que llegaron a Miami, son: (1) los exiliados de la década de 1960, (2) los llamados marielitos y sus hijos, que salieron de Cuba en 1980, y (3) los nietos de los exiliados de la década de 1960. Mi argumento es que las características del discurso utilizado por estos tres grupos difieren en lo que respecta a la posibilidad de enviar ayuda a Cuba o visitar la Isla. Estas distintas posiciones ideológicas reflejan la existencia de dos "comunidades de opinión" claramente diferenciadas. A este fin, investigo el vínculo entre los procesos de simplificación del sistema verbal del español y los rasgos del discurso de la generación joven, que generalmente perpetúa el discurso del exilio de sus

\* Andrew Lynch (Ph.D., Universidad de Minnesota, EE.UU.) es profesor de lingüística en la Universidad de Miami (Florida, EE.UU.), donde dirige el programa de español para estudiantes de herencia hispana. Sus líneas actuales de investigación son el contacto del español con el inglés en los Estados Unidos y, en particular, la situación sociolingüística del español en la ciudad de Miami. Es co-autor del libro *El español en contacto con otras lenguas* (Georgetown University Press, 2009) y uno de los colaboradores de la *Enciclopedia del español en los Estados Unidos*, Anuario del Instituto Cervantes (Santillana, 2009). Sus artículos más recientes aparecieron en *Lingüística Española Actual* (2005), *Foreign Language Annals* (2008) y *Language Sciences* (2009).

abuelos. La posibilidad de volver permanentemente a una Cuba postcastrista también se analiza a través de la visión de la opinión común.

**PALABRAS CLAVE:** Español cubano, cubanos de Miami, política de los exiliados cubanos, relaciones cubano-estadounidenses, español en Estados Unidos, variación sociolingüística, simplificación lingüística, discurso hipotético, lengua e ideología.

## 1. Introduction

Since Fidel Castro's takeover of Cuba in 1959, Miami has been the center for political dissent against his self-proclaimed communist regime. Anti-Castro discourse, as the foundation of Miami's Cuban institution of political exile, has constituted the language of legitimacy for the community's unified voice. This voice has contributed to exile Cubans' stronghold on local politics as well as their national political presence. Washington's recognition of Cuban immigrants as exiles of a dictatorial communist regime accorded them exceptional political status through the Cuban Adjustment Act of 1966,<sup>1</sup> and the Cuban American National Foundation continues to play a crucial role in shaping US policy toward Cuba. In July 2006, the Cuban-American US Secretary of Commerce Carlos Gutiérrez presented an official plan with Secretary of State Condoleezza Rice to democratize Cuba within 18 months after Fidel Castro's demise. Of the \$80 million approved by the Bush Administration for promoting democracy in Cuba over the next two years, \$35 million were deemed to support discourse on Radio and TV Martí, a popular Miami-based broadcast voice in the struggle against Castro (Cancio Isla 2006). Only two weeks after Rice and Gutiérrez presented their plan, thousands of Cuban exiles and their Cuban-American children and grandchildren rushed into the streets of Miami in a high-spirited celebration anticipating Castro's death, just moments after it was announced in Havana that the leader would cede control to his brother, Raúl Castro. As Fidel Castro faced a risky surgical procedure, the mass media transmitted images of jammed Miami streets adorned with Cuban flags, where Miami Cubans toasted his death with bottles of champagne and rum in hand. Elated *abuelitas* danced on *Calle Ocho* at midnight, and teenagers yelled "*¡Viva Cuba!*" as the voice of renowned musician Celia Cruz blared from their car stereos.

De La Torre has likened the political fervor of Miami Cubans to a religious struggle *–la lucha–* through which "Exilic Cubans internalize, naturalize, and legitimize their religious [i.e. anti-Castro] view ... in order to mask their position of power as they shape Miami's political and economic structures" (2003: 31). He argues that their discursive construction of *la Cuba de ayer* serves to "... create a common past, symbolically linking them to the land they left behind" and at the same time "... traps them in a social construction that prevents them from moving forward" (p. 32). Cámara describes the relationship between ethnic memory and language in Miami's Cuban community as follows:

<sup>1</sup> The Cuban Adjustment Act of 1966 granted Cuban immigrants political asylum and a pathway to US residence and citizenship. It afforded them legal work opportunities and access to US government benefits.



[T]hinking that “Castro is about to fall” is a kind of collective delirium, a firm desire that keeps people united in their identification as a community of exiles. Precisely this phenomenon is one of the factors that make [sic] Miami a difficult enclave in which to work for political choices and cultural alternatives. It is not an apt space for accepting and cultivating difference or Dialog. Even so, I think that the city, for reasons of historical legitimacy, is an indispensable space for reconstructing the map of our fragmented [Cuban] nation .... Miami, apart from its expressways and McDonalds, has created and maintained the important language of memory, whose oppressive orality is at the same time a guarantee of its perpetual renovation. (Cámara 2003: 164)

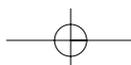
Despite the deterioration of many forms of ethnic solidarity among Cubans in Miami over the past four decades (Alberts 2005), their political solidarity –in a rapidly growing pan-Hispanic city with a global economy (Yúdice 2003)– has seemingly been maintained by the force of the common opinion that Castro has devastated Cuba and its people. Grenier/Pérez argue that “[a]nti-Castroism might well be considered to be the master status of the community, establishing the limits and potentials for all group activity” (2003: 87). Anti-Castroism, then, is a key factor of one’s social identity in the Miami Cuban community, with all of the ideological, political, and cultural baggage that it carries.<sup>2</sup> The construction and (re)production of anti-Castro discourse in Miami faces a particular hurdle, however, in that the strong anti-Castro sentiment of the overwhelming majority of Miami Cubans does not translate to anti-Cuba politics for all. Despite the fervent support that some lend to the economic embargo against Cuba, others maintain close contact with family members and friends on the Island, send financial and other aid, and return to visit the Island.

Anderson (1991) argues that “communities are to be distinguished not by their falsity or genuineness, but by the style in which they are imagined”. He also contends that cultural artefacts are the essence of nationality, nation-ness, and nationalism. Along these lines, then, we could affirm that political discourse is one of the principal artefacts of the cultural phenomenon that some scholars call “Havana, USA” and “Miami, Cuba”. Without discourse, exile does not exist, and without exile, the foundations of Cuban identity in Miami are highly precarious. When asked about exile in Miami, Luis Ortega –a Cuban journalist who resides in that city– stated:

No hay tal exilio. Hace muchos años que los cubanos están viviendo una verdadera comedia política. Han convertido la palabra en un sitio. “Aquí en el exilio”, dicen, como si se tratara de un punto geográfico. (Cited in Báez 2001: 53)

Ortega’s observation on turning exile into a concrete geographic point suggests that discursive practice among Miami Cubans is proof that the imagined exile community is based upon something more than the memory of Cuba, the desire for a “Cuba libre”, or the thought of returning there to live. The ways in which Cubans in Miami speak about Cuba –and concomitantly about Castro– reconstruct the Island and at the same time con-

<sup>2</sup> The terms *culture* and *cultural* in the present study refer in a general sense to “the collection of ideas and habits” which members of a community “learn, share and transmit from generation to generation” (Linton 1945: 203).



struct Miami. The threads and the glue that hold together “Havana, USA” are linguistic and cultural in nature. They are discursive.

In this article, I draw upon Strauss’ (2004) model of cultural standing to analyze the expression of opinions on Fidel Castro and US-Cuba relations among three major groups, each of which may be considered to represent a distinct “generation” of Miami Cubans in terms of their time of immigration: (1) the older generation (early 1960s exiles), (2) the “Marielitos” and their children (1980 exiles), and (3) the younger generation (grandchildren of the 1960s exiles who were born in Miami). The oral discourse analyzed in this study is drawn from personal observations, recorded conversations, and interviews with Cubans and Cuban-Americans in the city of Miami between 1998 and 2006. In the discourse of the younger generation, none of whom has ever been in Cuba and all of whom are English-dominant bilinguals, I highlight the inherent connection of cultural standing to processes of Spanish language contact in Miami. First, I describe the establishment of Cuban Miami according to principal waves of immigration from the Island. I state how an important social division developed between the early exiles of the 1960s and those arriving after 1980. I then highlight the basis of Strauss’ (2004) model of cultural standing, and explain the relevance of such a culturally oriented approach to the political discourse of Miami Cubans. In the remaining pages, I analyze, from the point of view of cultural standing, the discourse features of common opinions and controversial views of Castro and US-Cuba relations as expressed by members of the above defined groups.

## 2. Immigration and cultural diversity in Cuban Miami

The US Census indicated in 2000 that more than half (52%) of the nation’s 1.2 million Cubans lived in Miami-Dade County. Greater Miami may thus be classified as the second largest “Cuban” city after Havana. Upon the eve of Castro’s takeover in 1959, however, only about five to six thousand Cubans resided in Miami. In the 1940s, several airlines made daily flights between Cuba and Florida, bringing nearly 40,000 middle- and upper-class Cubans to Miami annually for vacation and shopping. In the 1950s, the number rose to about 50,000 each year (Pérez 1999: 435). Thus, many Cubans who immigrated to Miami upon Castro’s takeover were already familiar with the city. Pérez observed that “powerful economic and cultural forces had set in place the basic structures that would facilitate and, indeed, foster the gigantic post-1959 migration. The more Miami became familiar, the more it became Cuban” (Pérez 1999: 444). Portes/Stepick described this phenomenon in similar fashion:

When the Cuban middle class did start to exit the island, it went to a social environment made utterly familiar by years of proper travel. No culture shock here. Unlike later refugees from other communist regimes ..., Cuba’s exiles did not really move to a foreign land. Southern Florida was known territory. This perceptual frame allowed early escapees from the revolution –members of the old elite who came to await the “inevitable” downfall of Castro– to define their sojourn to South Florida simply as an extended vacation. (1993: 101)

By the 1960 US Census, Dade County had experienced a 250% increase in its Hispanic population attributable to the initial stage of the first wave of Cuban immigration



into Miami. Resnick maintained that the first wave of immigrants was “ideologically and racially compatible with America by virtue of their near-universal work ethic, their flight from the oppression of communism, and their light skins” (1988: 96). Moreover, many of these immigrants who represented pre-Castro Cuba’s political and professional elite, were officially welcomed into the US as political exiles. Many were highly educated entrepreneurs who established businesses that provided a network of employment opportunities for Cubans, and kept capital within the Spanish-speaking sectors of the city. Resnick further stated that

[L]ike no other immigrant group in the history of the United States, the Cuban community had the necessary mass, know-how, economic power, legal status, and cooperation of the host community to be able to demand that needed social and governmental services be provided for them in Spanish. In doing so, they established a legitimacy of Spanish language use that was to have a lasting impact on South Florida. (1988: 96)

Exilic Miami Cubans had also firmly established a strong and highly outspoken political agenda, united in the common opinion that Castro’s communist regime would destroy Cuba. In their view, Castro therefore must be removed from power.

The second major wave of immigrants, who arrived via so-called “Freedom Flights” between 1969 and 1973, was younger, less wealthy, and had lower educational backgrounds than the first wave. But these newcomers were readily accommodated by already established Cuban social, economic and political networks (Boswell 1994). As skilled laborers, these immigrants altered the socioeconomic profile of Cubans in Miami. Though only 7% to 10% of Miami Cubans in the 1960s were service workers, by the early 1970s more than 25% occupied service positions of the lower socioeconomic ranks (Olson/Olson 1995: 70-71).

Between April and October of 1980, nearly 125,000 Cubans arrived in the US seeking political asylum (Olson/Olson 1995: 81). This third major wave of Cuban immigrants, whose exodus began at the port of Mariel in Cuba, came to be known as the “Marielitos”. They met far greater political and social resistance than prior groups of Cubans arriving in Miami; according to Alberts, “... ethnic solidarity in the Cuban community has not recovered from the divisions that developed during the Mariel crisis” (2005: 243). As a result of what has been termed the “Blue Jeans Revolution” of 1979-1980, and a crippling economic recession coupled with political dissent in Cuba in the late 1970s, thousands of Cubans flooded the Peruvian Embassy in Havana when Castro opened it to those wishing to emigrate. In turn, there was mass exodus to Peru and Costa Rica in early April of 1980; on April 21, Castro opened the port of Mariel to anyone desiring exit. Although some 26,000 Marielitos had prison records in Cuba, only 4% to 6% of them were believed to be hard criminals. The vast majority of Marielitos were socioeconomically and educationally quite similar to the previous wave of Cuban immigrants in the 1970s (Portes/Stepick/Clark 1985), yet the criminal element among them was greatly publicized in Miami and across the nation, with movies like “Scarface” and the hit TV show “Miami Vice” popularizing a stereotyped criminality among Miami Cubans. After three years in the US, 75% of Marielitos indicated that they had been clearly discriminated against by “older” pre-1980 Miami Cubans; 21% reported frequent experiences of anti-Mariel discrimination in the Miami Cuban community (Portes/

Stepick/Clark 1985: 8). García (1996) explained that because Cubans arriving in Miami in 1980 or thereafter had lived most, if not all, of their adult lives under the Castro regime, their social and economic ideologies often contrasted with those of early exiles.

A Cuban-American writer who immigrated to Miami in 1970, at the age of 15 (what some refer to as the “1.5 generation”), reflected upon the arrival of the Marielitos in a personal interview with me in 1998. She remarked upon the ideological and cultural conflicts between Marielitos and 1960s exiles:

Los marielitos eran despreciados al principio. Decir que tú eras de Mariel no era muy buena referencia, entonces empezaron a hacer- a establecer una distinción entre la gente que había venido antes de Mariel y después de Mariel ... Yo noté un gran conflicto entre los marielitos a su vez. Asumieron una posición militante ante eso, ¿no? Entonces ellos quisieron apropiarse muchos de ellos quisieron decir que eran ellos los que habían traído la cultura cubana aquí a Miami, o la “gran cultura”, o que ellos eran los escritores, y que aquí no había nada, que esto era un desierto. Se armó toda una- y al mismo tiempo esta gente acusaba a aquellos de haber sido criados con Castro, y que eran malos o que eran delincuentes, o sea que hubo conflictos. (December 1998)

Through the 1990s and into the new millennium, Cuban immigrants continued to cross the Florida Straits from Cuba on makeshift rafts, earning them the community label of “Balseros”. Since current law provides that any Cuban who touches dry ground in the US is legally permitted to remain in the country and may apply for residency within one year, the US Coast Guard and US Border Patrol became more aggressive in post 9/11 efforts to keep Balseros at sea. Nonetheless, an estimated 130,000 Cubans arrived in the US from 2000 to early 2006, the vast majority settling in South Florida. Miami-born Cubans of the younger generation, who differentiate themselves socially through the use of English and their more “American” manner of dress, often refer to these recent arrivals pejoratively as “refs” (short for ‘refugees’). The majority take low-wage jobs in sectors of the community where speaking English is not a must, and their struggle to assimilate into Cuban Miami begins.

Even though the bitter cultural disputes between the older generation and the Marielitos have diminished over time, generational status as an immigrant clearly remains a central aspect of one’s identity in Cuban Miami. The aforementioned writer observed that

[h]oy día también a veces te dicen, “Ah, ese es balseiro, ese debe ser un vago porque es balseiro ...”. Ves que entre los propios cubanos están poniendo carteles por grupos migratorios, si viniste antes del 80, si viniste después del 80, si viniste en los 90. Esas cosas están pasando. (December 1998)

It was in the 1980s that Miami Cubans seemed to have solidified their existence as an imagined community. This was also the moment when exile status began to be threatened in the face of ideological differences and relatively apathetic political stances among newer arrivals. With each passing decade, immigrants arriving from the Island appear less Cuban within the reality of Miami, based on the pre-Castro memory of the early exiles. It is not uncommon to hear early exiles affirm that recent arrivals lack a firm work ethic, that they speak “un español anegrado” (Alfaraz 2002), and that they are not political enough. With regards to this latter point, Corral observes that

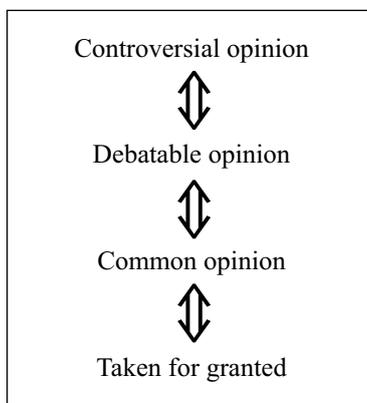


[L]a energía política que caracterizaba la primera ola de exiliados cubanos parece esfumarse entre los recién llegados. La mayoría de los entrevistados para este reportaje conocen poco o nada de la política sudfloridana, y reducen al mínimo las críticas al gobierno de Fidel Castro. Ariadne Quiñones, de 27 años, llegó hace apenas un mes. (...) “No me gusta la política”, dijo. “En Cuba, te vas cuando puedes, no cuando quieres. A mí todo me da igual. Todos los sistemas tienen cosas buenas y malas. Lo que tienes es que ser feliz donde vivas.” (2006)

In light of these social and cultural differences between distinct segments of Miami’s Cuban population, I turn to a model of discourse analysis that accounts for ideological and cultural factors for purposes of the discussion.

### 3. The expression of cultural standing

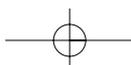
Strauss argues that, in the verbalization of opinions, *cultural standing* is “an underappreciated pragmatic constraint” (2004: 161). Departing from Bakhtin’s notion that all discourse is “oriented toward the ‘already uttered’, the ‘already known’, the ‘common opinion’ and so forth” (Bakhtin 1981: 279), and building upon Bourdieu’s (1977) concepts of social *dogma* (“universe of discourse [or argument]”) and *doxa* (“universe of the undiscussed [or undisputed]”), Strauss (2004) elaborates a continuum that ranges from highly controversial opinions to widely accepted opinions. The continuum is as follows:



Cultural standing is conceived as –and expressed according to– the speaker’s degree of perceived acceptability of a view on a given topic within a determined community.<sup>3</sup> As members of an opinion community, competent speakers reflect through discourse con-

<sup>3</sup> Strauss defines the concept of “community” relevant to her model in the following terms:

An opinion community is any social group, of any size, in which opinions are discussed (or, at the taken-for-granted end, in which assumptions are shared). It can be a face-to-face group like a family, social clique, or local community, or a far-flung one in which various media –electronic chat rooms, newspapers, music, movies, and television– mediate the discussion. Opinion communities are formed by prior discussion of a topic, and familiarity with this prior discussion is part of the expected competence of members of that community (...). (2004: 170)



ventions the cultural standing of their expressed opinions. Strauss explains that an opinion considered controversial within the community (at one extreme of the continuum) would have lower cultural standing than an opinion more commonly shared by community members. At the other extreme of the continuum, an opinion that is “taken for granted” is one that is so widely accepted and uncontested among community members that it is assumed *a priori* and need not even be stated, i.e., it is implicit in what the speaker says. By way of illustration, Strauss explains that if someone began an affirmation with *Since the earth is flat, it follows that ...*, or stated that *You may think this is crazy, but you could almost say that it is important to be kind to others*, that person would be judged as “culturally or mentally incompetent, or –if the speaker appears to be a properly enculturated adult in possession of his or her faculties– the hearers would draw the implicature that they must be speaking ironically, metaphorically, wishfully, or playfully, because they could not possibly be serious” (2004: 162).

The above two examples illustrate the powerful social expectation that the cultural standing of one’s views be marked –or indexed– accordingly by discourse means. According to Strauss (2004: 181-184), the means by which common opinions are often expressed are: (1) short sentences with no qualification or support; (2) clichés, maxims and semi-formulaic expressions; (3) avoidance of hesitations; (4) use of rhetorical questions; (5) use of the discourse marker *you know*; and (6) taboo words or emphatic language. “When speakers believe their opinions to be controversial, they will try to soften their statements in various ways to make them seem less out of step with the common opinion” (Strauss 2004: 174). Strauss identifies eight ways of “softening” a controversial opinion: (1) self-censoring or use of euphemisms or indirect language; (2) denial; (3) hedging; (4) attribution to others or use of the second or third person; (5) lamination; (6) apologies, requests for permission, preemptive concession, or other verbal acknowledgments of uneasiness; (7) self-initiated repairs; and (8) pauses, disfluency, and hesitation (pp. 174-178). More openness and less hesitation characterize the expression of a debatable opinion, but unlike the common opinion, “it is still uttered defensively and shows signs of dispute in the prior social discourse” (Strauss 2004: 178). Among the discourse features that characterize debatable opinions, Strauss highlights: (1) statement of position and support; (2) qualification of the views expressed as being one’s own; (3) comparison with alternative views; and (4) occasional use of intensifiers.

To have a cultural standing, a proposition has to have been the topic of prior discourse or agreement. In a sense, then, topical opinions form part of a community’s linguistic repertoire which speakers must be able to manage in order to fit in with others. Strauss maintains that

[o]pinion norms are like behavioral norms. Members of a community do not automatically follow them, but they are expected to know them, and if they deviate, to acknowledge that somehow. Not to do so is to signal that one does not know or care about the group’s opinion. (2004: 172)

The discourse features that a speaker employs to mark cultural standing constitute, in Strauss’ words, “a prime rhetorical means of creating a ‘subject position’ –that is, of representing self and other as certain kinds of people (e.g., people who take certain stances for granted)” (p. 172). If one expresses views that diverge from common opinion and at the same time fails to frame those views within the linguistic/discursive conventions that



serve to mark cultural standing in the community, one runs the risk of being chastised or socially excluded.

In Cuban Miami, a community of more than 600,000 people whose cultural, political and economic foundation was predicated upon the fervent anti-Castro discourse of the early 1960s exiles –i.e., its *raison d'être* was precisely its opposition to Castro– the expression of opinions in reference to Castro and the situation of Cuba(ns) under Castro is necessarily laden with markers of cultural standing. It is my impression that a fundamental aspect of the perceived language competence of any Cuban Spanish speaker in Miami, irrespective of having been born in the US or in Cuba, is precisely how s/he expresses views and thoughts on the situation of Cuba.<sup>4</sup>

#### 4. Contrasting common opinions in Cuban Miami

##### 4.1. Early exile families: “Nada para Castro”

In Cuban Miami, the older generation concurs with the politically and economically most powerful segments of the community: according to them, no one should travel to Cuba as long as Castro’s regime is in power. Doing so, they claim, would channel money into the Island, and thus prevent an economic collapse of the communist system that, in their view, is inevitable. This belief, stated repeatedly in Miami Cuban discourse for five decades and politically manifested in the longstanding US economic embargo against Cuba, is so commonly accepted as a truth that it is often expressed in truncated fragments, with no sort of qualification or supportive explanation needed. This phenomenon is evident in the discourse of Onelia (76-year-old woman) in Example 1, taken from a recorded conversation with her husband Armando (age 73). Both immigrated to Miami from Cuba as adults in the early 1960s.<sup>5</sup> In this conversation, we find evidence that both Onelia and Armando regard the issue of sending aid to Cuba as highly controversial.

##### Example 1:<sup>6</sup>

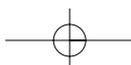
*Onelia* ¿Cuántos millones le producen los cubanos a Fidel cuando van allá- cuando están yendo allá y cuando están mandando dinero para allá? Millones. Millones.

<sup>4</sup> Bourdieu’s conceptualization of *language competence* corresponds to my use of this term here. He states that:

In emphasizing the linguistically pertinent constants at the expense of the sociolinguistically significant variations in order to construct that artefact which is the “common” language, the linguist proceeds as if the *capacity to speak*, which is virtually universal, could be identified with *the socially conditioned way of realizing this natural capacity*, which presents as many variants as there are social conditions of acquisition. The competence adequate to produce sentences that are likely to be understood may be quite inadequate to produce sentences that are likely to be *listened to*, likely to be recognized as *acceptable* in all the situations in which there is occasion to speak. Here again, social acceptability is not reducible to mere grammaticality. Speakers lacking the legitimate competence are *de facto* excluded from the social domains in which this competence is required, or are condemned to silence. (1991: 50)

<sup>5</sup> All personal names used in the present discussion are pseudonyms.

<sup>6</sup> In all of the transcribed examples, a dash represents a self-interruption, or a very short pause or hesitation on the speaker’s part.



- Armando* Y el dinero que mandan de aquí. Aquí se mandan dinero, se mandan ropa, se mandan zapatos, medicina, de los exiliados cubanos.
- Onelia* De los exiliados cubanos.
- Armando* Aparte de lo que mandan las- las- eso- las instituciones católicas y protestantes y-
- Onelia* Yo no, porque yo tengo la satisfacción de que nunca, ni una medicina, ni un centavo, ni una ropa, nada. Para Cuba, nada.
- A.L.*<sup>7</sup> ¿Pero piensa que si tuviera familia allá mandaría cosas?
- Onelia* Bueno-
- Armando* Medicina sí, yo creo que sí. No sé.
- Onelia* Tal vez la medicina, tal vez la medicina. Pero ropa y esas cosas- ir para Cuba a llevar cosas como están yendo la gente de aquí que van a Cuba y lo de menos que van a- a ver a la familia. Se van a los cabaret y se van a divertirse, y van de turista y a dejarle dinero, dólares a Fidel Castro; ¡no chico!
- Armando* Bueno, eso no. Pero si yo tuviera a mi mamá o a mi papá enfermo allá y eso, yo iba a Cuba y les llevaba medicina.
- Onelia* Si yo tuviera a mi papá y a mi mamá allá la cosa sería distinta, ¿no?
- Armando* Como hermanos, ¿verdad? Pero yo no tengo familia ninguna en Cuba.
- Onelia* Yo tampoco.

Numerous elements of the discourse indicate that Onelia viewed the question of sending aid to Cuba as highly controversial: (1) her hesitation after beginning with the discourse marker *bueno* (“well”); (2) her repetition of the hedge *tal vez* (“perhaps”) in relation to sending medicines; and (3) her rather lengthy third-person reaffirmation of the common opinion about not going to Cuba, which ended with the emphatic tag *no chico*. One noteworthy feature is Armando’s usage of the verbs *iba* and *llevaba* in the Imperfect Indicative, giving them a higher degree of assertion than if he had chosen the Conditional (*iría* and *llevaría*) or the Imperfect Subjunctive (*fuera* and *llevará*), both of which are commonly heard in the apodosis of conditional sentences in Caribbean varieties of Spanish. The variation of these verb forms in hypothetical contexts is discussed in a subsequent section of this article. Also noteworthy is Onelia’s use of the Conditional (“la cosa sería distinta”) followed by the tag *no?* so as to echo her husband’s sentiment, stating that if her mother or father were in Cuba, the situation would be different. This usage of the Conditional allowed Onelia to convey a more tenuous argument than the one being asserted by her husband, and through the tag she appeared to seek confirmation for being a bit out of line with common opinion. As Armando continued his response in reaction to his wife’s remark, his emphatic denial of having any family members back in Cuba (“Yo no tengo familia ninguna en Cuba”) conveyed that perhaps what he had just stated was somewhat controversial, in the eyes of his spouse as well as the community. All of those present were already aware that his entire family was in the US. Thus, his denial merely seemed to have the discourse function of relieving himself of the presupposed burden to aid any relatives on the Island.

Short, verbless fragments like those of Onelia (“... ni una medicina, ni un centavo, ni una ropa, nada. Para Cuba, nada”) were produced by many younger Miami-born Cubans whose parents also grew up in Miami. Examples 2 and 3 illustrate this tendency. Both

<sup>7</sup> My own interventions are identified as “A.L.”



examples are taken from interviews with third-generation speakers Rosa (age 20, born in Miami) and Ramón (age 19, born in Miami).<sup>8</sup> Rosa used the fragments “no ahora” and “después de Castro” in response to the question of whether she would visit Cuba if given the opportunity; she then affirmed simply that Castro “tiene que morir”.

### Example 2:

- A.L.* ¿Tú visitarías Cuba si tuvieras la oportunidad?  
*Rosa* Ahora no, después de todo esto. Es muy triste para- para ir allí. Y veía a todo el mundo pobre. No ahora. Después de Castro. Tiene que morir. Ya está viejo.

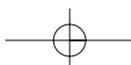
Immediately after stating that he would like to go to Cuba and that he would even move there to help people if Cuba were liberated, Ramón offered a bald negative response to my question about the possibility of visiting Cuba now. When I asked him why he would not visit, he responded in a fragmented and highly assertive style. As shown in Example 3, his concluding remark (“Todo eso va pa’ Castro, y yo de eso nada. Ni un kilo, ni un kilo pa’ Castro”) was strikingly similar to that of Onelia (Example 1), in syntactic (fragmentary) and semantic terms.

### Example 3:

- Ramón* Me mudaría de Miami si Cuba se liberara. Y nunca he ido pero- pero quisiera ir. Y esa es una de mis cosas, que si el día que- yo creo que en mi vida se va a liberar Cuba y este, ya con haber sido médico hay veinte mil cosas que yo pudiera ir a hacer a mi patria.  
*A.L.* ¿Irías a hacerlo?  
*Ramón* Yo iría a hacerlo. Iría a hacerlo, sí.  
*A.L.* Si tuvieras la oportunidad de visitar Cuba ahora, ¿irías?  
*Ramón* No. No, yo no iría a Cuba.  
*A.L.* ¿Por qué?  
*Ramón* Por- por- por la política, del dinero que yo gaste allí, inclusive el pasaje de avión. Todo eso va pa’ Castro, y yo de eso nada. Ni un kilo, ni un kilo pa’ Castro.

In Example 4 below, after baldly asserting that he would not return to visit Cuba under Castro, 57-year-old Lázaro, who left Cuba in 1964, related that his sister had chosen to stay in Cuba. He was explicit that he had refused to send her money when she called him for the first time in nearly four decades. Clearly, the purpose of Lázaro’s recounting the telephone conversation with his sister was to provide support for his position that his money “no va para ese país en cuanto existe ese gobierno” (stated in the highly assertive Present Indicative). Also, he ended his thought with an implicit command (“que espere hasta el fin”) in reference to his sister’s situation, emphasizing the inflexibility of his stance. His highly assertive and emphatic speech style in this case is

<sup>8</sup> I use the term “third generation” to refer to Cuban-Americans who were born and raised in Miami, and whose parents were also born in Miami or arrived before the age of 5. “First generation” refers to someone who immigrated to Miami as an adult. In this study, all ‘third generation’ speakers were between the ages of 18 and 24.



typical of common opinions, according to Strauss (2004). Example 4 also illustrates two other salient markers of common opinion described by Strauss: First, Lázaro used the cliché expression “abrí los ojos” to convey the unacceptability of Castro’s regime and, second, he referred to Castro throughout the interview as “él”, without saying his name, a discursive strategy that is highly common among older-generation Miami Cubans.

#### Example 4:

- A.L.* Si tuvieras la oportunidad ahora para ir a Cuba a visitar, ¿irías?  
*Lázaro* No. Mi hermana vive en Cuba. Ella fue de él, yo fui de él, nosotros éramos fidelistas. Yo abrí los ojos y dije “esto no sirve”, y me fui. Mi hermana se quedó. Y por primera vez en cuarenta años yo hablé con ella hace dos meses atrás. Ella me llamó para pedir dinero, y mi respuesta para ella fue que el dinero mío, si yo lo tuviera, no va para ese país. No va para ese país en cuanto existe ese gobierno. Y que si ella esperó y vivió durante cuarenta años con él, que espere hasta el fin.

Perhaps Castro brings such grief to early exile immigrants that they choose to avoid saying his name, thus avoiding others’ having to hear it said. This corresponds to what Brown/Levinson (1987) classify as an act of negative politeness.<sup>9</sup> But it seems more likely that older Miami Cubans generally refer to Castro with the potentially derogatory “él”, “ese hombre”, or “el señorito” as a means of establishing solidarity with their interlocutor. This same strategy is used by younger, US-born speakers. In Example 5, Ana, an 18-year-old Miami-born woman whose parents emigrated from Cuba as young adults in the 1960s, referred to Castro pejoratively as “el señorito”:

#### Example 5:

- Ana* Yo nací aquí pero yo tengo una cultura cubana y yo quiero a ese país como si yo hubiera nacido allí, porque mi- eso es de donde mis padres vinieron, donde se criaron, vaya, todo eso. Y como ellos hablan siempre de Cuba, Cuba, yo quisiera ver a Cuba. Ahora no, porque está el señorito allí, pero sí, tú sabes, quisiera conocer ese sitio.

Ana’s desire to visit Cuba, fronted by the discourse marker “tú sabes”, is a common sentiment among speakers of the younger generation whose only personal experience with the Island has been through discourse. Nonetheless, they are usually careful to qualify the statement that they would visit Cuba: “ahora no, porque está el señorito allí”. It appears that they do so partly out of respect for the older generation who, in some cases, lost property or were imprisoned for political reasons when Castro took control.

<sup>9</sup> Varela makes an interesting and relevant observation on the use of “Fidel” and “Castro” in Cuban political discourse:

Entre los vocablos *castrismo* y *fidelismo* que se identifican con el mismo líder, el mismo país y el mismo régimen, hay una distinción de preferencia. Los cubano-americanos emplean *castrismo* con más frecuencia porque *fidelismo* les parece demasiado personal. Los cubanos dentro de Cuba, sin embargo, prefieren *fidelismo* precisamente por lo que de popular tiene la voz y porque además saben que el mandamás es Fidel que ni siquiera consulta con sus hermanos porque todo depende de su voluntad y capricho (1992: 160).



In Example 6, José, a 24-year-old third-generation speaker born in Miami, immediately qualified his claim that he might travel to Cuba if someone gave him the chance. He used the Future Indicative form (“no daré”) to assert that he will not spend his own money to pay for a plane ticket or hotel room. He will not do so because he does not want his money to benefit Castro or communism. He thus swiftly realigned himself with the common opinion.

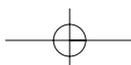
**Example 6:**

- A.L.* Si tú tuvieras la oportunidad de ir a Cuba a visitar ahora, ¿irías?  
*José* Bueno, creo que sí, si me dieran el chance. Yo no daré mi propio dinero porque yo sé que todo ese dinero va a Castro y el comunismo. Si fuera un viaje de gratis que alguien me regalaba, sí voy, pero de mi propio dinero no pienso comprar ticket de avión ni hotel ni nada porque no creo que mi dinero debe ir a Castro y su comunismo.

Although José assertively employed the Present Indicative form to convey his strong desire to visit Cuba (“sí voy”), he countered this assertion by conceding his view to the common opinion (“yo sé que todo ese dinero va a Castro”) and by reaffirming his belief that no one should channel money into the Island under Castro (“no creo que mi dinero debe ir a Castro”). Two of the discursive strategies identified by Strauss (2004) as features of debatable opinions surface in this example: José prefaced his statement in the beginning with the hedge “bueno”, and then added the qualifier “creo que sí”. In using these two strategies, he conveyed to his interlocutor from the onset that what he was about to say may be considered debatable, if not controversial, in light of the common opinion that no one should visit Cuba as long as Castro is in power. In a retrospective conversation with José several days later, he clarified to me that when he speaks about Castro and Cuba, he feels compelled to show respect for his grandfather, who was imprisoned by Castro during the revolution and who, until his death in Miami in 1994, had fervently supported the economic embargo against Cuba in the hope that Castro would fall from power. The importance of discursively paying respect for the hardships that many early exiles faced under Castro likely underlies the verbal conflict that is sometimes sparked between early exiles and post-1980 immigrants, whose discourse I highlight in the following section.

4.2. *Marielitos*: “*Sí, yo iría*”

While the discourse of early exiles and their grandchildren is structured to reflect the common opinion that no one should visit Cuba or send money to anyone living under Castro, the discourse of *Marielitos* and their children reflects an opposing common opinion that it is acceptable to travel to Cuba or send aid to those living on the Island. This was apparent in the response of Andrés, a 20-year-old who came to the US in the Mariel exodus at the age of 2. When I asked Andrés whether he would visit Cuba if given the chance, he simply responded: “Sí. Sí, yo iría.” The shortness of his response, its assured and affirmative tone, and the forceful reiteration of “sí” (re)affirms the common opinion of Miami Cubans with whom he identifies. This expression was given additional force



by the absence of any sort of hedging or subsequent qualification. Interestingly, his answer syntactically mirrored Ramón's response in Example 3 above, but it was semantically inverse ("No. No, yo no iría a Cuba."). Unlike the grandchildren of early exiles, the children of Marielitos, when interviewed, tended to be unapologetic in the expression of their openness toward Cuba. Indeed, many Marielitos proudly stated to me that they had recently visited Cuba, and recounted stories of their trips to the Island. Others who had not visited their homeland told of their parents' visits or of their own desire to travel to Cuba in the future, making no mention of Castro or the economic embargo. In Examples 7 and 8, both Javier (age 19) and Marisol (age 24), who left Cuba from Mariel in 1980 at the ages of 2 and 5 respectively, responded to my questions in such fashion:

**Example 7:**

- A.L.* ¿Piensas que si tuvieras la oportunidad, visitarías Cuba?  
*Javier* Bueno, sí. Mi mamá ha ido tres veces, y mi hermano ha ido dos veces ... A mí me encantaba ir para visitar a Cuba.

**Example 8:**

- Marisol* Mis padres están ahí ahora mismo. Están en Cuba ahora.  
*A.L.* ¿No querías ir con ellos?  
*Marisol* Yo hubiera querido ir, pero es bien caro el viaje.

In Example 9, Alex, a 27-year-old Marielito who arrived in Miami at the age of 8, described to me the emotional turmoil caused by his first return visit to Cuba in the preceding year.

**Example 9:**

- A.L.* ¿Crees que si tuvieras la oportunidad, visitarías Cuba?  
*Alex* Ya visité a Cuba el año pasado.  
*A.L.* ¿Sí? ¿Y qué tal?  
*Alex* Un shock.  
*A.L.* ¿Por qué?  
*Alex* Es- es un mundo completamente diferente. Y fue algo personal, algo íntimo, ver la situación allá, la situación que viven mis primos, mi familia, mis abuelos, amigos. Hay pobreza y hay cosas malas y uno lo puede- se siente por toda esa gente.

Example 10 is taken from a recorded conversation in which Alex's mother, Clara (age 56), described to Elia (age 55, and an early exile who arrived in Miami in 1961) the emotional aspects of her 27-year-old son's recent visit to Cuba. She recounted how her son, upon returning to Miami, began to express his experiences in Cuba through works of abstract art. After Elia had sat there quietly, I asked her if any of her children had ever visited the Island. Her curt response was followed by silence. The tone of annoyance in her voice as well as the forlorn look on her face contrasted starkly with Clara's discourse (Example 10):

**Example 10:**

- Clara* [Alex] hizo una serie de cosas que fueron la- lo- como él se sentía. Por ejemplo puso una colcha o una esponja o un tapiz, lleno de como las puntillas en las que se acues-



tan los faquires, y entonces eso tenía un significado de que todo está- en Cuba tú tienes que- que andar como si estuvieras pisando alfileres, porque tú no sabes lo que te vas a encontrar, ni qué cosas te va a ocasionar. Entonces él representó en sus cosas de arte como él lo sentía, las distintas vivencias que él trajo de allá. Así que- yo creo que él se sintió atado en cierta forma, una relación que él a lo mejor no se la sentía si no hubiera- si no hubiera ido. Pero- {silence}

*A.L.* ¿Tus hijos han tenido la experiencia de visitar Cuba alguna vez?

*Elia* No. Mis hijos nunca han ido a Cuba. Nacieron acá y-

*A.L.* ¿Les gustaría ir?

*Elia* No. Mientras Fidel está, no. Ni a mí tampoco. {silence}

In sum, the emotional ties that many Marielitos and their children maintain with family members who remain in Cuba, and the acceptability of visiting Cuba for them, create a discourse of common opinion that is highly contrastive –and potentially conflictive– with that of the early exiles. Speakers on neither side of the issue seemed to express their views from the cultural standpoint of debatable or controversial opinions, but rather through the discourse of common opinion (e.g., no qualification, no supportive reasoning, no hedging), suggesting that in Cuban Miami two quite divergent opinion communities exist.

In reference to whether or not they would return to a post-Castro Cuba, both Marielitos and early exiles (their grandchildren included), appear much more culturally united in the belief that they would visit but not return to live on the Island. Curiously, this unity is expressed by speakers of all three of these groups (Marielitos, early exiles, and the grandchildren of the early exiles) through the discourse of debatable opinion rather than as common opinion. I examine this point more closely in the subsequent section, which begins with a consideration of the important function of modality.

## 5. Modality in the expression of debatable opinions

As already described, a debatable opinion is one that deviates to some extent from the common opinion. Debatable views are generally characterized by statements of support for the position taken, markers that qualify the view as the speaker's own belief, and the use of intensifiers and hedges. From a linguistic point of view, all of these elements are bound up in the expression of modality.

### 5.1. Modality, linguistic simplification and ideological connotation

Hengeveld explains that

[m]odality, as opposed to illocution, pertains to the domain of propositional content. Lexical or grammatical elements giving expression to modal distinctions are part of the information S [the speaker] wishes to transmit when putting forward for consideration some predication. (1988: 233)

Hengeveld distinguishes between two types of modality: (1) *objective* modality, related to the speaker's evaluation of the actuality of a state of affairs based on her knowledge of

possible states of affairs; and (2) *subjective* modality, through which the speaker expresses her commitment to the truth of a proposition. According to Hengeveld, *epistemic* modality involves aspects of both objective and subjective modality, with adjectives characterizing the former (*It is possible/probable/certain that Maria will come*) and adverbs the latter (*Possibly/probably/certainly Maria will come*).

The issue of epistemic modality is of special importance to the present study since the Spanish verb system, which normally encodes mood inflectionally through the opposition of subjunctive and indicative morphological forms, is reduced in the speech of many US-born or US-educated Latinos (Ocampo 1990, Silva-Corvalán 1994, Lynch 1999).<sup>10</sup> This morphological reduction or simplification of the verb system, especially characteristic of the third generation, compromises the speaker's ability to express degrees of assertion and presupposition. In those discourse contexts in which the degree of speaker commitment is conveyed almost exclusively through the morphology of the subordinate clause, the overgeneralized use of indicative forms in third-generation speech may create a more assertive style. This pattern is illustrated in the example *No creo que venga (PresSub) María* versus *No creo que viene (PresInd) María*.<sup>11</sup> Even though both of these sentences could be translated to English as *I don't believe that Maria is coming*, the use of the Present Indicative form *viene* in the latter sentence increases the speaker's degree of commitment to the proposition, making it more assertive. The sentence would thus be better translated as *I really don't believe that Maria will come* or *I believe that Maria won't come*. Hengeveld (1988: 266) affirms that in such cases, in which use of the indicative or the subjunctive contributes to the meaning of a sentence, speakers must determine whether or not they wish to express their reservation with regard to the assertion, as reflected in the mitigation of a declarative sentence.

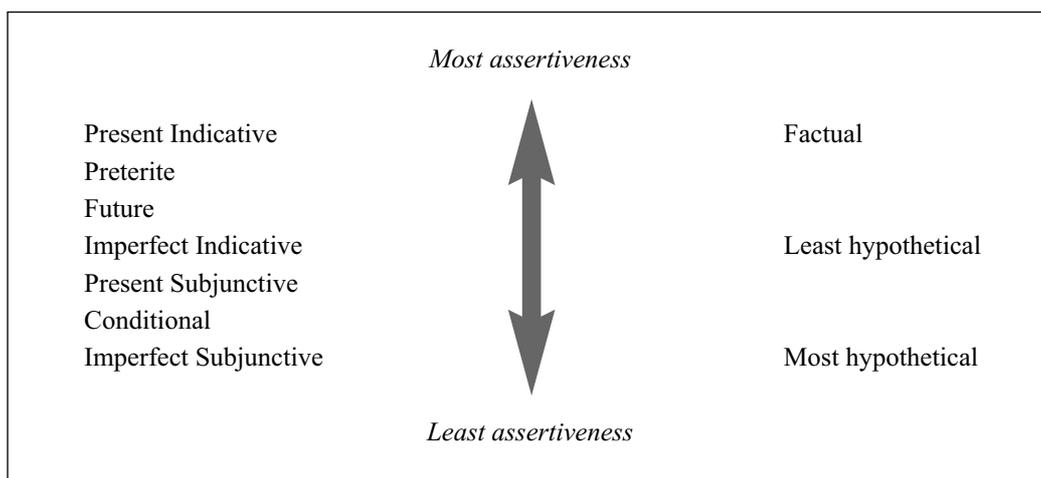
In her extensive study of Mexican Spanish in Los Angeles, Silva-Corvalán concluded that at the lower levels of the bilingual continuum, i.e. among speakers who use Spanish more restrictedly and who exhibit limited proficiency in the language, "the use of almost exclusively Present Indicative morphology conveys a strong degree of assertiveness and predictive certainty, without differentiating between more or less possible situations in the hypothetical world created" (1994: 91). According to a scale of assertiveness conveyed by verb morphology in reference to non-past situations in Spanish, Silva-Corvalán observed that Present Indicative (*viene*) and Preterite (*vinó*) forms are related to factuality and assertion; Future (*vendrá*) and Imperfect Indicative (*venía*) forms transmit slight degrees of hypotheticality; Present Subjunctive (*venga*) is more hypothetical; and the Conditional (*vendría*) and Imperfect Subjunctive (*viniera*) are the most hypothetical and least assertive. This scale is shown graphically in Figure 1.

<sup>10</sup> Typically, subjunctive forms are displaced by indicative forms in bilingual speech (especially in contexts where either form is possible in monolingual varieties), thus leading to a verb system that cannot formally express modality in some constructions.

<sup>11</sup> Although unacceptable in some varieties of Spanish (e.g., Spain and Argentina), the use of the indicative in subordinate clauses following "No creo que..." is common in the Caribbean as well as in Mexico.

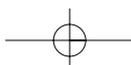


**FIGURE 1**  
**Scale of assertiveness conveyed by verb morphology in reference to non-past situations**  
 (Silva Corvalán 1994: 78)

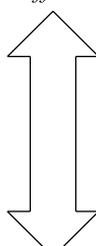


Bybee points out that although epistemic modality is often expressed inflectionally, it “may also be periphrastic or lexical” (1998: 263). For the first-generation speakers in the present study, we may expect verb morphology to bear much of the burden of conveying degrees of assertion and presupposition in the expression of opinions (see Figure 1). For many third-generation speakers, on the other hand, we may expect periphrastic and lexical elements of discourse to play a more crucial role in transmitting the degree of speaker commitment or assertion. In the case of the highly charged political and ideological issue of US-Cuba relations, in which one’s social identity as a Miami Cuban is at stake, compensatory discursive strategies must naturally be expected among US-born speakers who exhibit a simplified verb system yet speak the language with native-like fluency.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Although it is clear that English is the dominant and more frequently used language of US-born Miami Cubans, there is little consensus among scholars in the field regarding the extent to which they use Spanish and the actual proficiency that they possess. Otheguy/García/Roca (2000: 184) observed that “intergenerational maintenance of productive ability in Spanish, especially of full Spanish literacy, is difficult to achieve” among Miami Cubans, and Porcel’s (2006: 107) questionnaire study of 68 Miami Cubans, 14 of whom were born in the US, concluded that there is “a clear pattern of transitional bilingualism among Miami Cubans”. On the other hand, Lambert/Taylor (1996: 496), in an ethnographic study of 108 Cuban-origin mothers in Miami, affirmed that the dynamic bilingual social reality of Miami and the influence of siblings foment second-generation use of Spanish in working class families, despite mothers’ promotion of subtractive bilingualism for their children. For mothers in middle class Cuban-American families, the aspiration to a balanced bilingual future for their children was more prevalent. Lambert/Taylor explained that “... these mothers are oriented towards an ‘additive’ form of bilingualism/biculturalism for their children” and that they “... appear to realize that the maintenance of a solid Hispanic identity, along with English fluency, is necessary if their offspring are to rise to occupational prominence in Miami’s multi-ethnic community” (1996: 496). Similar to Lambert/Taylor, Roca (1991), Portes/Schauffler (1996), and Lynch (2000) have suggested that the social and economic



In my own view, epistemic modality depends not only on periphrastic and lexical elements in discourse, but also on the topic of the discourse itself and its ideological and cultural connotations. The affirmation *No creo que viene María* would, in most cases, carry little ideological or cultural value. It is an everyday sort of utterance that would likely express an opinion unworthy of much debate. But what about the expression of modality in relation to a concept such as justice or fairness, which is ideologically and culturally imbued? Consider the following variants, ordered loosely from most affirmative and assertive to least affirmative and assertive:

Es injusto.	<i>most affirmative</i>	
No es justo.		
Creo que es injusto.		
Creo que no es justo.		
No es justo, creo.		
No creo que es justo.		
No creo que sea justo.		
Tal vez no es justo.		
No es justo, tal vez.		
Tal vez no sea justo.		<i>least affirmative</i>

The use of the indicative form *es* and the subjunctive form *sea* in these variants is only one rather limited dimension of the linguistic factors at play. Statements related to the topic of justice or fairness are much more ideological and cultural in nature, and so they may involve a rather different set of discourse-pragmatic constraints on the usage of verb forms in relation to other linguistic features. The topic of discourse and its cultural value may provide us with insight into some instances of linguistic variation and patterns of language acquisition. In the expression of views and opinions of substantial cultural value for the community –such as thoughts on Castro and Cuba in Miami– we may expect many third-generation speakers to depend upon periphrastic and lexical elements to a substantial degree, and to observe the discourse patterns prevalent among their grandparents who have served as the principal locus of their contact with the Spanish language. This issue is explored in the following section, in which the topic of a possible return to a post-Castro Cuba is discussed.

## 5.2. *Debatable opinions: “A visitar, pero no para vivir”*

Between the realm of common and debatable opinion lies the question of what will happen, both in Miami and in Cuba, at the end of Castro’s regime. For comparison purposes, we begin with responses of the older generation, all of whom represent first-gen-

---

value of Spanish in Miami, as well as sociolinguistic “recontact” through the constant influx of Spanish-speaking immigrants and visitors there, are vital factors that foment use of and ability in the language among many Miami-born Cuban-Americans. The cross-generational fate of Cuban-origin Spanish in Miami remains largely undetermined, given the recent arrival of the early exiles (just over four decades ago) and the constant influx of near-monolingual speakers.



eration (early exile) speakers of Cuban Spanish. We then turn to the discourse produced by the generation of their grandchildren.

Of particular interest in Example 11 is 57-year-old Lázaro's selection of verb morphology. He began his response to my question about whether many Cubans would return to the Island by asserting that both young and old, himself included, would do so if it were possible to board a time machine and travel back to the year 1960—a hypothetical situation expressed with Imperfect Subjunctive (ImpSub) and Conditional (Cond) forms. In all of the remaining examples, key phrases containing the verb forms under analysis are highlighted.

**Example 11:**

*A.L.* ¿Piensas que muchos volverían a la Isla?

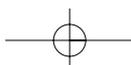
*Lázaro* De los viejos sí y de los jóvenes sí, **si pudiéramos (ImpSub) viajar** al pasado. **Si entraríamos (ImpSub)** en una máquina del tiempo y **cayéramos (ImpSub)** en 1960, **iríamos (Cond)**, **yo iría (Cond)** para Cuba.

Lázaro continued his thoughts (Example 12) by anchoring them in the reality that no one could actually return to the Cuba of 1960. In doing so, he changed his verb morphology to the Present Indicative. Although the situation remained hypothetical, the contrast that he established between the Imperfect Subjunctive and the Conditional in the first part of his response and the Present Indicative in the second part clearly conveyed his skepticism about ever returning to Cuba permanently. At the same time, this contrast reaffirmed his certainty that very few would ever return to Cuba given the current state of affairs. In support of his position, he affirmed that no one would voluntarily leave the comfort of life in Miami. This reaffirmation is couched in highly assertive Periphrastic Future (PerFut) forms:

**Example 12:**

*Lázaro* Mas que hoy en día, **si el día de mañana, en un mes, en un año, en tres años el gobierno de Cuba cesa (PresInd) y nosotros tenemos (PresInd) el chance de regresar**, en la actual situación que está Cuba **muy pocos regresan (PresInd)**, por falta de que estamos acostumbrados a una cierta comodidad, a la comodidad de aquí que **no va a existir (PerFut)** allá. Por ejemplo, **¿regresaría (Cond) yo a mi pueblo? Nunca, jamás ...** ¿Nosotros los que estamos aquí **vamos a dejar (PerFut)** la tranquilidad y la comodidad del exilio para ir a Cuba? Los ciudadanos americanos no. Ahora, los residentes tal vez nos manden a todos, eso, del gobierno americano se espera cualquier cosa ... Mas dejar la comodidad, el confort, para ir a vivir sin aire acondicionado, sin agua caliente, sin esto, sin aquello, sin el *paper towel* y sin el *disposable dishes*, **va a ser (PerFut)** muy difícil.

It is noteworthy that in the midst of his assertions in the Periphrastic Future, Lázaro posed the rhetorical question “¿regresaría yo a mi pueblo?” in the Conditional to counter it with the highly emphatic response “Nunca, jamás”. Strauss highlights precisely this strategy as a marker of common opinion, affirming that “[i]t makes sense that a rhetorical question-answer pair would express the common opinion. After all, the question would not be considered rhetorical if the answer were in doubt” (2004: 182-183).



In Example 13, Elia (age 55), another early exile speaker who immigrated to Miami in 1961, said that she had lost hope of ever returning because the Cuba to which she would return is now entirely different than the Cuba she knew in 1961. For her, the differences between the mentalities of Cubans on the Island and Cubans in Miami would be too strong to overcome.

**Example 13:**

*Elia* Ya yo he perdido mis esperanzas. Quisiera (ImpSub) volver pero- sinceramente, a vivir así, no sé. Porque lo que nos **vamos a encontrar (PerFut)** eso **va a chocar (PerFut)** mucho. **No es (PresInd)** lo mismo. **No es (PresInd)** la Cuba que yo dejé. Quisiera (ImpSub) volver pero no sé. Eso **no va a ser (PerFut)** jamás igual. Ha sido mucho el tiempo, mucho, mucho el daño que se ha hecho. Es otra etapa, otra gente, otra generación, y nosotros **no nos vamos a sentir (PerFut)** bien con ellos allí, otro tipo de pueblo, otra cosa.

In no part of Elia's response was a Conditional or Subjunctive verb form employed, except in the highly formulaic *quisiera*, used to convey her hypothetical desire to return, a desire curtailed by the stark economic and social reality of present-day Cuba. Elia's use of Present Indicative and Periphrastic Future forms throughout the discourse conveyed a high degree of assertion, and forcefully stated her conviction that members of her generation will never return to live in Cuba.

Onelia's response (Example 14), as well as her choice of verb morphology, echoed that of Elia. Her assertion that the older generation would remain in Miami was expressed with Present Indicative ("nos quedamos"), emphasized by the qualifier "Yo creo que sí". Her high degree of certainty that they will not return to Cuba was conveyed through use of the Periphrastic Future ("no van a volver"):

**Example 14:**

*Onelia* Ya los viejos **nos quedamos (PresInd)** de la parte de acá. **Yo creo que sí**, que los viejos **nos quedamos (PresInd)** acá porque ya los viejos tenemos hijas, tenemos nietos. Ya esos **no van a volver (PerFut)**.

Given the generalized usage of Present Indicative and Periphrastic Future forms among speakers of the older generation in discourse on this particular topic, these same forms are natural in the discourse of the younger generation. In Example 15, 20-year-old Maite (born in Miami) used Present Indicative forms to relate her certainty that her parents would definitely visit Cuba after Castro ("seguro que regresan a ver cómo está"), as well as her own conviction that she would never go live in Cuba ("yo me quedo aquí"). She used the Present Subjunctive to express uncertainty as to whether her parents would return to live in Cuba on a permanent basis ("no creo que regresen permanente"). The appropriation of this discourse strategy is highly meaningful: by using Present Subjunctive, she conveyed that although she was fairly certain that her parents would not choose to live in Cuba, she was less committed to this proposition than to the idea that they would visit (marked by Present Indicative). In other words, from her perspective, they would *definitely* visit Cuba but *most likely* would not move there.

**Example 15:**

- Maite* Yo creo que muchos- muchos de como de la edad de mis abuelos y algunos de la edad de mis padres, **seguro que regresan (PresInd)** a ver cómo está. No sé si se mudan permanente. Pero ya yo creo que los hispanos de mi edad, hasta mis padres, **no creo que regresen (PresSub)** permanente. **Visitán (PresInd)** pero no permanente.
- A.L.* ¿Piensas que tu abuela volvería a Cuba a vivir?
- Maite* No, ya toda la familia está aquí, y ella está viejita. Ella tiene ochenta y pico años.
- A.L.* ¿Y tú? ¿Te quedarías aquí?
- Maite* Sí, **yo me quedo (PresInd)** aquí. Yo estoy muy acostumbrada a esta vida.

In Example 16, when asked if she would go live in post-Castro Cuba, 18-year-old Diana (whose mother was also born in Miami), provided the same response as Maite (“yo me quedo aquí”), in the highly assertive Present Indicative. This assertion contrasted markedly with her choice of verb morphology in the immediately preceding turn of the conversation, when she expressed her opinion that one of her grandmothers would return to visit –but not to live– in the Conditional (“volvería”), hedged by the preceding phrase “puede ser que”. She then used the Subjunctive (“vayan a vivir”) in the subordinate clause following the qualifier “yo no creo que” to establish doubt that any of her family members would go live in Cuba.

**Example 16:**

- A.L.* ¿Crees que tus abuelas volverían a Cuba?
- Diana* Una de ellas sí, la otra no sé. Ya le gusta aquí y no se quiere ir de aquí. Entonces la otra, **puede ser que volvería (Cond)** a ver cómo está y para visitar, pero no a vivir. **Yo no creo que ninguna de mi familia se vayan (PresSub) a vivir.**

The view that most Cubans would not return to live in a post-Castro Cuba may be expressed inflectionally even among those third-generation speakers who exhibit simplification of the subjunctive/indicative opposition. This tendency is reflected in Example 17, from José (age 24, born in Miami), where “yo no diré que él ... VAYA” features the subjunctive. When asked if his only living grandparent would return to Cuba if Castro’s government were to cease, José stated:

**Example 17:**

- José* **Para vivir (Inf) no**, pero para visitar, **creo. Creo que sí**, él vi- antes que se muere (PresInd). Pero **no para vivir (Inf)**. Ya él está muy cómodo aquí. Tiene su familia, tiene sus hermanos y hermanas, todos están acá ... Yo diré que **él i- él ir- él iría (Cond)** a Cuba sólo para ver- verlo una vez más antes que se muere (PresInd). Pero es si- si cae (PresInd) Castro. **Yo no diré (FutInd) que él i- él vaya (PresSub) pronto.**

José’s opinion that his grandfather would not return to Cuba to live was twice stated with an infinitival construction. The use of the infinitive in this context not only has the pragmatic effect of being more emphatic but also avoids the morphologically more complex

Conditional (such as *No volvería a Cuba para vivir*) or a subordinate clause that would require a selection between Indicative and Subjunctive (such as *No creo que él VUELVE/VUELVA a Cuba para vivir*). José then added the tag “creo” to convey that his opinion is debatable; the same tag also served as a compensatory strategy to attenuate the strong assertiveness and emphatic style of the infinitival construction “Para vivir no, pero para visitar”. He continued by repeating “creo que sí” and then seemingly censored himself by uttering only the first syllable of the verb *visitar*.

José’s use of Present Indicative in the repeated clause “antes que se MUERE” reflects a simplified verb system in which Indicative usage is overgeneralized at the expense of the Subjunctive. All first-generation Cuban speakers analyzed in Lynch (1999) categorically used the Present Subjunctive in futurity clauses of this type (“antes que se MUERA”). In this context, use of Indicative rather than Subjunctive does not affect the meaning in any way. That is, for first-generation speakers, the difference between “antes que se muera” (PresSub) and “antes que se muere” (PresInd) is purely morphological. “Antes que se MUERE” is simply deemed incorrect, and not interpreted as having a different semantic content from “MUERA”. However, in the final sentence (“Yo no diré que él i- él vaya pronto”), where the choice between Indicative and Subjunctive does convey a semantic difference in the degree of assertion, José used the Subjunctive (“vaya”) after self-repairing (“él i-” [= él iría]). His use of the Subjunctive in this particular context was possibly conditioned by two factors: first, he had just stated that his grandfather’s visiting Cuba depends on Castro’s fall from power (“Pero es si- si cae Castro”), emphasizing the hypothetical nature of the affirmation “Yo no diré” which followed. His choice of Future Indicative (“diré”) in this context created a highly assertive tone in the matrix clause which, as he likely recognized, required attenuation with a less assertive Subjunctive (“que él VAYA pronto”) in the subordinate clause.

In Example 18, Vanessa (age 20, born in Miami) used the assertive Imperfect Indicative in the apodosis “mi padre seguía viviendo aquí”, in keeping with first-generation speech patterns and with the colloquial register of other monolingual varieties of Spanish.<sup>13</sup> Her subsequent uses of the Imperfect Indicative reflect linguistic overgeneralization. When Vanessa began the following sentence with the Imperfect Indicative (“tenían”) to express that ‘they would have like a [vacation house]’ in this hypothetical situation in the future, she self-repaired, changing the structure of the sentence to an infinitival construction (“TENER una casa ahí de vacaciones será lo más mejor”). Her self-repair could perhaps be attributed to a realization that the use of the Imperfect Indicative here would create potential confusion on the hearer’s part, since she had just used this same verb form (“tenía”) to affirm that her grandfather actually used to own property in

<sup>13</sup> Although the Imperfect Indicative is indeed used for hypothetical discourse functions by some older first-generation speakers of the present study, and is fairly common in colloquial registers of many varieties of Spanish, it seems to be restricted to the apodosis of conditional sentences and to the expression of events or actions which are possible given a present set of real circumstances. We can observe these semantic restrictions in the following sample sentences taken from the *Nuevo manual de español correcto*, a thoroughgoing reference source published in Spain: (1) *Si supiera que me iba a tocar la lotería, jugaba*; (2) *Si viviéramos en Madrid, estábamos mejor*; (3) *De haberlo sabido, yo me iba ahora a Barcelona*; (4) *Si Juan encontrara trabajo, seguro que se compraba mi coche* (Gómez Torrego 2002: 411-412).

Cuba. In the turn that followed, she once again used the Imperfect Indicative form “querían” to assert that her grandparents would not want to live without her father, and for that reason they would not return permanently to a post-Castro Cuba. Although the potential for confusion caused by use of the Imperfect Indicative was much less in this latter context than in the previous one, the utterance could have been interpreted as an actual past situation (i.e., her grandparents *did* not want to live without her father in the past) rather than a hypothetical, non-past situation (i.e., her grandparents *would* not want to live without her father in the future).

#### Example 18:

*Vanessa* Yo sé que mi abuelo tenía mucho\* propiedad ahí en Cuba. **Tenía, ahora no.** Pero no sé. Cuando- **si moriría (Cond) Castro**, yo sé que **mi padre seguía (ImpInd) viviendo aquí** pero- y mis abuelos también, porque la medicina aquí en los Estados Unidos es lo más mejor. Pero yo no sé. **Tenían (ImpInd) como una- tener una casa ahí de vacaciones será (Fut)** lo más mejor.

*A.L.* ¿Y tus abuelos no volverían?

*Vanessa* A vivir no, porque no- mis abuelos **no querían (ImpInd)** vivir sin mi padre.

*A.L.* ¿Y piensas que muchos cubanos de aquí, de Miami, volverían a la Isla?

*Vanessa* Sí, yo creo que sí. Yo creo. Los que no tienen como negocios aquí **volverían (Cond).**

Although it is evident that Vanessa possessed the competence to produce some Conditional forms, her use of these forms appeared to be neither fully functional nor systematic. In her answer to my last question (“piensas que muchos cubanos ... de Miami volverían a la Isla?”) she may have merely reproduced my own use of “volverían”. With respect to her use of the Conditional in the phrase “si moriría Castro”, I should note that in the protasis of conditional sentences, Conditional never occurred among my first-generation informants, and is likewise unattested in Cuban Spanish dialectology (Lipski 1994, Vaquero 1996).<sup>14</sup>

In Vanessa’s speech, we can observe at least three strategies aimed at compensating for the tendency to overgeneralize the Imperfect Indicative in hypothetical discourse contexts: hedging, self-repair, and qualification. In her first use of Imperfect Indicative “seguía viviendo aquí”, Vanessa mitigated the assertiveness of the verb form by using the hedge “pero no sé”, not only before the sentence, but again after it. In her second use of Imperfect Indicative “tenían como una [casa]”, she self-repaired, as already observed. And finally, she doubly qualified her conjecture that those Cubans who do not have businesses would return to Cuba by repeating “yo creo”, despite her use of the Conditional “volverían”. As a whole, then, her discourse did not appear overly assertive, and only a very slight potential for misinterpretation occurred in one instance. What seems most striking is that all three of the discourse strategies that Vanessa employed to side-

<sup>14</sup> Lavandera documents usage of the Conditional in the protasis of conditional sentences in the speech of Buenos Aires. Some examples from her study include: “si tendría que hacerlo, lo haría a la fuerza, pero extrañaría”; “si a él le darian circunstancias, él iría a la provincia”; “saben que también si ellos estarian en peligro, también nosotros ayudaríamos” (1984: 28).

step the potential pitfalls of overgeneralizing the Imperfect Indicative are fully in keeping with the normative discourse of a debatable opinion. Even though her verb usage violated norms of first-generation usage in some occasions, the discourse strategies that she used to compensate for those violations were of the same sort that first-generation speakers used to express modality: hedges, self-repairs, and qualifications. Perhaps for this reason she appeared a competent speaker who almost always produced a highly fluid discourse.

In summary, the view that Miami Cubans would go to a post-Castro Cuba to visit or help rebuild (“levantar” in their words) the Island, but not to live, was often expressed in the discursive guise of a somewhat debatable opinion. Qualification and support were sometimes given, usually in relation to helping rebuild Cuba after Castro’s demise, or helping family members who remain in Cuba. In the case of the younger generation, the desire to see the places where parents or grandparents once lived was at times offered as support for visiting Cuba. Even in the cases of those third-generation speakers who reflected processes of simplification with regard to mood selection, Subjunctive was meaningfully employed in particular contexts and, if Subjunctive was not used, lexical or periphrastic features often worked to compensate for modal functions.

### 5.3. *The cultural dimension of language acquisition*

The analysis described in this section suggests that the generalized usage of Present Indicative, Periphrastic Future, and Infinitive forms among third-generation speakers in the context of political discourse about Castro and Cuba is, in part, a discourse pattern transmitted to them by first-generation speakers. Among the early exiles, the predominance of these forms intentionally creates an assertive style. At the same time, this same predominance also conveys a confident tone for the expression of political convictions and cultural standing within the social institution of Miami Cuban exile. It thus follows that the preponderance of these same forms in relation to this topic in younger generation speech is culturally motivated, at least partially so. Although linguistic simplification of the verb system –attributable to incomplete acquisition of Spanish among English-dominant bilinguals– surely plays a role in the use of morphology among the younger generation, I argue that in the expression of views on Castro and Cuba, cultural influence is also involved.

From the perspective of language acquisition, Tomasello’s explanation in *Constructing a Language. A Usage-Based Theory of Language Acquisition* lends support to my present hypothesis. He argues that

the acquisition of most cultural skills, including skills of linguistic communication, depends on a special type of social learning involving intention-reading that is most often called cultural learning, one form of which is imitative learning ... . In human linguistic communication the most fundamental unit of intentional action is the utterance as a relatively complete and coherent expression of a communicative intention, and so the most fundamental unit of language learning is stored exemplars of utterances ... . Children can hear an utterance for a particular communicative purpose and when they have the same communicative purpose use that same utterance – perhaps with some small modifications appropriate to the discourse context ... (2003: 296-297)



Focusing on the expression of tense, aspect and modality, Tomasello lends further support to my argument through his “piecemeal fashion” account of acquisition. He explains that

children’s TAM [tense-aspect-modality] marking is initially done for each constructional island separately, and only gradually and in piecemeal fashion do children begin to abstract some notion of verb phrase or clause that is common across all different utterance-level constructions. But again in this case the abstraction only represents commonalities that exist at a very general level. People probably operate most often at a much lower level in which, for example, TAM marking ... is done the way that [a] particular construction does it – without much concern for other constructions (or the deep similarities that linguists can, with much time and effort, dig up). (Tomasello 2003: 320)

Following Tomasello (2003), I argue that the mechanism that drives the acquisition and use of particular verb forms and discourse features, or markers such as hedges and intensifiers and the like, to some extent has a cultural and ideological basis. The discourse that children produce about culturally and ideologically laden topics echoes the discourse that their caretakers produce, and it is not until they reach a more advanced stage in cognitive and social development (cp. Piaget 1972) that they cultivate the capacity –or competence in the sociolinguistic sense– to manipulate particular discourse patterns within the limits of certain topics. Language acquisition is, just as the scholars of the Bakhtin Circle declared nearly a century ago, culturally and ideologically mediated.

## 6. Conclusion

The construction and (re)production of the discourse of cultural standing relative to Fidel Castro’s regime and US-Cuba politics in present-day Miami is crucial to social relations within South Florida’s Cuban community. This discourse is also fundamental to one’s social identity as a Miami Cuban or Cuban-American. I have shown that among many US-born Cuban-Americans of the younger generation, the exile discourse of their grandparents is perpetuated by those who speak and use Spanish with some degree of fluidity. Two important observations made in this analysis are that: (1) the discourse features of early exile Cubans and their grandchildren and those of Marielitos reflect the existence of two distinctive –and potentially conflictive– opinion communities within Cuban Miami; and (2) the patterns of simplification of the Spanish verb system attested among US bilinguals may respond in part to cultural and ideological factors.

The discourse that filled Miami’s streets and local media during the days of celebration of Fidel Castro’s failing health in July 2006 incited Miami Cubans –of all generations and immigrant sectors– to assume that communist Cuba is now in its final days, and that the politics of exile are soon to be over. The phrase *Cuando volvamos a Cuba...*, nearly forgotten after more than four decades of exile, has begun to reverberate with new life in Miami. Ironically, though, it appears that the great majority of those Miami Cubans who were celebrating the end of Castro’s regime have no intention of returning to Cuba or reestablishing themselves there. In their sociological survey, Grenier/Pérez (2003: 120) found that only about 20% of Cubans interviewed in the US said they would return to Cuba permanently. If post-Castro Cuba is “democratized” (as the Bush Admin-

istration and the Cuban American National Foundation intended), Miami Cuban political discourse and ethnic solidarity will be left somewhat in limbo. De La Torre offered the following thoughts on the matter:

When they look in the mirror, both Exilic and Resident Cubans see what they consider to be true Cubans. Patriots and traitors are presented in mirror-image reversal, depending on which side of the Florida Straits you look from. *La lucha's* maintenance of *la Cuba de ayer* ensures the condemnation of perceived enemies of Exilic Cubans while mythically creating the Cuba of tomorrow, a post-Castro Cuba based on horizontal oppression, where Resident Cubans will be subjected to Exilic Cubans. (2003: 73)

Without a doubt, the political and cultural discourse of Cuban Miami will be significantly impacted by changing US-Cuba relations. A more open interchange between Miami and the Island at the economic and political levels would have far-reaching cultural and sociolinguistic repercussions for US-born Cuban-Americans. If, on the other hand, communism persists in post-Castro Cuba and the standoff continues on both sides of the Florida Straits (cp. Latell 2005), the evolution of the anti-Castro isolationist discourse that has for nearly five decades provided the language of legitimacy in Miami's Cuban community will be greatly impacted. As Fidel Castro, his brother Raúl, and their Miami exile contemporaries cede their arguments and convictions to posterity, what De La Torre (2003) has characterized as the "religion of Miami" will almost certainly confront a reformation in the coming years, thus providing a rich area for the analysis of political and cultural discourse as well as the sociolinguistic study of cyclical bilingualism (or "recontact"), dialect contact, and socially motivated linguistic variation in Caribbean Spanish.

## References

- Alberts, Heike (2005): "Changes in ethnic solidarity in Cuban Miami", in: *The Geographical Review* 95, 231-248.
- Alfaraz, Gabriela (2002): "Miami Cuban perceptions of varieties of Spanish", in Long, Daniel/Preston, Dennis (eds.): *Handbook of perceptual dialectology*. Amsterdam: John Benjamins, 1-11.
- Anderson, Benedict (1991): *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. New York: Verso.
- Báez, Luis (2001): *Miami, donde el tiempo se detuvo: Revelaciones de Luis Ortega*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Bakhtin, Mikhail (1981): "Discourse in the novel", in: Holquist, Michael (ed.): *The dialogic imagination*. Austin: University of Texas Press, 259-422.
- Boswell, Thomas (1994): *The cubanization and hispanicization of metropolitan Miami*. Miami: The Cuban American National Council.
- Bourdieu, Pierre (1977): *Outline of a theory of practice*. Translated by R. Nice. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bourdieu, Pierre (1991): *Language and symbolic power*. Edited by J. B. Thompson, translated by G. Raymond/M. Adamson. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Brown, Penelope/Levinson, Stephen (1987): *Politeness: Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Bybee, Joan (1998): "‘Irrealis’ as a grammatical category", in: *Anthropological Linguistics* 40, 257-271.
- Cámara, Madelín (2003): "Words without borders", in: Torres, María de los Ángeles (ed.): *By heart/De memoria: Cuban women's journeys in and out of exile*. Philadelphia: Temple University Press, 151-167.
- Cancio Isla, Wilfredo (2006): "Bush aprueba plan para la transición en Cuba", in: *El Nuevo Herald* (Miami). 11 July 2006, A1-2.
- Corral, Oscar (2006): *Cubanos en EEUU. En seis años han llegado más cubanos que por el Mariel*. <www.conexioncubana.net> (23 abril 2006).
- De La Torre, Miguel (2003): *La lucha for Cuba. Religion and politics on the streets of Miami*. Berkeley: University of California Press.
- García, M. C. (1996): *Havana, USA: Cuban exiles and Cuban Americans in South Florida, 1959-1994*. Berkeley: University of California Press.
- Gómez Torrego, Leonardo (2002): *Nuevo manual de español correcto II: morfología y sintaxis*. Madrid: Arco/Libros.
- Grenier, Guillermo/Pérez, Lisandro (2003): *The legacy of exile: Cubans in the United States*. Boston: Allyn & Bacon.
- Hengeveld, Kees (1988): "Illocution, mood and modality in a functional grammar of Spanish", in: *Journal of Semantics* 6, 227-269.
- Lambert, Wallace/Taylor, Donald M. (1996): "Language in the lives of ethnic minorities: Cuban American families in Miami", in: *Applied Linguistics* 17, 477-500.
- Latell, Brian (2005): *After Fidel. The inside story of Castro's regime and Cuba's next leader*. New York: Palgrave MacMillan.
- Lavandera, Beatriz (1984): *Variación y significado*. Buenos Aires: Librería Hachette.
- Linton, Ralph (1945): "Present world conditions in cultural perspective", in: Linton, R. (ed.): *The Science of man in world crisis*. New York: Columbia University Press, 201-221.
- Lipski, John (1994): *Latin American Spanish*. London: Longman.
- Lynch, Andrew (1999): *The subjunctive in Miami Cuban Spanish: bilingualism, contact, and language variability*. Doctoral thesis. Minneapolis: University of Minnesota.
- Lynch, Andrew (2000): "Spanish-speaking Miami in sociolinguistic perspective: bilingualism, recontact, and language maintenance among the Cuban-origin population", in: Roca, Ana (ed.): *Research on Spanish in the United States: linguistic issues and challenges*. Somerville, MA: Cascadilla Press, 271-283.
- Ocampo, Francisco (1990): "El subjuntivo en tres generaciones de hablantes bilingües", in: Bergen, John J. (ed.): *Spanish in the United States: sociolinguistic issues*. Washington, DC: Georgetown University Press, 39-48.
- Olson, James/Olson, Judith (1995): *Cuban Americans: from trauma to triumph*. New York: Twayne Publishers.
- Otheguy, Ricardo/ García, Ofelia/Roca, Ana (2000): "Speaking in Cuban: the language of Cuban Americans", in: McKay, Sandra Lee/Wong, Sau-ling Cynthia (eds.): *New immigrants in the United States*. Cambridge: Cambridge University Press, 165-188.
- Pérez, Louis (1999): *On becoming Cuban. Identity, nationality & culture*. Chapel Hill: University of North Carolina Press.
- Piaget, Jean (1972): *The psychology of the child*. New York: Basic Books.
- Porcel, Jorge (2006): "The paradox of Spanish among Miami Cubans", in: *Journal of Sociolinguistics* 10, 93-110.
- Portes, Alejandro/Schauffler, Richard (1996): "Language and the second generation: Bilingualism yesterday and today", in: Portes, Alejandro (ed.): *The new second generation*. New York: Russell Sage Foundation, 8-29.

- Portes, Alejandro/Stepick, Alex (1993): *City on the edge: The transformation of Miami*. Berkeley: University of California Press.
- Portes, Alejandro/Stepick, Alex/Clark, Juan (1985): "Three years later: the adaptation of Mariel Cuban and Haitian refugees in South Florida", in: *Occasional Papers Series of the Latin American and Caribbean Center*, Dialogue no. 60. Miami: Florida International University.
- Resnick, Melvyn (1988): "Beyond the ethnic community: Spanish language roles and maintenance in Miami", in: *International Journal of the Sociology of Language* 69, 89-104.
- Roca, Ana (1991): "Language maintenance and language shift in the Cuban American community of Miami: the 1990s and beyond", in: Marshall, David (ed.): *Language planning: focusschrift in honor of Joshua A. Fishman*. Amsterdam: John Benjamins, 245-257.
- Silva-Corvalán, Carmen (1994): *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. Oxford: Clarendon Press.
- Strauss, Claudia (2004): "Cultural standing in expression of opinion", in: *Language in Society* 33, 161-194.
- Tomasello, Michael (2003): *Constructing a language: A usage-based theory of language acquisition*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Vaquero, María (1996): "Antillas", in: Alvar, Manuel (ed.): *Manual de dialectología hispánica: el español de América*. Barcelona: Editorial Ariel, 51-67.
- Varela, Beatriz (1992): *El español cubano-americano*. Nueva York: Senda Nueva de Ediciones.
- Yúdice, George (2003): *The expediency of culture. Uses of culture in the global era*. Durham, NC: Duke University Press.

Barbara E. Bullock\*/Almeida Jacqueline Toribio\*\*

## ◉ Reconsidering Dominican Spanish: Data from the rural Cibao

**ABSTRACT:** The Spanish of the Dominican Republic has garnered the attention of hispanist and linguistics scholars for years. Much is known of its distinctive phonological and morphosyntactic properties (e.g., liquid gliding: *mujei* < *mujer* 'woman'; intrusive /s/: *holas* < *hola* 'hello'; and expletive pronouns, as in *ELLO hay arroz* 'there is rice' and double negation: *Yo NO voy NO* 'I am not going'). Nevertheless, it is our contention that extant dialectal descriptions are imprecise as well as incomplete. This inadequacy is due, in part, to differing methods of data collection and social and geographic differences in the populations sampled (earlier studies are often impressionistic and concentrate on careful elicited speech of educated, urban speakers).

The present study concentrates on the speech of the rural regions of El Cibao, where heavily stigmatized Dominican speech forms are found. Drawing on naturalistic interviews with men, women, and children of all ages, we demonstrate that for rural *cibaeños*, a lack of normative pressure has had a substantial influence, resulting in the preservation of archaic forms, the spread of formerly infrequent patterns, and the dissemination of innovative features.

**KEY WORDS:** Dominican Republic, hypercorrection, variation, dialectology, phonetics, phonology, syntax, morphology, language change, liquid gliding.

**RESUMEN:** El español de la República Dominicana ha sido objeto de un gran número de minuciosos estudios, por lo que contamos con detallados conocimientos de dicha variedad dialectal. Se han estudiado, por ejemplo, características fonológicas y morfosintácticas como la vocalización de líquidas (*mujei* < *mujer*), la intrusión de /-s/ no etimológica (*hola* > *holas*), el comportamiento de pronombres expletivos (*ELLO hay arroz* = 'hay arroz') y la doble negación del tipo *Yo NO voy NO* = 'no voy'. Sin embargo, bajo nuestro punto de vista, las numerosas descripciones dialectales son, a veces, tanto imprecisas como incompletas. Esta deficiencia se debe, en parte, a diferencias en los métodos empleados en la recogida de datos y/o a las diferencias sociales y geográficas en las pobla-

\* Barbara E. Bullock (Ph.D., University of Delaware, 1991) is Professor of French Linguistics in Department of French and Italian at the University of Texas at Austin. She specializes in phonology and phonetics. Her recent research investigates the linguistic consequences of bilingualism and language contact, focusing on French and Spanish in contact with other languages.

\*\* Almeida Jacqueline Toribio (Ph.D., Cornell University, 1993) is Professor of Linguistics Spanish Linguistics in the Department of Spanish and Portuguese at The University of Texas at Austin. Her research interests in theoretical linguistics and language variation and change are merged in her recent endeavors, which seek to investigate the structural outcomes of language contact with and without bilingualism.



ciones examinadas (los estudios anteriores son, a menudo, de carácter impresionista y suelen favorecer el habla cuidada de hablantes urbanos cultos).

Este estudio se concentra en el habla de las regiones rurales de El Cibao, donde se encuentran formas lingüísticas dominicanas con rasgos altamente estigmatizados. Mediante entrevistas grabadas de hombres, mujeres y niños de todas las edades demostramos que en áreas cibañas rurales, la ausencia de presión normativa ha condicionado el habla de manera significativa. Esto ha producido el mantenimiento de formas arcaicas, el aumento de expresiones antes poco frecuentes, y la difusión de rasgos innovadores.

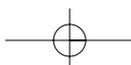
**PALABRAS CLAVE:** República Dominicana, hipercorrección, variación, dialectología, fonética, fonología, sintaxis, morfología, cambio lingüístico, vocalización de líquidas.

## 1. Introduction

Dominican Spanish (henceforth DS) shares many linguistic traits with other Caribbean varieties. However, it differs from them in manifesting a host of morphosyntactic and phonological properties that are either infrequently attested or absent elsewhere in the Spanish-speaking world. Due to this, DS has often served as a unique source of empirical data for theoretical linguistic proposals in syntax and phonology that cannot be tested against data from other, more normative varieties of Spanish. DS is far from homogenous, and language variation across regions and between individuals of differing social class and education is prevalent, revealing clear divisions between high and low prestige forms, as documented by Alba (2004).

To date, the linguistic attributes (e.g., hypercorrect /s/ insertion: *bonista* < *bonita*; overt expletive pronouns: *ELLO hay mangos*; liquid gliding: *hablaj* < *hablar*) of DS that have attracted the greatest scholarly interest occur most frequently in low prestige varieties such as that which is represented by the stigmatized speech of the inhabitants of the rural Cibao region. In actuality, rural speech has not been well documented in the literature. Rather, extant works, especially in recent years, have focused largely on the speech of educated persons in the urban center of El Cibao, Santiago de los Caballeros, the country's second largest city. Working with such populations facilitates the task of the researcher, as large numbers of participants are easily accessible. The result is a linguistic portrait of the Cibaño region that, from both sociolinguistic and structural perspectives, is at best incomplete and often incorrect, especially with respect to the phonological properties manifested by *rural* Cibaño speakers. The present paper offers an overview of general properties of rural Cibaño Spanish. In so doing, it redresses a number of errors in the linguistic literature and brings to light features of DS that have not been previously documented. Our primary contribution in this respect is in the realm of phonology where, in our opinion, several aspects of Cibaño Spanish have been misrepresented or neglected.

In the sections that follow, we describe the features of DS that we find to be frequently attested in the speech of our Cibaño participants. Some of these properties—the use of the expletive subject *ello* and the gliding of syllable-final liquids, *mujej*—are well-known characteristics of the Cibaño variety. However, here we describe a much richer range of structural variation for Cibaño Spanish than has been previously documented. We surmise that some of these other properties may also be found with more or less fre-



quency in rural speech varieties in other regions of the country. In our view, there is a great need for more variationist analyses of DS in general. But before this task can be undertaken, reliable preliminary observations need to be obtained. It is our goal here to provide an accurate description of the unique properties found in one region of the island with the hope that this work will inspire more research into this intriguing variety of Spanish.

## 2. Linguistic Background of Cibaeno Spanish

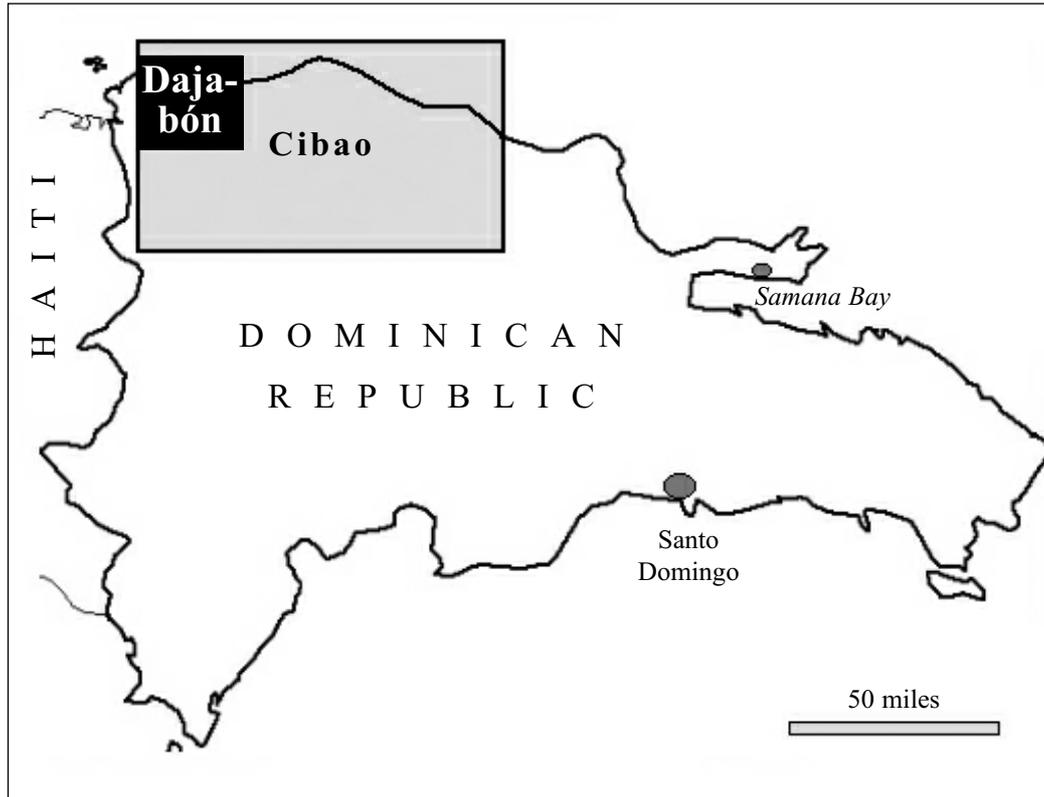
The language of rural Cibao displays a plethora of unique features. Many lexical items and some structural properties are clearly relic forms, while others are apparent innovations. It is often difficult to ascertain whether a feature is inherited or constitutes an innovation. This is so because the socio-historic origins of Cibaeno Spanish have never been investigated thoroughly. Some scholars claim that particular traits are directly traceable to the speech of the Canary Islanders, who settled here in large numbers in the eighteenth century. Others see certain Cibaeno characteristics as having arisen from linguistic isolation or, perhaps, from an African substrate (Meggeney 1982, 1990) or a Taino substrate (e.g., Ferbel's 2002 hypothesis of the origin of the Cibaeno [j]) or from contact with Haitian Creole (see Lipski 1994). Outside the lexical domain, the effects of language contact on Cibaeno Spanish or more generally DS have not been investigated in depth, but it is likely that the only languages to exert a potential influence on the structural development of Dominican Spanish have been, historically, Haitian Creole (see Lipski 1994) and, more recently, American English.<sup>1</sup>

## 3. Data collection

The data presented in this article have been collected in rural areas of the Cibao region from 2003-2008. The Cibao Valley extends from Manzanillo Bay to Samaná Bay, and is bound by the Cordillera Septentrional and the Cordillera Central. The particular region where most of our data have been gathered lies in the northwest province of Dajabón, which abuts the Haitian border (Map 1). The Cibao region is known as the breadbasket of the country because of the extremely fertile valleys that are located in La Vega Real. In contrast, the western region of the Cibao, the site of our fieldwork, is semi-arid and the practice of over-burning once rich farmland for the grazing of cows has damaged the soil and significantly reduced the agricultural productivity of this region. Thus, many of the inhabitants of the western parts of the Cibao live in conditions of extreme poverty where basic necessities, such as food, water, and electricity are in short supply and healthcare and educational institutions are understaffed and struggling. This particular region of the Cibao is referred to as *la frontera* because of its proximity to the

<sup>1</sup> Lipski argues that there is no sufficient evidence to support a direct African substrate for Dominican Spanish and instead maintains that "the greatest extra-Hispanic influence in the Dominican Republic has been Haitian Creole" (1994: 1).

MAP 1  
Approximate location of fieldwork sites



Dominican–Haitian border. The busiest official customs point for Haitian merchants and laborers crossing into the Dominican Republic is located here and the Haitian presence throughout the region is clearly visible. Many of the Dominican families residing in this area can trace their ancestry to Haiti although due to widespread anti-Haitian sentiment, few seek to highlight (or even admit to) this. Nonetheless, Dominicans are aware of the permeability of the border in this region and characterize Dominican *fronterizos* from Dajabón province as being black, poor, and uneducated (see Bullock and Toribio 2007).

Our data were elicited via naturalistic interviews (approximately 30 minutes each) from 34 adults (ages 18-77; 17 men, 17 women). Semi-structured interviews of approximately 15 minutes each with 60 children (ages 6-17; 30 girls, 30 boys) complement our corpus. Each person participated in a story-retelling task of the same story, *El Quiquiriquí*, adapted from Zevallos (1997). This approach has been helpful in collecting a critical number of analogous speech tokens. We selected these participants because they are representative of poor residents of the rural Cibao of all ages. All had been born and raised in the area where they were interviewed, and none had left the Cibao region for more than a year. The adults were farm workers, day laborers, household cooks, cleaning women, or housewives; the children lived in households where their caretakers



were similarly employed. With few exceptions, the participants are functionally illiterate. Most of the children we interviewed go to school, but classes are offered for no more than three hours per weekday (one half hour of which is devoted to recess) and no textbooks are available for their use.

#### 4. Lexical and morphosyntactic properties

Alba (2004) has recently compiled a description of some of the lexical and morphosyntactic properties that characterize DS. In this section, we present examples culled from our fieldwork data that illustrate these features in some detail. Significantly, we also expand on the observations provided by Alba to present frequently occurring structures in rural Cibaeno speech that, to our knowledge, have gone unnoticed until now. Since these forms have evaded linguistic description, we cannot state with certainty that they are only found among Cibaeno speakers. It could very well be that they are recurrent properties of rural speech in other areas.

##### 4.1. Lexical properties

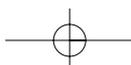
DS shares most of its lexicon with other varieties of (Caribbean) Spanish and, like them, also displays lexical idiosyncrasies that speak to its local history and evolution. There is, for instance, a productive use of archaisms such as *pela* 'a beating' and *mata* 'a plant'; fairly common are indigenisms such as *aji* 'pepper', *batey* 'barracks where Haitian cane cutters live', *conuco* 'a plot where multiple crops are grown', and *maní* 'peanut'. In addition, long-standing contact with Haitian Creole has yielded a number of lexical items such as *bonané*<sup>2</sup> 'a New Year's gift received from a godparent', *Jean-Marie* (pronounced [yama'ʝí]) 'a variety of mango,' and *galipote*<sup>3</sup> 'a man who transforms into a dog at night.' Finally, the dialect is replete with borrowings from English: *clóset* 'closet', *poloché* 'a polo shirt', *yompa* 'jumper,' *biuro* 'bureau, dresser', and *jonrón* 'home run', to name only a few. The Dominican lexicon has been thoroughly documented, and ongoing work continues to investigate these lexical borrowings (see Alba 2004 for a bibliography).

##### 4.2. Morphological properties

With respect to its morphology, DS resembles other Caribbean Spanish dialects. Thus, the rural regions of the Cibao present a number of features that are found in rural and lower class Spanish varieties elsewhere in the Spanish-speaking world. For example,

<sup>2</sup> < Fr. *bonne année* 'happy New Year'.

<sup>3</sup> From French dialectal form *galipotte*, *galipote*, *ganipote*, *garipote* (f. sg.) 'a witch, werewolf or other supernatural creature that roams around at night'. For this etymology, visit [www.cnrtl.fr/etymologie/galipote](http://www.cnrtl.fr/etymologie/galipote).



first person plural conjugations are often heard to end in *-nos*, rather than *-mos*, as shown in (1); some forms are ‘irregularized’ by analogy with the corresponding irregular singular forms, as in (2).<sup>4</sup> Also common in rural speech is the substitution of the perfective *ha* for *he* (3), and the preservation of archaic forms (4).

1. a. Si yo ando solo no me caigo, pero como veníanos (< *veníamos*) los dos ... (DM17, 41)<sup>5</sup>  
 b. Yo le dije que no lo hiciéranos (< *hiciéramos*) hasta que el agua no llegara. (DF2, 31)  
 c. Nosotros veníanos (< *veníamos*) y andábanos (< *andábamos*) todo eso por ahí y nos comíanos (< *comíamos*) todo lo que encontrábanos (< *encontrábamos*). (DM12, 42)  
 d. Ellos quieren aprender el idioma de nosotros y nosotros también debiéranos (< *debiéramos*) aprender el de ellos. (DAF11, 14)  
 e. Llegábanos (< *llegábamos*) y los atrapábanos (< *atrapábamos*), andábanos (< *andábamos*) Fraili y Eli y yo. (DF9, 37)
2. a. Traigamos (< *traemos*) cinco quintales de producto. (DM17, 41)  
 b. Tenían algo aquí que aquí le digamos (< *decimos*) yagua (DAF13, 14)
3. a. Yo le ha (< *he*) dado pela por eso. (DF9, 37)  
 b. Nunca ha (< *he*) visto un francés pero me imagino que es así como de mi color. (DAF16, 12)  
 c. Los que yo ha (< *he*) hablado con ellos. (DAM1, 12)
4. a. Puede que haigan (< *hayan* < *haya*) haitianos para allá. (DF4, 65)  
 b. Yo me  diba (< *iba*) con el hermanito suyo para el Aguacate en el caballo, sí. (DM10, 67)  
 c. Yo quería dir (< *ir*) para la escuela del Rodeo. (DF9, 37)

Note that in (4a) above, the existential verb appears in plural form. In DS, as in other Spanish American contexts, impersonal predicates including *haber* and *hacer* may demonstrate third person plural agreement, as in (5a, 5b). More striking is the fact that in DS *haber* and *hacer* may also be conjugated in other persons as well (5b, 5c, 5d).

5. a. Hacían (< *hacía*) como tres meses que no llovía. (DF3, 62)  
 b. Habían (< *había*) algunos que sabían. (DAF16, 12)  
 c. Yo hago (< *hace*) tiempo que no voy para allá. (DF9, 37)  
 d. Habemos (< *hay*; < *somos*) pocas familias en Los Compos. (DF3, 62)  
 e. Haigamos (< *hay*; < *somos*) dos o tres. (DF15, 65)

There are other morphological processes that are unique to the Dominican vernacular. For example, *medio* and *demasiado*, when used in adverbial function as modifiers to adjectives, are commonly inflected for gender, as illustrated in (6). And words such as

<sup>4</sup> The *mos* > *nos* alteration is attested with tenses and moods that carry antepenultimate stress, likely by analogy with standard imperative enclitic forms such as *llámanos* or *visítenos*.

<sup>5</sup> The participants are identified by the following abbreviations: D = Dominican, M = Male, F = Female, N = Child under 11, and A = Adolescent, followed by participant number and age.

*fácil* and *difícil* are used without nominal or adverbial morphology, as in (7). Also widely evidenced in spontaneous speech across social registers is the nominal plural morpheme *-se* (standard *-es*), used with nouns whose singular ends in a stressed vowel (see examples in (8)). These latter forms, referred to as double plurals, may also be analyzed in terms of analogy: nominals such as *luz* and adjectives such as *feliz* (pronounced [ˈlu] and [feˈli]) retain their root-final /s/ in the formation of the plural: *luces* and *felices* (see Nuñez Cedeño 2003, Schwegler 1996).<sup>6</sup> And our rural Cibaeño data attest the use of *bien* ‘well’ as a predicate adjective, as in (9). The apparent extension of the grammatical category of *bien* has not been previously documented in the literature on DS so we cannot be sure whether its usage is confined to the rural Cibao.

6. a. Tengo la barriga media (< *medio*) mala. (DF2, 31)  
b. Como una lengua ahí como media (< *medio*) enredada. (DAM5, 11)
7. a. Se aprende fácil (< *facilmente*) también ... aprendiendo se puede aprender fácil (*facilmente*). (DAM18, 12)  
b. (No me gusta) ni sociales ni naturales porque son muy difícil (< *difíciles*) (DAF10, 14)
8. a. Yo no voy a los cabareses (< sg. *cabaré*) (DM13, 41)  
b. Esos son greifrus (<sg. *greifru*) y las toronjas son otra variedad. (DM1, 73)  
c. Los pavos se conocen de a un lejos, los cucuses (< sg. *cucu*) usted los conoce de a un lejos. (DF13, 51)  
d. Yo tengo cuarenta-y-seis gorras pero es para combinarlas con los polochese (< sg. *poloché*). (DM9, 42)  
e. Los barrancolises (< sg. *barrancolí*), las ciguas, ello hay algunos pájaros que son así de grande. (DM14, 10)
9. a. (Los hablantes de inglés) son bien (< *buenos*) (DAM22, 14)  
b. Tita era bien, bien (< *buena*, *buena*), cuando chiquita. No, no molestaba mucho no. ... Ella era bien (< *buena*), Tita ha sido bien (< *buena*) todo el tiempo. (DM10, 67)

Lastly, our data show a productive use of the lexical verbs *saber* and *costar*. We classify this usage within our description of morphosyntax due to the modal-like meaning of these items, as exemplified in (10). Further, the use of pronominal *cualquiera* ‘anyone’ as a reference to a first-person subject (11) is commonly attested among our study participants. Again, we do not know at present whether these usages are restricted to the Cibao region.

10. a. Hasta 25 días sabía (< *solía*) durar. (DM17, 59)  
b. Yo sé (< *puedo/suelo*) pasar una semana sin fumar. (DF9, 37)  
c. Me costará (< *tendré que*) ir a la clínica de Villa. (overheard, older female)
11. a. Cualquiera se va. ‘Me debo ir.’ (DF6, 26)  
b. Cualquiera se devuelve ‘Me debo devolver.’ (DF3, 62)<sup>7</sup>

<sup>6</sup> /s/-final words such as *feliz* (sg.) ‘happy’ and *lápiz* (sg.) ‘pencil’, may receive plural interpretation, although pronounced without the final /s/, as in the attested forms: *Ellos son feli* ‘they are happy’ and *esos son lápi* ‘those are pencils’.

<sup>7</sup> This utterance serves to elicit consent or enlist participation from others.

To date, the morphology of DS has not been studied much, with the exception of the morphological alterations that result from phonological reductions, to be discussed in section 5. For example, the loss of syllable-final /s/ and /n/ has had consequences for nominal and verbal inflections. The data that we have offered here suggests that many morphological innovations are driven by analogy, by semantic extension, or by a shift of the grammatical category of a lexical item (e.g., adverb → adjective; verb → aspectual marker). These novel usages warrant further study.

#### 4.3. Syntactic properties

The syntax of DS has garnered widespread attention. Syntactic treatments invariably point to the preponderance of subject pronouns.<sup>8</sup> As shown in the examples below, personal pronouns abound, without the anticipated pragmatic functions typically attributed to overt Spanish subject pronouns. In (12a), the pronominal form *él* 'he' is seemingly redundant in the retelling of the story of the farmer who loses his rooster. Likewise, pronominal *uno* 'one' (12b) seems unusual, as other varieties would employ an impersonal *se* construction.

12. a. Había un viejo que él tenía un gallo y el gallo se perdió una vez y él lo estaba buscando y nada más encontraba plumas y cosa. Pero él escuchó algo muy lejos que, el gallo quiquiriquí. Entonces él fue a buscar el gallo, en busca del resto de las plumas, y él fue a buscarlo. Entonces él vio un oso abajo de la mata de mango y vio el gallo a la parte de atrás del oso. (DNF10, 8)
- b. Hay unas muchachitas que están juntas conmigo que ellas viven pa' fuera, entonces ellas vinieron a estudiar en la escuela del Pino, entonces ellas saben mucho inglés ... yo no me acuerdo en el país que ellas vivían. (DNF1, 10)
- c. Para mí si uno tiene esa meta de uno aprender uno lo aprende. (DAF12, 14)
- d. Uno va cortándolo, usted sabe, así, lo va empaquetando, cortándolo, empaquetándolo, entonces después, entonces para uno palearlo. Sí, uno lo va paleando en una lona y entonces uno ahí lo palea. ... Usted ve ya ahora mismo está la luna en creciente y casi no se puede sembrar nada. No, si hay de qué cosechar, uno cosecha. Si hay que arrancar yuca que esté de sacar uno la saca. Si hay auyama en el conuco uno la [saca], lo que haiga, pero sembrar no. (DM10, 67)

The personal subject pronouns are also employed for inanimate objects, as in (13), where *ella*, 'she', is used to refer to 'the community,' 'the school', 'the pick-up truck' and 'the lagoon'. Finally, particular to the Cibao region is the use of *ello* 'it/there' as an expletive pronoun that may appear with impersonal and meteorological verbs, unaccusative predicates, impersonal passives, and other constructions in which transitives are used intransitively, as in (14).<sup>9</sup>

<sup>8</sup> The appearance of subject pronouns has often been linked to the loss of final consonants. Following Hochberg's functional compensation analysis, overt pronouns should be more pronounced where verbal paradigms are rendered homophonous. But more recent works discount Hochberg's approach.

<sup>9</sup> The appearance of *ello* in embedded contexts suggests that it functions as a left-peripheral discourse marker (Silva-Villar 1998).



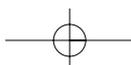
13. a. Ella (la comunidad) es grande, no tan grandes, un poco pequeña.... (DNM2, 7)  
 b. Ella (la escuela) es bien, dan muchas clases, los profesores son buenos. (DNF1, 10)  
 c. Pero yo no sé que le pasó (a la camioneta) porque ella tiene gasolina y ella estaba caminando bien. (DM11, 37)  
 d. Pero ella (la laguna) antes estaba llena sí. (DNM14, 10)
14. a. Ello hay personas que lo aprenden bien (el inglés). (DAF11, 13)  
 b. Ello no está lloviendo aquí pero allá sí. (DF9, 37)  
 c. Ello vienen haitianos aquí. (DNF11, 8)  
 d. Ello queda mucho tiempo todavía. (DM9, 37)  
 e. Porque si ello llega una gente de pa' fuera ... (DNM13, 10)  
 f. Ello se hace bollos con coco. (DF1, 45)  
 g. Ello casi no pasa transporte a esta hora. (DM13, 39)  
 h. Ello puede cantar un gallo por donde quiera y ellos lo reconocen. (DF3, 62)  
 i. ¿Por dónde ello aparece eso? (DM13, 39)  
 j. Yo salí a comprar un pantalón pero ello no hay que me sirvan. (DF9, 37)  
 k. Ello parece que es los martes que traen. (DM13, 39)

The frequent use of subjects in DS –whether pronominal or full NP– has also attracted the attention of theoretical linguists. The DS dialect allows for the preverbal placement of subjects with interrogatives (15) and with non-finite clauses (16). In each case, postverbal subject placement would be prescribed for more normative Hispanic varieties.

15. a. ¿Cuándo ella se va pa' afuera? (overheard, young adult male)  
 b. ¿Qué ustedes quieren comer? (DF3, 62)
16. a. Eso es para Odalís llevárselo a Lari. (DF4, 58)  
 b. (Quiero aprender inglés) Para si otro está hablando yo entender lo que ellos dicen... Para si una gente está hablando en francés yo comunicarme con él también. (DAM4, 13)  
 c. Se le hace muy difícil para uno aprenderse ... para uno pronunciar las cosas. (DAF11, 13)

These properties of DS have been central to syntactic-theoretical proposals on the structural projections that host and license pronominal and full NP subjects (Camacho 2006, 2008; Hinzelin/Kaiser 2007; Lunn 2002; Martínez-Saenz 2007, 2009; Ordóñez/Olarrea 2006; Toribio 1993, 2001). In addition, the distribution and placement of subjects have been examined within sociolinguistic and variationist frameworks (see Cabrera-Puche 2008, Martínez-Saenz 2009). By examining the discourse of Dominican residents of New York City, Otheguy *et al.* (2007) have convincingly demonstrated that, of all Latin American immigrant groups in the city, Dominicans show the highest frequency of overt subject use. It appears, then, that the overt subject pronouns are firmly entrenched in the grammar of DS.

Other well-studied grammatical properties of DS include the focalizing *ser* construction, illustrated in (17), which allows for the focusing of a phrasal or clausal constituent (Bosque 1999, Camacho 2005), and the clause-final negation and affirmation exemplified in (18) and (19) respectively, which serve to emphasize the content of the clause or to correct the interlocutor's presuppositions (Schwegler 1996, Toribio 2002). Significantly, there is no prosodic break separating the *no* and *si* particles from the clause.



17. a. Ustedes tenían que venir más temprano era. (DAM11, 11)  
 b. Al [agente] 42 le quitaron el radio fué. (DM13, 39)  
 c. Ese tipo trató de hacer ahí fué un parque infantil. (overheard, adult male)  
 d. Cristo murió fué crucificado. (overheard)  
 e. El carro estaba tirado era entre el monte. (DM13, 39)  
 f. Ustedes no venían pa' acá, ustedes iban era pa' allá. (DF1, 45)
18. a. El francés, yo no sé no si es fácil de aprender (DAF11, 14)  
 b. Los haitianos no hablan como nosotros no. (DAM6, 14)  
 c. Aquí no mucho no, aquí no hablan en inglés no (DNM13, 10)  
 d. Para acá no ha llovido nada no, Olga. (DF9, 37)  
 e. Eso no es fácil no, uno decirle a uno en francés tal y tal cosa, no es duro no. (DAM20, 15)
19. a. Mamá sabía mucho sí. (DF3, 62)  
 b. Pero esa mujer es sinvergüenza sí. (DF9, 37)  
 c. (Ese sazón viene líquido?) Ello viene líquido sí. (overheard in a bodega)  
 d. Me gustaría sí aprender más. (DAM19, 15)  
 e. Bueno, pues yo voy a ser militar sí. Por ejemplo, esa carrera a mí siempre me ha gustado y también le gusta, el padre mío también quiere como que yo estudie esa carrera y como me ha gustado esa es la carrera que voy a escoger sí. Aunque quizá no sólo sea esa carrera después que salgan más carreras que uno siga estudiando pero por ahora namás tengo esa en mente sí. (DAM32, 17)

There are a number of other morphosyntactic properties that, to date, have not been described in the linguistic literature on DS. Yet, they arise with such frequency in our data that we mention them here as important contributions to the constellation of properties that render rural DS unique. Some of these forms reflect alterations in argument structure, as in (20), where predicates that take a dative subject are reanalyzed as more “direct” mapping predicates.<sup>10</sup> In (21), there occurs the loss of the object marker *a* that should accompany a definite animate direct object.<sup>11</sup> And in (22), we illustrate a frequent pattern of cliticization that is unattested elsewhere in Spanish but is fully grammatical in El Cibao and possibly in other rural regions, as well.<sup>12</sup>

20. a. Yo me gustaría ser profesora. (DNF9, 10) (cp., A mí me gustaría ...)  
 b. Yo nunca me ha pasado nada de eso. (overheard, adult male) (cp., a mí nunca me ha pasado ...)  
 c. Aunque yo me va a hacer falta ... (DF9, 37) (cp., Aunque a mí...)  
 d. Y ese día no cantó y él le pareció muy raro y salió a buscar su gallito. (DAF23, 13) (cp., Y ese día no cantó y él le...)  
 e. Los zumbadores les gustan venir a esas flores (DF3, 62) (cp., A los zumbadores les gusta venir...)

<sup>10</sup> We note that the nominative pronouns in (20a-b) are not hanging topics; they are contained in the prosodic unit of the clause.

<sup>11</sup> Notice that these innovations are similar in structure to the types of “errors” made by L2 learners of Spanish and speakers experiencing L1 attrition.

<sup>12</sup> These structures may have arisen by analogy to the enclitics that are routinely affixed to imperatives (e.g., ¡*mándamela!*).



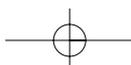
- f. Unos haitianos que les gustan tocar eso (música gagá). (DF14, 27) ( cp., ... que les gusta tocar eso...)
21. a. Oyendo los haitianos. (DNF8, 10) ( cp., Oyendo a los haitianos)  
 b. Para entender las personas de Francia. (DAM18, 12) ( cp. Para entender a las personas de Francia)  
 c. Luba quería mucho esa hija. (DM10, 67) ( cp., Luba quería mucho a esa hija)
22. a. Mádanosla a hacer (< *manda a hacérnosla*). (DF3, 62)  
 b. Vámoselo a tener que dar (< *vamos a tener que dárselo*) (overheard, adult male)  
 c. Vételo a sembrar en la hortaliza (vé a sembrarlo). (DF3, 62)  
 d. Déjateme ver (< *déjame verte*) (overheard, older female)

In sum, various aspects of the syntax of DS have been well studied, particularly the use of overt pronouns and the expletive use of *ello*, and focalizing *ser* constructions. Nonetheless, our corpus reveals a number of syntactic features that may well be unique to DS, and will need to be subjected to rigorous linguistic inquiry.

## 5. Phonological properties

With regard to linguistic structure, it is the phonological component of DS that has been represented as the most divergent from other Hispanic varieties. The most salient traits that characterize this dialect include the complete effacement of postvocalic /s/ without aspiration (e.g., *guta* < *gusta*), the phenomenon of hypercorrection in which an intrusive /s/ is “restored” into positions where it does not occur underlyingly (e.g., *masta* < *mata*), the elision of final and intervocalic /d/ (e.g. *salú* < *salud*, *toíto* < *tođito*), the velarization or deletion of postvocalic nasals (e.g., *colí[ŋ]* < *colín*), and most notably, the confusion of postvocalic liquids and glides in the Cibao (e.g., *puejta* < *puerta*, *papej* < *papel*, *hor* < *hoy*). In adults, the manifestation of many of these features depends, to a large degree, on extra-linguistic factors such as the expression of regional identity, social class, level of education, register, and so forth (see Pérez Guerra [1989] on the Cibaeno glide as a marker of masculinity). Thus, while nearly all Dominicans, regardless of social class, can freely delete the syllable-final /s/ in casual speech, it is generally only in the speech of the lower classes that the hypercorrected [s], for example, surfaces with any frequency. However, we believe that for the children we have interviewed, these sociolinguistic factors are less relevant, since most have not been exposed to other regional varieties or to elevated registers. Thus these children cannot be said to suffer from the linguistic inferiority that may impact the adults around them. Therefore, among children, the presence of an intrusive [s] cannot easily be interpreted as an attempt to *hablar fisno*, nor can the preponderance of vocalized glides be attributed to the assertion of a Cibaeno identity. The children simply speak the language as they hear it spoken around them. It is for this reason that we have targeted children as well as adults in our fieldwork.

The following extracts from Cibaeno children, written in an orthographic form that mirrors the child’s pronunciation for ease of reading, illustrate many of the common features of Cibaeno phonology. Some of these features have not been reported in the earlier literature. Bolded words indicate deviations with respect to the Spanish norm; apostrophes are used to indicate elided segments.



23. a. [¿Qué te gusta de la escuela?] **Estudial**. Yo estudio lo que la profe **mes** pone en la escuela y lo hago. ... A mí me ponen **número' ha'ta ej** cien. Yo sé **e'cribí'** pero no sé a **lee'**. Mi nombre **e' Eriska** María. (DNF2, 7)
- b. **Ajuno'** [haitianos] no saben **habla' e'pañor**, y alguna gente le dicen mira tú **habla'** así y así, pero tú aprende, y **ajuno' aprende'**. (DNF1, 10)
- c. El hombre no **jalló** el **gallos** y **despué'** fue a **bu'cal** su gallo **ys** bu'ca su gallo **ys** bu'ca su gallo y ya. ... Él **los uyó** que cantó quiquiriquí y fue adonde él está y cosa y así ahí, yo me lo sé **ha'ta** ahí. (¿Y qué pasó?) **Ej lobos, éj jalló pluma** y **ej** lobo se lo comió y **despué éj** rajó a **ej** lobo y sacó el gallo. (DNF2, 7)

Fully representative of the speech of the children we have interviewed, these extracts display many of the characteristic traits of Cibaeno pronunciation, including features rarely mentioned in the phonological literature. Note the variable forms for the *-r* infinitival endings in (23a), including not only its substitution by [l] (*estudial*) but also its complete deletion (*leé'* and *e'cribí'*). The child omits the /s/ in word medial position in *ha'ta* (*hasta*) and *e'cribí'* (*escribir*) but retains it in other forms. Intrusive [s] also appears in this child's pronunciation of her own name, *Erika* > *Eriska*, and on the functional elements *me* (< pronounced as [mes]) in example (23a) and *y* (pronounced as [is]) in (23c). The girl whose speech is transcribed in (23b) freely varies between *ajuno'* and *ajuno'* (< *ajunos*) (both plural) in the same utterance. She too drops the infinitival ending *-r*, substitutes the liquid in *españor* (< *español*), and fully deletes the phonetic marker of the third-person plural inflection *-n* with no concomitant nasalization of the vowel. In example (23c), we see the conservative use of the initial [h] for orthographic 'h' in *jalló* (< *halló*), as well as variable productions of *el* and *él* as [ej ~ el]. Finally, the extract in (23c) also demonstrates the raising of the vowel in *uyó* (< *oyó*), a pronunciation that occurs with such frequency in the speech of our Cibaeno participants (all ages) that it may be lexicalized in this form for many of them.

The examples given above seem to be straightforward illustrations of the pronunciation of speakers from the rural Cibao. However, these extracts contain many special features that suggest that recent work on phonological structure and on psycholinguistic or sociolinguistic implications of DS may need to be reconsidered. Theoretical works on Dominican phonology have largely focused on two phenomena, each illustrated in (23): hypercorrect [s]-insertion (Bradley 2006, Harris 2002, Núñez Cedeño 1988, 1989, 1994, Terrell 1986) and Cibaeno liquid gliding (Guitart 1981, Harris 1983, Núñez Cedeño 1997). These phenomena have been crucial to motivating theories about constraints imposed on phonological structure. We will discuss each process, in turn, based on our data. In so doing, we will demonstrate that current approaches fail to account appropriately for the distribution of these forms in popular Cibaeno speech.

### 5.1. Liquid gliding

Liquid gliding, based on the data provided originally by Guitart (1981), is interpreted as a vocalization process that targets the liquids, both /r/ and /l/, in the syllable rhyme. Guitart (1981) proposes that there are restrictions on the application of this rule in that Cibaenos distinguish determiner *el* from pronominal *él* by permitting liquid gliding only in the latter case. This observation led Harris (1983) to suggest that gliding is restricted

to stressed phonological words. From the data we gathered with our story-retelling task, we can state with certainty that utterances such as *ej lobo*, *ej viejo*, *ej gallo* are acceptable in the Cibao and, among children, they predominate.<sup>13</sup> The Cibao dialect is defined in the popular imagination by liquid vocalization. Although some sociolinguists have argued that the [j] is in recession in the Cibao region (Alba 1988), we have repeatedly observed that it is fully sustained among rural speakers. For children, the use of [j], especially in infinitival endings, is nearly categorical. Cibaeno speech in speakers of all age ranges also shows hypercorrected alternative pronunciations for the approximants. For example, variants such as *acel<sub>l</sub>te*, *acert<sub>l</sub>e* < *aceite* commonly occur. Other hypercorrections frequently attested in our fieldwork are listed in (24).

24. a. /r/ → [l]: *pedi<sub>l</sub>*, *col<sub>l</sub>tar*, *puel<sub>l</sub>ta*  
 b. /j/ → [l]: *mul<sub>l</sub>* (< *muy*), *jal<sub>l</sub>ba* (< *jaiba*) ‘a river crab’, *mamel<sub>l</sub>* (< *mamey*), *al<sub>l</sub>hado* (< *ahijado*), *hal<sub>l</sub>tianos*, *la presa de Chacuel<sub>l</sub>* (< *Chacuey*)  
 c. /j/ → [r]: *har<sub>l</sub>tianos*, *mur<sub>l</sub>* (< *muy*), *ello har<sub>l</sub> tostones*, *or<sub>l</sub>ga*, *yo vor<sub>l</sub> a ir*, *cur<sub>l</sub>dado* (< *cuidado*), *jar<sub>l</sub>ba* (< *jaiba*)  
 d. /l/ → [r]: *me hace far<sub>l</sub>ta*, *par<sub>l</sub>ma*, *er<sub>l</sub> día*, *ar<sub>l</sub>cohólicos*, *gor<sub>l</sub>pe*, *vur<sub>l</sub>va* (< *vulva*)

At first glance it would seem that this is a case of free variation. The phonetic choices of these approximants in coda position seem driven by lexical considerations. For instance, among many speakers *hoy* and *Chacuey* are consistently articulated as *hor* and *Chacuel*, respectively. The unusual hypercorrection *cur<sub>l</sub>dado/cur<sub>l</sub>do* (< *cuidado*, *cuido*) is also lexicalized for some speakers. These forms may result from the reinsertion of a coda approximant following deletion since *cu<sub>l</sub>dado* is also attested (e.g., *cuidado* → *cu<sub>l</sub>dado* → *cur<sub>l</sub>dado*). Thus, while it is true that the approximants in coda position have a relatively free distribution in *some* words, in others there are lexical (and phonological) constraints that condition the choice of acceptable variants.

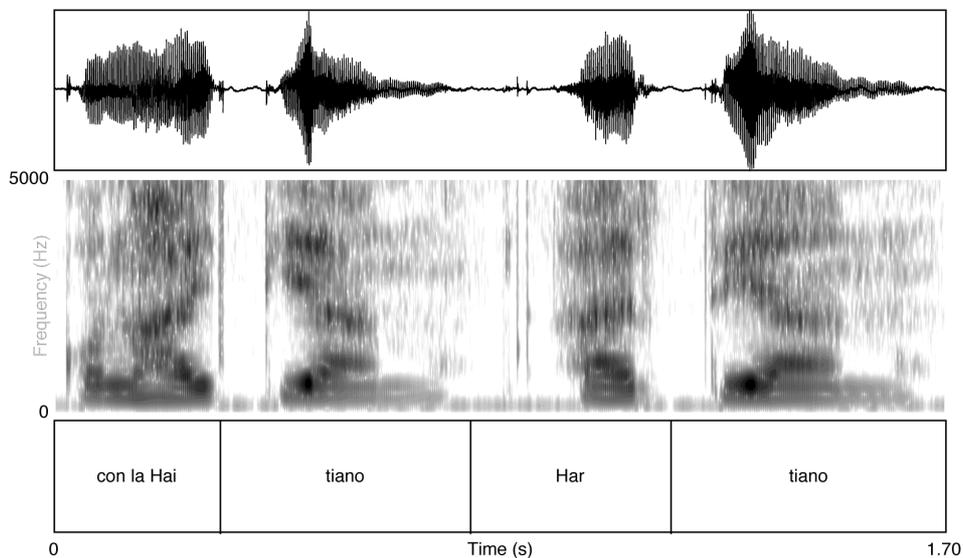
When alternative pronunciations of approximants surface, there does not appear to be any pragmatic or stylistic difference between diverse forms of the same lexical item. We conclude this based on the fact that variant forms are often uttered in (rapid) succession. This is depicted in Figure 1, where a child responds to consecutive questions with the answer “haitianos.” (The questions have been edited out.) The movement of the glide in the first utterance (“ha[j]tiano”) is illustrated by the characteristic x-shape of the formants that come together and then rapidly move apart. The second token, which we perceive as “ha[r]tiano”, shows the absence of this rapid movement and the presence of a light tap.

Aside from the substitution of one approximant for another in final and preconsonantal position, we also find that the approximants can appear in place of coda consonants in stop clusters (25):

25. a. [l]: *impel<sub>l</sub>tores* (< *inspectores*), *adal<sub>l</sub>tarse* (< *adaptarse*)  
 b. [r]: *dialer<sub>l</sub>to* (< *diale<sub>l</sub>cto*), *ort<sub>l</sub>tavo* (< *o<sub>l</sub>tavo*)  
 c. [j]: *diale<sub>l</sub>jito* (< *diale<sub>l</sub>cto*), *se<sub>l</sub>ptiembre* (< *se<sub>l</sub>ptiembre*), *pe<sub>l</sub>jfe<sub>l</sub>ito* (< *per<sub>l</sub>fecto*)

<sup>13</sup> The determiner is also frequently reduced to [i].

**FIGURE 1**  
**Hypercorrection of /j/ to [r] (DNF01, 10)**



In this environment, the distribution of the approximants interacts with that of [s] (see (27b) below). This confusion likely results from the low perceptibility of unreleased consonants in this position. Although Cibaños show a range of hypercorrections, some involving the distribution of the approximants and some involving the insertion of [s], approximants are hardly ever intrusive (e.g., *perne* (< *pene*), *a pier* (< *a pie*)).

### 5.2. Hypercorrect [s]

Theoretical treatments of [s] hypercorrection depart from the hypothesis, advanced by Terrell (1986), that the lexical forms in popular DS no longer contain any trace of pre-consonantal or final /s/ and, thus, speakers freely insert them into syllable- and word-final position. Hypercorrect [s]-insertion is theorized to be blocked only in those instances in which a syllable rhyme is already branching. Thus, forms such as *\*muersto* or *\*casrretera* are predicted (following Harris 1983) to be ill formed, as each arguably contains a saturated rhyme.<sup>14</sup> Otherwise, the same theory holds that any syllable-final position provides an appropriate landing site for an intrusive [s]. To quote Harris,

... lost-s speakers aren't sure where the s's are in standard dialects, so their "corrections" are essentially random, missing the target as often as not. For example, standard *hipopótamo* 'hippopotamus' may come out *hispopótamo*, *hipospótamo*, *hipopóstamo*, *hipopótamos*, or even *hispospóstamos*. (2002:97)

<sup>14</sup> See Bradley (2007) on the non-geminate status of the trill.

Dominican linguists contest the thesis that underlying /s/ is absent from the lexical forms of popular speech and our data support their contention (Alba 2000, López Morales 1990). As shown by (23a) and (23c) above, there are a number of forms containing pre-consonantal /s/ that are produced faithfully by one of our participants, a child who also deletes and inserts [s]. And, as illustrated by the tokens *gusta/gu'ta* and *baston/ba'ton* in (26), the speakers we have interviewed freely alternate between productions of the same lexical item with complete /s/ deletion and its faithful retention within the same stretch of discourse. Data such as these suggest that /s/ is not absent from underlying forms.

26. a. No hay tigueraje, ni nada, gracia' a Dio'. Y por eso me **gu'ta**. A mi me **gusta** todo ej tiempo, todo. (DF1, 45)  
 b. Se fue, cogió un **bastón**, se encontró con su compadre y hablaron tanto que le salió raí' al **ba'tón**. [DF9, 37]

Further, our observations from the field suggest that [s] hypercorrection, when it occurs, is not random. Rather, the site in which an intrusive segment appears seems to be systematically constrained.<sup>15</sup> Word-internally, intrusive [s] occurs overwhelmingly before voiceless stop consonants, particularly before [t], as shown by the data in (27), culled from participants of all ages. Note that in (27b), the intrusive [s] replaces another obstruent before [t] (cp., the examples in (25)). In (27c), there is an underlying /s/ in the lexical item but it surfaces as misplaced in the hypercorrected form. Finally, word-internal hypercorrections of [-s] are illustrated in (27a-d). Before nasals (27d), such insertions seem rare, as we have only heard or recorded a total of four such cases.

27. a. guinéisto, bonista, tayosta, ostra, constenta, fosto, pa' ascá, vehisculo, bajisto, niesta, poquisto, castegoría, Punsta Rusia, cristerio, esterno, presparado, estatura, rastones, clasesistas, mastemáticas, estanol, monstaña, asquí, masta, bastata/batasta, cacasta, cuastro, lestra.  
 b. perfesto (< *perfecto*), diresto (< *directo*), dialesto (< *dialecto*), ostarmología (< *oftalmología*), etristo (< *estricto*).  
 c. Montscriti (< *Montecristi*), escristo (< *escrito*), ecospesta (< *escopeta*).  
 d. Rare: Disgnora (< *Dinora*, a woman's name), presñada (< *preñada*), tesnia (< *tenía*), dísmelo.

Thus, given an input like Harris' *hipopótamo*, we would predict with a high degree of confidence that the optimal 'hypercorrect' output would be *hipopóstamo* as the form contains a [t], the preferred 'attractor' for a pre-consonantal [s] word-internally.<sup>16</sup>

From our perspective, there are other environments for [s] hypercorrection that call into question the assumption of generative linguists that this is a phenomenon that targets the syllable coda. Specifically, hypercorrection occurs frequently between words and it is unclear whether the [s] belongs to the coda or to the following onset. We find a

<sup>15</sup> Our data on word-internal hypercorrection concur with those of López Morales (1990), who found very low frequencies of s-insertion, even among illiterate Dominicans who sought to adopt an elevated style.

<sup>16</sup> Stress also seems to be a factor here. Thus, *batasta*, with intrusive [s] in the stressed syllable, is more prevalent than *bastata*.

strong tendency among some of our rural Cibaeno speakers to interpolate an [s] between a functional element and a stop consonant, as in the examples in (28). Less frequently, [s] also appears between a functional element and a vowel-initial content word (29).

28. a. Pero uno hace así, de'pué' que uno come, se come toda su cosa, **unos** toma agua... (DF1, 45)  
 b. **Nos** tenía burro cuando eso (DF1, 45)  
 c. De'pué' **des** trabajar...(DF13, 51)  
 d. **as** todo/ **des** todo (frequently attested)  
 e. El decía **ques** tomar el aceite de higuera era saludable. (DF13, 51)  
 f. No **pudos** crecer... (overheard, adult male priest)  
 g. El **tes** tiene que hablar (DF8, 34 ).  
 h. Lo que encontró **eras** pluma' (DAM9, 12)  
 i. **ys** bu'ca **ys** bu'ca (DNF2, 7)
29. a. **des** animales (DNF9, 10)  
 b. **tenías** un gallo (DNF1, 10)  
 c. El **los** uyó (DNF2, 7)

These examples are relevant for several reasons. First, it is unlikely that these speakers are trying to recover a “lost-s” in these environments since function words like *yo*, *a*, *no*, *de*, *ahora*, *me*, *te* never bear a final [s] in any dialect of Spanish. In addition, [s]-insertion in these instances which, for our speakers, occurs much more frequently than word-internal [s]-insertion, seems to operate as a sandhi rule. It is the nature of the word-initial segment following the [s] (i.e., a stop consonant, particularly [t] or, less frequently, a vowel) that conditions the appearance of word-final [s]-insertion. With its phrasal conditioning, then, this form of hypercorrection is similar to the phenomenon of *liaison* in French. In instances of *liaison* as well as in Dominican cases like *des animales* (< *de animales*) it is unclear whether the inserted [s] belongs to the coda of the first word, or if it is recruited as the initial segment of the second word.

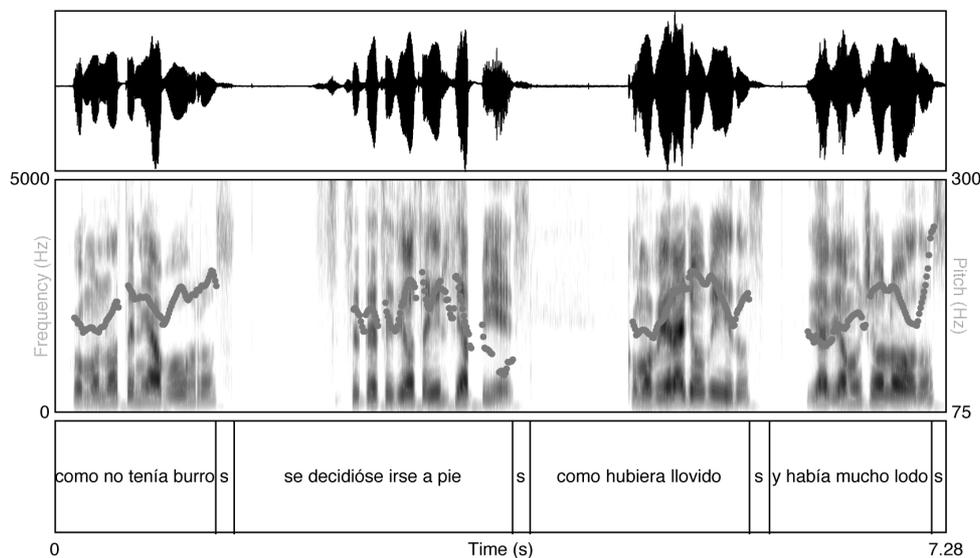
We also found intrusive [s] functioning as a prosodic boundary marker for some speakers. Specifically, the [s] serves to delimit the final edge of intonational phrases and is often accompanied by a specific tonal contour. Boundary [s] thus appears to be a (redundant) segmental marker of a prosodic domain. Figure 2, a partial spectrogram of the utterance in (30), visually confirms that the [s], illustrated by bands of concentrated energy in the upper regions of the frequency range and glossed between boundary markers, occurs at the final edge of each prosodic boundary.

30. Había una vez, el abuelo **Linos**, como no tenía **burros**, se decidió irse a **pies**. Como hubiera **llovidos**, y había mucho **lodos**, cortó un **palos**, y hizo un ba'tón, encontró a su **compadres**....(DM2, 32)

Admittedly, the citation in (30) is an extreme example of this type of [s]-insertion because of the frequency of boundary [s]. However, reiteration of phrase-final [s]-insertion surfaces occasionally among Cibaeno speakers, as in (31a); and, in general, word-final [s]-insertion can be frequently heard at intonational phrase boundaries, as in (31b) where only the phrase-final adjective bears a final intrusive [s].



**FIGURE 2**  
[s]-insertion at prosodic boundaries (DM02, 35)



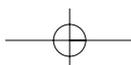
31. a. Mi nombre es **Linas** (< *Lina*).<sup>17</sup> Yo vivo en **El Pinos** (< *El Pino*) (overheard, older female)  
 b. Ella (la comunidad) es grande, no tan **grandes**. (DNF1, 10)

In sum, we believe previous accounts of [s]-hypercorrection to be flawed, at least with respect to its articulation in the Cibao region. There does not seem to be a single motivation for the insertion of [s], nor is its distribution unconstrained. Instead the phenomenon seems to be driven by a multiplicity of factors, and, in our view, phrasing and prosodic structure play an unanticipated role in the manifestation of [s]-insertion in the Cibao.

### 5.3. Novel phonetic features of the Cibao

While liquid gliding and [s]-hypercorrection have attracted the most interest from linguists, there are a number of other compelling properties of Cibaean speech that bear mentioning since they have not been documented before. A phenomenon that appears frequently in the speech of some of our adult participants is the complete debuccalization of syllable-initial [s], which results in [h] or its voiced variant [ɦ], depending on the surrounding context. This occurs most commonly with the reflexive pronoun, *se*, pronounced *je* [he], and the affirmative *sí* [hi]. As illustrated in (32a) and (32b), it may also occur word-internally.

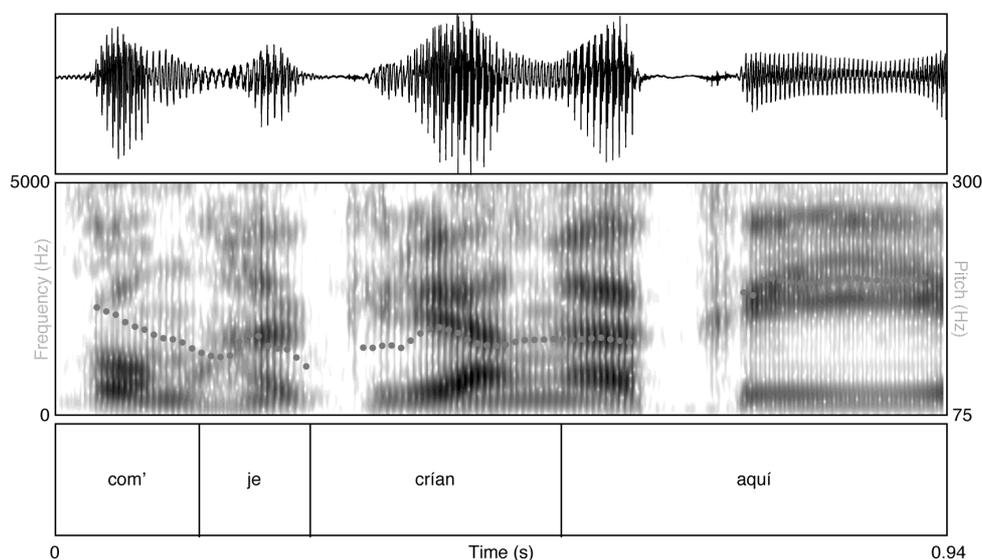
<sup>17</sup> The name has been slightly edited to protect the speaker's identity.



32. a. Ella **je** baña, **je** viste, **je** peina...Ella ayuda mucho en caja (< *casa*). (DF15, 65)  
 b. **entonje'** de'pué', entonce' para uno palearlo (DM10, 67)  
 c. com' **je** crían aquí ... (DM1, 73)

The spectrogram in Figure 3 corresponds to example (32c) and confirms the presence of the glottal fricative. Note that the concentration of high frequency energy characteristic of [s] is absent from the onset of *je*, and the formants are visible throughout the fricative. The fricative is voiced as shown by the continuation of the F0 track through the syllable.

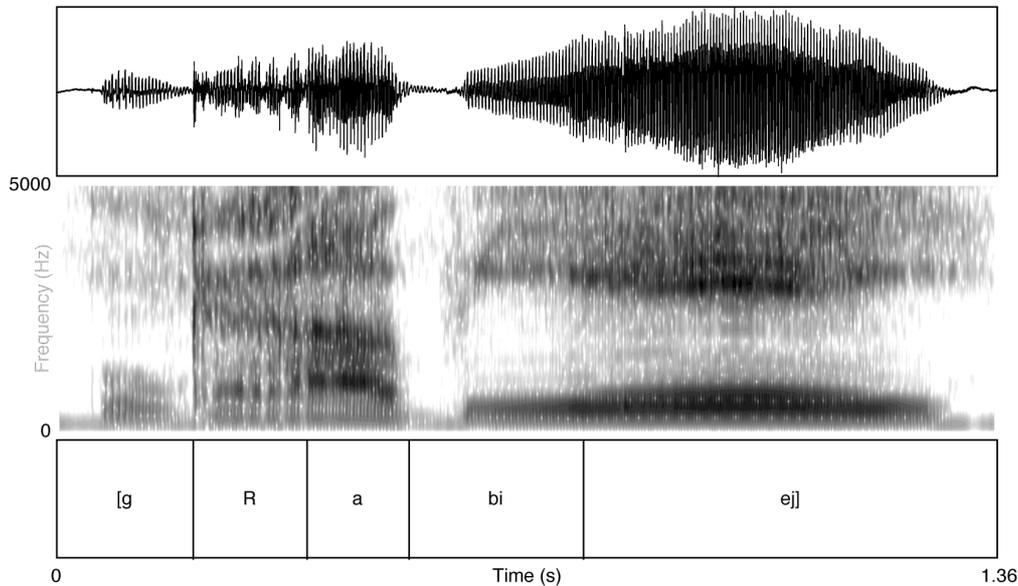
**FIGURE 3**  
 Debuccalization of syllable initial /s/ (DM01, 73)



The voiced glottal fricative has also been reported as an occasional variant for the trill in the Dominican Republic (Willis 2006, 2007). Although we have not examined the phonetic implementation of taps and trills in our corpus, we have noticed that the trill and the tap occasionally surface as a uvular trill, usually voiced. A sample utterance of *Grabiél*, a boy's name, is shown in Figure 4, where the trill is clearly visible in the onset cluster. This same speaker neutralizes all rhotics to the uvular trill. While this might be interpreted as an idiosyncrasy of this child, velar and uvular trills were also elicited in place of all taps and trills from the speech of a 13-year-old boy in tokens such as *la Neg[R]a*, *se 'tiemb[R]e*, *teice[R]o* (< *tercero*), and *aho[R]a*.

Another phonetic phenomenon that merits study in Cibaeno Spanish is the complete elimination of coda nasals. Much of the time, this is accompanied by a preceding nasalized vowel (*habl[ã]n* < *hablan*). The elimination of the nasal consonant appears to be salient to our literate speakers who, when asked to spell a word like *ángel*, will omit the nasal consonant ("A-G-E-L").

**FIGURE 4**  
**Uvular trill in onset cluster (DNM02, 7)**



A more recent innovation appears to be the loss of the syllable-final nasal consonant with no concomitant vowel nasalization. This is frequently attested among our child participants. This has consequences for verbal morphology, as 3<sup>rd</sup> singular and plural forms can become homophonous: *aprende* (<*aprender*) (see example 21b). When [s] deletion is coupled with [n] deletion, it is sometimes impossible to disambiguate between an impersonal and a personal interpretation in particular utterances. Thus, a sentence such as *ello se da' clase de inglés* can have both the interpretations given in (33).

33. a. Ello se dan clases de inglés en el quinto.  
 b. Ello se da clases de inglés en el quinto.

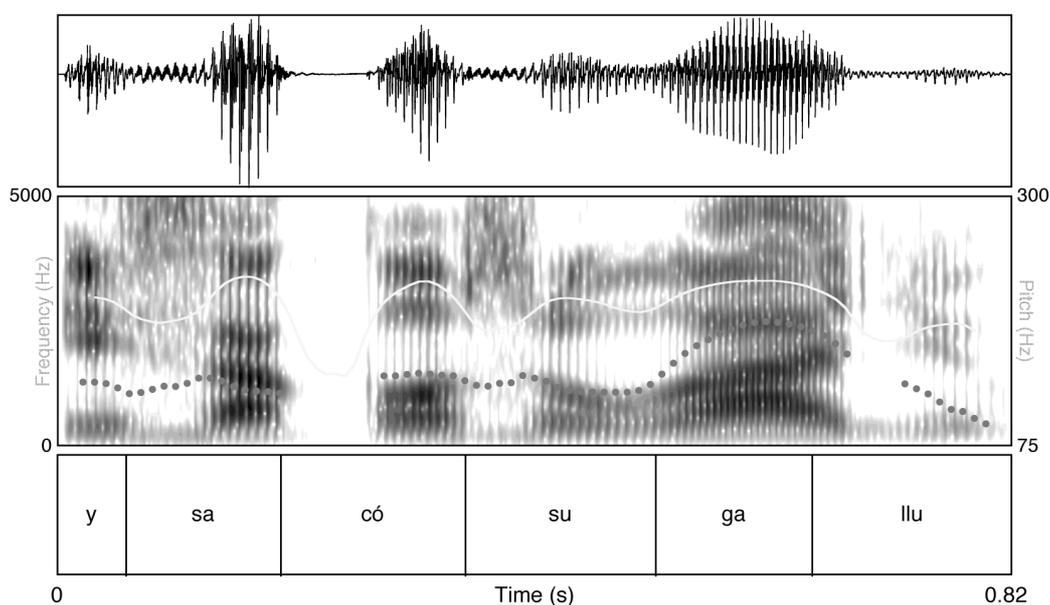
#### 5.4. Prosodic properties of Cibaeano Spanish

Probably the least studied phonological domain of DS is its intonation (Sosa 1999, Willis 2002). Jiménez Sabater (1975) mentions a few of the peculiarities of DS intonation, including the dramatic intonational rise in the exclamatory *¡oh sí!*, and the phrasing of the double negative in which the pitch peaks on the stressed syllable of the word preceding the negative particle, descending through the *no*. In essence, double negatives like *yo NO lo vi NO* are phrased as a single clause so that the postverbal *no* is prosodically integrated (Schwegler 1996), i.e., it does not constitute the reiterative tag as traditionally set off by a comma.

In rural Cibao, intonation is highly variable. Here, the affirmative *sí* is elongated and produced with a characteristic rising-falling tone. So distinctive is the length and tonal

contour on this particle that it is often merely hummed rather than articulated. But one of the most distinctive prosodic characteristics of our speakers from rural Cibao is the reduction of post-tonic vowels in timbre, intensity, length and pitch in intonational phrase-final position. This is illustrated in Figure 5, where the solid line marks intensity and the dotted line, the F0 contour.

**FIGURE 5**  
Post-tonic vowel reduction in *gallo* (DM12, 42)

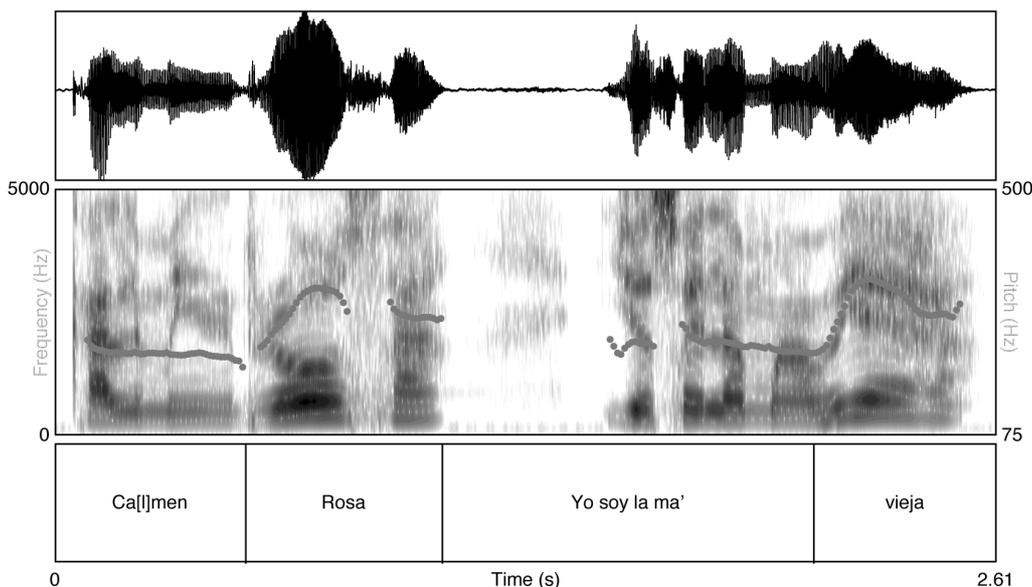


Note the rise in pitch over the stressed syllable and the drop in intensity over the final syllable. Utterances of this type abound in Cibao and the effect is one where the final syllable is so reduced that it is often nearly inaudible. Final /o/ in these contexts is perceived as [u] and as can be seen from the location of the second formant over the final syllable of *gallu* (< *galló*) the vowel is produced less peripherally along the back dimension than is the stressed vowel of *sacó*.

A high tone pitch-accent on the stressed syllable is produced by many, if not most, of our rural speakers when listing and narrating. In these cases, there occurs a very quick, dramatic rise from a low tonal target located at the onset of the stressed syllable to a high peak within the stressed vowel. The tone falls to the final syllable and is then followed by a small rise. This is shown in Figure 6, where the full context for the utterance is *Mi mamá se llama Carmen Rosa. Yo soy la más vieja*.

This unusual “listing” intonation is, in our corpus, probably the norm rather than the exception among children and adults. Such articulation gives their speech a salient “sing-song” quality.

**FIGURE 6**  
**“Listing” intonation (DAF11, 14)**



## 6. Conclusion and sample texts from our recordings

In this article we have surveyed a number of morphosyntactic and phonological properties that recur in our data of rural Cibaeño Spanish. Some of these features have been frequently addressed in the literature on DS, while others are novel observations. But all these features are firmly entrenched in the rural vernacular and may be found with greater or lesser frequency in the speech of males and females, young and old. As a way of offering a summary of these properties and an illustration of how they may cluster in the speech of individual Cibaeño speakers, we include five sample transcripts in the Appendix below.

The interview extracted in (34) is that of a literate adolescent female whose segmental phonology is fairly normative. She does manifest the salient listing prosody that is found so frequently among our participants; this “listing” is indicated by the symbols  $\uparrow\downarrow$ . However, her morphosyntactic production is redolent of the innovations of DS; we note the overt expletive *ello*, preverbal subjects of infinitives (e.g., *para uno pronunciar* ‘for one to pronounce’), and the absence of the direct object marker *a*.

34. [*¿TÚ PIENSAS QUE LOS AMERICANOS APRENDEN LOS IDIOMAS FACILITO?*] *Yo creo que no porque realmente ello hay personas que lo aprenden bien pero hay otras que no porque cuando uno mezcla un idioma con el de uno se le hace difícil realmente para uno pronunciar las cosas. En nuestro país se pronuncia de una manera y en otro se pronuncia de otra y se le enreda sí. [¿CUÁLES IDIOMAS LES GUSTA APRENDER A LOS DOMINICANOS?] Bueno, el inglés le gusta mucho  $\uparrow\downarrow$ . Ello hay personas que le encantan el francés  $\uparrow\downarrow$ , el patoi  $\uparrow\downarrow$  hay gente que le gustan  $\uparrow\downarrow$  sí. ... Bueno, como le decía son cosa que uno (< que a uno)*

*se le enredan. Ello hay gente que sí, que ¡wow! de una vez, pero hay otra que no, que se le hace muy difícil.* (DAF17, 13)

The male adolescent in (35) also displays loss of the direct object marker and additionally shows redundant pronominal subjects, emphatic *sí*, and embracing negation with no prosodic break. His phonology exhibits many of the characteristics of rural Cibaeno speech: liquid gliding and the omission of syllable-final /s/ and word-final /n/:

35. *Yo quiero aprendei sí. [¿Y TÚ SABES DÓNDE SE HABLA EL INGLÉS?] No sé no. Poique yo he e'cuchado lo' muchacho' (< escuchado a los muchachos) hablai y yo quiero aprendei también ... . Somo' siete: se llama', ¿mi papá y mi mamá? se llama' Polo, Cunina, ...* (DAM10, 15)

In the speech sample in (36), produced by an older, illiterate male informant, we can detect some of these same phonological properties as well as several archaisms (e.g., *diba*, *dende*), the debuccalization of initial /s/, the omission of liquids, and the reduction of unstressed final /o/, pronounced as [u]:

36. *Bueno en el tiempo de Trujillo te puedo deci' que era una vida re'ta. Que yo ma'ché en ej cincuenta y sei', y si diba eran do', cuatro mese'ma'chando, y el día que no iba me cogí-an presu (< preso) y duraba ha'ta cinco día' presu, poque era una ley re'ta. Ma'chando. Ma'cha', cómo e' que se dice, ej seivicio obligatoriu. Sí ↑↓. Y si no diba venía' a buscar-me presu. Yo duré sei mese'ma'chando. Sí ↑↓... No, poque yo tenía una novia me fui para Jantiago (< Santiago) Rodrigue', y por esu me metién cinco día'. Sí ↑↓. Y gracia' a un teniente que era muy amigo mio, y me sacó, pero to'avía a esta hora, dende por la mañana e'taba yo trancado.* (DM10, 67)

Other data indicate that earlier analyses of DS have incorrectly characterized its phonological system. This is particularly true in regards to Cibaeno liquid gliding and the hypercorrect or intrusive /s/. Liquid gliding was thought to differentially target the definite article *el* and the pronominal *él*. However, as demonstrated by the fairytale narrative in (37), liquid gliding may affect both stressed and unstressed forms. In addition, the ubiquity of the glide in our corpus here and elsewhere leads us to state with confidence that Cibaeno liquid gliding is not in recession, contrary to antecedent assertions.

37. *Había un viejo que tenía un gallo y ei gallo se llamaba Quiriquíquí. Y ei gallo, como éi no escuchó ei gallo por la mañana que no le cantó, y éi dijo, ei gallo no está. Y de'pué' éi ná'má' jalló las pluma'. Y vio un lobo en una masta 'e mango y ei gallo sacó la cabecita y dijo quiquiriquí y dijo, ese e' mi gallo y entonces' sacó el machete, le rajó la barrigas, y entonces' lo sacó sano.* (DAM10, 15)

As for the hypercorrect /-s/, we maintain that there are clear restrictions on the preferred site for its word-internal insertion (e.g., *mašta* < *mata* but *barrigas* not \**barrisga* < *bar-riga* (37)). Further, as shown in (38), intrusive /s/ is most frequently attested in final position on words that cannot be inflected with [s], as with the preterite *arregló* > *arreglós*, the negative marker *no* > *nos*, and the adverb *ya* > *yas*.

38. *El Abuelo Lino dique quería i' (< ir) al pueblo. Nos tenía burro cuando esu (< eso). Se encontró en el camino con un compadre. Cortó un ba'tón, hablaron y hablaron, cuando*



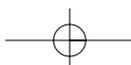
*se quisieron despegar yas tenía rai' el palo y lo quería halar y se quedó pegadu (< pegado). ... El amigo Lino salió para su rancho (< rancho) con una fuerte lluvia. Cuando llegó nos tenía cómo aluzar<sup>18</sup>. Abrió la puerta, entró ei relámpago, y arreglós todo, y fue y se acostó. Y voivió y abrió la puerta y salió—¿así fue?— su relámpago. (DF1, 50)*

We acknowledge that the properties of DS presented here are distinctive, and some speakers of other varieties of Spanish may view them not merely as non-standard but as *ungrammatical*. However, our perspective is that rural Cibaeano Spanish is “un dialecto avanzado”. Its unique nature may be attributed to a lack of normative pressure that allows for the retention of archaisms, the leveling of morphological paradigms, and a linguistic inventiveness that are rarely found elsewhere in the Spanish-speaking world. It is our hope that this work will inspire a new, more data-oriented, approach to the investigation of the intriguing features of Cibaeano Spanish.

## References

- Alba, Orlando (1988): “Estudio sociolingüístico de la variación de las líquidas finales de palabra en el español cibaeano”, in: Hammond, Robert Matthew/Resnick, Melvyn C. (eds.): *Studies in Caribbean Spanish dialectology*. Washington, DC: Georgetown University Press, 1-12.
- (2004): *Cómo hablamos los dominicanos: Un enfoque sociolingüístico*. Santo Domingo: Grupo León Jimenes.
- Bosque, Ignacio (1999): “Sobre la estructura sintáctica de una construcción focalizadora”, in: *Homenaje a D. Ambrosio Rabanales*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, 207-231.
- Bradley, Travis (2006): “Spanish rhotics and Dominican hypercorrect /s/”, in: *Probus* 18, 1-33.
- Bullock, Barbara E./Toribio, Almeida Jacqueline (2007): “Kreyol incursions into Dominican Spanish: The percept of Haitianized speech among Dominicans”, in: Niño-Murcia, Mercedes/Rothman, Jason (eds.): *Linguistic identity and bilingualism*. Amsterdam: John Benjamins, 175-198.
- Cabrera-Puche, María José (2008): *Null subject patterns in language contact : The case of Dominican Spanish*. Doctoral thesis. Ann Arbor: University Microfilm International.
- Camacho, José (2005): “In situ focus in Caribbean Spanish: Towards a unified account of focus”, in: Sagarra, Nuria/Toribio, Almeida Jacqueline (eds.): *2005 Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Press, 13-23.
- (2006): “Do subjects have a place in Spanish?”, in: Nishida, Chiyo/Montreuil, Jean-Pierre (eds.): *New perspectives in Romance linguistics*. Amsterdam : John Benjamins, 51-66.
- Ferbel, Peter J. (2002): “Not everyone who speaks Spanish is from Spain: Taino survival in the 21<sup>st</sup> century Dominican Republic”, in: *KACIKE: Journal of Caribbean Amerindian History and Anthropology*. <<http://www.kacike.org/Current.html>> (August 4, 2008).
- Guitart, Jorge (1981): “Some theoretical implications of liquid gliding in Cibaeano Dominican Spanish”, in: Contreras, Heles/Klausenburger, Jürgen (eds.): *Proceedings of the X Annual Linguistics Symposium on Romance Languages*. Amsterdam: John Benjamins, 223-338.
- Harris, James (1983): *Syllable structure and stress in Spanish*. Cambridge, MA: MIT Press.
- (2002): “Flaps, trills, and syllable structure in Spanish”, in Csirmaz, Anikó/Li, Zhiqiang, Nevins, Andrew/Vaysman, Olga/Wagner, Michael (eds.): *Phonological answers: MIT Working Papers in Linguistics* 42. Cambridge, MA: Department of Linguistics, MIT, 81-108.

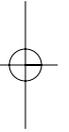
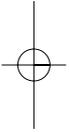
<sup>18</sup> *Aluzar* ‘to light’. The sentence thus means: ‘When he arrived, he had no way to light.’

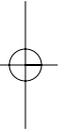
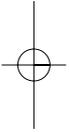


- Hinzelin, Marc-Olivier/Kaiser, Georg A. (2007): "El pronombre *ello* en el léxico del español dominicano", in: Mihatsch, Wiltrud/Sokol, Monika (eds.): *Language contact and language change in the Caribbean and beyond*. Frankfurt: Peter Lang, 171-188.
- Hochberg, Judith (1986): "Functional compensation for /s/-deletion in Puerto Rican Spanish", in: *Language* 62, 609-621.
- Jiménez Sabater, Max (1975): *Más datos sobre el español en la República Dominicana*. Santo Domingo: Ediciones Intec.
- Lipski, John (1994): *A new perspective on Afro-Dominican Spanish: The Haitian contribution*. Research paper series no. 26. Albuquerque: University of New Mexico.
- López Morales, Humberto (1990): "En torno a la /s/ final dominicana: cuestiones teóricas", in: *Voz y Letra* 1, 129-137.
- Lunn, Patricia (2002): "Tout se tient in Dominican Spanish" in: Lee, James/Geeslin, Kimberly/Clements, J. Clancy (eds.): *Structure, meaning, and acquisition in Spanish*. Somerville, MA: Cascadilla, 65-72.
- Martínez-Sanz, Cristina (2007): "Dialectal microvariation and the null subject parameter: The case of Dominican Spanish". Unpublished manuscript. Ottawa: University of Ottawa.
- (2009): *Null and overt subjects in a variable system: the case of Dominican Spanish*. Doctoral thesis. Ottawa: University of Ottawa.
- Megenney, William (1982): "Elementos subsaháricos en el español dominicano", in: Alba, Orlando (ed.): *El español del Caribe*. Santiago de Chile: Universidad Católica Madre y Maestra, 183-201.
- (1990): *África en Santo Domingo: Su herencia lingüística*. Santo Domingo: Editorial Tiempo.
- Núñez Cedeño, Rafael (1988): "Structure-preserving properties of an epenthetic rule in Spanish", in: Birdsong, David/Montreuil, Jean-Pierre (eds.): *Advances in Romance Linguistics*. Dordrecht: Foris, 319-335.
- (1989): "La /r/, único fonema vibrante del español", in: *Anuario de lingüística hispánica* 5, 153-171.
- (1994): "The alterability of Spanish geminates and its effects on the Uniform Applicability Condition", in: *Probus* 6, 23-41.
- (1997): "Liquid gliding in Cibaëño and feature geometry theories", in: *Hispanic Linguistics* 9, 1-21.
- (2003): "Double plurals in Dominican: A morpho-pragmatic account", in: Kempcinsky, Paula/Piñeros, Carlos Eduardo (eds.): *Theory, practice, and acquisition: Papers from the 6<sup>th</sup> Hispanic Linguistics Symposium and the 5<sup>th</sup> Conference on the Acquisition of Spanish*. Somerville, MA: Cascadilla Press, 68-82.
- Ordoñez, Francisco/Ollarrea, Anxton (2006): "Microvariation in Caribbean/non-Caribbean Spanish interrogatives", in: *Probus* 18, 59-96.
- Otheguy, Ricardo/Zentella, Ana Celia/Livert, David (2007): "Language and dialect contact in New York: Toward the formation of a speech community", in: *Language* 83, 770-802.
- Pérez Guerra, Irene (1989): "Un caso de prestigio encubierto en el español dominicano: La vocalización cibaëña", in: *Actas del III Congreso internacional del Español de América*, 1185-1191.
- Schwegler, Armin (1996): "La doble negación dominicana y la génesis del español caribeño", in: *Hispanic Linguistics* 8, 247-315.
- Sedano, Mercedes (1990): *Hendidadas y otras construcciones con ser en el habla de Caracas*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Cuadernos del Instituto de Filología Andrés Bello.
- Silva-Villar, Luis (1998): "Subject positions and the roles of CP," in: Schwegler, Armin/Tranel, Bernard/Uribe-Etxebarria, Myriam (eds.): *Romance linguistics: Theoretical perspectives*. Amsterdam: John Benjamins, 247-270.



- Sosa, Juan Manuel (1999) *La entonación del español: su estructura fónica, variabilidad y dialectología*. Madrid: Cátedra.
- Terrell, Tracy (1986): “La desaparición de /s/ posnuclear a nivel léxico en el habla dominicana”, in: Núñez Cedeño, Rafael/Páez Urdaneta, Iraset/Guitart, Jorge (eds.): *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*. Caracas: La Casa de Bello, colección hispano-americana de lingüística, 117-134.
- Toribio, Almeida Jacqueline (1993): *Parametric variation in the licensing of nominals*. Doctoral thesis. Ann Arbor: University Microfilm International.
- (2001): “Minimalist ideas on parametric variation”, in: Hirotsu, Masako/Coetzee, Andries/Hall, Nancy/Kim, Ji-Yung. (eds.): *North East Linguistics Society* 30. Amherst, MA: University of Massachusetts, 627-638.
- (2002): “Focus on clefts in Dominican Spanish”, in: Lee, James/Geeslin, Kimberly/Clements, J. Clancy (eds.): *Structure, meaning, and acquisition in Spanish*. Somerville, MA: Cascadilla, 130-146.
- Willis, Erik (2002): *The intonational system of Dominican Spanish*. Doctoral thesis. Ann Arbor: University Microfilm International.
- (2006) “Trill variation in Dominican Spanish: an acoustic examination and comparative analysis”, in: Sagarra, Nuria/Toribio, Almeida Jacqueline (eds.): *Selected Proceedings of the 9th Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 121-131.
- (2007): “An acoustic study of the ‘pre-aspirated trill’ in narrative Cibaëño Dominican Spanish”, in: *Journal of the International Phonetic Association* 37, 3-49.
- Zevallos, Andrés (1997): *Los cuentos del Tío Lino*. Lima: Lluvia Editores.





Luis A. Ortiz López\*

## ◉ El español del Caribe: orden de palabras a la luz de la interfaz léxico-sintáctica y sintáctico-pragmática\*\*

**RESUMEN:** Este trabajo examina si los hablantes monolingües y bilingües del español caribeño/antillano siguen las restricciones sintáctico-pragmáticas y léxico-sintácticas que rigen el parámetro de sujeto nulo (inversión sujeto-verbo). Nuestra investigación parte de una muestra de hablantes caribeños con el español como primera lengua (L1) (puertorriqueños, dominicanos y cubanos), y otra de aprendices del español caribeño como L2 (franceses y haitianos) a quienes se les administró un cuestionario basado en juicios de aceptabilidad contextualizados. Las respuestas se sometieron a un análisis estadístico descriptivo de tabulación cruzada e inferencial (programa SPSS).

Los resultados demuestran que la anteposición del sujeto pronominal y léxico se impone tanto en monolingües del Caribe (contrario a otras variedades del español), como en los bilingües, independientemente de la función sintáctico-pragmática (focus informativo y tópico) y la función léxico-sintáctica (hipótesis inacusativa). En esta variedad se ha fijado un orden S (léxico/pronominal) V por encima de las supuestas restricciones semánticas y discursivas. Este comportamiento lingüístico convierte el dialecto caribeño en una variedad unitaria, cuyo sistema responde a procesos más universalistas y menos restrictivos. En este sentido el español caribeño muestra un comportamiento idéntico a lo que ocurre en la adquisición de L1 y L2, incluyendo las lenguas criollas.

**PALABRAS CLAVE:** Español del Caribe, orden de palabras, sujetos léxicos, verbos inacusativos, verbos inergativos, interfaces, léxico, sintaxis, pragmática.

\* Luis A. Ortiz López es profesor del Departamento de Estudios Hispánicos y del Programa Graduado de Lingüística de la Universidad de Puerto Rico. Sus áreas de investigación incluyen la sociolingüística, el contacto de lenguas y la adquisición de segundas lenguas. Ha publicado varios libros: *Huellas etnosociolingüísticas bozales y afrocubanas* (1998); *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales* (editor) (1999) y *Contacto y contextos lingüísticos: el español en los Estados Unidos y en contacto con otras lenguas* (co-editado con Manel Lacorte, 2005), y numerosos artículos en revistas internacionales y en libros editados. Ha concluido un manuscrito sobre contactos de lenguas y adquisición de L2 en la frontera dominico-haitiana. Desarrolla actualmente un proyecto de investigación en torno a la adquisición de español como L2 en niños haitianos y dominico-haitianos, bilingües simultáneos y secuenciales (español-criollo haitiano).

\*\* Agradecemos a los sujetos que participaron en esta investigación; a José A. Santiago y a Keyla Morales del Programa Graduado de Lingüística, al Decanato de Estudios Graduados e Investigación de la Universidad de Puerto Rico, por las ayudantías de investigación que les otorgó a los estudiantes y por el auspicio de esta investigación (CIPSHI #0708-040), y al profesor Carlos Paz por la recogida de los datos de los cubanos en Miami.

**ABSTRACT:** This study examines whether monolingual and bilingual speakers of Caribbean Spanish both follow the syntactic-pragmatic and lexical-syntactic constraints that govern the null-subject parameter (subject-verb inversion). To that end, I contrast data samples from native (L1) speakers of Caribbean Spanish (Puerto Ricans, Dominicans, and Cubans) with samples from L2 learners of Caribbean Spanish (French and Haitian). Informants were given a questionnaire to elicit contextualized acceptability judgments. Results were analyzed using a descriptive statistical framework of cross and inferential tabulation (SPSS).

The results show that the preposed pronominal and lexical subjects is dominant in monolingual Caribbean Spanish speakers as well as in our bilingual informants. Moreover, the preposition of these pronominal and lexical subjects is not sensitive to their syntactic-pragmatic function (information focus and topic), nor to their lexical-syntactic function (unaccusative hypothesis). Caribbean Spanish has a fixed S (lexical/pronominal) V order that overrides supposed semantic and discourse restrictions. This linguistic behavior invites the conclusion that Caribbean Spanish is a unified variety, with a system that responds more to universal than to restrictive processes. In this sense, the structure of Caribbean Spanish prompts a linguistic behavior that matches that seen in L1 and L2 acquisition as well as in creole languages.

**KEY WORDS:** Caribbean Spanish, word order, lexical subjects, inaccusative verbs, unergative verbs, interface, lexical, syntax, pragmatics.

## 1. Introducción

El parámetro del sujeto nulo (PSN) o *pro-drop* se ha convertido en uno de los temas de investigación más abordados y polémicos dentro de la lingüística de las últimas décadas (Belletti 2001; Chomsky 1981, 1986, 1995; Jaeggli 1982; Rizzi 1982, 1997; Sorace 2003, 2005). Dentro de los estudios de adquisición de primeras lenguas (L1), segundas lenguas (L2), bilingües y atrición bilingüe (o hablantes de herencia [‘heritage speakers’]) este parámetro ha llamado la atención, entre otras razones, por la dificultad que representa la adquisición de propiedades pragmáticas para los hablantes, como resultado de la vulnerabilidad de los rasgos interpretables *foco* y *tópico* en la interfaz sintaxis-discurso. Tales rasgos son factores responsables de la distribución de los pronombres de sujeto (Montrul 2004; Ortiz López 2007, 2009; Serratrice *et al.* 2004; Sorace 2005; Tsimpli *et al.* en prensa). El parámetro de sujeto nulo se ha asociado comúnmente a cuatro propiedades: (1) sujetos nulos (1a-b); (2) la inversión de sujeto verbo (2a-b); (3) filtro “que”-h (3a-b), y (4) expletivos nulos obligatorios (4a-b):

- (1) a.  $\emptyset$  *entró a las 12 pm*  
b. *Luis entró a las 12 pm.*
- (2) a. *Marcela* *bailó toda la noche.*  
b. *Bailó Marcela* *toda la noche.*
- (3) a. *¿Quién dice la prensa que asesinó a Filiberto Ojeda?*  
b. *\*¿Quién dice la prensa  $\emptyset$  asesinó a Filiberto Ojeda?*

- (4) a.  $\emptyset$  *Hace tiempo que no llueve en esta zona.*  
 b. \***Ello** *hace tiempo que no llueve en esta zona*<sup>1</sup>.

Los pronombres personales de sujeto (PPSs) son obligatorios en muchas lenguas (francés (5a), inglés (5b), alemán (5c), lenguas criollas, criollo haitiano (5d), etc.), mientras que en el español (6a), el italiano (6b) y otras lenguas, son nulos (Rizzi 1982, 1986; Sorace 2003, 2005). En las lenguas con pronombre nulo (*pro-drop*) es posible la posposición de los PPSs, como ocurre en español (*ENTRÓ ELLA por la puerta de atrás*). Ambos procesos lingüísticos han recibido notable atención en los últimos años.

- (5) a. **Je** *mange des fruits tous les jours.* FRANCÉS  
 b. **I** *eat fruits every day.* INGLÉS  
 c. **Ich** *esse Früchte jeden Tag.* ALEMÁN  
 d. **Mwen** *manje fri yo.* CRIOLLO HAITIANO  
 ‘(yo) como frutas todos los días.’
- (6) a.  $\emptyset$  *Como frutas todos los días.* ESPAÑOL  
 b.  $\emptyset$  *Mangio frutta tutti giorni.* ITALIANO

### 1.1. Orden de palabras en el español y el español del Caribe

El español (y otras lenguas romances, entre ellas el italiano, el catalán, el portugués) permiten omitir los PPSs en la cláusula principal (Jaeggli/Safir 1989; Tsimpli/Sorace/Heycock/Filiaci 2004; Rizzi 1982, 1986; Sorace 2005), y omitir y posponer los PPSs en cláusulas relativas (7a-b) y con infinitivos (8a); no obstante, estos parámetros no son categóricos en estas lenguas; es decir, parece existir variación como en (7c; 8b-c).

- (7) a. *Mis hijos<sub>i</sub> estudian en Haití. Las clases que toman  $\emptyset$ <sub>i</sub> en Haití son en créole.*  
 b. *Mis hijos<sub>i</sub> estudian en Haití. Las clases que toman **ellos**<sub>i</sub> en Haití son en créole.*  
 c. *Mis hijos<sub>i</sub> estudian en Haití. Las clases que **ellos**<sub>i</sub> toman en Haití son en créole.*
- (8) a. *Para llevarme  $\emptyset$  a la frontera tienen que tener  $\emptyset$  (ustedes/mis padres) los papeles.*  
 b. *Para **él**<sub>i</sub> llevarme a la frontera tienen que tener (ustedes/mis padres) los papeles.*  
 c. *Para  $\emptyset$ /**él** llevarme a la frontera ustedes/mis padres tienen que tener los papeles.*

Como ha demostrado la investigación, en algunos dialectos del español, principalmente caribeños, los sujetos pronominales adquieren frecuencias más altas, y se reponen en ciertos contextos lingüísticos, motivados por la interfaz sintáctico/pragmática. Contrástense los ejemplos en (9), tópico (10) y foco (11) (Cameron 1992, 1997; Cameron/Flores 2003; Flores-Ferrán 2002; Matos/Schwenter 2003; Silva-Corvalán 2003).

- (9) *Juan y su hermana<sub>i</sub> viajaron a Europa. **Ella**<sub>i</sub>/ \* $\emptyset$  decidió pedir residencia en París.*  
 (10) *Visitaré a Juan y a María<sub>i</sub> este fin de semana. A **ella**<sub>i</sub> no la he visto desde el verano.*

<sup>1</sup> Aceptable en el español dominicano (Toribio 1994).

- (11) *Confío en la sabiduría de la **Rectora**, **Ella**<sub>i</sub> es una profesional muy comprometida.*

También el español del Caribe, acepta el verbo no finito (en infinitivo) con sujeto (léxico o pronominal) presente, por lo que en este dialecto son aceptables oraciones como (12b) y (13b) (Aponte/Ortiz López 2008; D'Introno 2001; Morales 1986, 1999; Suñer 1983). Sin embargo, están por descubrirse los valores sintácticos/pragmáticos que poseen estas estructuras, frente a aquéllas más generales que presentan sujeto nulo (12a y 13a, respectivamente).

- (12) a.  $\emptyset_i$  *Lo hará para [ $\emptyset_i$  conseguir dinero]*  
 b. \**El<sub>i</sub> lo hará para [ $\acute{e}l_i$  conseguir dinero].*
- (13) a.  $\emptyset$  *Haremos el trabajo para [ $\emptyset$  no protestar].*  
 b. \**Nosotros<sub>i</sub> haremos el trabajo para [**nosotros** no protestar].*

El español caribeño permite la no inversión sujeto-verbo en las relativas (14a), frente a la preferencia por la posposición (15a y tal vez 15b) o la elisión (16a y tal vez 16b) del sujeto del 'español general'.

- (14) *Luis<sub>i</sub> compró muchos libros que [ $\acute{e}l_i$  tiene que leer].*
- (15) a. *Luis<sub>i</sub> compró muchos libros que [ $\emptyset_i$  tiene que leer  $\acute{e}l_i$ ].*  
 b. *Luis compró muchos libros que [*tiene ? $\acute{e}l_i$  que leer].**
- (16) a. *Luis<sub>i</sub> compró muchos libros que [ $\emptyset_i$  tiene que leer  $\emptyset_i$ ].*  
 b. *Luis<sub>i</sub> compró muchos libros que [*tiene  $\emptyset_i$  que leerse].**

Además, en el Caribe son frecuentes las oraciones interrogativas sin inversión sujeto-verbo (17a-b), contrario al "español general" que prefiere la posposición de sujeto léxico (18) y la elisión del pronombre (19).

- (17) a. *¿Dónde [**María** vive?]*  
 b. *¿Dónde [**ella** vive?]*
- (18) *¿Dónde [*vive **María**?*]*
- (19) *¿Dónde vive  $\emptyset$ ?*

Por otro lado, la investigación reciente apunta hacia la adquisición de las funciones sintácticas-discursivas de los pronombres de sujeto en (a) hablantes bilingües, (b) bilingües con atrición (erosión) y (c) bilingües de herencia. Los bilingües evidencian dificultades relacionadas con las propiedades discursivas de los sujetos nulos en español, no sólo en cuanto a la primera propiedad (*pro-drop* frente a *non pro-drop*) (Montrul 2006; Ortiz López 2007; Morales/Ortiz López 2007; Sorace 2005), sino también en cuanto a la adquisición de la segunda propiedad (inversión sujeto-verbo), condicionada tanto por valores formales léxico-sintácticos (clase semántica del verbo: inacusativos vs. inergativos) y discursivos sintáctico-pragmáticos (+/-foco).

En fin, la investigación en torno al parámetro de sujeto nulo ha demostrado que este parámetro es variable en muchos hablantes monolingües, bilingües y de herencia o atri-

ción (L2). Según los estudiosos, el español (y sus variedades dialectales y sociolingüísticas, encabezadas por los dialectos del Caribe) muestra un panorama complejo en torno al manejo a este parámetro, hecho que exige, primero, refinar los resultados un tanto aislados con más datos de otras comunidades de habla monolingües y bilingües; segundo, investigar el proceso de adquisición del parámetro de sujeto en hablantes con lenguas con sujeto obligatorio, con diversos grados de adquisición bilingüe en español y en contacto con el español caribeño; tercero, comparar los resultados y enmarcarlos dentro del modelo de la interfaz sintaxis/semántica/pragmática.

De los trabajos realizados se desprende la ausencia de estudios sobre el fenómeno del *pro-drop* en otros escenarios de contacto, más allá del español-inglés, y con otras lenguas como protagonistas. Asimismo, las variedades dominicana y cubana han quedado un tanto al margen en los estudios de esta propiedad del parámetro de sujeto nulo. Para subsanar esta ausencia de datos en ambas direcciones, proponemos esta investigación.

### 1.2. *Objetivos y preguntas de investigación*

En este trabajo, nos enfocamos en la inversión del parámetro de sujeto nulo en L1 y L2, con el propósito de investigar el orden de palabras en el español caribeño, hablado como L1 y como L2. De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

- Investigar cuantitativa y cualitativamente la posición del sujeto nominal en hablantes nativos (L1) y no nativos (L2), del español caribeño, tomando en cuenta la clase semántica del verbo (inacusativos vs. inergativos).
- Analizar las restricciones sintáctico-pragmáticas y léxico-sintácticas de los sujetos nominales en estos los dos grupos de hablantes.
- Comparar la posición de los sujetos nominales y las restricciones sintáctico-pragmáticas y léxico-sintácticas de los mismos en los tres dialectos hispánicos caribeños.
- Comparar la posición de los sujetos nominales y las restricciones sintáctico-pragmáticas y léxico-sintácticas de los mismos en el español caribeño hablado como L1 y L2 (con francés o criollo haitiano como L1).

Para cumplir con estos objetivos, lanzamos las siguientes preguntas de investigación:

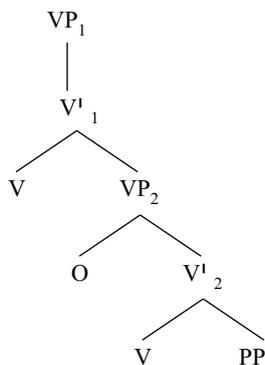
- ¿Cuál es el orden de palabras preferido en el español del Caribe hablado como L1 y L2?
- ¿Sigue el español del Caribe las restricciones discursivas (sintáctico-pragmáticas) o formales (léxico-sintácticas) de los sujetos nominales? ¿Cuál restricción tiene mayor peso?
- ¿Existen diferencias cuantitativas y cualitativas significativas entre los dialectos del español del Caribe (puertorriqueños, cubanos y dominicanos) en cuanto al ordenamiento de palabras?
- ¿Existen diferencias cuantitativas y cualitativas significativas en cuanto al orden de palabras entre el español caribeño hablado como L1 y como L2 (con francés o criollo haitiano como L1)?

Como vemos, en esta investigación ponemos a prueba el papel que desempeña la interfaz sintaxis/semántica/pragmática y las variables extralingüísticas (dialectos caribeños [L1] y no nativos del español caribeño) en la propiedad inversión sujeto-verbo. Por lo tanto, adoptamos una perspectiva múltiple en la que integramos tanto factores de naturaleza interna como externa. Para cumplir con los objetivos trazados, organizamos el estudio de la siguiente forma: en la sección 2, presentamos el acercamiento teórico al cual sometemos los datos; en la sección 3, la metodología de la investigación; en la sección 4, los hallazgos cuantitativos y cualitativos y, finalmente, en la sección 5, la discusión, las conclusiones y las recomendaciones para estudios futuros.

## 2. Orden de palabras en español (SV vs. VS): hipótesis léxica vs. teoría del foco

La hipótesis inacusativa/inerгатiva (Burzio 1986; Levin/Rappaport-Hovav 1995) postula que los verbos intransitivos se dividen en dos grupos: inacusativos e inergativos, los cuales no tienen un argumento externo; todos los argumentos son VP internos. Los sujetos de los verbos inacusativos se originan en posición posverbal, donde pueden permanecer debido a la presencia de un expletivo nulo, *PRO*, en posición de sujeto, [Esp, ST], que satisface el Principio de Proyección Ampliado (Diagrama 1). En cambio, los sujetos de los verbos inergativos se generan en posición preverbal en [Esp, SV], y posteriormente asciende a [Esp, ST] para cotejar el rasgo de caso nominativo (Euguren/Fernández 2004; Zagona 2002). Finalmente, el verbo finito asciende de V a T.

**DIAGRAMA 1**  
Posición de los verbos inacusativos, según el Principio de Proyección Ampliado



La clase léxica del verbo provoca en español un comportamiento particular en cuanto a la distribución del orden de palabras: SV/VS. No obstante, cuestiones pragmáticas de foco/tópico podrían alterar esta distribución (Sorace 2003, 2005). Por lo tanto, estamos ante un escenario complejo. A pesar de que el léxico (inacusativo vs. inergativo) puede determinar la sintaxis, en un acto comunicativo neutral, es decir, no focalizado (cp. los ejemplos 20-21 a continuación), donde ambas posibilidades sintácticas son posibles gramaticalmente, una es pragmáticamente “infeliz” o anómala.

- (20) *¿Qué ocurrió anoche en el programa de don Francisco?*  
 a. *Vino el presidente Hugo Chávez.* (VS)  
 b. *#El presidente Hugo Chávez vino.* (SV)
- (21) *¿Qué pasó anoche en el programa de don Francisco?*  
 a. *#Bailó toda la noche el presidente Hugo Chávez.* (VS)  
 b. *El presidente Hugo Chávez bailó toda la noche.* (SV)

Por otro lado, la función pragmática (+foco) parece alterar esa distribución sintáctica a favor del orden SV, independientemente de la clase léxica del verbo, como en (22b) y (23b). El Cuadro 1 resume el orden de palabras, según la clase léxica y el foco.

- (22) *¿Quién vino anoche al programa de don Francisco?*  
 a. *#Vino el presidente Hugo Chávez.* (VS)  
 b. *El presidente Hugo Chávez vino.* (SV)
- (23) *¿Quién bailó anoche en el programa de don Francisco?*  
 a. *#Bailó toda la noche el presidente Hugo Chávez.* (VS)  
 b. *El presidente Hugo Chávez bailó toda la noche.* (SV)

**CUADRO 1**  
**Orden de palabras, según clase léxico-sintáctica y sintáctico-pragmática de los verbos intransitivos en español, francés y criollo haitiano**

<b>Interfaz:</b>	Léxico-sintáctico		Sintáctico-pragmático	
<b>Contexto:</b>	Neutral		Focalizado	
<b>Verbos intransitivos:</b>	Inergativos	Acusativos	Inergativos	Acusativos
<b>Tipología lingüística:</b>				
español	SV	VS	SV	SV
francés	SV	SV	SV	SV
criollo haitiano	SV	SV	SV	SV

Siguiendo estos planteamientos teóricos, proponemos las siguientes hipótesis.

- H1 El orden SV se impone en hablantes nativos y no nativos del español del Caribe independientemente de los valores formales (léxico-semánticos).
- H2 La función sintáctico-pragmática (foco) no altera la posición de los sujetos nominales, independientemente del dominio lingüístico de los hablantes caribeños (nativos/no nativos).
- H3 A pesar de que los rasgos [+/-interpretables] pueden ejercer cierta influencia en cuanto al orden de los sujetos (principalmente léxicos) en español, tales restricciones no se producen en los hablantes nativos y no nativos del español caribeño.
- H4 La pragmática no juega un papel significativo en la adquisición del orden de palabras del español caribeño no nativo; es decir, se impone el orden SV, proveniente del modelo monolingüe caribeño, independiente del valor que desempeñe el sujeto (+/-foco).

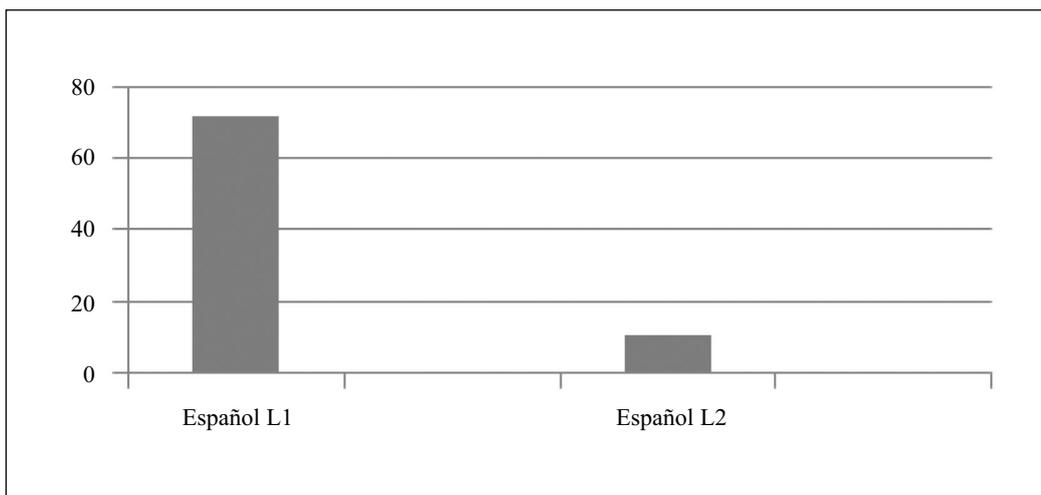
### 3. Metodología de investigación

Para este estudio, tomamos una muestra de 73 sujetos seleccionados, según las características sociológicas que propusimos: 62 hablantes nativos del Caribe y 11 hablantes avanzados del español caribeño como L2 (y con el francés o el criollo haitiano, como L1). La edad de los sujetos osciló entre 17 y 71, y el nivel de estudios, entre secundaria a posgraduada, mayormente universitaria. Todos los sujetos viven en Puerto Rico, a excepción de los 20 cubanos recién llegados a Miami. Los hablantes no nativos han estado expuesto al español caribeño desde las primeras etapas de aprendizaje del español como L2 (Cuadro 2).

**CUADRO 2**  
Sujetos, según las variables dialecto, lengua nativa, dominio lingüístico, grupo étnico, género y edad

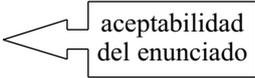
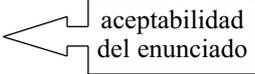
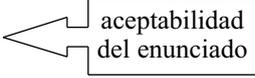
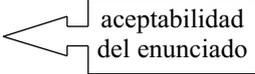
Lengua (L1/L2)	Procedencia	Género		Total
		M	F	
Español (L1)	Puerto Rico	14	16	30
	Cuba	14	6	20
	Rep. Dominicana	5	7	12
Francés/criollo (L1)/español (L2)	Francia	0	4	4
	Haití	5	1	6
	Canadá	1	0	1
Total:		39	34	73

**GRÁFICA 1**  
Muestra de sujetos nativos (L1) y no nativos (L2) del español caribeño



Para este estudio, administramos un cuestionario con 27 historias cotidianas, acompañadas con una pregunta neutra o focalizada, y dos oraciones lexicalmente idénticas, aunque con ordenamientos sintácticos distintos (SV/VS), como respuestas<sup>2</sup>. Para la creación de las historias, seleccionamos seis verbos inacusativos y seis inergativos, 13 en contexto neutro y 14 en contexto focalizado (Cuadro 3). Al final de cada historia, el sujeto emitiría un juicio de aceptabilidad o rechazo dentro de una escala tipo Likert del 1 al 5 (1 rechazo total; 2 rechazo; 3 ni rechazo ni aceptación; 4 aceptable, y 5 totalmente aceptable).

### CUADRO 3 Ejemplos de cuestionario

<p>1) Luis se encuentra ocupado en asuntos profesionales en su apartamento. De repente escucha a alguien en la calle que grita sin piedad. Su hermana sale alarmada de su habitación, y le pregunta: “¿Qué pasa en la calle?” Y Luis le contesta:</p> <p><b>“Grita un hombre enloquecidamente”.</b></p> <p>1   2   3   4   5</p> <p><b>“Un hombre grita enloquecidamente”.</b></p> <p>1   2   3   4   5</p>	 
<p>18) Mariela tiene un bebé recién nacido. Su bebito duerme en el auto mientras su mamá espera a su nueva colega del departamento. Al entrar al carro, su colega le pregunta: “¿quién duerme en el coche?” Mariela le responde:</p> <p><b>“Está durmiendo mi hijo Sebastián”.</b></p> <p>1   2   3   4   5</p> <p><b>“Mi hijo Sebastián está durmiendo”.</b></p> <p>1   2   3   4   5</p>	 

Para efectos del análisis, y mediante una hoja de codificación, los valores se agruparon en aceptación o rechazo (por ejemplo, los valores 5/5 y 4/5 aceptación de ambas formas, 5/1, 5/2, 5/3; 4/1, 4/2, 4/3 a favor de una de las opciones). Sometimos los datos del cuestionario a un análisis estadístico, mediante la versión GoldVarb 2001 del programa VarBrul<sup>3</sup>, con el objetivo de establecer correlaciones, por un lado, entre la clase léxica del verbo y el orden sintáctico y, por otro, entre el orden sintáctico y el contexto discursivo/pragmático, ambas según las variables extralingüísticas bajo estudio: caribeños nativos (L1) vs. no nativos (L2) y entre los dialectos caribeños entre sí.

<sup>2</sup> La naturaleza del objeto de estudio motivó la elección del cuestionario, el cual garantizó respuestas estadísticamente significativas y mayor control sobre las variables independientes y dependientes.

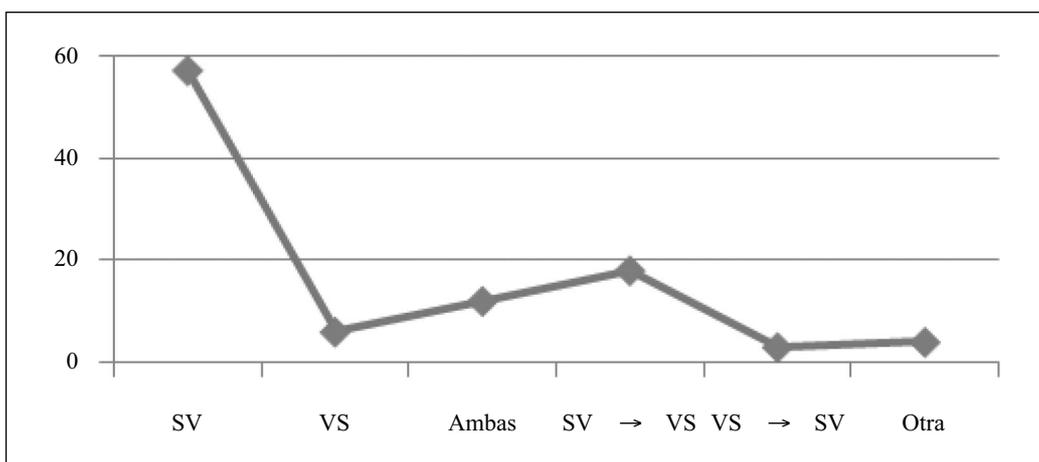
<sup>3</sup> VarBrul calcula el efecto simultáneo de muchas variables independientes sobre dos y sólo dos realizaciones de una variable dependiente. Para cada variable independiente, ofrece coeficientes de significancia estadística entre 0 y 1.0. Para los casos de más de dos variables, recurrimos al programa estadístico SPSS.

#### 4. Resultados y análisis

El cuestionario arrojó 2240 respuestas, de las cuales excluimos 83 casos, que no mostraban ninguna preferencia (por ejemplo, 1/1, 1/2, etc.) o no seleccionaban ninguna alternativa. La Gráfica 2 resume la distribución de las respuestas según los juicios gramaticales que expresaron los sujetos al orden de palabras del cuestionario.

El 57% prefirió sin reservas el orden SV frente a un escaso 6% de VS. El 12% de las respuestas respondió a la aceptación de ambas posibilidades sintácticas; mientras que el 18% se inclinó a favorecer ligeramente el orden SV frente al VS frente a un 3% que escogió el orden VS sin expresar rechazo al orden SV. El restante 4% o rechazó ambas posibilidades o no respondió a ninguna de las alternativas.

**GRÁFICA 2**  
Distribución del orden de palabras, según los datos globales



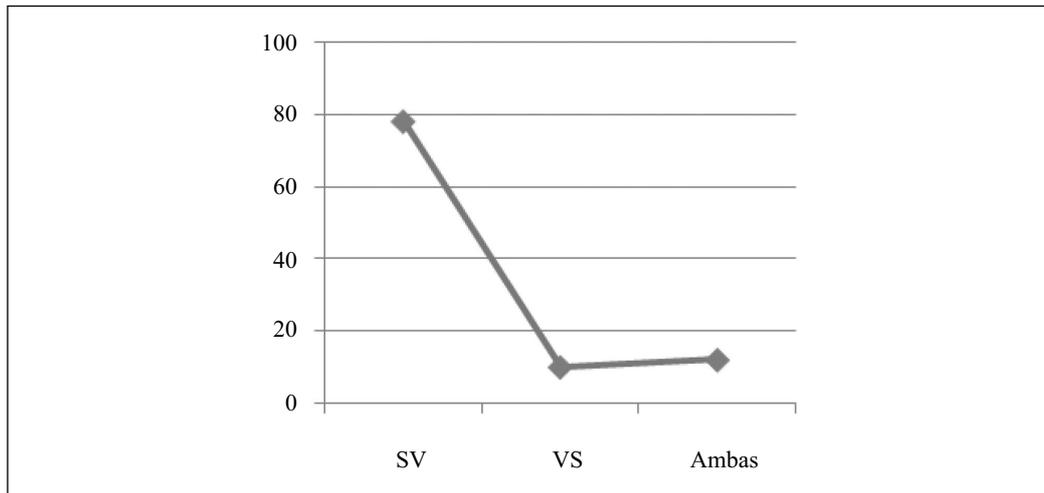
En la Gráfica 3 se reagrupan los resultados en tres posibilidades (SV, VS y no distinción). Los hallazgos favorecen el orden SV en el 78% de los casos, frente a un 10% de VS, y un 12% de no distinción, es decir, ambas estructuras (SV, VS) son aceptadas.

Para efecto del análisis variacionista, ofrecemos las respuestas según las preferencias de los sujetos hacia uno de los dos órdenes posibles (SV, VS), como documentamos en la Gráfica 4. De los 1892 contextos lingüísticos, el 88% favoreció el orden SV frente al VS.

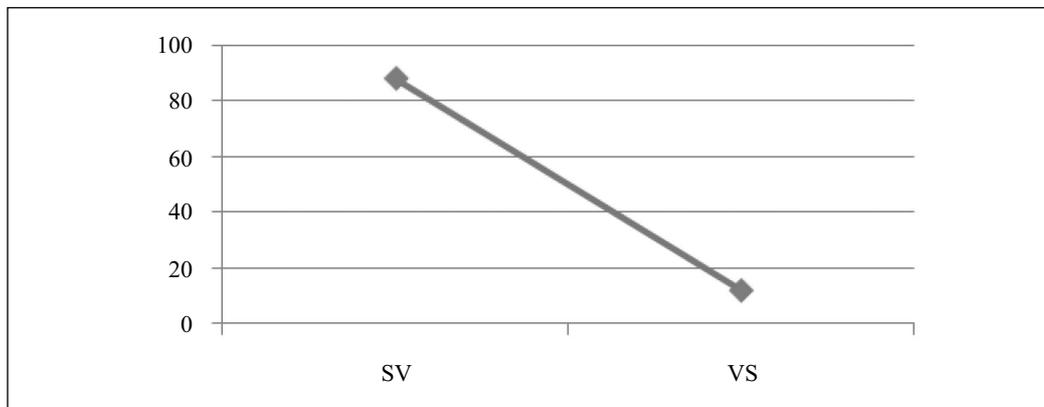
Como prueban las Gráficas 5 y 6 (p. 88), el orden SV lo marcan con mayor fuerza los verbos inergativos (83%), como en (24b; 25b). Solo el 8% de los inergativos aparecieron con el orden VS del tipo (24a). Los inacusativos, en cambio, se estructuran según el orden SV en el 71%, como en (26a), contrario a lo que postula la hipótesis inacusativa. El orden VS, aunque ocurre más con verbos inacusativos, como en (26b), que con inergativos, tal preferencia no es del todo clara.

- (24) “¿Qué pasa en la calle?” Y Luis le contesta:  
 a. “Grita **un hombre** enloquecidamente”.  
 b. “**Un hombre** grita enloquecidamente”.

**GRÁFICA 3**  
Distribución del orden de palabras SV, VS y ambas



**GRÁFICA 4**  
Distribución del orden de palabras SV/VS

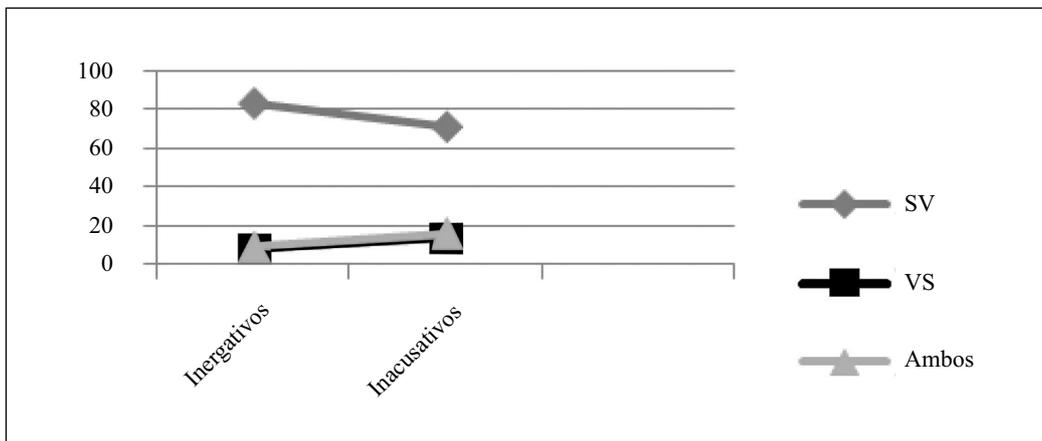


- (25) “¿Quién estornuda tanto en el baño?” Alguien contestó:  
 a. “Está estornudando **Mario** en el baño”.  
 b. “**Mario** está estornudando en el baño”.

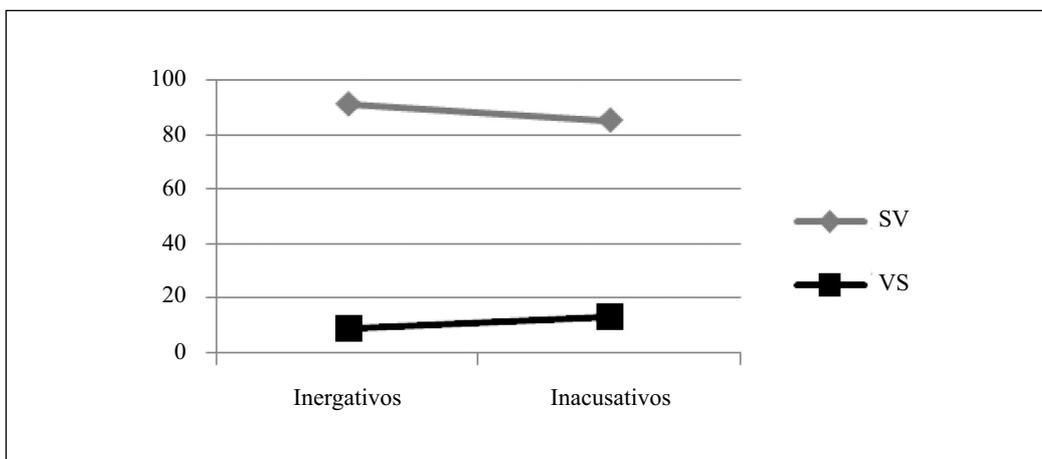
- (26) ... preguntó: “¿Quién vuelve para PR?”, y yo le respondí con mucha tristeza:  
 a. “**Los hijos del vecino** vuelven esta semana de NY”.  
 b. “Vuelven **los hijos del vecino** esta semana de NY”.

Los hallazgos expuestos hasta aquí apoyan que el orden SV se impone sobre el orden VS. Asimismo, la clase léxica inergativa/inacusativa no afecta la elección de un orden de

**GRÁFICA 5**  
**Distribución del orden de palabras SV/VS, ambos, según la clase léxica del verbo**



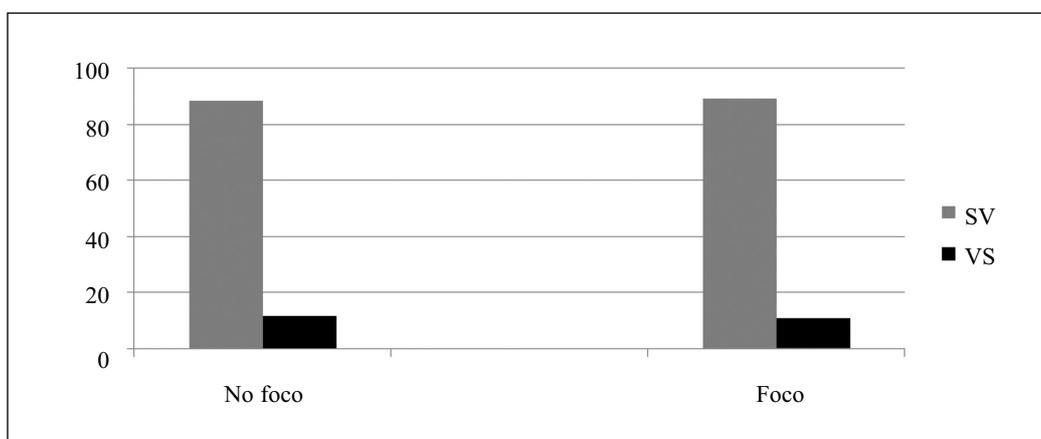
**GRÁFICA 6**  
**Distribución del orden SV/VS, según la clase léxica**



palabras sobre otro. Surge la pregunta: ¿altera el contexto discursivo (foco o no foco) el orden de palabras? La Gráfica 7 demuestra que el contexto discursivo tampoco altera el orden de palabras. El orden SV parece ser favorecido ligeramente ante un contexto de foco (57%) como (27b) frente al no foco (43%), como el antes citado (24b); mientras que el orden VS no muestra diferencias. La tendencia hacia el orden SV es preferida tanto ante un contexto de foco presentacional como ante uno no focalizado (78% en ambos órdenes); el orden VS se mantiene inalterable ante el contexto discursivo. Es decir, el orden SV se mantiene fijo independientemente del tipo discursivo que provoca el orden sintáctico.

- (27) “¿Quién se ríe tanto?”, a lo que yo le respondí:  
 a. “Se ríe **Diego** como un demente, como es su costumbre”.  
 b. “**Diego** se ríe como un demente, como es su costumbre”.
- (24) “¿Qué pasa en la calle?” Y Luis le contesta:  
 a. “Grita **un hombre** enloquecidamente”.  
 b. “**Un hombre** grita enloquecidamente”.

**GRÁFICA 7**  
**Distribución del orden SV/VS, según el contexto discursivo**



Podemos resumir que el contexto pragmático tampoco ejerce influencia sobre la sintaxis de los verbos. En ambas clases de verbos se mantiene la misma preferencia por el orden SV, aunque dicho orden es más categórico con verbos inergativos. El contexto discursivo foco, aunque aumenta la preferencia de estos verbos por el orden SV, no representa una variable de peso cuando comparamos los datos de estos verbos en contextos neutralizados. El análisis estadístico de estos factores arrojó un nivel de confianza óptimo de 0.000. Ante estos resultados, quisimos indagar si existía alguna variación dentro de los dialectos caribeños (español puertorriqueño, dominicano y cubano), y si la supuesta variación pudiera estar condicionada por la distribución sintáctica de los verbos, según la clase léxica de éstos y la función pragmática de los contextos.

En efecto, los caribeños de esta muestra se comportan de manera homogénea. La Gráfica 8 evidencia que entre estos tres dialectos no existen diferencias en cuanto al orden de palabras; los tres prefieren claramente el orden SV, como en (28b) y (29b). El dialecto dominicano es el que más favorece el orden SV, seguido muy de cerca por el cubano y el puertorriqueño. La diferencia entre cada valor de los dialectos es mínima. La variable género no arrojó diferencias en el orden preferido SV, hecho que corrobora que la variación sintáctica, al menos en las estructuras bajo estudio, no es sensible al género de los hablantes (Cheshire 2005). En otras palabras, ni la clase léxica de los verbos ni el discurso pragmático ejerce influencia en el orden de palabras de los hablantes nativos del español del Caribe.

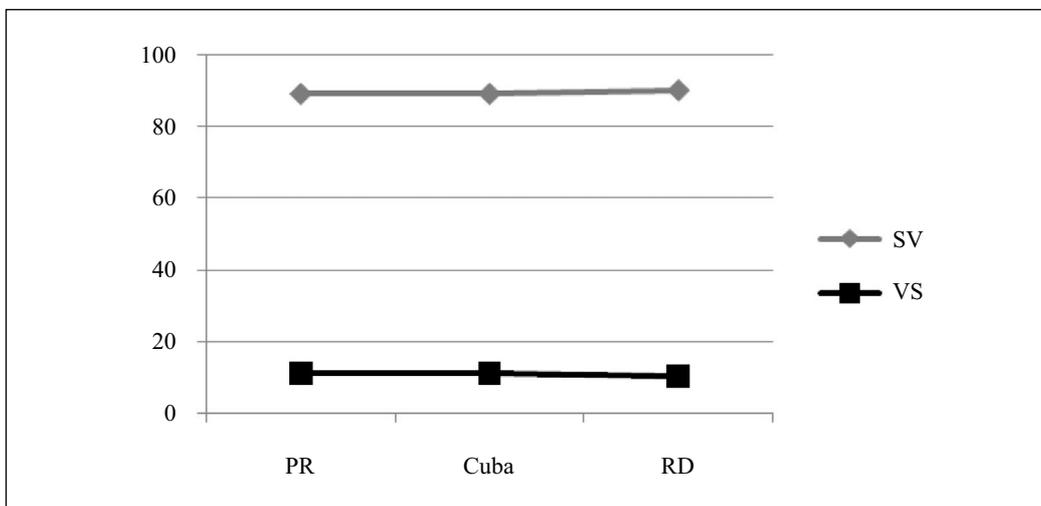
(28) “¿... quién se iría de viaje nuevamente?” Su esposa, sin mirarlo a los ojos, le respondió:

- a. “Saldrá **Pedro** hacia Europa este fin de semana”.
- b. “**Pedro** saldrá hacia Europa este fin de semana”.

(29) “¿Quién duerme en el coche?” Mariela le responde:

- a. “Está durmiendo mi hijo Sebastián”.
- b. “Mi hijo Sebastián está durmiendo”.

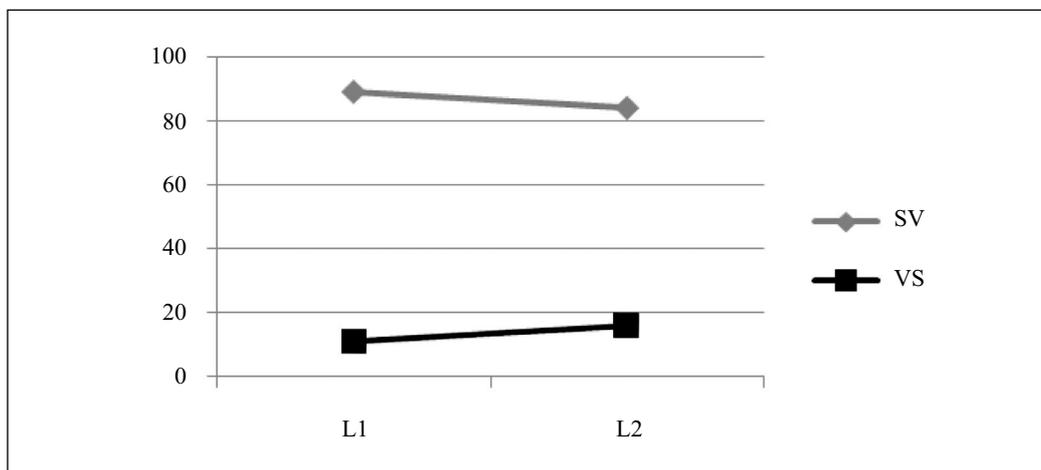
**GRÁFICA 8**  
Distribución del orden SV/VS, según los dialectos caribeños



Investigamos, por ende, si existen diferencias en el comportamiento de la sintaxis, la clase léxica y la función discursiva entre caribeños nativos y hablantes no nativos del español caribeño. Los resultados de la Gráfica 9 evidencian que los hablantes no nativos del español de Caribe (L2) se comportan de manera similar a los hablantes nativos del español caribeño, aunque estos prefieren un poco más el orden SV (89%) que los primeros (84%). Como señalamos en el Cuadro 1, las lenguas maternas de estos hablantes se rigen por el orden SV. En el caso del criollo haitiano, la anteposición ocurre también ante infinitivos (30a-b), después de COMP (31) y en las interrogativas (32a-b), estructuras similares a lo que se producen en el Caribe hispánico (11b; 12b; 17a-b, respectivamente).

- (30) a.  $Li_i$  pral fè pou [ $li_i$  (ka) jwen n lajan (kòb)]. CRIOLLO HAITIANO  
 b.  $Nou_i$  pral travay la pou [ $nou_i$  pa pwoteste].
- (31)  $Luis_i$  te achte anpil liv ke [ $li_i$  gen pou l li]. CRIOLLO HAITIANO
- (32) a.  $Ki$  kote [ $Mary$  rete]? CRIOLLO HAITIANO  
 b.  $Ki$  kote [ $li$  rete]?

**GRÁFICA 9**  
**Distribución del orden SV/VS, según L1 y L2**



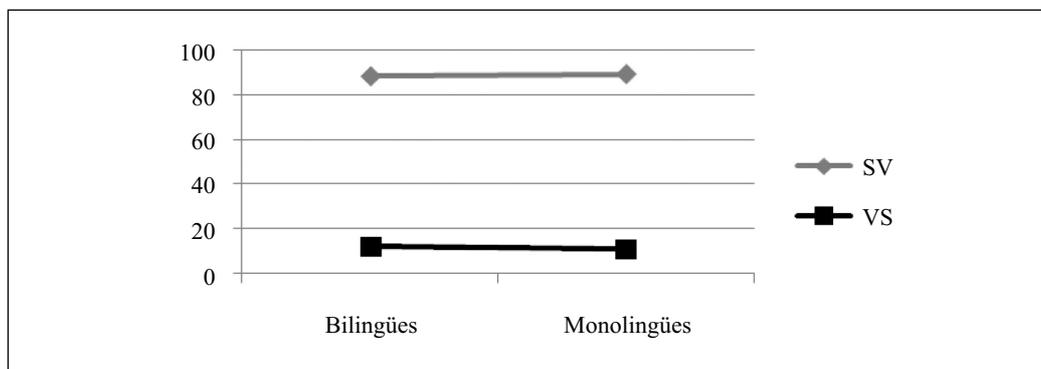
Ambos grupos siguen la regla SV, tanto con verbos inacusativos como inergativos, independientemente de la función pragmática de estos verbos en la oración. Asimismo, los dos grupos rechazan el orden VS con verbos inergativos por encima del valor pragmático, aunque en contextos no focalizados, los hablantes no nativos (L2) son ligeramente más tolerantes a la estructura VS que los nativos. En el caso específico de los inacusativos, ambos grupos siguen el orden SV, aunque los caribeños son más fieles a dicho orden en escenario de foco y no foco que los de L2. En resumen, los nativos son más consistentes en el manejo de las oraciones SV que los no nativos, independientemente de la clase del verbo y del valor discursivo, hecho que confirma la existencia de una tipología lingüística en la zona caribeña, caracterizada por el orden SV. Asimismo, estos datos podrían sugerir que los no nativos no adquirirán como tal la función pragmática de foco, entre otras razones porque en la lengua de input, el español del Caribe, se ha fijado un ordenamiento SV, independientemente de la función pragmática, contrario a otras variedades del español y, a su vez, sus respectivas lenguas maternas, el francés y el criollo haitiano, no establecen esa distinción pragmática. Este comportamiento lingüístico a favor del orden SV, independiente del léxico y discurso, iguala a los nativos con los no nativos.

Al indagar en la variable “bilingüismo” en los caribeños, descubrimos, como muestra la Gráfica 10 (p. 92), que no existen diferencias motivadas por dicha variable: los monolingües y bilingües escogen el orden SV con inergativos y con inacusativos, e independientemente del tipo de discurso. Por lo tanto, la variable dominio de otra lengua, en este caso, inglés, francés, créole, etc. no altera el orden de palabras.

## 5. Discusión y conclusiones

Los hablantes del español del Caribe, tanto nativos como no nativos, muestran una clara preferencia por el orden SV sobre el VS, independientemente de la clase léxica del

**GRÁFICA 10**  
**Distribución del orden SV/VS, según monolingües y bilingües**



verbo (inergativos e inacusativos) y del contexto discursivo (foco contrastivo, no foco), como predecíamos en las H1 y H2. Los sujetos entrevistados analizan sintácticamente los verbos intransitivos bajo prueba como inergativos invariables, o sea, como SV, contrario a la Hipótesis Inacusativa/Inergativa y la Hipótesis de Foco. En otras palabras, estos hablantes no se muestran sensibles a las restricciones sintácticas condicionadas por el tipo léxico del verbo y la interfaz sintaxis-pragmática, como anticipamos en la H3. Estos resultados también proveen fundamentos tipológicos para clasificar el español caribeño como un dialecto unitario.

En los hablantes caribeños, la fijación del orden SV en los verbos intransitivos (inergativos/inacusativos), y podríamos postular que también en el caso de los transitivos (SVO), se ha convertido en la forma no marcada y universal. Pruebas de que este orden SV se ha hecho universal en esta variedad son las cláusulas de infinitivo, las de relativo y las interrogativas (por ejemplo, con *Prep S V<sub>inf</sub>; COMP S V; Wh S V*, respectivamente), como han propuesto Suñer (1983), Morales (1986, 1999), Aponte/Ortiz López (2008) en comparación con el parámetro del “español general”, el cual le asigna un papel secundario al pronombre cuando lo pospone o ningún papel cuando lo elide de la oración<sup>4</sup>. Este comportamiento a primera vista enlaza el parámetro de sujeto del español caribeño con el de otras lenguas como el créole haitiano, el francés, el inglés y con el de otras lenguas con sujeto (pronominal/léxico) obligatorio.

En el caso de los hablantes no nativos, pero avanzados en el manejo del español, se podría deducir que la preferencia por SV, casi invariable podría ser, por un lado, el resultado de la parametrización de un orden SV, casi invariable, proveniente del input de una variedad hispánica caribeña, con un orden predominantemente SV, como demuestran los datos y, por otro, de una posible transferencia del orden de sus respectivas lenguas nativas (el francés y el criollo haitiano, con orden SV, como vimos en el Cuadro 1). Tanto en los nativos caribeños como en los no nativos, la pragmática no parece desempeñar un papel significativo en la sintaxis, y por lo tanto, el orden SV en el español es indepen-

<sup>4</sup> Falta un estudio cuantitativo de estas estructuras y el valor que poseen para los hablantes caribeños.



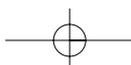
diente del valor que pueda desempeñar el sujeto (+/-foco), como anticipábamos en la H4. En otros estudios, se ha postulado que alumnos avanzados en español como L2 han adquirido la interfaz léxico/discursivo, aunque su actuación dista de ser nativa en contextos focalizados (Lozano 2003, 2004, 2006).

Podríamos argumentar que para los hablantes del español del Caribe, el rasgo “+interpretable” (foco/tópico), que regula la distribución de los sujetos nulos, aunque podría representar información *nueva* o *conocida*, como se ha propuesto universalmente (Vallduví 1995), no repercute en la marcadez sintáctica, mediante valores distintos SV/VS, comportamiento que iguala esta variedad del español con lenguas como el créole haitiano, el francés y el inglés, para mencionar algunas. Los contextos enfocados del tipo (29) *¿Quién duerme en el coche?*, aunque obligan a la anteposición de SV, mediante la interfaz sintaxis discurso y su sistema conceptual-intencional, no se separan cuantitativamente de aquellos contextos en los que no se enfoca la información nueva, incluyendo construcciones con verbos inacusativo.

En resumen, como hemos probado, los datos sugieren una fijación del orden SV en el español del Caribe, tanto nativo como no nativo. Este ordenamiento es resistente a los condicionamientos semánticos y pragmáticos y a factores extralingüísticos, como podría ser el bilingüismo o el contacto con otra lengua. Esta conclusión ya la habíamos sugerido en cuanto al manejo de los pronombres de sujeto el español dominicano (L1) y el español de los haitianos (L2) (Ortiz López 2009). Resulta llamativo el papel protagónico que juega el orden SV. Esta variante sintáctica se ha posesionado como característica dominante en el Caribe hispánico. Este hallazgo se valida con el nivel de confianza óptimo de los factores bajo estudio. De esta manera, todas las preguntas formuladas en esta investigación fueron respondidas. No obstante, una pregunta legítima es si esta variedad hispánica caribeña ha ido perdiendo aquellos otros parámetros semánticos y discursivos de la lengua, o si nunca han sido partes de esta variedad. Para responder a esta interrogante se necesitan datos diacrónicos, de los cuales no disponemos. Asimismo, deben examinarse otros factores internos y/o externos que puedan explicar a fondo dicho comportamiento sintáctico. En fin, por ahora sólo podemos argumentar que el orden de palabras en esta variedad parece resistirse a presiones semánticas/discursivas. La teoría lingüística formalista tiene que incorporar y dar cuenta de estos hechos variables del Caribe en su formulación conceptual.

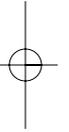
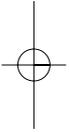
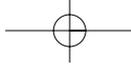
## Bibliografía

- Aponte Alequín, Héctor/Ortiz López, Luis A. (2008): “Infinitivos frente a subjuntivos: ¿procesos lingüísticos internos/universales o variación dialectal?”, conferencia presentada en el XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina, Montevideo, 18-21 de agosto de 2008.
- Belletti, Adriana (2001): “‘Inversion’ as focalization”, en: Hulk, Aafke/Pollock, Jean-Yves (eds.): *Subject inversion in Romance and the theory of Universal Grammar*. Oxford/New York: Oxford University Press, 60-90.
- Burzio, Luigi (1986): *Italian syntax: A government-binding approach*. Dordrecht: Foris.
- Cameron, Richard (1992): *Pronominal and null subject variation in Spanish*. Tesis doctoral. Filadelfia: University of Pennsylvania.
- (1997): “Accessibility theory in a variable syntax of Spanish”, en: *Journal of Pragmatics* 28, 29-67.



- Cameron, Richard/Flores-Ferrán, Nydia (2003): "Perseveration of subject expression across regional dialects of Spanish", en: *Spanish in Context* 1, 41-65.
- Cheshire, Jenny (2005): "Syntactic variation and spoken language", en: Cornips, Leonie/Corri-gan, Karen P. (eds.): *Syntax and variation: Reconciling the biological and the social*. Amsterdam: John Benjamins, 55-80.
- Chomsky, Noam (1981): *Lectures on government and binding*. Dordrecht: Foris.
- (1986): *Knowledge of language*. New York: Praeger.
- (1995): *The minimalist program*. Cambridge, MA: MIT Press.
- DeGraff, Michel (2005): "Morphology and word order in 'creolization' and beyond", en: Cinque, Guglielmo/Kayne, Richard (eds.): *Handbook of comparative syntax*. Oxford/New York: Oxford University Press.
- D'Introno, Francesco (2001): *Sintaxis generativa del español: evolución y análisis*. Madrid: Cátedra.
- Eguren, Luis/Fernández Soriano, Olga (2004): *Introducción a una sintaxis minimalista*. Madrid: Gredos.
- Flores-Ferrán, Nydia (2002): *Subject personal pronouns in Spanish narratives of Puerto Ricans in New York City: A sociolinguistic perspective*. Munich: Lincom-Europa.
- Jaeggli, Osvaldo (1982): *Topics in Romance syntax*. Dordrecht: Foris.
- Jaeggli, Osvaldo/Safir, Kenneth (1989): *The null subject parameter*. Boston: Kluwer.
- Levin, Beth/Rappaport-Havav, Malka (1995): *Unaccusativity: at the syntax-lexical semantics interface*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Liceras, Juana (1989): "On some properties of the "pro-drop" parameter: looking for missing subjects in non native Spanish", en: Gass, Susan M./Schachter, Jacquelyn (eds.): *Linguistic perspectives on second language Research* 15, 109-133.
- Lozano, Cristóbal (2003): *Universal grammar and focus constraints: The acquisition of pronouns and word order in non-native Spanish*. Universidad de Essex. Tesis doctoral inédita.
- (2004): "El conocimiento totalmente nativo vs. casi nativo del orden de palabras en español. ¿Aparente contradicción?", en: Villayendre, Milka (ed.): *Actas del V Congreso de Lingüística General* (tomo 2). Madrid: Arco Libros, 1815-1826.
- (2006): "Focus and split-intransitivity: the acquisition of word order alternations in non-native Spanish", en: *Second Language Research* 22, 145-187.
- Matos, Patricia/Schwenter, Scott (2003): "Contrast and the (non-) occurrence of subject pronouns", en: Eddington, David. (ed.): *Selected Proceedings of the Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville: Cascadilla, 116-127.
- Montrul, Silvina (2004): Subject and object expression in Spanish heritage speakers: A case of morphosyntactic convergence. *Bilingualism: Language and Cognition* 7, 125-142.
- (2006). "Incomplete acquisition in bilingualism as an instance of language change", en: Lefebvre, Claire/White, Lydia/Jourdan, Christine (eds.): *L2 acquisition and creole genesis*. Amsterdam: John Benjamins, 379-400.
- Morales, Amparo (1986): *Gramáticas en contacto: análisis sintácticos sobre el español de Puerto Rico*. Madrid: Editorial Playor.
- (1999): "Anteposición del sujeto en el español del Caribe", en: Ortiz López, Luis A. (ed.): *El Caribe hispánico: perspectivas lingüísticas actuales*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Ver-vuert, 77-98.
- Morales Reyes, Alexandra/Ortiz López, Luis A. (2007): "Pronombres de sujeto en Santa Cruz (y Puerto Rico): ¿Procesos semánticos/pragmáticos o influencia de L2?", conferencia presentada en la 21th Conference on Spanish in the US, Arlington, Virginia.
- Ortiz López, Luis (2007): "Sujetos léxicos en L1 (Caribe) y L2: La interfaz léxico-sintaxis y sintaxis-pragmática", conferencia presentada en The Hispanic Linguistic Symposium University of Texas at San Antonio, 1-4 de noviembre de 2007.

- (2009). “Pronombres de sujeto en el español (L2 vs L1) del Caribe”, en: Lacorte, Manel/Lee-man, Jennifer (eds.): *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto: sociolingüística, ideología y pedagogía/Spanish in the US and other contact contexts: Sociolinguistics, ideology and pedagogy*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 85-110.
- Rizzi, Luigi (1982): *Issues in Italian syntax*. Dordrecht: Foris.
- (1997): “The fine structure of the left periphery”, en: Haegeman, Liliane (ed.): *Elements of grammar: Handbook in generative syntax*. Dordrecht: Kluwer, 281-337.
- Serratrice, Ludovica et al. (2004): “Crosslinguistic influence at the syntax-pragmatic interface: Subject and objects in English-Italian bilingual and monolingual acquisition”, en: *Bilingualism: Language and Cognition* 7, 183-205.
- Silva-Corvalán, Carmen (1982): “Subject expression and placement in Mexican-American Spanish”, en: Amastae, J./Olivares, E. (eds.): *Spanish in the United States: Sociolinguistic aspects*. Cambridge/New York: Cambridge University Press, 93-120.
- (2003): “Otra mirada a la expresión de sujeto como variable sintáctica”, en: Moreno, Francisco et al. (eds.): *Lengua, variación y contexto*. Madrid: Arco Libros, 849-860.
- Sorace, Antonella (2003): “Near-nativeness”, en: Doughty, Catherine/Long, Michael (eds.): *Handbook of second language acquisition*. Oxford: Blackwell, 130-151.
- (2005): “Why are interfaces unstable in language development?” en: conferencia plenaria presentada el Hispanic Linguistic Symposium, and The Conference on the Acquisition of Spanish and Portuguese as First and Second Languages, Penn State University, 10-13 de noviembre de 2005.
- Sorace, Antonella./Filiaci, Francesca (2006): “Anaphora resolution in near native speakers of Italian”, en: *Second Language Research* 22, 339-368.
- Suñer, Margarita (1983): *Subjects of infinitives in standard and Caribbean Spanish*. Ithaca: Cornell University Press.
- Toribio, Almeida Jacqueline (1994): “Dialectal variation in the licensing of null referential and expletive subjects”, en: Parodi, Claudia et al. (eds.): *Aspects of Romance linguistics: Selected papers from the Linguistics Symposium on Romance Languages XXIV*. Washington, D.C.: Georgetown University Press, 409-432.
- Tsimpli, Lanthi/Sorace, Antonella/Heycock, Caroline/Filiaci, Francesca (2004): “First language attrition and syntactic subjects: A study of Greek and Italian near-native speakers of English.”, en: *International Journal of Bilingualism*, 8 (3), 257-277.
- Vallduví, Enric (1995): “Structural properties of information packaging in Catalan.”, en: Kiss, Katalin (ed.): *Discourse configurational languages*. Cambridge: Cambridge University Press, 122-152.
- Zagona, Karen (2002): *The syntax of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.



Rafael Orozco\*

## ► El castellano del Caribe colombiano a comienzos del siglo XXI

**RESUMEN:** Este artículo describe el castellano del Caribe colombiano. Se emplea como fuente de datos el corpus del castellano hablado en Barranquilla extraído de nuestras entrevistas sociolingüísticas con 20 habitantes (de 15 a 85 años de edad) de esa ciudad. Luego de situar el castellano barranquillero dentro del castellano colombiano, exploramos tres variables lingüísticas: la expresión de futuridad, la expresión del posesivo nominal y el uso variable de los pronombres personales de sujeto. Para cada una de las variables analizadas proporcionamos un análisis sociolingüístico que examina tanto la distribución de sus variantes como los factores lingüísticos y sociales que afectan su ocurrencia.

El uso preferencial del futuro perifrástico en la expresión de futuridad constituye una manifestación de ciclicidad. La expresión del posesivo nos muestra la incursión de una forma perifrástica que ocurre en, por ejemplo, “la casa de él”. Los factores sociales nos revelan una correlación interesante entre el futuro y el posesivo con respecto al sexo del hablante. En el uso de los pronombres de sujeto existen diferencias generacionales incrementándose su empleo a medida que aumenta la edad de los hablantes.

**PALABRAS CLAVE:** español colombiano, español costeño, Barranquilla, costa Caribe colombiana, sociolingüística, futuro, posesivo, pronombres personales de sujeto, español latinoamericano, español caribeño, variación, morfosintaxis.

**ABSTRACT:** This article describes Colombian *Costeño* Spanish using data from the Corpus of Spanish spoken in Barranquilla which consists of sociolinguistic interviews with 20 speakers, ages 15 to 85. I start by describing *Costeño* Spanish and placing it within the larger context of Colombian Spanish. I subsequently provide variationist sociolinguistic analyses of three linguistic variables: the expressions of futurity, nominal possession, and pronominal subjects. These analyses explore the distributions of variants as well as the linguistic and social factors that constrain each variable.

My findings reveal that the preferential use of the periphrastic future constitutes a manifestation of cyclicity, a large scale, crosslinguistic evolutionary process. The expression of possession shows the incursion of a periphrastic innovation which occurs in *la*

\* Ph.D. en lingüística de New York University. Miembro de la Facultad de Educación de Mercy College en Nueva York de 1999 a 2007. Desde 2007 se desempeña como catedrático de lingüística hispánica en el Departamento de Lenguas y Literaturas Extranjeras de Louisiana State University. Se especializa en el estudio del castellano del Caribe colombiano y del castellano colombiano en los Estados Unidos. Es autor de un capítulo en *Spanish in Contact: Policy, Social, and Linguistic Inquiries*; además ha publicado artículos en la revista *Lingüística* y en las actas del Third International Workshop on Spanish Sociolinguistics, el 7th Hispanic Linguistics Symposium y el XV Congreso ALFAL, respectivamente.



*casa de él* 'his house.' The effects of social factors reveal an interesting correlation between futurity and possession in terms of speaker's sex. The results for pronominal usage show age grading with the use of overt subjects increasing according with speaker's age. These results help augment our knowledge of language variation and change in contemporary Caribbean Spanish.

**KEY WORDS:** Caribbean Spanish, Colombian Spanish, Barranquilla, Caribbean Coast of Colombia, sociolinguistics, future tense, possessive, genitive, subject personal pronouns (SPPs), Latin American Spanish, variation, morpho-syntax.

## 1. Introducción<sup>1</sup>

Colombia tiene una población de unos 43 millones de habitantes de los cuales 9 millones (20%) viven en la costa Caribe. Al igual que muchas variedades del castellano americano, el castellano colombiano refleja influencias indígenas y africanas (Zamora/Guitart 1982). La influencia africana, mucho más intensa en las regiones costeras, es particularmente notable en El Palenque de San Basilio (Schwegler/Morton 2003; Hualde/Schwegler 2008; entre otros). A nivel fonético, las variedades del castellano colombiano van desde los dialectos andinos, bastante conservadores respecto a su pronunciación, hasta los dialectos costeños, los cuales exhiben drásticas reducciones consonánticas.

Los principales puertos colombianos se encuentran en la costa Caribe. Barranquilla, con 1.146.359 habitantes, es la ciudad portuaria más grande de Colombia. De acuerdo con las clasificaciones dialectales del castellano de Lipski (1994: 6), Quesada (2000: 154) y Zamora/Guitart (1982: 182-184), concurrentes con la clasificación seminal de Henríquez Ureña (1921), *costeño* (el dialecto local) es parte de la región Caribe/Arahua-co que incluye las Antillas y las regiones costeras de Colombia, Venezuela y Ecuador. Los patrones migratorios de las áreas rurales a las áreas urbanas encontrados a través de Latinoamérica también afectan a Barranquilla. Esta ciudad atrae gente de toda la costa caribeña de Colombia, por lo cual su castellano se ha convertido en representativo de esa región colombiana (Orozco 2004: 65).

La variación geolingüística en Colombia ha sido ampliamente estudiada (Orozco 2004: 50). Sin embargo, el estudio de la variación social en el habla de ese país es algo relativamente reciente mientras que el castellano costeño apenas se ha examinado esporádicamente. La costa Caribe colombiana, como el resto de Latinoamérica, está sujeta a la percepción popular que le otorga mayor prestigio al habla urbana a expensas del habla de las áreas rurales.

## 2. Características del castellano costeño

Respecto a su dialectología, Colombia es una de las naciones latinoamericanas más estudiadas (Lipski 1994: 204). Sin embargo, el castellano costeño no ha sido explorado

<sup>1</sup> Quisiera expresar mi gratitud a Hugh Buckingham, Dally Campos, Lili Lebenzon y Armin Schwegler por sus valiosos comentarios y sugerencias. Me responsabilizo por las fallas que todavía persisten.



En el sur de la costa Caribe, incluyendo a Cartagena, los fonemas líquidos preconsonánticos sufren varios grados de debilitación. Su realización usual constituye velarización, glotalización o geminación de la consonante siguiente, como se ilustra en (7a), (7b) y (7c), respectivamente. Cuando las oclusivas van precedidas por líquidas, la geminación de la consonante siguiente es el resultado más frecuente (7c).

- (7) *Alberto el turco*
- |     |                     |   |                    |
|-----|---------------------|---|--------------------|
| (a) | [al'bertoe'l'turko] | > | [ag'begtoeg'tugko] |
| (b) | [al'bertoe'l'turko] | > | [aʔ'beʔtoeʔ'tuʔko] |
| (c) | [al'bertoe'l'turko] | > | [ab'bettoet'tukko] |

La debilitación de codas líquidas preconsonánticas se haya circunscrita principalmente al sur de la Costa. Por lo consiguiente, no es propia del habla de Barranquilla o del resto de la parte septentrional del Caribe colombiano. Este fenómeno constituye tal vez la mayor diferencia entre el habla del norte y del sur de la Costa.

Otro fenómeno observado en el habla vernácula costeña es la variable delabialización o alveolarización de /m/ intervocálica, la cual se convierte en /n/ (8). Este fenómeno también ha sido documentado en otras partes del Caribe, en Costa Rica y en el habla de la clase obrera venezolana (Bentivoglio/Sedano 1992: 787-788, Quesada 2000: 101).

- (8) *ibamos* [iβamos] > [iβanos]

### 2.1. *El léxico*

Al igual que en otras variedades del castellano americano, el léxico colombiano contiene muchas palabras de origen indígena, lo que ha contribuido a las abundantes diferencias lexicales regionales, ampliamente documentadas en el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (1981-1983)* y en muchos otros trabajos.<sup>2</sup> Estas diferencias léxicas, al combinarse con las fonológicas o articulatorias descritas anteriormente, parecen ser la fuente principal de las diferencias dialectales del castellano colombiano. Mientras que las influencias indígenas y africanas son más fuertes en el léxico costeño, como lo afirma Lipski, “[t]he lexicon of the Colombian highlands is mostly derived from patrimonial Spanish words” (1994: 216).

### 2.2. *Morfosintaxis*

Orozco (2004: 39) indica que el castellano colombiano se caracteriza por su uniformidad morfosintáctica. Montes (1982) resalta que, como consecuencia de esta uniformidad, no pudieron establecerse claras isoglosas sintácticas y morfológicas en el *Atlas lin-*

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, León (1955) quien se ocupa del habla del departamento de Cundinamarca, Sánchez (1958) del departamento de Santander, Vélez (1998) del departamento de Antioquia y regiones adyacentes, y Cury (2000) del habla costeña.



*güístico-etnográfico de Colombia*. En el castellano colombiano también se encuentran los casos de variación más generalizados alrededor del mundo hispanoparlante.

La expresión del pasado, al igual que en el resto del castellano americano, se marca mediante los cinco tiempos verbales en el modo indicativo mencionados por Seco (1996: 267-269). Una diferencia notable en el habla vernácula costeña es el uso de la forma de la tercera persona singular *ha* en el pretérito perfecto para la primera persona singular (9).

(9) *Yo lo ha visto antes.*

La reduplicación redundante de los pronombres átonos de objeto indirecto (ejemplo 10) es usual entre los hablantes costeños de clase obrera. Este fenómeno es similar a una construcción que ocurre en el castellano chileno (Silva-Corvalán 1981).

(10) *El amigo mío dijo que él me lo iba a mostrármelo.*

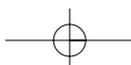
### 3. Tres análisis variacionistas del castellano costeño

En esta sección se proporciona información adicional sobre la morfosintaxis del castellano costeño. Los análisis variacionistas presentados a continuación examinan las expresiones de futuridad, posesión nominal, y los pronombres personales de sujeto, respectivamente. Estos análisis se basan en los estudios a gran escala de Orozco (2004, 2005) y Orozco/Guy (2008), los cuales constituyen los primeros análisis variacionistas de cada una de estas variables lingüísticas en el castellano colombiano. Los datos empleados en estos análisis provienen del Corpus del Castellano Barranquillero (CorCaBa), recopilado entre 1997 y 1999. Este corpus es producto de 30 horas de entrevistas sociolingüísticas con diez mujeres y diez hombres cuyas edades fluctúan entre los 15 y los 85 años. Los informantes, quienes provienen de comunidades barranquilleras de clase media y clase obrera, han permanecido la mayor parte de sus vidas dentro de un radio de cien millas de su lugar de nacimiento. Su nivel de escolaridad fluctúa entre la primaria y la educación de postgrado.

A partir de este corpus se confeccionaron tres bases de datos para explorar las variables lingüísticas aquí analizadas. Los datos se sometieron a una serie de análisis de regresión múltiple usando el programa estadístico *Goldvarb*. Mientras que los factores lingüísticos examinados varían de acuerdo con la variable analizada, los grupos de factores sociales (sexo del hablante, edad, escolaridad, estatus socioeconómico, y condiciones de muestreo) son los mismos en cada uno de los tres análisis.

#### 3.1. *El futuro*

En este análisis, producto del estudio más amplio de Orozco (2005, 2007b), se usaron 1483 muestras para examinar la variable constituida por el futuro morfológico (*cantareé*), el presente simple de indicativo (*canto*), y el futuro perifrástico (*voy a cantar*). La distribución de estas variantes presentada en la Tabla 1 refleja el predominio del futuro perifrástico en el castellano costeño, lo cual es consistente con lo encontrado tanto en el



**TABLA 1**  
**Distribución de variantes en la expresión del futuro**

<i>Variante</i>	N	%
Futuro Morfológico	269	18.2%
Presente Simple	533	35.9%
Futuro Perifrástico	681	45.9%
Total	1,483	100.0%

**TABLA 2**  
**Factores lingüísticos significativos en la expresión de futuridad**

<b>Factor</b>	<b>FM</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>PS</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>FP</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<i>Número de sílabas del verbo</i>									
Ser & Ver	.74	74	39%	.26	37	19%	.55	80	41%
Ir	.54	14	17%	.70	47	58%	.29	20	24%
Bisilábico Irreg.	.46	65	15%	.65	206	49%	.38	151	35%
Polisilábico	.46	112	15%	.46	229	31%	.58	406	54%
Dar	.38	4	10%	.51	14	34%	.56	23	56%
<i>Inminencia de un acto futuro</i>									
Futuro Distante	.64	198	25%	.47	253	33%	.46	324	42%
Futuro Cercano	.33	52	8%	.54	239	38%	.55	325	52%
I= input	.14	269	18%	.34	533	36%	.45	681	46%

resto del Caribe (Silva-Corvalán/Terrell 1989), como en el resto del mundo hispánico (Silva-Corvalán 1988, 1994; van Naerssen 1983: 58; Zentella 1997). El menor uso del futuro morfológico, con una tasa de 18.2%, concuerda con su reducción en el resto del mundo hispanohablante (Orozco 2007a: 316-317; Blas Arroyo 2008: 91).

La expresión de futuridad en el castellano costeño se ve afectada significativamente por una compleja interacción de factores lingüísticos y sociales. Tres de ellos (número de sílabas en la conjugación del futuro morfológico, distancia temporal y sexo del hablante) se examinan a continuación.<sup>3</sup>

Los efectos de los factores lingüísticos revelan tendencias interesantes respecto a la evolución de la expresión de futuridad. Los resultados (Tabla 2) indican que *ser*, *ver*, y los verbos polisilábicos simultáneamente favorecen el futuro perifrástico, y desfavorecen el presente de indicativo. *Ser*, *ver*, e *ir* promueven la retención del futuro morfológico.

<sup>3</sup> Al usar la herramienta estadística Goldvarb a un nivel de probabilidad para  $p$  de 0.05, los valores por encima de 0.5 favorecen la ocurrencia de una variante, y aquellos por debajo de 0.5 la desfavorecen.

Todos los demás verbos lo desfavorecen. *Ir* y los verbos bisilábicos irregulares simultáneamente favorecen el presente y desfavorecen el futuro perifrástico. Por su parte *dar* favorece la perífrasis pero desfavorece el futuro morfológico.

El efecto favorable de *ser* y *ver* sobre la perífrasis parece ser una manifestación del proceso supralingüístico de transferencia progresiva de dominios de los futuros morfológicos a los perifrásticos (Bybee/Pagliuca 1987; Fleischman 1982, 1983; Ultan 1978). Esta transferencia se considera una consecuencia natural de cambios internos en marcha hacia el uso preferencial de formas futuras analíticas en detrimento de los futuros sintéticos experimentado por las lenguas románicas (Schwegler 1990).

La ocurrencia frecuente de fórmulas o expresiones fijas tales como “*otra vez será*” y “*amanecerá y veremos*” ayuda a explicar el fuerte efecto favorable que *ser* y *ver* ejercen en la retención del futuro morfológico. Las fórmulas, frases declarativas cortas, en vez de plenamente indicar futuridad, frecuentemente incluyen connotaciones modales. El uso frecuente de fórmulas que contienen verbos monosilábicos (*ver, ser, ir, dar*) puede haber motivado la generalización y la transferencia del uso de estos verbos a otros contextos. La presencia de connotaciones modales combinadas con futuridad en estas fórmulas concuerda con lo indicado por Sedano (1994) y Gutiérrez (1995), quienes reportan la ocurrencia frecuente del futuro morfológico con significados modales. El desarrollo del dominio semántico de modalidad para el futuro morfológico refleja una reestructuración semántica; estos enunciados tienen connotaciones modales a pesar de que morfosintácticamente indiquen futuridad. Por lo tanto, las fórmulas, que indican modalidad y que no denotan posterioridad promueven de modo significativo la retención del futuro morfológico a pesar de la incursión de la perífrasis.

Los resultados respecto al verbo *ir* proporcionan otra tendencia importante. Este verbo favorece fuertemente el uso del presente y desfavorece la perífrasis, lo cual parece ser una consecuencia de su evolución de verbo léxico a auxiliar. Fries (1927: 92) indica que los significados originales de los verbos léxicos que se tornan auxiliares del futuro gradualmente se debilitan en el transcurso de su transformación. Las nuevas características semánticas del verbo *ir* se manifiestan en su ocurrencia esporádica como verbo principal en el futuro perifrástico. Esto es análogo a lo encontrado en otras lenguas donde los verbos equivalentes a *ir* raramente ocurren como verbo principal en los futuros perifrásticos (Orozco 2007a: 322).

Los verbos bisilábicos irregulares (*cabere, poner, querer, etc.*) figuran entre los verbos más frecuentes en castellano. Estos verbos todavía mantienen en el futuro morfológico las flexiones sincopadas del castellano medieval (Lloyd 1987: 367, Penny 2002: 213). Los verbos bisilábicos favorecen el presente y desfavorecen tanto el futuro morfológico como el perifrástico (Tabla 2). A diferencia de todos los demás verbos, los bisilábicos tienen flexiones irregulares en el futuro morfológico. Las tendencias promovidas por estos verbos nos proporcionan información adicional sobre cómo los verbos irregulares condicionan la expresión de futuridad. Orozco (2005) propone que la escasa ocurrencia de los verbos bisilábicos irregulares en el futuro morfológico parece haber sido heredada por el perifrástico como resultado de la transferencia de dominios de futuridad, y puede ser una de las razones del efecto desfavorable que los verbos bisilábicos ejercen sobre la perífrasis. Además, el efecto favorable de los verbos polisilábicos sobre la perífrasis parece ocurrir porque no existen constreñimientos en la ocurrencia de estos verbos con esta variante.

Otro factor que condiciona la expresión de futuridad de manera significativa es la inminencia de una acción futura. Los resultados para este factor (véase Tabla 2) indican una oposición entre el futuro morfológico por un lado, y el presente y la perífrasis por el otro. Los enunciados en el futuro distante promueven el uso del futuro morfológico mientras que los enunciados en el futuro próximo favorecen la ocurrencia del presente y de la perífrasis. El efecto favorable de los enunciados en el futuro distante sobre el futuro morfológico concuerda con la naturaleza semántica de este paradigma, el cual se asocia a un concepto de posterioridad o subsecuencia. El hecho de que los hablantes del castellano hemos continuado utilizando el futuro morfológico para indicar la carencia de inminencia de acciones futuras indica más aun que el futuro morfológico no ha perdido totalmente su dominio semántico tradicional de posterioridad a manos de la perífrasis (Fleischman 1982). Otra razón por la que los enunciados en el futuro distante favorecen el futuro morfológico puede ser que los hablantes usan este paradigma para enfatizar el significado de futuridad, y para evitar posibles ambigüedades causadas por el uso del presente. Como se ilustra en (11), el uso del presente de indicativo (*ayudan*) indicaría una acción habitual o de ocurrencia periódica.

(11) [*Ellos*] *la ayudarán en la casa en lo necesario para ella.* [CF355]

Consecuentemente, el futuro morfológico continúa siendo asociado con distancia temporal, es favorecido cuando una situación se percibe como más distante (Gutiérrez 1995: 223), y los costeños continúan utilizándolo de una forma consistente con su valor semántico tradicional (Orozco 2005: 58).

El efecto favorable de los enunciados en el futuro próximo sobre la ocurrencia del presente y la perífrasis indica que su uso conlleva connotaciones de inminencia, y que el significado de inminencia continúa siendo parte de estos paradigmas. Además, los enunciados en el futuro cercano favorecen el presente por la razón obvia de proporcionar una conexión entre el paradigma del tiempo presente y eventos cercanos al presente. Por otra parte, en el caso de la perífrasis, como lo expresa Orozco, “the semantic shift away from a specifically imminent meaning found, e.g., in Mexican-American Spanish, still has not taken hold in Colombian Spanish” (2005: 58). Es decir, los hablantes costeños todavía no asocian completamente la perífrasis con un sentido de posterioridad. Sin embargo, al mirar más detenidamente las tendencias internas, resulta interesante interpretar lo que nos dicen los porcentajes. A pesar de que el futuro perifrástico registra un peso estadístico ligeramente desfavorable, este paradigma registra un porcentaje de uso del 42%, indicando así que los costeños usan el futuro perifrástico en la mayoría de sus enunciados en el futuro distante. Esto también refleja que la transferencia de dominios semánticos ha empezado a erosionar el dominio del futuro morfológico.

Los resultados en la Tabla 3 indican que las mujeres favorecen la retención del futuro morfológico con un peso estadístico de .59. Por el contrario, los hombres favorecen la perífrasis y desfavorecen el futuro morfológico con pesos estadísticos de .54 y .42, respectivamente. Al mismo tiempo, el sexo del hablante no afecta significativamente el uso del presente de indicativo. Si consideramos, diacrónicamente, que el uso preferencial del futuro morfológico indica mayor formalidad y corrección gramatical, entonces, los costeños se comportan de acuerdo con los patrones existentes de conducta sociolingüística. Por lo tanto, las mujeres favorecen el uso de la variante considerada más correcta mientras que los hombres aparecen como innovadores lingüísticos.

**TABLA 3**  
**Efectos del sexo del hablante en la expresión de futuridad**

Factor	FM	N	%	PS	N	%	FP	N	%
Femenino	.59	125	19%	[.48]	218	32%	.45	334	49%
Masculino	.42	144	18%	[.52]	315	39%	.54	347	43%
I= input	.14	269	18%	.34	533	36%	.45	681	46%

### 3.2. La expresión del posesivo

La expresión del posesivo nominal, la segunda variable analizada en este artículo, consta de las variantes presentadas en (12): (a) adjetivos posesivos, (b) artículos definidos y (c) perífrasis posesivas.

- (12) (a) *Un amigo me recomendó un restaurante de **su** hermana.*  
 (b) *Un amigo me recomendó un restaurante de **la** hermana.*  
 (c) *Un amigo me recomendó un restaurante de **la** hermana **de él**.*

En este análisis, extraído del estudio detallado de Orozco (2004), se presenta la distribución de las variantes usadas para expresar el posesivo y se exploran los efectos de los factores que más significativamente afectan esta variable lingüística en el castellano costeño. Aquí se incluyeron 1281 muestras, las cuales constituyen únicamente aquellos casos donde las tres variantes pueden alternar. La distribución de variantes posesivas se presenta en la Tabla 4. Los adjetivos posesivos con una tasa de 47.8% dominan la expresión del posesivo, seguidos muy de cerca por los artículos definidos con 45.7%. Por su parte, las perífrasis posesivas ocupan la porción más pequeña de la distribución con el 6.5%.

La expresión del posesivo es constreñida más significativamente por tres grupos de factores lingüísticos y uno social: tipo de sujeto, categoría semántica del sustantivo, distancia entre el referente y el posesivo, y sexo del hablante.

Respecto al tipo de sujeto, los resultados arrojan dos tendencias principales (Tabla 5). Por un lado, los sujetos expresos favorecen tanto el uso de los adjetivos posesivos

**TABLA 4**  
**Distribución de variantes posesivas**

<i>Variante</i>	N	%
Adjetivos Posesivos	613	47.8%
Artículos Definidos	585	45.7%
Perífrasis Posesivas	83	6.5%
Total	1,281	100.0%

**TABLA 5**  
**Factores lingüísticos más significativos en la expresión del posesivo**

<b>Factor</b>	<b>AP</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>AD</b>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>PP</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
<i>Tipo de Sujeto</i>									
Expreso	.56	415	54%	.43	290	38%	.56	61	8%
Tácito	.39	158	36%	.63	264	60%	.40	19	4%
<i>Distancia entre el Referente y el Posesivo</i>									
Sin referencia	.58	238	66%	.36	92	25%	.65	33	9%
1 a 5 palabras	.51	231	46%	.53	257	51%	.37	21	4%
6 o más palabras	.41	141	35%	.59	236	58%	.53	29	7%
<i>Categoría Semántica del Sustantivo Poseído</i>									
Progenitor	.84	183	83%	.19	31	14%	.31	7	3%
Pariente	.64	148	64%	.30	57	24%	.68	28	12%
Animal o cosa	.46	251	41%	.56	328	53%	.52	38	6%
Ser humano	.21	24	25%	.78	67	68%	.61	7	7%
Parte del cuerpo	.09	7	6%	.91	102	91%	.31	3	3%
I= input	.46	613	48%	.44	585	46%	.04	83	6%

como el de las perífrasis, con un peso estadístico de .56 en ambos casos. Los sujetos tácitos desfavorecen el uso de ambas variantes con valores estadísticos de .39 y .40 respectivamente. Por otro lado, los sujetos tácitos favorecen el uso de los artículos definidos en función posesiva mientras que los sujetos expresos los desfavorecen.

El efecto de la distancia entre el referente y el posesivo revela dos tendencias (Tabla 5), una con respecto a los adjetivos posesivos y la otra con los artículos definidos. El aumento de la distancia entre el referente y el posesivo tiene un efecto desfavorable en el uso de los adjetivos posesivos. La ausencia de referente los favorece; un referente situado a menos de seis palabras tiene un efecto neutral mientras que los referentes situados más lejos del posesivo los desfavorecen. Por el contrario, el aumento paulatino de la distancia entre referente y posesivo tiene un efecto favorable sobre los artículos definidos. Un referente ausente o nulo desfavorece el uso de estos con un valor estadístico de .36. Sin embargo, un referente situado a menos de seis palabras favorece levemente el uso de los artículos definidos y un referente situado a más de seis palabras los favorece más fuertemente con un peso estadístico de .59. Por otra parte, no existen parámetros definidos respecto a las perífrasis posesivas.

Como muestra la Tabla 5, la categoría semántica del sustantivo poseído contiene los elementos que individualmente ejercen las presiones más fuertes sobre cada una de las variantes. Estos resultados son simultáneamente los más complejos y los más interesantes. Al igual que con la distancia entre el referente y el posesivo, existen dos patrones definidos; uno respecto a los adjetivos posesivos y otro respecto a los artículos definidos. Por un lado los adjetivos posesivos son favorecidos fuertemente por los sustantivos que designan progenitores y, en menor escala, por los que designan parientes. Los adjetivos posesivos son desfavorecidos levemente por los sustantivos que denotan animales o

cosas. El efecto negativo aumenta con los sustantivos que designan seres humanos y alcanza su máxima expresión con los sustantivos que denotan partes del cuerpo. Este factor —con un peso estadístico de .09— ejerce la presión negativa más fuerte recibida por los adjetivos posesivos. La otra tendencia respecto a la categoría semántica del sustantivo, observada en el uso de los artículos definidos, se desarrolla en sentido opuesto. Los sustantivos que designan progenitores tienen un efecto fuertemente desfavorable sobre estos mientras que los sustantivos que designan parientes también los desfavorecen pero en menor escala. Por el contrario, los sustantivos que denotan animales o cosas tienen un efecto favorable sobre el uso de los artículos con un peso estadístico de .56. Los sustantivos que denotan seres humanos (.78) favorecen un poco más el uso de los artículos, y el mayor efecto favorable sobre estos es el de los sustantivos que denotan partes del cuerpo con un peso de .91. Por su parte, las perífrasis posesivas son más fuertemente favorecidas por los sustantivos que nombran parientes o familiares y, en menor escala, por los que nombran seres humanos y animales o cosas, respectivamente. Por el contrario, tanto los sustantivos que nombran progenitores como los que denotan partes del cuerpo desfavorecen igualmente esta variante con pesos estadísticos de .31.

**TABLA 6**  
**Efectos del sexo del hablante en la expresión del posesivo**

Factor	AP	N	%	AD	N	%	PP	N	%
Femenino	.56	326	52%	[.49]	272	44%	.35	26	4%
Masculino	.44	287	44%	[.51]	313	48%	.65	57	8%
I= input	.46	613	48%	.44	585	46%	.04	83	6%

Al igual que la expresión de futuridad, la expresión del posesivo se ve afectada significativamente por el sexo del hablante. Los resultados presentados en la Tabla 6 indican que este estreñimiento afecta tanto a los adjetivos posesivos como a las perífrasis pero no a los artículos definidos. Los valores estadísticos obtenidos indican una oposición entre su influencia sobre los adjetivos posesivos y sobre las perífrasis. Las mujeres favorecen los adjetivos posesivos y desfavorecen las perífrasis, mientras que los hombres favorecen el uso de las perífrasis y desfavorecen los adjetivos posesivos. Tal como ocurre en la expresión de futuridad, estas tendencias muestran a las mujeres costeñas exhibiendo una conducta lingüística conservadora, y a los hombres actuando como innovadores.

### 3.3. *Uso variable de los pronombres personales de sujeto*

La variable morfosintáctica más sobresaliente en el castellano colombiano es el uso de pronombres de solidaridad (Lipski 1994: 213). El ustedeo ha predominado tradicionalmente en la región andina; en la costa pacífica, donde predomina el voseo, el tuteo ocurre en menor escala. Como en el resto del Caribe hispánico, en el castellano costeño

*tú* es el pronombre de solidaridad predominante, y su uso ha empezado a expandirse a contextos en los que tradicionalmente se ha usado *usted* (Orozco 2004: 41).

Dadas las características morfosintácticas del castellano –como lengua *pro drop*– sus hablantes alternan entre sujetos expresos (por ej., *nosotros llegamos temprano*) y sujetos tácitos (por ej., *llegamos temprano*). Esta variable lingüística ha recibido creciente interés desde las postrimerías del siglo xx, siendo explorada en España, los EEUU, México, Puerto Rico y otras comunidades americanas (Bentivoglio 1987; Cameron 1992, 1993, 1995; Flores-Ferrán 2002, 2004; Ortiz López 2009; Otheguy/Zentella 2007; Otheguy/Zentella/Livert 2007; Silva-Corvalán 1982, 1997; entre otros). En general, la frecuencia de uso pronominal expreso difiere dialectalmente –con tasas más altas de sujetos expresos en América que en España y en el Caribe que en los dialectos continentales como los de México y Ecuador. Este análisis del uso variable de los pronombres sujetos fue extraído del estudio más detallado de Orozco/Guy (2008). Luego de presentar la distribución de sujetos expresos y tácitos, discutiremos los factores más significativos en el uso de los sujetos explícitos.

Los resultados presentados en la Tabla 7 reflejan el predominio de los sujetos tácitos en el castellano costeño. La tasa pronominal de 35.7% incluye tanto los sujetos que anteceden al verbo como los que le siguen. Sin embargo, la mayoría de los sujetos expresos anteceden al verbo, y la tasa pronominal postverbal solo llega al 3.9%.

**TABLA 7**  
**Distribución de Sujetos Expresos y Tácitos**

<i>Variante</i>	<b>N</b>	<b>%</b>
Sujetos Expresos	436	35.7%
Sujetos Tácitos	787	64.3%
Total	1,223	100.0%

La tasa pronominal de Barranquilla sitúa al castellano costeño plenamente dentro de la región dialectal caribeña a juzgar por la tasas pronominales de 44.7% para Puerto Rico (Cameron 1993) y las de dominicanos (41%), puertorriqueños (35%) y cubanos (33%) recién llegados a Nueva York reportados por Otheguy/Zentella/Livert (2007). Estos resultados comparativos confirman que la tasa pronominal puede usarse como un buen diagnóstico de diferencias dialectales. Por lo tanto, la tasa pronominal de Barranquilla proporciona evidencia cuantitativa que valida las clasificaciones dialectales (Henríquez Ureña 1921, Lipski 1994: 6, Quesada 2000: 154, Zamora/Guitart 1982: 182-184), las cuales incluyen al castellano costeño dentro de la región dialectal del Caribe.

Persona y número del pronombre sujeto, un constreñimiento morfosintáctico y semántico, constituye la variable independiente que más fuertemente impacta la ocurrencia de los sujetos expresos. Esto concuerda con lo encontrado por Otheguy/Zentella/Livert (2007) en el castellano neoyorkino. Como lo destacan Orozco/Guy (2008: 75), el uso de los pronombres sujetos aparece correlacionado fuertemente con la persona y el número del sujeto. Para analizar este factor, luego de haber incluido cada uno de los pro-

**TABLA 8**  
**Efectos de persona y número del pronombre sujeto**

<i>Factor</i>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>Valor</b>
1ª singular ( <i>yo</i> )	502	48%	.64
3ª (sg +pl) + 2ª pl. ( <i>él, ellos, ustedes</i> )	458	31%	.46
2ª singular ( <i>tú, usted</i> )	153	18%	.31
1ª plural ( <i>nosotros</i> )	110	20%	.30

nombres, nuestros resultados preliminares revelaron que los efectos de los pronombres de tercera persona singular y plural ejercen presiones similares por lo cual fueron incluidos como una sola categoría. Consecuentemente, tenemos cuatro factores bien definidos para este constreñimiento, tal como se presenta en la Tabla 8.

Los barranquilleros favorecen el uso de los sujetos expresos en referencia a sí mismos (*yo*), y desfavorecen fuertemente su uso al referirse a la segunda persona (*tú*). Esto los opone a ambos grupos de hablantes analizados por Otheguy/Zentella (2007): los caribeños (quienes favorecen *tú*) y los continentales (quienes favorecen *él/ella*). Resulta interesante que mientras el pronombre de primera persona singular (*yo*) favorece el uso de los sujetos expresos con un valor estadístico de .64, el pronombre de primera persona plural (*nosotros*) los desfavorece fuertemente con un valor estadístico de .30. Ya que los efectos de estos pronombres varían de un dialecto a otro, resulta improbable que exista alguna explicación lingüística universal para estos resultados. El bajo índice de uso de *nosotros*, consistente con los hallazgos de Otheguy/Zentella/Livert (2007) entre los hablantes de Nueva York, puede considerarse un efecto funcional, ya que la conjugación de la primera persona plural es la forma morfológicamente más distintiva y más regular en español (indicada universalmente por el sufijo *-mos*), haciendo el uso del sujeto expreso redundante. El efecto desfavorable de *nosotros* en la ocurrencia de los sujetos expresos podría también provenir discutiblemente de la ocurrencia frecuente de expresiones fijas con sujetos tácitos tales como “*vamos*” y “*nos vemos*”, lo cual puede haberse generalizado y expandido a otros dominios morfosintácticos. De acuerdo con lo indicado por Orozco/Guy (2008: 76), otras posibles explicaciones para estos resultados no resultan siendo satisfactorias.

Mientras que Otheguy/Zentella/Livert (2007) no encontraron factores sociales significativos, la edad emerge como el único factor social que significativamente constriñe la expresión pronominal en el castellano costeño. Los resultados presentados en la Tabla 9 muestran diferencias generacionales interesantes, con un aumento en el uso de los pronombres sujetos a medida que aumenta la edad de los hablantes.

De acuerdo con el parámetro sociolingüístico discutido por Guy (1990: 52), según el cual las innovaciones lingüísticas son promovidas por los hablantes más jóvenes, parece que los adolescentes costeños al apartarse de las normas establecidas, actúan como innovadores lingüísticos. Por lo tanto, de existir un cambio en marcha en esta comunidad, hacia índices más bajos de uso de los pronombres sujetos, este sería promovido por los

**TABLA 9**  
**Efectos de la edad del hablante en el uso pronominal**

<i>Factor</i>	<b>N</b>	<b>%</b>	<b>Valor</b>
Mayores de 50 años	412	41%	.60
20 – 50 años	468	33%	.49
Adolescentes	343	32%	.40

adolescentes. Los resultados pueden reflejar el mayor acceso a la educación de los jóvenes costeños comparados con las generaciones anteriores.<sup>4</sup> Mientras que todos los adolescentes (entre nuestros informantes) estaban cursando su educación secundaria, la mayoría de los adultos no llegó a cursarla. Además, estos resultados pueden también reflejar un aumento de la influencia del dialecto cachaco en el costeño. Esta influencia se acrecentó a consecuencia de migraciones de las regiones andinas hacia la costa Caribe como resultado de la ola de violencia que azotó a Colombia durante la década de los 1990s.

#### 4. Resumen y conclusiones

Este artículo ha descrito el castellano costeño y ha analizado las variables lingüísticas empleadas en las expresiones de futuridad, posesión nominal y el uso de los pronombres sujetos. Reuniendo datos y conclusiones de Orozco (2004, 2005, 2007a, 2007b) y Orozco/Guy (2008), hemos visto que las distribuciones de las variantes en las expresiones de futuridad y posesión reflejan la presencia de innovaciones perifrásticas. Sin embargo, mientras que la expresión de futuridad está dominada por el futuro perifrástico (45.9), las perífrasis posesivas solo alcanzan la porción más pequeña (6.4%) de las variantes posesivas. Por otro lado, los sujetos tácitos (64.3%) dominan la expresión variable de los pronombres sujetos. El uso de cada una de estas variables se encuentra constreñido por factores lingüísticos y sociales.

Los resultados correspondientes a la expresión de futuridad reflejan una fase avanzada en un prolongado proceso de cambio lingüístico que tuvo sus inicios en el siglo XVI (Blas Arroyo 2008, Orozco 2005). El efecto de los factores que significativamente afectan esta variable (expresión de futuridad) revela dos fuerzas en conflicto. Por un lado, los verbos *dar*, *ser* y *ver* propician el dominio de la perífrasis reflejado en la ocurrencia más frecuente de este paradigma. Por otro lado encontramos que el futuro morfológico al ir perdiendo el dominio de la expresión de futuridad, como declara Blas Arroyo, “is becoming functionally specialized and consequently it conveys meanings that are essentially

<sup>4</sup> La educación colombiana sigue parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional que está regido –desde Bogotá– principalmente por hablantes del macrodialecto cachaco, el cual tiene una tasa pronominal más baja que el costeño.

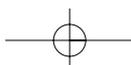


modal” (2008: 86). El cambio en marcha en la expresión de futuridad como resultado del cual la perífrasis ha ido adquiriendo características que antes eran propiedad del futuro morfológico, refleja claramente el efecto del proceso evolutivo supralingüístico de ciclicidad que propicia una serie de ajustes morfosintácticos. Gutiérrez (1995: 214), Silva-Corvalán (1994: 52) y van Naerssen (1995: 461), entre otros, han discutido como este ciclo histórico a gran escala afecta al castellano.

La incursión de las perífrasis posesivas surge como otra manifestación de ciclicidad. El posesivo sintético que el castellano heredó del latín vulgar tuvo una realización analítica durante la evolución que dio lugar, en la edad media, a los adjetivos posesivos modernos (Penny 2002, Eberenz 2004: 617 y referencias allí citadas). La aparición de las perífrasis posesivas parece representar un nuevo ciclo en el que se desarrolla un paradigma analítico como parte del proceso latente de reconfiguración del sistema pronominal castellano discutido por Kany (1969: 63-70) y Gili Gaya (1964: 240). Asimismo, el uso de perífrasis posesivas en lugar de adjetivos posesivos es análogo a la ocurrencia de las perífrasis verbales que substituyen inflexiones en castellano como lo indican Fleischman (1982: 31) y Schwegler (1990: 144). A la luz de lo que está ocurriendo con la expresión de futuridad, entonces podemos teorizar que la situación experimentada por la expresión del posesivo representa un desarrollo subsecuente el cual encaja perfectamente dentro del esquema más amplio del proceso de ciclicidad. Como resultado de este ciclo histórico a gran escala, la lengua cambia de primordialmente sintética a predominantemente analítica y eventualmente vuelve a ser sintética otra vez (Fleischman 1982, Givón 1971, Schwegler 1990). Los resultados de este estudio sugieren que los efectos del proceso de ciclicidad motivan una serie de ajustes morfosintácticos internos, los cuales se extienden más allá del sistema verbal de las lenguas implicadas conllevando la proliferación de construcciones perifrásticas de todas clases.

La tasa pronominal del castellano costeño lo ubica plenamente dentro de la región dialectal del Caribe, y se manifiesta como un parámetro cuantitativo confiable para determinar diferencias dialectales. Si consideramos, de acuerdo con Blas Arroyo (2008: 86), que el cambio en marcha en la expresión de futuridad está más avanzado en Latinoamérica, y si interpretamos este cambio como la expresión más avanzada y más visible del proceso de ciclicidad, este discutiblemente precede cambios incipientes en el uso del posesivo y de los pronombres sujetos, respectivamente. Consecuentemente, las tasas más altas de sujetos expresos en América pueden considerarse como síntomas de lo que sería el próximo paso en el proceso evolutivo de ciclicidad. Además, el futuro perifrástico ha empezado a aglutinarse en el habla coloquial de varios dialectos del castellano centroamericano como resultado natural de la integración semántica y de la reestructuración fonológica de sus componentes (Schwegler 1990: 146-147). De acuerdo con Orozco (2005: 64), esto representa el inicio de un paso subsecuente en el proceso de ciclicidad. A su vez, como lo afirma (Fleischman 1982: 116-119), un resultado obvio de este proceso sería la necesidad de utilizar sujetos expresos.

En lo que respecta a los factores sociales, los resultados revelan semejanzas interesantes respecto al efecto del sexo sobre la futuridad y el posesivo, el cual revela las mismas tendencias generales para ambas variables. Las mujeres favorecen el uso del futuro morfológico y de los adjetivos posesivos. Estos resultados pueden interpretarse en términos de las evoluciones sociales e históricas de ambas variables. El futuro morfológico y los adjetivos posesivos constituyen los paradigmas más antiguos en ambos casos. El



dominio del futuro morfológico en la lengua escrita indicado por Sedano (1994) y el uso preferencial de este paradigma en las esferas sociales más altas indicado por Gutiérrez (2002) pueden considerarse extensivos a los adjetivos posesivos, la expresión más tradicional y más arraigada del posesivo. Las mujeres barranquilleras al favorecer las variantes asociadas con mayores niveles de formalidad y consideradas gramaticalmente más correctas, exhiben una conducta lingüística más conservadora, lo cual es consistente con los resultados de otros estudios en los que se ha investigado diferencias en el comportamiento lingüístico de hombres y mujeres. Por otra parte, debido a los patrones tradicionales de comportamiento masculino existentes en el Caribe, las tendencias registradas por los hombres podrían, discutiblemente, resultar de patrones tradicionales de comportamiento machista. Según Bing, “informal speech is the prerogative of the more powerful individual” (1995: 48), así que los hombres costeños pueden hacer uso de las variantes más informales como una forma de indicar su estatus social. Esto presenta a los hombres costeños como innovadores lingüísticos.

Aunque los adolescentes costeños usan una tasa menor de sujetos expresos que los adultos, la ausencia de patrones claros en cuanto al estatus socioeconómico y el sexo del hablante sugiere que la aparente progresión ontogenética puede ser una función de un cambio social más amplio. Al mismo tiempo, estos resultados simplemente pueden ser reflejo de que los factores sociales afectan a los pronombres sujetos de forma diferente a como afectan las otras variables lingüísticas aquí examinadas, lo cual invita a estudiar más a fondo esta variable. Ante estos resultados, y si estamos ante un proceso de cambio a gran escala, sería necesario seguir de cerca esta situación para enterarnos de sus consecuencias definitivas. Esto nos permitiría saber como el comportamiento lingüístico de los hablantes en cuestión va a moldear el futuro del castellano hablado por ellos.

En suma, las expresiones de futuridad y posesión sufren los efectos mancomunados de presiones lingüísticas y sociales. Por un lado, estas dos variables están sometidas al efecto del proceso de ciclicidad. Por el otro, ambas tienen a los hombres como innovadores lingüísticos y a las mujeres como retenedoras de las normas tradicionales. Si el castellano del Caribe está a la vanguardia en los procesos evolutivos del español, las tasas pronominales más altas registradas allí podrían indicar que nuestra lengua se encuentra evolucionando hacia la expresión más frecuente de sujetos expresos. Como lo indica Orozco (2005, 2007a), esto encaja dentro de los efectos a largo plazo del proceso de ciclicidad, el cual eventualmente haría obligatorio el uso de los sujetos expresos.

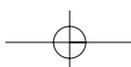
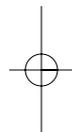
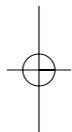
Aunque este artículo sólo proporciona un bosquejo de lo que ocurre en el castellano costeño a principios del siglo XXI, el estatus de las tres variables que hemos analizado aquí demuestra que todas ellas se encuentran sujetas a poderosas fuerzas evolutivas a gran escala. Se espera con optimismo que los resultados de este estudio motiven el estudio más a fondo tanto del castellano costeño como el del resto del Caribe.

## Bibliografía

- Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia* (1981-1983). Bogotá: Instituto Caro y Cuervo. 5 tomos.
- Becerra, Sergio (1985): *Fonología de las consonantes implosivas en el español urbano de Cartagena de Indias (Colombia)*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.



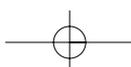
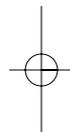
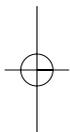
- Bentivoglio, Paola (1987): *Los sujetos pronominales de primera persona en el habla de Caracas*. Caracas: Universidad Central de Caracas.
- Bentivoglio, Paula/Sedano, Mercedes (1992): "El español hablado en Venezuela", en: Hernández Alonso, César (coord.): *Historia y presente del español de América*. Pabecal/Valladolid, España: Junta de Castilla y León, 775-801.
- Bing, Janet (1995): "Friendly deception: Status and solidarity", en: Bucholtz, Mary, *et al.* (eds.): *Cultural performances: Proceedings of the 1994 Berkeley Women and Language Conference*. Berkeley: Berkeley Women and Language Group, 44-49.
- Blas Arroyo, José Luis (2008): "The variable expression of future tense in Peninsular Spanish: The present (and future) of inflectional forms in the Spanish spoken in a bilingual region", en: *Language Variation and Change* 20, 85-126.
- Bybee, Joan/ Pagliuca, William (1987): "The evolution of future meaning", en: Ramat, Anna Giacalone/Carruba, Onofrio/Bernini, Giuliano (eds.): *Papers from the Seventh International Conference on Historical Linguistics*. Amsterdam: John Benjamins, 109-122.
- Cameron, Richard (1992): *Pronominal and null subject variation in Spanish: Constraints, dialects, and functional compensation*. Tesis doctoral. University of Pennsylvania.
- (1993): "Ambiguous agreement, functional compensation, and non-specific *tú* in the Spanish of San Juan, Puerto Rico, and Madrid, Spain", en: *Language Variation and Change* 5, 305-334.
- (1995): "The scope and limits of switch reference as a constraint on pronominal subject expression", en: *Hispanic Linguistics* 6/7, 1-27.
- Canfield, D. Lincoln (1988): *El español de América*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Cury, José Elías (2000): *El costeño: un dialecto con toda la barba, tercera edición*. Sincelejo, Sucre, Colombia: Ediciones CECAR.
- Eberenz, Rolf (2004): "Cambios morfosintácticos en la baja edad media", en: Cano, Rafael (coord.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 613-641.
- Fleischman, Suzanne (1982): *The future in thought and language: Diachronic evidence from Romance*. New York: Cambridge University Press.
- (1983): "From pragmatics to grammar: Diachronic reflections on complex pasts and futures in Romance", en: *Lingua* 60, 183-214.
- Flores-Ferrán, Nydia (2002): *A sociolinguistic perspective on the use of subject personal pronouns in Spanish narratives of Puerto Ricans in New York City*. Munich: Lincom-Europa.
- (2004): "Spanish subject personal pronoun use in New York City Puerto Ricans: Can we rest the case of English contact?", en: *Language Variation and Change* 16, 49-73.
- Flórez, Luis (1961): "El atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC). Nota informativa", en: *Thesaurus* 16, 77-125.
- Fries, Charles C. (1927): *The teaching of the English language*. New York: T. Nelson and Sons.
- Gili Gaya, Samuel (1964): *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliograf.
- Givón, Talmy (1971): "Historical syntax and synchronic morphology: An archaeologist's field trip", en: Adams, David (ed.): *Papers from the Seventh Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society, April 16-18*. Chicago: Chicago Linguistic Society, 394-415.
- Granda, Germán de (1977): *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra: las tierras bajas occidentales de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Gutiérrez, Manuel (1995): "On the future of the future tense in the Spanish of the southwest", en: Silva-Corvalán, Carmen (ed.): *Spanish in four continents: Studies in language contact and bilingualism*. Washington, DC: Georgetown University Press, 214-223.
- (2002): "Innovación en el español de los Estados Unidos: ¿Progreso o decadencia?", en: *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 40, 113-128.
- Guy, Gregory R (1990): "The sociolinguistic types of language change", en: *Diachronica* 7, 47-67.
- Henríquez Ureña, Pedro (1921): "Observaciones sobre el español en América", en: *Revista de Filología Española* 8, 357-390.

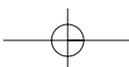
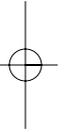
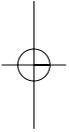


- Hualde, José/Schwegler, Armin (2008): "Intonation in Palenquero", en: *Journal of Pidgin and Creole Languages* 23, 1, 1-31.
- Kany, Charles (1969): *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Lafford, Barbara (1982): *Dynamic synchrony in the Spanish of Cartagena, Colombia*. Tesis doctoral. Cornell University.
- León, José Antonio (1955): *El lenguaje popular del oriente de Cundinamarca*. Bogotá: Academia Colombiana de la Lengua.
- Lipski, John M. (1994): *Latin American Spanish*. Londres/New York: Longman.
- Lloyd, Paul (1987): *From Latin to Spanish*. Filadelfia: The American Philosophical Society.
- Montes, José J. (1982): "El español de Colombia: propuesta de clasificación dialectal", en: *The-saurus* 37, 23-92.
- (ed.) (1985): *Estudios sobre el español de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Orozco, Rafael (2004): *A sociolinguistic study of Colombian Spanish in Colombia and New York City*. Tesis doctoral. New York Univ.
- (2005): "Distribution of future time forms in Northern Colombian Spanish", en: Eddington, David (ed.): *Selected proceedings of the Seventh Hispanic Linguistics Symposium*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 56-65.
- (2007a) "The impact of linguistic constraints on the expression of futurity in the Spanish of New York Colombians", en: Potowski, Kim/Cameron, Richard (eds.): *Spanish in contact: Policy, social and linguistic inquiries*. Filadelfia: John Benjamins, 312-327.
- (2007b): "Social constraints on the expression of futurity in Spanish-speaking urban communities", en: Holmquist, Jonathan/Lorenzino, Augusto/Sayahi, Lotfi (eds.): *Selected proceedings of the Third Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 103-112.
- Orozco, Rafael/Guy, Gregory (2008): "El uso variable de los pronombres sujetos: ¿Qué pasa en la costa Caribe colombiana?", en: Westmoreland, Maurice/Thomas, Juan A. (eds.): *Selected proceedings of the Fourth Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project, 70-80.
- Ortiz López, Luis A. (2009): "Pronombres de sujeto en el español (L2 vs L1) del Caribe", en: Lacorte, Manel/Leeman, Jennifer (eds.): *Español en Estados Unidos y otros contextos de contacto: sociolingüística, ideología y pedagogía / Spanish in the US and other contact contexts: Sociolinguistics, ideology and pedagogy*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 85-110.
- Otheguy, Ricardo/Zentella, Ana (2007): "Apuntes preliminares sobre el contacto lingüístico y dialectal en el uso pronominal del español en Nueva York", en: Potowski, Kim/Cameron, Richard (eds.): *Spanish in contact: Policy, social and linguistic inquiries*. Filadelfia: John Benjamins, 275-296.
- Otheguy, Ricardo/Zentella, Ana/Livert, David (2007): "Language contact in Spanish in New York: Toward the formation of a speech community", en: *Language* 83, 770-802.
- Penny, Ralph (2002): *A history of the Spanish language, second edition*. New York: Cambridge University Press.
- Quesada, Miguel Ángel (2000): *El español de América*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.
- Resnick, Melvyn (1975): *Phonological variants and dialect identification in Latin American Spanish*. La Haya/París: Mouton.
- Sánchez, Jorge (1958): *Diccionario de voces y modismos del habla santandereana*. Bucaramanga, Colombia: Imprenta del Departamento.
- Schwegler, Armin (1990): *Analyticity and syntheticity: A diachronic perspective with special reference to Romance languages*. New York: Mouton de Gruyter.
- (2002): "El vocabulario africano de Palenque (Colombia): Segunda parte: compendio alfabético de palabras (con etimologías)", en: Moñino, Yves/Schwegler, Armin (eds.): *Palenque, Cartagena y Afro-Caribe: Historia y lengua*. Tübingen: Max Niemeyer, 171-227.



- Schwegler, Armin/ Morton, Thomas (2003): "Vernacular Spanish in a microcosm: *Kateyano* in El Palenque de San Basilio (Colombia)", en: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)* 1: 97-159.
- Seco, Manuel (1996): *Gramática esencial de la lengua española de la Real Academia Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Sedano, Mercedes (1994): "El futuro morfológico y la expresión *ir a* + INFINITIVO en el español hablado de Venezuela", en: *Verba*, 21, 225-240.
- Silva-Corvalán, Carmen (1981): "Extending the sociolinguistic variable to syntax: The case of pleonastic clitics in Spanish", en: Sankoff, David/Cedergren, Henrietta (eds.): *Variation omnibus*. Edmonton: Linguistic Research, 335-342.
- (1982): "Subject expression and placement in Mexican-American Spanish", en: Amastae, John/Eliás-Olivares, Lucía (eds.): *Spanish in the United States: Sociolinguistic aspects*. Cambridge: Cambridge University Press, 93-120.
- (1988): "Oral narrative along the Spanish-English bilingual continuum", en: Staczek, John (ed.): *On Spanish, Portuguese and Catalan linguistics*. Washington, DC: Georgetown University Press, 172-184.
- (1994): *Language contact and change: Spanish in Los Angeles*. New York: Oxford University Press.
- (1997): "Avances en el estudio de la variación sintáctica: La expresión del sujeto", en: *Cuadernos del Sur* 27, 35-49.
- Silva-Corvalán, Carmen/Terrell, Tracy (1989): "Notas sobre la expresión de futuridad en el español del Caribe", en: *Hispanic Linguistics* 2, 191-208.
- Ultan, Russell (1978): "The nature of future tenses", en: Greenberg, Joseph (ed.): *Universals of human language*. Tomo 3: *Word structure*. Stanford: Stanford University Press, 83-123
- van Naerssen, Margaret (1983): "Ignoring the reality of the future in Spanish", en: Bailey, Kathleen/Long, Michael/Peck, Sabrina (eds.): *Second language acquisition studies*. Rowley, MA: Newbury House, 56-67.
- (1995): "The future of the future in Spanish foreign language textbooks", en: Hashemipour, Peggy/Maldonado, Ricardo/van Naerssen, Margaret (eds.): *Studies in language learning and Spanish linguistics in honor of Tracy Terrell*. New York: McGraw-Hill, 457-470.
- Vélez, John (1998): *Lenguaje paisa*. Armenia, Colombia: Universidad del Quindío.
- Zamora, Juan C./Guitart, Jorge M. (1982): *Dialectología hispanoamericana: Teoría, descripción, historia*. Salamanca, España: Ediciones Almar.
- Zentella, Ana Celia (1997): *Growing up bilingual: Puerto Rican children in New York*. Malden, MA: Blackwell Publishers.





†Vicente Jesús Figueroa Arencibia\*

## ◉ El español en Cuba: los contactos lingüísticos y la variación geosociolectal de /-r/ y /-l/

*La dimensión africana de la fonética del español de América no actúa como una apisonadora, destruyendo patrones fonéticos formados en España, pero tampoco es una dimensión ausente en la formación de los dialectos de América. Una visión más equilibrada de la contribución fonética africana saca a la luz el complejo patrón de la interacción lingüística afro-hispánica durante un período de varios siglos, cuyos resultados comprenden el entrelazado de varios sistemas y procesos fonológicos.*

John Lipski, *El español de América* (1994: 147)

**RESUMEN:** El español hablado en Cuba ha sido y es aún abordado, en sentido general, como una variedad lingüística bastante homogénea por parte de no pocos especialistas extranjeros, quienes por lo general no han podido fundamentarse en trabajos de campo. Sin embargo, en los últimos años se ha realizado toda una serie de investigaciones geo y socio-lingüísticas que permiten ya ir configurando mejor la diferenciación diatópica y diastrática de nuestra modalidad lingüística. Precisamente el objetivo fundamental del presente artículo consiste en analizar el papel desempeñado por los contactos lingüísticos en la variación geosociolectal de dos fonemas tipificantes *-/r/* y */-l/* del español cubano. Se establecerán comparaciones pertinentes con otras variedades hispánicas caribeñas, con lenguas africanas, con variedades de contacto afrohispánicas, así como con lenguas criollas.

**PALABRAS CLAVE:** Contactos lingüísticos (Cuba), español cubano, variación geosociolectal, español caribeño, afrohispanística, influencia africana, variedades de contacto, español americano, fonemas tipificantes, líquidas implosivas.

\* Licenciado en Filología en la Universidad de Bucarest, en 1981. Ph. D. en Lingüística Románica en la Universidad Carolina de Praga, en 1990. Doctor en Ciencias Filológicas en la Universidad de La Habana, en 1998. Es catedrático de la Universidad de La Habana. Dicta cursos en maestrías nacionales e internacionales. Tiene artículos sobre lingüística y semiótica publicados en revistas especializadas en España, Francia, Perú, México, Alemania, Brasil, Cuba, Puerto Rico y República Dominicana. Como coautor ha publicado los libros: *Acerca de la enseñanza del español y la literatura* (2004) y *La Lengua en Cuba. Estudios* (2007). Tiene otro libro en trámites para publicar: *Los contactos lingüísticos y el español en Cuba*.



**ABSTRACT:** Outside of Cuba, specialists (most of whom have not had access to recent field-work data) have generally qualified the Spanish spoken in Cuba as an essentially homogeneous speech variety. However, in the recent years, a series of geo- and socio-linguistic investigations have led to a more nuanced diatopic and diastratic differentiation. The principal goal of this study is to analyze the role that earlier language contacts on the island, and how these conditioned the evolution of two phonemes *-r/* y *-l/* whose phonetic realization looms large in speakers' assessment of social and geolectal differences. My discussion will profit from a comparative approach involving other Caribbean Spanish varieties, pertinent African languages, Afro-Hispanic contact varieties, as well as creole languages.

**KEY WORDS:** Language contact (Cuba), Cuban Spanish, geosociolectal variation, Caribbean Spanish, Afro-Hispanic studies, African influence, contact varieties, American Spanish, typifying phonemes, implosive liquids.

## 1. Introducción<sup>1</sup>

### 1.1. Neutralización de *-r/* y *-l/* en el diasistema del español

La confusión de *-r/* y *-l/* implosivas fue considerada por Alonso/ Lida (1945) y Alonso (1967) un fenómeno reciente en español, desarrollado a partir de la segunda mitad del siglo XVIII o durante el XIX. Sin embargo, Lapesa (1984: 385-387) demostró que, sin tener en cuenta los precedentes mozárabes de los siglos XII y XIII, la confusión de las líquidas en posición final de sílaba se registra reiteradamente en documentos andaluces de los siglos XIV-XVIII<sup>2</sup>. Esto le permitió deducir que el fenómeno tuvo su origen en el sur de la Península y de allí fue llevado a América, donde dicha neutralización está registrada ya en textos del siglo XVI. Salvador (1987: 78-79) defiende, empero, que, aunque es cierto que la neutralización de las líquidas y su pérdida en posición final estaban latentes desde la época señalada por Lapesa, sólo se generalizó en la fecha indicada por Alonso/Lida, según queda demostrado por las discordancias en su distribución diatópica y en su desarrollo (Samper 1990: 176-177).

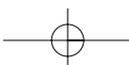
Para Alonso, los cambios articulatorios que registran los fonemas */r/* y */l/* se deben a un relajamiento de las consonantes a final de sílaba y a una ley fonológica del español que consiste en que las consonantes españolas “abandonan en la distensión silábica, sin que la consonante pierda su identidad, algún rasgo componente que en la tensión es constitutivo; *r* y *l* pierden dialectalmente en fin de sílaba su dualidad y oposición (...)” (González 1990: 246). Además, afirma que estos cambios son un indicio de la imperceptible modificación de la estructura silábica del español hacia un tipo de sílaba abierta<sup>3</sup>. Postula también un proceso de “ablandamiento consonántico”<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Agradezco las importantes sugerencias, y la ayuda en la elaboración de los mapas, del colega Armin Schwegler, así como las valiosas acotaciones de Caridad Contreras, Germán de Granda, Lili Lebenzon y Puica Dohotaru.

<sup>2</sup> Para el trueque de *-r/* y *-l/* en el español americano durante el período colonial, véase Fontanella (1992).

<sup>3</sup> Al respecto puede consultarse también Granda (1966).

<sup>4</sup> Sin embargo, en los casos de lateralización de *-r/* no se puede hablar de un proceso de debilitamiento. Se trata de un proceso contrario ya que, teniendo en cuenta la escala de fuerza consonántica que propo-



La pronunciación de las líquidas<sup>5</sup> en posición implosiva ha sido tomada en consideración en diversas zonificaciones geolectales del diasistema del español, desde la de Henríquez Ureña (1921) hasta la de Montes Giraldo (1990), quien incluye el comportamiento de /-r/ y /-l/ como uno de los rasgos que le permiten establecer los dos grandes superdialectos (A y B) del diasistema del español<sup>6</sup>. Ya Alonso (1967) subrayaba que en la neutralización de /-r/ y /-l/ en España y en América, Andalucía es en España la región que más lejos llegó en la evolución de esa tendencia en la dirección /-l/ > /-r/<sup>7</sup>, mientras que en la dirección contraria

[...] la región caribe es en América [...] la que más lejos la ha llevado. Pero ahora se ve también que no basta como explicación la relación andaluza-caribe, sino que el Caribe heredó esta tendencia y luego poblaciones negras la extremaron por su cuenta. (1967: 266-267)

El español caribeño, incluido en el superdialecto B (1990), comparte con las hablas andaluzas y canarias una serie de procesos de desgaste que afectan sobre todo a los fonemas /-s/, /-r/, /-l/ y /-n/ en posición implosiva lo que, según Vaquero, constituye “una tendencia estructural de la lengua histórica, puntualmente corroborada en la zona que nos ocupa” (Alvar 1996: 60). Y agrega: “sin que haya exclusividad regional de variantes, la lateralización de /-r/ implosiva, [l], es característica de Puerto Rico ([bel'da] *verdad*, [a'mo'] *amor*), mientras que Cuba se caracteriza por la solución geminada, del tipo [ko'bbata] *corbata*, [l'kane] *carne*, y el español dominicano presenta altos índices de vocalización en El Cibao, del tipo [l'kweipo] *cuerpo*, [l'taj ðe] *tarde*” (1996: 60).

En el caso de Cuba, el trueque de r/l lo observó por primera vez fray Pedro Espínola en su trabajo “Sobre los defectos de pronunciación y escritura de nuestro idioma y medios de corregirlos” (sic), publicado en las Memorias de la Real Sociedad Patriótica de La Habana en 1795 (Alpizar 1989: 24). En el prólogo de su *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas* (sic), Pichardo hizo referencia a la vocalización entre los negros curros de La Habana (1849: iv-v). Como se verá posteriormente, otros especialistas se han ocupado de estudiar en la variedad cubana del español el comportamiento de las líquidas distensivas<sup>8</sup>.

ne Hooper para el español hablado en América (Samper 1990: 170-171), /-r/ > [l] es un refuerzo articulatorio; al respecto, véanse también los criterios de López Morales (1992: 111-113).

<sup>5</sup> Lipski (1984: 86) ofrece una tabla con las realizaciones de /-r/ y /-l/ en diversos contextos fónicos para variedades del español peninsular y americano (incluidas, como conjuntos homogéneos, cada una de las modalidades lingüísticas de las tres islas del Caribe).

<sup>6</sup> La zonificación de Montes Giraldo (1990: 175) está basada en el comportamiento de los fonemas /-s/, /-r/ y /-l/. En el superdialecto A, que abarca el centro-norte peninsular y las zonas andinas e interiores de América, /-s/ se conserva sibilante y /-r/ y /-l/ no se neutralizan; en el superdialecto B, que comprende las hablas meridionales peninsulares y las islas caribeñas y costas de América, se aspira o suprime /-s/, y se neutralizan parcialmente /-r/ y /-l/.

<sup>7</sup> En lo referente al español peninsular meridional, “en la capital andaluza es más frecuente el proceso l > r que el cambio r > l” (Samper 1990: 154). Lo mismo ocurre en Las Palmas, donde sólo se registró un 3% de lateralizaciones, así como en las zonas rurales de Canarias (Samper 1990: 153). De esta forma se confirma la apreciación de Catalán, para quien la confusión entre /-r/ y /-l/ se resuelve en el canario a favor de /-r/.

<sup>8</sup> El estadio más importante en el desarrollo de investigaciones relacionadas con la temática en Cuba se encuentra en la aprobación a fines de los años 80 del diseño del problema principal de ciencias sociales

En sentido general, la situación existente en Cuba se corresponde con la de toda el área caribeña. En lo concerniente a /-r/ resulta difícil explicar los fenómenos de lateralización, vocalización, geminación y elisión, presentes todos en la región (Ortiz 2000: 362) e, incluso, en la variación geosociolectal de una misma variedad nacional insular. Con respecto a /-l/ ya Chela señaló que “la lateral del Caribe hispánico parece estar sujeta a cambios menos drásticos que la vibrante, por lo que se le considera más fuerte en este sentido” (1986: 28), aunque en la zona más occidental de Cuba predominan las asimilaciones en contacto regresivas de ambas líquidas en posición medial distensiva (Choy 1989: 97).

De ahí que el objetivo fundamental de este artículo consista en argumentar científicamente la variación geosociolectal de dos fonemas tipificantes, /-r/ y /-l/, del español cubano, a partir del papel desempeñado por los contactos lingüísticos con lenguas africanas, para lo cual se establecen las comparaciones pertinentes con (1) lenguas de la familia Níger-Congo<sup>9</sup>, (2) otras variedades hispánicas caribeñas, (3) variedades de contacto afrohispanicas, así como con (4) lenguas criollas.

En lo que respecta a las líquidas, la investigación de Gregori (1992: 97-98), en la que abordó las valoraciones y actitudes que tienen hablantes cultos cubanos de cinco importantes ciudades del país (La Habana, Santa Clara, Camagüey, Holguín y Santiago de Cuba), ofrece, entre otros, los datos siguientes:

- entre las formas más estigmatizadas del habla de los cubanos se encuentra el cambio r/l y l/r;
- se valora de forma negativa tanto el habla capitalina (excepto por parte de los habaneros), como la de las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo por parte de todos los informantes (incluidos los santiagueros);
- es valorada muy positivamente la modalidad camagüeyana, la que puede ser considerada el modelo de prestigio de la variedad cubana;
- y entre las formas más prestigiosas del habla se encuentra la pronunciación correcta: pronunciar “todas las letras”, no el trueque de r/l y l/r<sup>10</sup>.

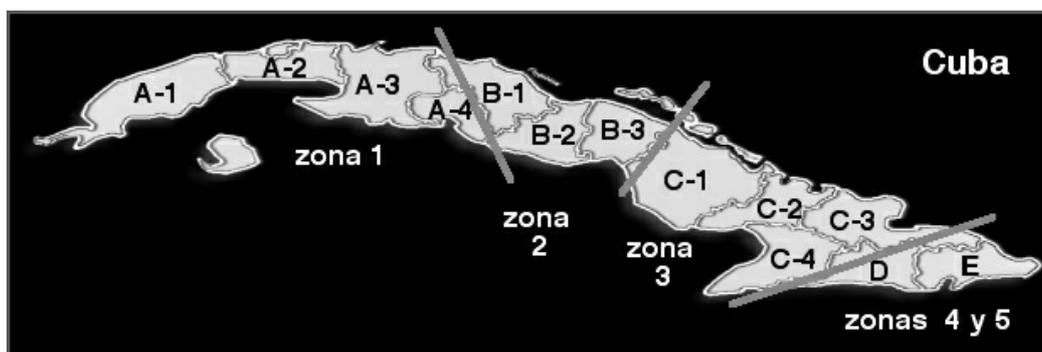
Se aprecia una gran correspondencia entre las valoraciones y actitudes anteriores y los resultados que ofrece Choy López en su zonificación dialectal urbana del español (v.

“El español en Cuba”, y, específicamente, en dos de los once temas que lo componían: “Caracterización fónica del habla urbana actual de Cuba: enfoque sociolingüístico” (Figueroa Esteva 1989) y “Caracterización geolingüística del español de Cuba” (García Riverón 1989). Desgraciadamente, el desarrollo de este proyecto a escala nacional fue interrumpido por la crisis económica de principios de los años 90, cuyos efectos aún se sienten. Gran parte de los pocos resultados que se han obtenido hasta hoy en estos dos temas oficiales, así como en otros proyectos personales, aparecen plasmados en el presente artículo. De ahí que en este artículo no podamos ofrecer datos precisos sobre el comportamiento del fenómeno lingüístico analizado para puntos poblados urbanos como Camagüey, Las Tunas, Holguín o Ciego de Ávila. Véase el mapa en <[http://en.wikipedia.org/wiki/Niger-Congo\\_languages](http://en.wikipedia.org/wiki/Niger-Congo_languages)>.

<sup>9</sup> A pesar de que en las encuestas que aplicó Gregori no se hicieron “preguntas implícitas sobre la relación lengua-raza sí pudimos comprobar la existencia de rasgos discriminatorios en algunas de las respuestas que nos ofrecieron” (1993-1994: 35). En este sentido, “entre las causas que señalaron para fundamentar que en la ciudad de Camagüey es donde ‘mejor’ se habla en Cuba, se expresó el criterio de ‘que era la provincia donde había habido menor número de esclavos negros’, mientras que en las que ‘se habla peor’, Santiago de Cuba y Guantánamo, constituían las provincias más mestizas de Cuba” (Gregori 1993-1994: 35-36).

Mapa 1). Allí, la zona C (que incluye Camagüey [= C1]) presenta (a) el consonantismo más conservador y (b) porcentajes bajos de trueques y de asimilaciones en contacto regresivas de las líquidas mediales distensivas. Sin embargo, en la zona D (que comprende solamente Santiago de Cuba y Guantánamo) son altos los por cientos de trueques de las líquidas mediales distensivas y medios los de las asimilaciones en contacto regresivas; mientras que en la zona A (que abarca la ciudad de La Habana) son altos los por cientos de asimilaciones en contacto regresivas y medios los por cientos de trueques de las líquidas mediales distensivas. En la zona B son medios y en la E son bajos los por cientos de asimilaciones y trueques de ambas líquidas en esa misma posición, aunque esta última zona no es tan conservadora como la C en el tratamiento de otros fonemas analizados por Choy (1989: 97-98).

**MAPA 1**  
**Las cinco zonas dialectales propuestas por Choy.**  
 Mapa adaptado de Choy (1989: 99) y Montero (2007: 178)



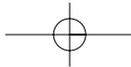
**Zona A** (A-1 Pinar del Río, A-2 ciudad de La Habana, A-3 Matanzas, A-4 Cienfuegos y la ciudad de Trinidad en la provincia de Sancti Spiritus), **Zona B** (B-1 Santa Clara, B-2 Sancti Spiritus y B-3 Ciego de Ávila), **Zona C** (C-1 Camagüey, C-2 Las Tunas, C-3 Holguín, C-4 Manzanillo y Bayamo en la provincia Granma), **Zona D** (Santiago de Cuba y Guantánamo) y **Zona E** (Baracoa, en la provincia Guantánamo).

Tanto las valoraciones y actitudes recogidas por Gregori como los datos lingüísticos proporcionados por Choy<sup>11</sup> quizás puedan ser explicados a partir del papel desempeñado por los contactos lingüísticos español-lenguas africanas<sup>12</sup> en el sentido de que estas últimas, mediante un proceso de convergencia lingüística<sup>13</sup>, contribuyeron a polarizar ciertas tendencias provenientes del español peninsular meridional.

<sup>11</sup> Choy considera que su zonificación dialectal “no parece guardar relación directa alguna con las diferentes divisiones político-administrativas del país: 1774, 1827, 1878, 1953, 1970 y 1976” (1989: 100).

<sup>12</sup> Sobre el contacto español-lenguas africanas en la región suroriental cubana, véase Figueroa (1999, 2002, 2007, en prensa); sobre el contacto español-criollo haitiano, véase Figueroa/Ourdy (2004); y sobre el contacto español-chino, Figueroa (2008). Mi proyecto de investigación incluye también el estudio del contacto español-criollo jamaicano en comunidades cubano-jamaicanas, así como un estudio lingüístico sobre el español hablado por los abakuá y por los santeros para analizar con mayor precisión el contacto español-ibibio-efik y español-yoruba, respectivamente. Estos temas aún están pendientes de investigación.

<sup>13</sup> Para el término “convergencia lingüística” sigo a Granda (1994: 272-273, 314-321 y 2002: 549).



## 1.2. Factores extralingüísticos

Desde el punto de vista socioeconómico un argumento podría ser la división que hizo, para el siglo XIX, Pérez de la Riva (1975: 85-86) en una Cuba A que, abarcando los verdes campos de Occidente, constituía la única responsable del extraordinario desarrollo de la isla, y una Cuba B que corría por la zona oriental y que se caracterizaba por la existencia de extensas zonas subdesarrolladas. En esa disparidad entre una economía basada en la plantación esclavista orientada al mercado internacional (Cuba A) y una economía de plantación esclavista de corte patriarcal y dedicada al autoconsumo (Cuba B), quedaban fuera las sabanas camagüeyanas con una economía eminentemente ganadera y con una insólita concentración urbana, pues el 40% de la población regional vivía en Puerto Príncipe (actual Camagüey). Se trataba de una vastísima región muy rica y productiva, pero casi despoblada (Pérez 1975: 85-86). En este sentido, Duarte señala que

[...] factores de orden geográfico como el predominio del llano o la montaña condicionaron el énfasis regional en el ganado, el tabaco, el azúcar o el café y estas producciones a su vez determinaron una mayor o menor presencia local de africanos<sup>14</sup>. A partir de esta lógica de la geografía y la economía se gestó el ‘mapa étnico’ del siglo XIX que como puede apreciarse en el censo de 1981, aún mantiene vigencia (Duarte s. a.: 8)<sup>15</sup>.

En un análisis del censo de población y vivienda de 1981 que realiza en su artículo, Duarte señala que este “ofrece una distribución geográfica de la población por color de la piel similar a la que determinó la plantación en el siglo pasado; un ‘mapa étnico’ esencialmente mestizo en el que, empero, aún se aprecian áreas de predominio de población blanca y negra” (s.a.: 5).

Sin embargo, como examinaremos en mayor detalle en el apartado 3, desde mi punto de vista el argumento extralingüístico más sólido para la neutralización de r/l en Cuba está en la *distribución territorial* de los cuatro sistemas de creencias (López Valdés 1985: 79) de sustrato africano:

- La Santería, Regla de Ocha o complejo religioso de Ocha-Ifá, de origen lingüístico cultural yoruba; este culto es considerado por López Valdés (1985: 224) el más coherente y menos penetrado –al menos perceptiblemente– por otras influencias, sobre todo en las provincias de La Habana y Matanzas; para López Valdés “es presumible

<sup>14</sup> Para los por cientos de africanos, libres y esclavos, por departamento y por jurisdicción en la Cuba del siglo XIX, véase Abad (1988).

<sup>15</sup> Este investigador santiaguero también se pregunta:

¿Cómo desconocer las diferencias existentes entre la cultura popular de Santiago de Cuba y Camagüey? ¿Cómo explicar el fuerte aliento “africano” del carnaval o el auge de la palería, la santería y el espiritismo cruzado en una ciudad como Santiago de Cuba, si no se tiene presente el río de africanos, particularmente congos que introdujo el café en la región durante el siglo pasado? Al tiempo que sería difícil explicar el aliento “hispano” del folclor campesino de Ciego, Camagüey o Las Tunas si se desconoce el predominio durante siglos en estas regiones de una economía de ganadería que utilizó limitadamente la mano de obra esclava. Una zona es de tambor y la otra de guitarra, desde el siglo pasado hasta nuestros días. (Duarte s.a.: 3)



- que en estas zonas existieron fuertes contingentes de esclavos de origen Yoruba conocidos en Cuba con el nombre de lukumí” (1985: 224). Según los patrones habituales vigentes en Cuba los iniciados de Ifá, como requisito indispensable, deben pertenecer al sexo masculino y reunir condiciones de hombría sin tachas (1985: 85).
- La Sociedad Secreta Abakuá<sup>16</sup>, de base ibibio-efik<sup>17</sup>, “se desarrolló junto al puerto y los muelles, particularmente en los de La Habana, Matanzas y Cárdenas, en la costa norte de la zona occidental de la Isla” (1985: 151). Entre los abakuá o ñañigos tiene una connotación especial el sentido del honor que gira en torno a la hombría. Esta sociedad se nutre y se desarrolla en el barrio, donde alcanza el máximo de su valor social (1985: 166).
  - La Regla Arará<sup>18</sup>, de matriz ewe-fon<sup>19</sup>, “se ha conservado en regiones de Cuba situadas en la llanura roja de Colón, particularmente en la ciudad de Jovellanos y sitios cercanos (...)” (1985: 183). Para López Valdés esto es un indicio de que esclavos de esa procedencia fueron particularmente numerosos en las dotaciones de los ingenios azucareros de esa región rural de la provincia de Matanzas.
  - La Regla de Palo Monte<sup>20</sup>, de sustrato lingüístico-cultural bantú; esclavos de este origen fueron introducidos por todo el país a lo largo de todo el período de la

<sup>16</sup> La primera “logia” o agrupación abakuá se fundó en Regla, en 1836. En la década del 30 del siglo xx, los abakuá llegaron a tener tanto poder en los muelles habaneros que “para conseguir trabajo había que ser abakuá” (López Valdés 1985: 167). Durante las huelgas de 1935 en los muelles, fueron traídos rompuhuelgas blancos procedentes de zonas rurales del sur de la provincia de La Habana. Estos obreros continuaron viviendo en sus lugares de origen, y acudían diariamente a La Habana para trabajar en los muelles. Según López Valdés, debieron ejercer una influencia importante en su medio rural pues en los años posteriores a 1942 contribuyeron a la llegada de nuevos trabajadores del sur de la provincia. Pero, por otra parte, “pronto los ‘guajiros’ de 1935 asimilaron el habla y muchas actitudes de los demás obreros portuarios (...)” (1985: 179-180). Para Quiñones, “la primera asociación abakuá integrada por hombres blancos (criollos y peninsulares) se fundó en La Habana el 24 de diciembre de 1863 (...)” (1994: 15).

<sup>17</sup> Actualmente, “Ibibio is a Niger-Congo language native to 1,5 to 2 million people in the Akwa Ibom State and Cross River States of Nigeria. It is the dominant language spoken in the state. (...) Because of its importance in trade and education in the region, many Annang and Efik people also speak Ibibio. Ibibio is a member of the Benue-Congo group. It is closely related to Efik” <<http://en.wikipedia.org/wiki/Ibibio>> (marzo 2008). “The Efik people are a branch of the Ibibio” <<http://en.wikipedia.org/wiki/Efik>> (marzo 2008). Ward considera que el efik es “a comparatively small branch of the Ibibio group (...)” (1935: 90). Según Neira, “las tradiciones abakuá provienen específicamente de los grupos humanos ibibio-efik y ekoi-efut, a los que se sumaron, en menor cuantía, los oru, conocidos como orumbos, de origen ibo (sudanés)” (2007: 37). Para Miller, la sociedad abakuá procede “tanto de las sociedades épkè del pueblo efik, como de las rígbè del pueblo ejagham del sureste de Nigeria y el suroeste de Camerún” (2007: 7). Este antropólogo estadounidense también observa que “el contacto de lenguas ha sido elemento en la frontera Nigeria-Camerún durante un período de ‘al menos quinientos años o quizás más’ (Connell 2001: 52, 56)” (Miller 2007: 13). Sosa Rodríguez señala que el elemento ibibio, “por la importancia de su lengua en la jerga ñañiga, su papel en el mito, y el número de sociedades secretas creadas bajo su padrinazgo, tiene principal interés (...)” (1982: 53).

<sup>18</sup> Según Ramos “the Lukumí and Arará religions are sister religions, and many Lukumí deities has been adopted by Arará in West Africa, the religious rituals of one groupe were often declared off limits to the other and seldom would an Arará visit a Lukumí *cabildo* or vice-versa” (2008: 59). Y agrega: “Evidence indicates that Lukumí influence on Arará religious practices was born in Matanzas during this particular period” (posiblemente alrededor de 1890 o 1900) (Ramos 2008: 59).

<sup>19</sup> Para la tradición ewe-fon en la provincia de Matanzas, véanse también Brice (1989) y Viknapon (2000).  
<sup>20</sup> Acuciosas investigaciones sobre esta creencia afrocubana, su ritual y su lengua, aparece en Fuentes Guerra/Schwegler (2005) y en Schwegler/Rojas-Primus (2009; *RILI XV*).

esclavitud, pero “las influencias Bantú se ponen de manifiesto en zonas orientales de Cuba, particularmente en la costa sur de la antigua provincia de Oriente, en algunos casos amalgamados con los de otros orígenes, Yoruba y Ewe-Fon”<sup>21</sup> (López Valdés 1985: 225). Según Cremé Ramos (1994: 21), en la región suroriental cubana predominaron los grupos que responden a la cultura bantú con un 71,4%, mientras que los carabalíes constituyeron sólo el 12,9% y los yoruba no fueron representativos, pues en su muestra, Cremé Ramos obtuvo muy poca referencia documental y bibliográfica sobre los esclavos de origen yoruba en toda la jurisdicción de Cuba (Santiago de Cuba).

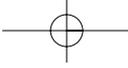
Según López Valdés, “independientemente de la distribución regional de estos cultos en Cuba, predomina en todos ellos un patrón de asentamiento urbano” (1985: 225). Por otra parte, tras la emancipación y sobre todo después de abolida la esclavitud, los antiguos esclavos engrosaron la población de las ciudades, donde podían disfrutar de mejores condiciones de vida y más seguras fuentes de trabajo (1985: 225-226)<sup>22</sup>. “El crecimiento sostenido de la población de negros libres en las ciudades, detentadores de prácticas y creencias que condujeron a la formación de los cultos”, provocó que “estos continuaran ostentando un carácter marcadamente urbano y su crecimiento numérico se operó entre capas urbanas de la población” (1985: 226). Los márgenes de actuación de la santería y de la sociedad secreta de los abakuá, sobre todo en la capital, se expandieron a partir de 1959. Con respecto a los abakuá, Guancho hace referencia al “creciente nivel de escolaridad alcanzado por su membresía” (2007: 68) en los últimos años.

En resumen, para gran parte de la zona geolectal A se aprecia un fuerte contacto lingüístico con el *yoruba*, el *ibibio-efik* y el *ewe-fon*, lenguas que pertenecen al grupo Níger-Congo A (véase Mapa 2) de la familia Níger-Congo, en el marco de la macrofamilia Níger-cordofana<sup>23</sup>; en la zona D (Santiago de Cuba y Guantánamo) el contacto lingüístico predominante fue con las lenguas *bantúes*, que constituyen el grupo Níger-Congo B de la misma familia lingüística; sin embargo, en la zona C (que incluye a Camagüey) el contacto con lenguas africanas fue bastante pobre o casi nulo.

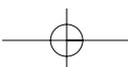
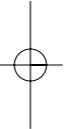
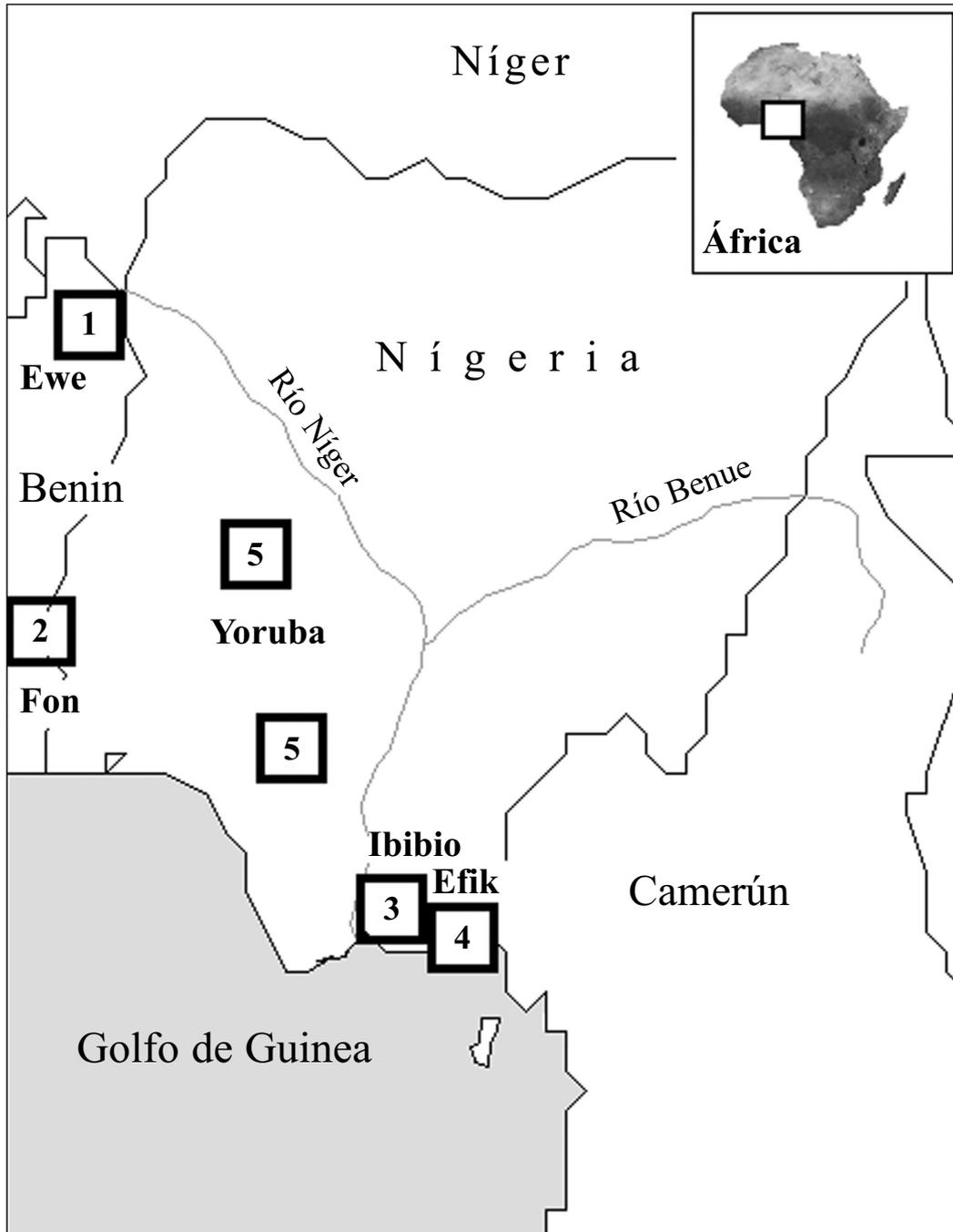
<sup>21</sup> En la región suroriental cubana, el elemento ewe-fon también pudo influir a través del criollo haitiano, cuyos hablantes comenzaron a asentarse allí a partir de la Revolución de Haití y hasta mediados del siglo xx (cp. López Valdés 1985: 224-225; Figueroa/Ourdy 2004).

<sup>22</sup> Además, fue en los centros urbanos, sobre todo en La Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, donde surgió el cabildo, “asociación religioso-mutualista, en el cual se agrupaban los negros africanos procedentes de una misma etnia o región” (Valdés Bernal 2006: 84). Según Sosa Rodríguez, “el cabildo negro preservó y difundió creencias, costumbres, ritos, ritmos, instrumentos musicales y lenguas de varias etnias africanas con numerosa población en Cuba (...)” (1982: 36).

<sup>23</sup> Hay en la actualidad diversas clasificaciones dentro de la macrofamilia Níger-cordofana (cp. Bendor-Samuel (1989); Hombert (2005); así como el sitio web [http://www.universalis.fr/encyclopedie/A911191/AFRIQUE\\_NOIRE](http://www.universalis.fr/encyclopedie/A911191/AFRIQUE_NOIRE)); para algunos especialistas dentro de la familia Níger-Congo hay varias ramas: la rama *kwa* incluye el yoruba, el *ewe*, etc.; la rama *efik* abarca el efik, el *ibibio*, etc.; la rama *bantú*, etc. En este artículo me baso en la clasificación que aparece en [http://en.wikipedia.org/wiki/Niger-Congo\\_languages](http://en.wikipedia.org/wiki/Niger-Congo_languages), donde la familia Níger-Congo se divide en dos grandes grupos: Níger-Congo A y Níger-Congo B (Bantú) (ver mapa en dicho sitio web).



**MAPA 2**  
**Ubicación aproximada del (1) ewe, (2) fon, (3) ibibio, (4) efik y (5) yoruba, cinco lenguas africanas mencionadas reiteradamente a lo largo de este artículo**



## 2. Variación geosociolectal de /-r/ y /-l/

### 2.1. Variación geosociolectal de /-r/ y /-l/ en Cuba

Según Lipski la neutralización de /-r/ y /-l/ mediales y finales “es característica de todas las variedades cubanas del español, pero las manifestaciones fonéticas varían según la región y el grupo sociocultural” (1996: 257). En el centro y el occidente de Cuba la asimilación en contacto regresiva es mucho más frecuente, sobre todo en los sociolectos bajos (López 1992: 103; Lipski 1996: 257). La asimilación también fue registrada por Isbaşescu (1968: 54)<sup>24</sup>. Ya Almendros (1958: 148-150) había insistido al respecto en su descripción fonética del español hablado sobre todo en la región occidental cubana, y había señalado que la asimilación afectaba a las dos líquidas y estaba de una manera más o menos marcada, extendida por todas las capas sociales en Pinar del Río, La Habana y Matanzas. Los resultados de Costa Sánchez y Carrera Gómez (1980) demuestran que en la región central es más común la asimilación en contacto regresiva, fenómeno que alcanza una alta frecuencia en el estudio que realizó Goodgall de Pruna sobre las dos líquidas en Trinidad, y al que le concede un probable origen africano, “por haberse hallado, en el siglo XIX, en los lugares en cuestión, una mayoría de cubanos negros en cuyas lenguas ancestrales (...) no existe el encuentro de líquida con otra consonante” (1970: 128)<sup>25</sup>. Sin embargo, la investigación desplegada por Lévína (1970: 131-132) en esta misma ciudad de la región central del país con informantes mayores de 50 años arrojó una frecuente lateralización y elisión de /-r/.

En su artículo sobre las zonas dialectales en Cuba, Choy incluye el comportamiento de /-r/ y /-l/ en posición medial distensiva en trece capitales provinciales más las ciudades de Trinidad, Manzanillo y Baracoa. Choy se apoya en informantes con un nivel de escolaridad menor de séptimo grado; pero cuando ofrece los datos no establece diferencias entre ambos fonemas y solamente habla de tipos de por cientos para las asimilaciones y los trueques de las líquidas en dicha posición<sup>26</sup>. En el caso de las asimilaciones en contacto regresivas los por cientos son altos solamente en la zona A, mientras que en las zonas B y D son medios, y en las zonas C y E son bajos. Los por cientos de trueques son altos en la zona D, medios en las zonas A y B, y bajos en las zonas C y E. Los resultados obtenidos demuestran el contraste geolectal de las líquidas en posición distensiva medial, sobre todo entre la región occidental (zona A) con predominio de asimilaciones y la región suroriental (zona D) donde los por cientos de trueques son altos, mientras que las zonas C y E resultan las más conservadoras (1989: 97-98).

<sup>24</sup> Curiosamente, Terrell (1976: 123) no la menciona.

<sup>25</sup> El fenómeno de la asimilación, según los resultados obtenidos por Goodgall de Pruna, es característico del habla de diversas generaciones y estratos sociales de esa ciudad, y consiste en que “en el interior de las palabras, en el encuentro de una consonante líquida con otra consonante se produce la asimilación de la líquida a la consonante siguiente, la cual aparece geminada” (Goodgall 1970: 125); en ocasiones, en un mismo informante, la geminada se simplifica y “se presenta como un medio de alargamiento de la consonante usualmente geminada ([<sup>h</sup>pak-e] ‘parque’) o como una asimilación total de la líquida sin alargamiento de la consonante siguiente ([<sup>h</sup>ama] ‘alma’). En estas simplificaciones se altera la estructura silábica, quedando abiertas las sílabas normalmente cerradas” (1970: 126-127).

<sup>26</sup> Tampoco ofrece las diferencias por ciudad en el tratamiento de las líquidas mediales distensivas.



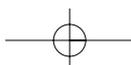
Montero (2007) ofrece los resultados parciales<sup>27</sup> obtenidos en el estudio geolectal de zonas rurales cubanas, vinculado al *Atlas Lingüístico de Cuba (ALCu)*. El fonema /-r/ se realizó como vibrante en un 75,8% del corpus analizado (74,9% en posición interior y 77,0% a final de palabra). Las mujeres emplearon la variante vibrante en un 81,9%, y los hombres en un 71,0%. En todas las zonas geolectales<sup>28</sup> hubo predominio de la variante vibrante, sobre todo en las zonas II, III y V, con un 89,3%, un 95,1% y un 99,6%, respectivamente, mientras que en la zona I /-r/ se realizó como vibrante en un 51,0%, se lateralizó en un 18,0% y se asimiló en un 16,8%, y en la zona IV predominó la variante vibrante con un 59,0% y hubo un 33,7% de lateralizaciones. Aunque la variante vibrante fue la más frecuente, la asimilada alcanzó su mayor por ciento de realización en la zona I con un 16,8% (en el resto de las zonas geolectales osciló entre un 0,0% en la zona V y un 3,4% en la zona IV), y la lateralización obtuvo su mayor por ciento en la zona IV con un 33,7% (en el resto de las zonas geolectales osciló entre un 0,4% en la zona V y un 18,0% en la zona I) (2007: 160-164).

Sin embargo, en lo concerniente al fonema /-l/, Montero en ese mismo corpus de habla rural cubana establece un 89,4% de empleo de la variante lateral (82,8% en posición interior y 93,9% en posición final). Según la variable sexual, los hombres usaron la variante lateral en un 89,1% y las mujeres en un 89,8%; esa misma variante de /-l/ obtuvo un 75,2% en la zona I (hubo un 13,3% de asimilaciones), un 89,9% en la zona II, un 99,3% en la zona III, un 95,2% en la zona IV y un 100% en la zona V.

Según los datos que brinda Choy en su estudio sobre el consonantismo en la ciudad de La Habana y Santiago de Cuba, la variante vibrante de /-r/ se registró en un 18,02% en el habla popular de la capital, mientras que las asimilaciones llegaron al 54,59% y las omisiones a un 16,00%. En Santiago de Cuba, por su parte, obtuvo un 40,65% de realización de la variante vibrante, un 29,56% de lateralización y un 11,11% de elisión (1988: 137). Sin embargo, en un trabajo anterior plantea que “en Santiago de Cuba, el estadio de

<sup>27</sup> Según nos informa la autora (2007: 151), el procesamiento de la información recolectada aún no ha concluido, aspecto este que resulta evidente cuando se revisan las tablas que aparecen en el anexo en las páginas 176-177 y se comprueba que la mayoría de los datos que se ofrecen corresponden a información obtenida de un solo informante (masculino o femenino, y de un solo grupo etario: mayores de 50 años) de uno de los puntos poblados rurales escogidos; por otra parte, la ciudad de Santiago de Cuba (punto poblado urbano!) se incluye en la zona III y no en la IV, y en la zona III se dan resultados para un solo punto poblado de Ciego de Ávila (un solo informante femenino) y tres puntos poblados rurales de Camagüey, pero siete de Holguín.

<sup>28</sup> Las zonas dialectales de esta investigación (Montero 2007: 152) son aproximadamente las mismas establecidas por Choy (véase Mapa 1 en la página 000). La primera diferencia radica en que Choy las denomina con letras mayúsculas, y el equipo de investigación geolingüística del Instituto de Literatura y Lingüística, en La Habana, lo hace con números romanos. Las zonas I y II coinciden exactamente con las zonas A y B de Choy. La zona III abarca Camagüey, Las Tunas, Holguín y los municipios de la porción norte y oeste de la provincia Granma. La zona IV incluye las provincias de Santiago de Cuba y de Guantánamo, así como la porción sureste de la provincia Granma. La zona V comprende los municipios Baracoa, Maisí e Imías (de la provincia Guantánamo) y los municipios Moa y Sagua de Tánamo (de la provincia Holguín). Según los datos presentados en eventos nacionales, los resultados obtenidos hasta el momento por este equipo parecen confirmar la zonificación que aparece en Choy (1989) con las precisiones realizadas en las zonas rurales de la porción más oriental del país. Esta zonificación se basa, fundamentalmente, en la variación fonética de /s/, /r/ y /l/, en el comportamiento de fenómenos léxicos de uso regional y local, y en algunos hechos morfosintácticos (Montero 2007: 152).



confusión con predominio de [l], e incluso con vocalizaciones en el habla vulgar, parece haber sido más intenso (...)” (1985: 223). Realmente, en Santiago de Cuba la vocalización de /-r/ es frecuente en el habla marginal, específicamente entre “los guapos” (hombres de bajo nivel sociocultural que se asemejan por su comportamiento a los negros curros del siglo XIX)<sup>29</sup>. Esto confirma el criterio de Granda (1991), quien considera que la vocalización se debe fundamentalmente a la marginación sociolingüística.

En su investigación sobre el consonantismo en Cuba, Ruiz/Miyares<sup>30</sup> señalan que la neutralización de /-r/ y /-l/ es uno de los fenómenos más característicos de la antigua provincia de Oriente, y “alcanza un 32%, dentro del cual un 29% corresponde al trueque de [-l] por [-r] y sólo un 3% al de [-r] por [-l] (sic); esto es más acusado en la parte sur, sobre todo en las actuales provincias de Guantánamo y Santiago de Cuba” (1984: 18). En lo referente al habla popular de Santiago de Cuba comprueban que el cambio /-r/ > [-l] supera ampliamente al cambio /-l/ > [-r] con un 91,20% contra sólo un 8,80%<sup>31</sup>. En el habla culta estos cambios “son escasísimos y alcanzan, por tanto, frecuencias muy bajas” (Ruiz/Miyares 1984: 18). Sin embargo, según López Morales, la lateralización en Cuba es un fenómeno esporádico, a pesar de las observaciones de Néstor Almendros y de C. Isbaşescu: “Almendros se deja llevar por el peso de las afirmaciones de Esteban Pichardo al decir que la lateralización es fenómeno general en el occidente del país (...), e Isbaşescu trabaja con tan pocos informantes (...) que sus conclusiones no parecen demasiado convincentes” (1992: 104)<sup>32</sup>.

Dohotaru, en su estudio sobre la variación de /-r/ en el habla de habaneros universitarios, estableció un 36,3% de realización como asimilada, un 34,7% como vibrante, un 12,3% como elidida, un 11,6% como fricativa, y sólo un 1,3% como lateral y un 1,7% como lateral fricativa (1998-1999: 56)<sup>33</sup>. Tanto en posición interior como en posición final se observa un contraste bastante marcado en la frecuencia de uso de la variante asimilada de /-r/ entre el grupo etario mayor (en posición interior empleó la variante vibrante en un 50,1% y la asimilada en un 22,8%, y en posición final un 40,8% correspondió a la variante vibrante y un 30,7% a la asimilada), y el grupo más joven en el que la variante asimilada de /-r/ alcanzó un 69,6% en posición interior y un 67,9% en posición final,

<sup>29</sup> En la muestra investigada por Figueroa (1999) para el español no estándar de Santiago de Cuba se excluyeron informantes “guapos” para no marcar los resultados; sin embargo, en el primer grupo etario hubo un 11,11% de vocalización, mientras que en el segundo fue de 5,65% y en el tercero de 4,29%. Esto es un índice de que el fenómeno progresa debido a la influencia que ejerce y al “prestigio” de que goza el habla de “los guapos” en el nivel sociocultural bajo, sobre todo entre los hombres (éstos emplearon la variante vocalizada en un 10,00%, mientras que las mujeres lo hicieron en un 4,02%).

<sup>30</sup> Solamente hago referencia a resultados muy generales de su investigación, pues los datos estadísticos que ofrecen no fueron correctamente calculados.

<sup>31</sup> Según los datos que ofrece Choy, los cambios /-r/ > [-l] y /-l/ > [-r] ocurren en todas las zonas del país, aunque el primero tiene una mayor frecuencia en Santiago de Cuba y Guantánamo (1985, 1988).

<sup>32</sup> Por su parte, Vallejos encuentra un 3% de lateralizaciones en su estudio sobre Cuba (López 1992: 104). Hammond en su investigación sobre el consonantismo del español cubano registró un 53,6% de realización de la variante vibrante de /-r/ (1989: 701).

<sup>33</sup> En posición interior, /-r/ se realizó asimilada en un 46,9%, y vibrante en un 26,5%, mientras que en posición final la variante vibrante predominó con un 43,4%, y la asimilada obtuvo un 25,2%; en esta última posición la variante asimilada sólo aparece en el contexto preconsonántico donde alcanzó un 53,6% de realización (Dohotaru 1998-1999: 59 y 61).

seguida, respectivamente, por un 20,4% y un 22,% de omisiones (Dohotaru 1998-1999: 71). En lo referente a la variable sexual se aprecia una mayor frecuencia de uso de la variante asimilada entre los hombres tanto en posición interior (53,1% de asimilaciones frente al 40,7% de las mujeres que emplean, además, la variante vibrante de /-r/ en un 32,3%) como en posición final preconsonántica (58,5% de asimilaciones en los hombres en comparación con el 49,0% de las mujeres que realizan, además, /-r/ como vibrante en un 25,7%) (Dohotaru 1998-1999: 72).

Por otra parte, en la muestra de habla popular de la ciudad de La Habana, esta misma investigadora, en su estudio sobre /-r/, señala que las variantes

vibrantes y fricativas quedan reducidas al 15,7% del total de ocurrencias de /-r/, y entre ellas prevalecen las segundas. El segmento se realiza mayoritariamente a través de variantes asimiladas (45,9%) y se elide con frecuencia (26,2%). Las laterales con contacto son escasas (6,9%), pero se oyen más que las variantes mixtas y las no líquidas no asimiladas. (Dohotaru 2007: 116)<sup>34</sup>

En posición interior la variante asimilada de /-r/ obtuvo un 62,1% mientras que a la omisión le correspondió un 31,5%; sin embargo, en posición final la asimilada alcanzó sólo un 27,9% seguida por la omisión con un 20,3% (Dohotaru 2007: 118). En esta última posición la variante asimilada sólo tiene ocurrencia ante consonante, donde predominó con un 58,9% (la elisión constituyó el 33,7%) (Dohotaru 2007: 120). Tanto entre los hombres como entre las mujeres obtuvo un mayor por ciento la variante asimilada de /-r/, oscilando entre un 63,3% y un 57,8%, seguida por la omisión (entre un 36,7% y un 30,4%) (Dohotaru 2007: 133). Según la variable etaria, en todos los grupos fue la variante asimilada la más frecuente tanto en posición interna como en posición final preconsonántica, alcanzando el mayor por ciento en el grupo más joven: 73,7% y 72,4%, respectivamente; en todos los grupos etarios la elisión fue la que obtuvo el segundo mayor por ciento de realización (Dohotaru 2007: 135).

En lo concerniente al fonema /-l/, en su estudio sobre el habla popular de La Habana, Dohotaru y Pividal establecieron un 45,5% de empleo de /-l/ como asimilada, un 29,2% como lateral, un 17,6% de elisiones, etc.; sólo hubo un 0,9% de vibrantización (1998-1999: 79)<sup>35</sup>. Y en una muestra de habla espontánea de habaneros universitarios, Dohota-

<sup>34</sup> En esta última muestra, la variante lateral sólo obtuvo un 6,9% (Dohotaru 2007). Esto demuestra que la lateralización es un fenómeno de muy baja frecuencia en el habla capitalina, pues en la muestra de habaneros universitarios fue aún inferior: 1% (Dohotaru 1998-99: 56).

<sup>35</sup> En posición interior de palabra, el segmento fonológico /-l/ se asimiló en un 67,2%, se omitió en un 19,2% y se realizó como lateral en un 8,7%. A final de palabra, la asimilada alcanzó un 40,5%, mientras que la variante lateral se empleó en un 33,8% y las elisiones fueron de un 17,2%. En interior de palabra, los hombres asimilaron en un 64,7% y las mujeres en un 69,7%; en posición final preconsonántica los hombres asimilaron en un 60,00% y las mujeres en un 62,9% (Dohotaru/Pividal 1998-1999: 84). Atendiendo a la variable etaria, en posición final prepausal, la variante lateral obtuvo por cientos altísimos en todos los grupos etarios, oscilando entre 77,9% en el más joven (18-24 años) y 61,1% en el segundo (25-35 años) (Dohotaru/Pividal 1998-1999: 85); sin embargo, en posición interior, la asimilación predominó con 58,00% en el grupo etario superior y con 83,5% en el más joven (Dohotaru/Pividal 1998-1999: 84); en posición final preconsonántica, la variante asimilada obtuvo el mayor por ciento en todos los grupos etarios –entre un 57,1% y un 67,8% (Dohotaru/ Pividal 1998-1999: 84).

ru comprobó que /-l/ se realizó como lateral en un 61,3%, como asimilada en un 24,7% y las omisiones alcanzaron un 9,7% (el tanto por ciento restante corresponde a otras variantes, excluida la vibrante)<sup>36</sup> (2002: 71).

En el español no estándar de la región suroriental cubana (zona D) los resultados obtenidos en el trabajo de campo en barrios periféricos de Santiago de Cuba y Guantánamo, así como en dos comunidades rurales cubano-haitianas (Figueroa 1999, Figueroa/Ourdy 2004), indican que en la variación de /-r/ hubo un predominio de [-l] con un 74,20%<sup>37</sup>. Le sigue en frecuencia de empleo la variante vibrante con un 10,33%. La omisión representó el 8,27%, y la vocalización el 6,00%. La variante aspirada apareció en un 0,40%, mientras que las asimilaciones en contacto regresivas constituyeron el 0,80%. Entre los haitianos de Barranca, la elisión de /-r/ alcanzó un 39,53%<sup>38</sup>. En lo concerniente a la variable sexual, la lateralización de /-r/ obtuvo un porcentaje ligeramente mayor entre los hombres (75,94%) que entre las mujeres (72,50%). Según la variable etaria tampoco hubo muchas diferencias, pues el grupo etario de menor edad lateralizó en un 76,31%, mientras que el segundo y el tercero utilizaron la variante lateral en un 72,91% y en un 73,27%, respectivamente<sup>39</sup>. Estos resultados indican que el fenómeno

<sup>36</sup> En esta investigación resultó que el empleo de la variante asimilada de /-l/ estuvo marcada por las variables sexual y etaria, pues en posición interior los hombres asimilaron en un 47,00% (en comparación con un 35,7% de realización lateral y un 12,9% de omisiones) y las mujeres usaron la variante lateral en un 61,7% (asimilaron en un 27,1% y elidieron en 7,2%), y el primer grupo etario (18-24 años) asimiló en un 75,00% mientras que el grupo etario mayor (+ de 55 años) empleó la variante lateral en un 79,2%. En posición final prepausal /-l/ se realizó lateral en un 90,8% en los hombres y en un 99,3% en las mujeres, pero en posición final preconsonántica los hombres asimilaron con un 40,8% (hubo un 34,8% de empleo de la variante lateral) y las mujeres utilizaron la variante lateral en un 60,1%, y el grupo etario menor asimiló en un 70,6% mientras que el mayor usó la variante lateral en un 71,8% (Dohotaru 2002: 80-81).

<sup>37</sup> Para los cuatro puntos poblados investigados en la región suroriental cubana en posición medial, la lateralización de /-r/ fue de un 74,65%; y en posición final, de un 73,83%. En lo concerniente a /-r/ medial en Santiago de Cuba, la lateralización alcanzó un 72,79%, mientras que en Guantánamo fue de un 75,58%. En posición final de palabra, en Santiago de Cuba se obtuvo un 74,78% de lateralizaciones (seguidas por las omisiones con un 13,04%), mientras que en Guantánamo la variante lateral se empleó en un 75,32% (seguida por la omisión con un 13,42%).

<sup>38</sup> Los resultados de la investigación de Montero en Caleta, municipio Maisí (provincia de Guantánamo), difieren de los ofrecidos por Figueroa (1999), pues este último registró un 69,7% de realización de la variante vibrante, que en el 3,3% “llega a convertirse en una vibrante múltiple que aumenta su frecuencia de aparición en el corpus 2 (un cuestionario), condicionado una vez más por el esmero con que los informantes pronuncian los segmentos de la cadena hablada” (1990: 125). Quizás el tipo de registro estudiado por Montero sea uno de los factores que incidan en la diferencia con respecto a los datos ofrecidos para los cuatro puntos poblados estudiados por Figueroa (1999), donde interesó obtener un registro informal. La lateralización, en la comunidad de Caleta, no apareció en el corpus 1 (una entrevista), y alcanzó un 2,5% en el corpus 2 (un cuestionario); la elisión tuvo un 6,8%.

<sup>39</sup> Ejemplos del comportamiento de /-r/ implosiva en el español no estándar de la región suroriental cubana:

*siempre estábamos a[l]mando fiesta en el pa[l]que; mi llegó acue[l]do; ante yo recue[l]da, mwe recue[l]do, de cato[l]ce años vini Cuba, po[Ø]que tuve que ocupa[l]me de mis he[l]manos; pe(ro) cue[l]po se va caé[Ø], usté me va a pagá[Ø]; debe lleva[l] su puntico de azúca[Ø]; el amo[l] que tiene Marina con ..., un amo[l] fue[l]te; mata[l] machos (“cerdos”) ese día no si[l]ve; yo vini aquí pa pasá[Ø] ...; es un luga[i], un luga[l] histórico (Figueroa 1999: 160).*

progresar en la generación más joven<sup>40</sup>. En el español no estándar de la región suroriental cubana el fonema /-l/ se realizó lateral en un 88,95%, se vocalizó en un 5,68%, se omitió en un 2,92% y se asimiló en un 2,45%. Las asimilaciones en contacto regresivas y las vocalizaciones ocurrieron sobre todo en los puntos urbanos, mientras que las omisiones corresponden a los rurales, especialmente a la comunidad cubano-haitiana de Barranca (Figueroa 1999, Figueroa/Ourdy 2004)<sup>41</sup>.

La situación existente en la región suroriental cubana es muy semejante a la que describe Núñez Cedeño para Santo Domingo, al plantear que “en realidad la lateral líquida no sufre ninguna alteración de gran trascendencia” (1980: 30).

En resumen, los datos presentados anteriormente nos permiten afirmar que de las cinco zonas dialectales establecidas para el español cubano, las áreas más innovadoras en el tratamiento de /-r/ y /-l/ son las urbanas de la zona dialectal A y de la D. En este sentido, en el habla popular de ciudad de La Habana (zona A) hay un predominio de la variante asimilada de /-r/ y de /-l/ en los dos sexos y en todos los grupos etarios; resulta muy interesante, empero, que en el habla de universitarios habaneros el empleo de asimilaciones de /-r/ y de /-l/ estuvo marcado por la variable sexual masculina y el grupo etario más joven, lo que significa que el proceso de asimilación de ambas líquidas avanza. Sin embargo, en el español no estándar de Santiago de Cuba y Guantánamo (zona D) hubo altos porcentajes de lateralización de /-r/ en las dos variables sexuales y en todos los grupos etarios, y el fonema /-l/ se mantuvo lateral sin grandes alteraciones.

## 2.2. Variación geosociolectal de /-r/ y /-l/ en el resto del Caribe hispánico

En San Juan de Puerto Rico, según el estudio realizado en 1927 por Navarro Tomás, la variante lateralizada alcanzaba el 41% y estaba muy extendida en toda la isla, sobre todo entre los hablantes de bajo nivel sociocultural, aunque tampoco estaba ausente en el círculo culto de la capital. Al parecer, el fenómeno ganó terreno en años posteriores. Según López Morales (1992: 105), para R. del Rosario la lateralización es general en Puerto Rico, y Matluck observó su extensión hacia el oeste y suroeste donde es casi general. Según la investigación desarrollada por López Morales, la variante lateralizada alcanzó el 34,6%. Para él, “la baja frecuencia de asimilaciones de /-r/ arrojada por el corpus sanjuanero coincide con las observaciones de Navarro, quien entonces daba el fenómeno como ‘menos visible y notorio que en otras regiones antillanas’, y particularmente extendido entre hablantes negros de Loiza” (1992: 103)<sup>42</sup>. En este sentido, Green plantea que “the shift from /r/ to /l/ also exists in the dialects of rural blacks in Puerto

<sup>40</sup> Algo diferente ocurre en el español grancañario donde, según Samper Padilla (1990), son las dos generaciones mayores las que favorecen la lateralización; esto indica que puede esperarse una reducción de la lateralización en el español de Las Palmas, aunque el índice obtenido es muy bajo: 3,21%.

<sup>41</sup> Al respecto, Montero señala que en Caleta (Maisí, provincia Guantánamo) “el fonema [l] (sic) es el que menos número de realizaciones alcanza” (1990: 131). Según esta investigadora, del total de 727 ocurrencias, el 93,9% se pronuncia como lateral, por lo que resulta insignificante la frecuencia de aparición que tienen las otras variantes (Montero 1990: 131).

<sup>42</sup> Al respecto, López Morales hace referencia al estudio de Mauleón (1974: 35-41), quien documenta el fenómeno en Loiza Aldea (López 1992: 103).

Rico, e.g. the Spanish of Loiza Aldea: *bañal* < *bañar*, *solprendel* < *sorprender*, *velde* < *verde*” (1997: 112). Sin embargo, según Lipski, “/l/ es bastante resistente a la neutralización, salvo en zonas rurales de las tierras altas (1996: 355).

Con respecto a República Dominicana, González (1990: 233) señala que la lateralización es más frecuente que en Cuba, pero /r/ > [l] no tiene la propagación que en Puerto Rico debido a la competencia con las vocalizaciones del Cibao<sup>43</sup> y la tendencia a la geminación en el extremo este (Jiménez 1975: 104), aunque en posición final absoluta predomina la omisión. Según los criterios de Henríquez Ureña (1975), Jiménez (1975) y Núñez Cedeño (1980), en el Distrito Nacional hay un predominio casi total de la variable lateral sobre la vibrante. Sin embargo, González registró en el mismo punto poblado un 43,3% de omisión de /-r/ y la lateralización sólo alcanzó un 29,4% (1990: 233). R. Núñez Cedeño investigó el comportamiento de /-r/ en el español de Santo Domingo. Los porcentajes de lateralización obtenidos tanto en el sociolecto bajo como en el medio fueron altos. En el primero, en dependencia del estilo, oscilan entre un 85,1% y un 64,1% (1980: 128). En cuanto a la modificación de /-r/ en /-l/, ya Henríquez Ureña había planteado: “aunque se pretenda evitarlo, suben hasta la clase culta los trastornos de la *l* y la *r* en el habla popular” (1975: 18). Y añade: “/r/ y /l/ contrastan al inicio de palabra y entre vocales, pero tienen un mismo alófono [l] al final de palabra y ante consonante” (1975: 18).

Por su parte, Granda señala que la sustitución de /-r/ por [-l], realización mayoritaria en la capital, se da en todo el sur de la República Dominicana (1991: 129). Al respecto Green considera que “the shift of /r/ to [l] in pre-consonant syllable, and phrase-final position is very common in non-standard Dominican Spanish in many parts of the country, including the capital, and is found among young and old alike” (1997: 115). Y agrega: “in modern Andalusian Spanish, the same process occurs sporadically though never with the frequency found in bozal texts” (1997: 116).

Sin embargo, en lo concerniente al tratamiento de /-l/ en Santo Domingo, González señala que “después de escuchar cuidadosamente las grabaciones y con el texto transcrito delante, decidimos eliminar del análisis el comportamiento del fonema /l/ y sólo trabajar con el fonema /-r/, por cuanto para el dialecto capitaleño, en ninguno de los niveles diastráticos considerados hubo alteración significativa, por lo menos en lo atinente a la neutralización: /l/ > /r/” (1984: 22).

Para el habla de los congos de Panamá, Lipski considera que “in phrase-final position, /l/ is normally maintained as [l], while /r/ normally disappears from verbal infinitives and often in such words (...)” (1985: 27).

El área costera atlántica de Colombia<sup>44</sup> también emplea la realización lateral de forma muy mayoritaria (Granda 1991: 25). Según Flórez, los “hablantes incultos de las

<sup>43</sup> Según Lipski, “la vocalización de líquidas del Cibao está en retroceso, debido a la estigmatización sociolingüística, y se concentra en las regiones rurales (Alba 1988; Coupal *et al.* 1988; Jiménez Sabater 1986; *cf.* Pérez Guerra 1991 para una perspectiva diferente). La vocalización está siendo reemplazada por otras manifestaciones de la neutralización de líquidas, en especial [l] y las consonantes geminadas” (1996: 365).

<sup>44</sup> En zonas del litoral pacífico colombiano con predominio total de población de origen africano, específicamente en San Juan de Mechengue (o de Micay), solamente existen “dos fonemas en posición implisiva: el nasal que puede realizarse como *n* alveolar (...), como *n* velar (...), como bilabial (...) o como simple nasalización de la vocal; y el oral que puede estar representado por *l*, *r*, *s*, o sus variantes” (Mon-



costas –sobre todo negros del litoral caribe– pronuncian fácilmente como *l* la *r* final seguida de otra consonante” (1978: 23). Flórez ofrece algunos ejemplos: *pe|lsona*, *ba|lba*, *ce|lveza*, *he|lmano*. Aunque Flórez hace referencia al trueque /-l/ > [-r] entre personas incultas de la costa, “en los grupos *ld*, *lg*, *lm* hay lugares de la costa caribeña en que esta *l* se asimila a la consonante siguiente: *fadda*, *espadda*, *nagga*, *pamma* (...). Son pronunciaciones rústicas y vulgares” (1978: 21).

El fenómeno de la lateralización de /-r/ también ha sido detectado por Megenney en el español venezolano, específicamente en Barlovento y el Lago de Maracaibo (1999: 75) y en el oriente del país (1999: 169). Al respecto considera que hay posibilidad de que la lateralización de /-r/ tenga origen africano, entre otras razones, porque el cambio /-r/ > /-l/ nunca fue muy común en el español andaluz ni aun en el canario, y porque para los africanos [l] era el sonido más cercano en sus diversas lenguas maternas a lo que oían en español. Para Megenney “el siguiente paso del proceso sería el del esparcimiento del uso de /-l/, el cual aparece hoy precisamente en las áreas geográficas de la América hispánica que tienen altas proporciones de descendientes de esclavos africanos (...)” (1999: 94).

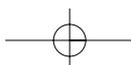
En resumen, al igual que Cuba, el resto del Caribe hispánico tampoco es homogéneo en el tratamiento de /-r/ y /-l/. En Puerto Rico hay predominio de las lateralizaciones de /-r/, mientras que el fonema /-l/ se conserva lateral sin grandes problemas. Esto es lo mismo que ocurre en la zona sureña de República Dominicana, sobre todo en Santo Domingo. Estas dos zonas antillanas –así como áreas costeras caribeñas de Colombia y Venezuela– se asemejan a los resultados obtenidos en el español no estándar de Santiago de Cuba y Guantánamo (zona dialectal D de Cuba). Resulta fácil rastrear los grandes nexos entre estas tres regiones antillanas durante el período colonial y la primera mitad del siglo xx. La región este de República Dominicana se asemeja en el tratamiento de /-r/ y /-l/ a la zona dialectal A de Cuba, pues predominan las asimilaciones; sin embargo, no es posible establecer nexos entre las dos regiones, a no ser, como se verá en el acápite siguiente, el posible papel desempeñado por el contacto con lenguas africanas, pero no tengo información ni de este ni del contacto criollo haitiano/español en aquella región dominicana<sup>45</sup>. El norte dominicano (el Cibao) se caracteriza por las vocalizaciones, fenómeno que es bastante frecuente en el habla marginal de Santiago de Cuba y Guantánamo (zona dialectal D de Cuba).

### 3. El papel de los contactos lingüísticos en la variación geosociolectal de /-r/ y /-l/ en Cuba

Las lenguas africanas que se hablaron en Cuba carecían de líquidas en posición implorativa. Al respecto Lipski señala que “al encontrarse con la oposición /-l/ - /-r/ en español

tes 1975: 1). Y concluye Montes Giraldo: “Es, pues, con base en la anomía o falta de norma que impida la confusión de los alófonos implorativos de /s/, /r/, /l/ y /d/ como postulamos un único *hiperfonema* o tipo alofónico para los cuatro fonemas, *hiperfonema* que puede pertenecer a la clase de /s/, a la de /r/ o a la de /l/ y que representaríamos: /s/r/l/” (Montes 1975: 3-4). Sobre el avanzado grado de neutralización del consonantismo implorativo en esta misma comunidad colombiana, consúltese también Granda (1979).

<sup>45</sup> Jean Pierre Ourdy, de origen haitiano, actualmente está desarrollando una investigación sobre el contacto criollo haitiano/español en la región oeste de República Dominicana, en la frontera con Haití. Esa investigación constituye la tesis de maestría que está por defender en la Universidad de Puerto Rico, Recinto Río Piedras.



muchos africanos optaron por la sustitución del sonido más parecido de su propio repertorio fonológico, la /l/ (...)” (1994: 188). Green, por su parte, plantea que “in Kikongo /l/ is the only liquid. Since Kikongo is one of the substrate languages of the Gulf of Guinea creoles, it is not surprising that /l/ replaces both Portuguese flapped /r/” (1997: 110).

La lateralización de /-r/ medial y final está documentada en el habla del negro recogida en la literatura española de los Siglos de Oro<sup>46</sup>, así como en diversas variedades de contacto afrohispanoamericanas e, incluso, en el español haitiano de República Dominicana<sup>47</sup>. El fenómeno se registra también en las lenguas criollas no sólo de base ibérica, sino también de base inglesa. Según Granda, “de los datos facilitados por la fase actual, posteriolla, del palenquero se deduce, sin lugar a dudas, que el basilecto de esta modalidad lingüística no poseyó los fonemas vibrantes castellanos /r/ [simple] y /r/ [múltiple] sustituidos por /l/ (...)” (1994: 403)<sup>48</sup>.

Por su parte, W. Megenney hace referencia, incluso, a investigaciones sobre el gullah y el jamaicano, donde también ocurre el cambio /-r/ > /-l/. Al respecto señala que “(...) vemos que dos lenguajes criollos (...) de base inglesa con una gran cantidad de influencia subsahariana manifestando la misma clase de intercambio (...) presente en los lenguajes criollos con influencia africana, pero de base portuguesa (sic)” (1990: 350).

Por su parte, Green en su tesis doctoral sobre el español no estándar dominicano plantea que “the substrate languages would have contributed to a linguistic insecurity concerning the use of /r/ and /l/” (1997: 235).

Para Lipski<sup>49</sup>, “the lateralization of /r/ may well have its roots in bozal speech” (1995: 149). Al respecto afirma que “(...) Africans contributed to the spread of this pro-

<sup>46</sup> Megenney (1990: 348) cita un artículo de Chasca que aborda la fonología de los negros en los comienzos del drama español y en el que “arguye en favor de una teoría del sustrato al subrayar el hecho de que *l* y *r* son confundidas por la gente que vive en Togo, Dahomey, Nigeria y la Costa de Marfil (...)”.

<sup>47</sup> Ejemplos (tomados de Granda 1996) que aparecen en la literatura de los Siglos de Oro: *estodial mi velso* (pág. 60), *¿cómo ha de esta la goйда y flezca?* (pág. 51); en textos afromexicanos: *también eya fué mujel* (pág. 70), *se pone culbata* (pág. 71), *genemu su libel tá* (pág. 73), *debe de toma tabaco* (pág. 71). En textos afroperuanos: *el señol alcalde; a plegonal a su melsé* (Lipski 1994: 184); en textos afroargentinos: *también lo neglito saben ama y colepondel; si polque me ves negrito* (Fontanella 1987: 60); en textos afrouruguayos: *hacemi favol, ño Pancho de aplical mi tu papeli* (Lipski 1994: 128); en el habla bozal cubana: *no comprometas mi amo virginal, sacrificando mi amo* (Granda 1996: 85); y en el español haitiano de República Dominicana: *y no canso de peinal, tú ta ponel te loque* (Lipski 1994a: 23).

<sup>48</sup> Para Granda

Este rasgo fonético, que se encuentra con carácter general en los criollos portugueses del golfo de Biafra como el saotomense (Ferraz 1979: 36-37) o el annobonés y, en determinados contextos, en gullah (Turner 1949: 242-243) y saramakka (Alleyne 1980: 61-62), debe ser puesto en relación causal con la inexistencia de los fonemas /r/ y /r/ en kikóongo (Bently 1887, Laman 1936) y con la carencia de oposición /L/ – /R/ en numerosas lenguas del grupo kwa (Ladefoged 1964: 29) como, entre otras, el ewe y el igbo (...) (Green e Igwe 1963). (Granda 1994: 403).

<sup>49</sup> Según Lipski,

in many contemporary Caribbean Spanish dialects, /r/ is lateralized to [l] both preconsonantly and in phrase-final position. In Spain this change is rare, occurring sporadically in rural areas of Murcia and eastern Andalucía. Lateralization of /r/ is somewhat more common in the Canary Islands, but nowhere approaching rates found, e. g., in the vernacular speech of Puerto Rico, the Dominican Republic, and parts of Cuba and Venezuela. (...) In contrast to the general scarcity of

cess, which today is concentrated in areas where the African presence was prolonged, and where the current population shows a heavy demographic proportion of African descendants (...)" (Lipski 1995: 149)<sup>50</sup>.

Sin embargo, aunque el elemento africano ha desempeñado un papel importante en la propagación del cambio /-r/ > /-l/, no se puede dejar de tener en cuenta el criterio de Schwegler, quien hace referencia a "(...) la posibilidad de una convergencia euro-africana, como la que parece haber actuado, en zonas afroamericanas, en la lateralización [r] > [l]" (1996: 197).

Y esta convergencia afrohispanica parece haber desempeñado también un papel nada desdeñable en la tendencia a la asimilación en contacto regresiva de las líquidas en posición implosiva específicamente en la zona geolectal A del español hablado en Cuba, así como en otras zonas caribeñas. El fenómeno está atestado en Andalucía, pero con una frecuencia muy reducida<sup>51</sup>. En el español grancanario, Samper (1990) ni siquiera recoge la asimilada entre las posibles variantes de /-r/ y /-l/. En el palenquero<sup>52</sup> y el *kateyano* del Palenque de San Basilio, Schwegler encontró un sistema de oposiciones fonémicas<sup>53</sup> en el que las asimilaciones en contacto regresivas desempeñan un importante papel cuando la implosiva interior es una líquida sobre todo en sílaba tónica, por ejemplo: "*kabo* 'cabo' vs. *kabbo* 'calvo', *seda* 'seda' vs. *sedda* 'celda', *hago* 'hago' vs. *aggo* 'algo', *kapa* 'capa' vs. *kappa* 'carpa', *mata* 'mata' vs. *Matta* 'Marta', *kaka* 'caca' vs. *kagka* 'calca', *kama* 'cama' vs. *kamma* 'calma', *biene* 'bienes' vs. *biene* 'viernes'" (1996: 159-165)<sup>54</sup>. Estas

early attestations of the lateralization (...) in Spanish. Afro-Hispanic texts from the Golden Age onward frequently exhibit the shift /r/ > /l/. (1995: 147)

<sup>50</sup> Lo anteriormente planteado por Lipski puede aplicarse al español no estándar de la región suroriental cubana, donde también el contacto con el kreyòl de Haití ha incidido, pues en esta lengua criolla de base francesa no hay /-r/ medial ni final, pero sí /-l/, por ejemplo: *oganizasyon* (< fr. *organisation*), *lamé* (< fr. *l'armée*), *lakilti* (< fr. *la culture*), *agrikilti* (< fr. *agriculture*), *lavil* (< fr. *la ville*), *jounal* (< fr. *journal*), *lékol* (< fr. *l'école*), etc.

<sup>51</sup> En el tomo 6 del *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía (ALEA)* de Alvar/Llorente/Salvador (1973) aparecen casos de asimilación de /-r/, por ejemplo "-rn- y -rl- pueden reducirse a [-nn-] y [-ll-], respectivamente (cp. ['kanne] 'carne', mapa 1581, lám. 1460, puntos 607 y 302; también *horno* y *pierna*, mapas 1552 y 1580, respectivamente; para -rl-, véase *Garlopa* [ga'llope], mapa 1583, lám. 1492, punto MA203). Ha de notarse, sin embargo, que la misma reducción no se da en -rg- (cp. *Juerga*, mapa 1585, lám. 1464, donde /r/ se mantiene siempre, aunque bajo alófonos variados entre los que se incluye [r]). Además, y siempre según el *ALEA*, en el grupo andaluz -rg-, /g/ se articula con regularidad absoluta con [y] fricativa y no, como es el caso del Caribe, con [g] o [g] oclusiva. Observaciones similares pueden hacerse también sobre los grupos andaluces -rb- y -rm-, los cuales jamás parecen reducirse a [bb ~ g] o [mm ~ m], respectivamente (cp. *Hierba*, mapa 1578, lám. 1457, o *Carmen* mapa 1579, lám. 1458)" (Schwegler 1996: 165).

<sup>52</sup> Según Schwegler (1996: 16) el elemento bantú predominó en la formación del palenquero; sin embargo, él mismo señala que, según las conclusiones elaboradas por Del Castillo, en el período inicial (1533-1580) predominaron esclavos de etnia extra-bantú, en el período de 1580 a 1640 los bozales y ladinos del área congo-angoleña constituyeron el componente étnico fundamental, seguido por grupos de la subfamilia lingüística West Atlantic, pero en el tercer período (1640-1703) llegaron a Cartagena en cantidades significativas ararás, minas y carabalíes, es decir, etnias extra-bantúes.

<sup>53</sup> Sin embargo, en papiamento, según Munteanu, es muy frecuente la metátesis de /r/ y /l/. Tanto este fenómeno como la confusión de los dos fonemas, que no se produce muy frecuentemente, "pueden ser interpretadas como una prolongación de antiguas tendencias existentes en el español" (1996: 253-254). El fonema /r/ en posición distensiva tiende sobre todo a ser elidido tanto en palabras españolas como holandesas.

<sup>54</sup> Este sistema de oposición fonémica del palenquero: "/kabo/ 'cavo' vs. /ka'bo/ 'calvo', /sedo/ 'cedo' vs. /se'do/ 'cerdo', /ago/ 'hago' vs. /a'go/ 'algo'" (Schwegler 1996: 162), se parece a la situación exis-

asimilaciones “son un fenómeno común en el estrato social popular, pero, como ha reconocido Becerra en su estudio fonológico sobre las consonantes implosivas en el español urbano de Cartagena (1985: 166), no faltan ejemplos en el estilo informal de los estratos medio y alto” (Schwegler 1996: 161). Por otra parte, Schwegler señala que según “Stewart (1974: 28) tales implosivas se encuentran en determinados dialectos negros de los Estados Unidos, y que el origen de estas implosivas es verosíblemente africano (1996: 160)”, aunque su extensión geolingüística y su realización fonética exacta en el ámbito hispanocaribeño debe estudiarse con más detenimiento.

En el caso de Cuba, la variante asimilada de /-r/ y de /-l/<sup>55</sup> es de uso frecuente en la zona más occidental (sobre todo en el habla popular, en el sexo masculino y en el grupo etario más joven), donde predominó el contacto con el yoruba, el ibibio-efik y el ewe-fon. Sin embargo, la variante lateral de /-r/ obtuvo una alta frecuencia (y /-l/ se mantuvo sin grandes alteraciones) en el español no estándar de la región suroriental cubana, donde predominaron los grupos que responden a lenguas bantúes, perteneciente al grupo Níger-Congo B.

### 3.1. *Algunas características fonológicas de lenguas del grupo Níger-Congo A que entraron en contacto con el español de Cuba*<sup>56</sup>

Si en las lenguas africanas fundamentales que entraron en contacto con el español en Cuba hay predominio de la estructura silábica CV –y en esto hay convergencia con la tendencia del español general–, y /-r/ y /-l/ no aparecen nunca en posición implosiva (en

tente en el efik. Según Cook (1969), “many of the Efik consonants have different allophones or variants depending on whether they occur *syllable-initially* (at the beginning of a syllable), *syllable-finally* (at the end of a syllable), or *ambisyllabically* (between two syllables). In Efik it is not always possible to predict where the syllable divisions in a word occur simply by examining the sequence of consonants and vowels themselves. For this reason, and because the position of phoneme within a syllable affects its pronunciation, it is necessary to mark syllable division in Efik” (1969: 17). Y agrega:

There are six Efik consonants which are ambisyllabic under certain circumstances. Note the following rule: If one of the Efik consonants /b/, /d/, /k/, /m/, /n/ or /ŋ/ occurs between two vowels (whether in the same word or not) and is *not* preceded by a syllable juncture (written or understood), it is *ambisyllabic*. As an example consider the Efik word /sàŋa/ ‘walk’. Because the /ŋ/ in this word occurs between two vowels and is not preceded by a syllable juncture, it is (...) ambisyllabic. This means that the syllable division of this word is neither /sà`ŋa/ not [sic] /sàŋ`a/; the consonant /ŋ/ belongs to both syllables. (Cook 1969: 19)

En efik, el fonema /b/ en posición ambisilábica siempre es labial fricativo, pero /k/ tiene varios alófonos que detrás de cualquier vocal, excepto /i/, puede ser [ɣ] ~ [g], estableciendo oposiciones fonéticas, por ejemplo: /fɛkɛ/: [fɛɣɛ] ‘run’ vs. [fɛgɛ] ‘fear’; /baka/: [baɣa] ‘shut in’ vs. [baɣa] ‘impede’ (Cook 1969: 47-49).

<sup>55</sup> La asimilación en contacto regresiva de /-r/ y /-l/ también está atestada en muestras de habla bozal, por ejemplo: (...) *dipué coge YEBBA la gloria* (...); (...) *Changó camina pá la PÁMMA* (...) (Granda 1996: 95); e, incluso, de /-s/, por ejemplo: (...) *Changó no GUTTA juego* (...) (Granda 1996: 95). Todos estos ejemplos corresponden a parlamentos en los que se aprecian estrategias de adquisición del español como segunda lengua por parte de hablantes vinculados con la religión afrocubana de base yoruba, en los que aparecen, además, palabras africanas con geminadas, por ejemplo: *Oloddumare okuó* (...) *tó lo Ocha tapao* (...); (...) *Changó Aggayú* (...); (...) *Oggún son mi zapato, Elegguá son mi camisa* (...); (...) *Lubbé lubbé pá lo hijo de Changó*” (Granda 1996: 98).

<sup>56</sup> Para esta investigación resultan interesantes el yoruba, el ibibio-efik y el ewe-fon, pues tienen relación directa con tres sistemas de creencias de origen africano que se practican sobre todo en la zona dialectal A del español hablado en Cuba.

las lenguas bantúes ni siquiera existe el fonema /r/), en el caso del yoruba, del ibibio-efik y el ewe-fon hay, además, “fonemas de doble y simultánea articulación (KP, GB) que (...) requieren para su realización la clausura de la glotis” (Granda 1991: 111). En estas lenguas, en el marco de las oclusivas aparecen dos consonantes labiovelares /kp/ y /gb/<sup>57</sup> que, en yoruba, “are produced by the simultaneous release of bilabial and dorso-velar closure” (Olmsted 1951: 246). Según Cook, la consonante /kp/ en efik “is a voiceless, egressive (but not aspirated), labial velar stop and is made by pronouncing a ‘p’ and a ‘k’ at the same time. It is not a ‘k’ followed by a ‘p’, but a single, unified, indivisible consonant” (1969: 23). En ibibio, hay oposición fonológica entre /kp/ y /k/, por ejemplo: *iké* ‘tabaco’ e *ikpé* ‘asunto, caso, evento, acontecimiento (ingl. ‘case’); incluso, /kp/ también contrasta con [pp], alófono de /p/ en posición intervocálica, por ejemplo: *ńdókpó* ‘los difuntos’ y *ńdóppó* ‘pesado’ (Essien 1990: 15). Para el ewe, Westermann señala que “*kp* is a labiovelar *p*: the position of the velum is as for *k*, of the lips as for *p*, and both closings are released simultaneously”, mientras que “*gb* is a softer sound than *kp*, and it is voiced” (1952: 15). Esas consonantes establecen oposiciones con las consonantes velares y labiales respectivas /k/ y /b/ en posición inicial de sílaba, absoluta e intervocálica<sup>58</sup>. Precisamente Cahill ha realizado recientemente “a preliminary investigation into what cues are used by native Yoruba speakers to distinguish phonetic [gb] and [b]” (2006: 37). Él aborda, específicamente, las

word-initial occurrences of these sounds, not on intervocalic position (e.g. [agba]) or post-nasal position (e.g. [˜gba]). One might assume that word-initial occurrences (e.g. [gba] vs. [ba]) would be inherently more difficult to distinguish than intervocalic occurrences (e.g. [agba] vs. [aba]), for at least two reasons. First, both VC and CV cues are present in [agba], while only CV transition cues are present in [gba]. Second, though labial-velars are commonly described as having “simultaneous” labial and velar articulations, this is not quite accurate. (2006: 37).

Esto último (i.e., labiovelares) lo demuestra en un “spectrogram of *agba* from Leggbo” (2006: 37), así como en una “articulografía electromagnética de la palabra ewe *akpa*” (2006: 38). Incluso, para la oposición [gb] vs. [b] en posición inicial señala que “the amplitude of the prevoicing often (but not always) increased during the period of [gb] closure”; y agrega: “this increase in amplitude of the prevoicing for gb is consistent with an implosive air mechanism (...)” (2006: 38).

Procesos asimilatorios aparecen en el ibibio actual. Al respecto, Akpan señala que “our study has established that assimilatory processes are normal in the speech of normally developing Ibibio children” (2006: 36).

Es precisamente en esta última lengua, el ibibio, donde encontramos el argumento más sólido para explicar la tendencia a polarizar la asimilación en contacto regresiva de

<sup>57</sup> En ewe existe tanto /kg/ como /gb/ (Westermann 1952: 14, Ansre 1961: 11); en ibibio solamente existe /kp/ (Essien 2000: 20, 38-40); y en yoruba según Bamgbose (1966: 6) y Olmsted (1951: 246, 1953: 158) existen /kp/ y /gb/, pero según Ogden (1914: 9), Stevick (1963: xiii) y Ogunbowale (1970: 18) solamente existe /gb/.

<sup>58</sup> Stevick (1963: xvi) ofrece ejemplos para la oposición entre los fonemas /gb/ y /b/ en posición intervocálica en yoruba: *ōgbā* ‘igual’ y *ōbā* ‘rey’ (e, incluso, *ōpā* ‘ira’).

/-r/ y /-l/ en la zona geolectal A. En esta lengua africana, los fonemas /p/, /b/, /t/, /d/, /k/, /m/, /n/ y /ŋ/ tienen variados alófonos en dependencia de la posición en que se encuentran: inicial, intervocálica y final. En posición intervocálica se pueden realizar como geminadas. Según Essien, al igual que [pp], [bb], [tt] y [dd], el alófono [kk] solamente aparece en verbos y nombres derivados de verbos (1990: 14). Al respecto señala que “(...) as observed by Essien (1983: 118), phonetically one member of the geminate forms the coda of one syllable while the other forms the onset of the other as the examples below show, where (-) indicate syllable division” (1990: 14). Y ejemplifica: *dèp-pá* ‘avivar el fuego’, *fib-bé* ‘imitar’ y *sit-té* ‘destapar’. De los cuatro fonemas nasales (/m/, /n/, /ŋ/ y /ɲ/) que tiene el ibibio, “except for /ɲ/, the other three nasals have geminates which contrast with their single counterparts, as the following examples show: *démé* ‘refuse to answer’ ~ *démmé* ‘make up’; *sána* ‘be clean’ ~ *sánná* ‘move some distance away’; *ɲwàɲá* ‘be clear or broad’ ~ *ɲwàɲɲá* ‘pour something’” (Essien 1990: 18)<sup>59</sup>.

Según Essien,

although the basic syllable structure of the Ibibio word is of the (V)CV(C) shape, other structures could be derived through suffixation, especially with respect to the Ibibio verb. The basic structure of the Ibibio verb is CV(V)(C) (...). This structure may be modified as a result of morphological processes in different ways (...). Consonant gemination is restricted only to verb stems, sometimes through suffixation. This occurs during the formation of negatives, opposites, relatives, reciprocals, etc. The verb has to be a CVC stem to which the affixation of a -CV suffix produces a CVCCV structure. Geminate consonants in Ibibio are restricted to only nasals. Palatal glides (phonetically realised from underlying high, from vowels) and voiceless stops, may occur as geminate consonants. (...). In terms of the syllable structure of the geminate consonants, the first half of the geminate forms the coda of the first syllable while the second functions as the onset of the final syllable. (...). Sometimes geminate consonants may not be restricted to only morphological/syntactic functions like negation, relativisation, etc., (...). It could also occur as a lexicalised form in the language (...). (2000: 125-127)

Debido a lo anteriormente expuesto y a la no existencia de /-r/ y /-l/ implosivas en su lengua materna, los hablantes de ibibio, al entrar en contacto con el español, deben haber tendido a pronunciar *car-pa*, *car-bón*, *Mar-ta*, *tar-de*, *par-que*, *car-ne*, respectivamente, como [ˈkap-pa], [kab-ˈbon], [ˈpat-te], [ˈtad-de], [ˈpak-ke], [ˈkan-ne]; y *cul-pa*, *cal-vo*, *mal-ta*, *cal-do*, *pal-co*, *cal-ma* como [ˈkup-pa], [ˈkab-bo], [ˈmat-ta], [ˈkad-do], [ˈpak-ko] y [ˈkam-ma], respectivamente. De esta forma deben haber contribuido a polarizar la tendencia a la asimilación en contacto regresiva proveniente del español peninsular meridional; incluso, en su variedad de contacto afrohispanica quizás haya habido una tendencia a establecer oposiciones entre consonantes simples y geminadas (véase Tabla 1) por influencia de su lengua materna.

Sin embargo, los hablantes de lenguas bantúes al entrar en contacto con el español de la región suroriental cubana, debido a que en sus lenguas maternas la única líquida existente era /l/, deben haber tendido a lateralizar /-r/ y a conservar /-l/; de ahí que con una

<sup>59</sup> Este sistema de oposiciones entre consonantes simples y geminadas es muy parecido al que describe Schwegler (1996: 159-165) para el palenquero.

**TABLA 1**  
**Oposiciones creadas a base de consonantes geminadas y simples**

CONSONANTE GEMINADA	vs.	CONSONANTE SIMPLE
[ <b>mat-ta</b> ] <i>Mar-ta</i> <i>mal-ta</i>	vs.	[ <b>ma-ta</b> ] <i>ma-ta</i> 'mata' (‘árbol, planta’ o 3ª singular del presente ind. del verbo <i>matar</i> )
[ <b>pak-ko</b> ] <i>par-co</i> <i>pal-co</i>	vs.	[ <b>pa-ko</b> ] <i>Pa-co</i>
[ <b>at-to</b> ] <i>al-to</i> <i>har-to</i> <i>ap-to</i> <i>ac-to</i>	vs.	[ <b>a-to</b> ] <i>a-to</i> ‘hato’ o ‘ato’ (del verbo <i>atar</i> )

alta frecuencia realizasen *Mar-ta* y *mal-ta* como [**mal-ta**], y *al-to* y *har-to* (e, incluso, *ap-to* y *ac-to*) como [**al-to**].

#### 4. Conclusiones

Las líquidas implosivas constituyen fonemas tipificantes del diasistema del español debido a las diferentes variantes lingüísticas que presentan en su variación geosociolectal, lo que ha provocado que su comportamiento haya sido empleado para establecer diversas zonificaciones dialectales, tanto generales como regionales. En este sentido, el español caribeño, al igual que las hablas andaluzas y canarias, se incluye en el superdialecto B establecido por Montes Giraldo (1990).

Si en el español peninsular meridional la tendencia fundamental es hacia la vibrantiación de /-l/, en las variedades caribeñas son otros los procesos predominantes: lateralización, asimilación, vocalización y omisión. En Puerto Rico lo más frecuente es la lateralización de /-r/, mientras que /-l/ no sufre alteraciones de consideración. En República Dominicana hay predominio de variantes diferentes en dependencia de la región: en la zona norteña (El Cibao), las vocalizaciones tienen alta frecuencia, mientras que en la zona este son más abundantes las asimilaciones, y en la región sureña las lateralizaciones alcanzan los mayores por cientos.

En Cuba, de las cinco zonas dialectales establecidas hay tres, tanto desde el punto de vista de las actitudes y las valoraciones como a partir de datos lingüísticos, muy marcadas por la alta frecuencia de una de las posibles realizaciones. En este sentido, la zona C (que incluye Camagüey), caracterizada por los escasos o casi nulos contactos lingüísticos con lenguas africanas, es la más conservadora, pues es bajo el por ciento de trueques y de asimilaciones; sin embargo, en la zona A (que abarca, entre otras, la ciudad de La Habana, Matanzas y Trinidad), donde los africanos hablantes de lenguas del grupo Níger-Congo A fueron mayoritarios, la tendencia predominante es hacia la asimilación en contacto regresiva tanto de /-r/ como de /-l/; y en la zona D (Santiago de Cuba y Guantánamo), con elevados por cientos de población descendiente de africanos de origen bantú,

son abundantes las lateralizaciones, especialmente en la variedad no estándar. Esta última zona se asemeja en el comportamiento del fenómeno lingüístico estudiado a Puerto Rico y la región sureña de República Dominicana<sup>60</sup>.

La confusión de /-r/ y /-l/ ha sido puesta en relación directa con la tendencia del español general hacia una estructura silábica del tipo CV. Este tipo de estructura silábica también es predominante en todas las lenguas africanas que entraron en contacto con el español en América. Por otra parte, estas lenguas africanas carecían de líquidas en posición implosiva (en las lenguas bantúes ni siquiera existe el fonema /r/).

En vista de que la influencia africana en la lateralización de /-r/ en las variedades hispánicas caribeñas y afroamericanas ha sido abundantemente argumentada (Granda 1994; Lipski 1994, 1995; Green 1997; Megenny 1999; Figueroa 1999), el aporte principal de este artículo está en, además de fundamentar el papel de los contactos lingüísticos en la variación geosociolectal del español hablado en Cuba en lo concerniente al fenómeno estudiado, adelantar una hipótesis<sup>61</sup> que permita explicar los altos por cientos de asimilación de ambas líquidas en el español de la zona dialectal A de Cuba, a partir del contacto lingüístico predominante con lenguas africanas del grupo Níger-Congo A. Al influjo africano, *lato sensu*, en el fenómeno estudiado ya habían hecho referencia varios estudiosos: Goodgall (1970) para los resultados que obtuvo en la ciudad de Trinidad; Schwegler para el sistema de oposiciones fonémicas existente en el palenquero y en el *kateyano* del Palenque de San Basilio (1996); Flórez (1978) para el habla de negros de la costa caribeña colombiana; e, incluso, Stewart (1974, apud Schwegler 1996: 160) para determinados dialectos afroamericanos del inglés de los Estados Unidos.

En lo concerniente a Cuba, la variante asimilada, tanto de /-r/ como de /-l/, es predominante en la zona más occidental (sobre todo en el habla popular, en el sexo masculino y en el grupo etario más joven), donde precisamente desempeñó un importante papel el contacto con el yoruba, el ibibio-efik y el ewe-fon, lenguas todas pertenecientes al grupo Níger-Congo A. Sin embargo, la variante lateral de /-r/ alcanza alta frecuencia de uso (y /-l/ se mantuvo sin mucha alteración) en el español no estándar de la región suroriental cubana, donde los africanos hablantes de lenguas del grupo Níger-Congo B fueron mayoritarios. Resulta interesante que, tanto en ciudad de La Habana como en Santiago de Cuba y Guantánamo, la tendencia predominante progresa, pues es precisamente en el grupo etario más joven de la capital y de las dos principales ciudades de la zona D, en el que alcanzó el mayor por ciento, respectivamente, la asimilación de /-r/ y /-l/, y la lateralización de /-r/.

Este artículo demuestra que tanto en el yoruba, como en el ibibio-efik y en el ewe-fon, además del predominio de la estructura silábica CV y de que /-r/ y /-l/ no aparecen

<sup>60</sup> La semejanza con esta zona dominicana abarca otros rasgos lingüísticos (Figueroa 2002, 2007; Figueroa/Ourdy 2004). Por otra parte, en la región suroriental cubana, además del contacto directo con lenguas africanas debe tenerse en cuenta el contacto con el criollo haitiano (Figueroa/Ourdy 2004), así como los estrechos nexos históricos con todo el Caribe; al respecto será necesario en el futuro hacer precisiones sobre el papel de los procesos migratorios desde Puerto Rico y República Dominicana hacia la región suroriental cubana, a través del puerto de Santiago de Cuba, durante el siglo XIX y la primera mitad del XX.

<sup>61</sup> Esta hipótesis deberá ser corroborada tanto para el posible comportamiento de otros fenómenos lingüísticos en Cuba, así como en relación con la comprobación de su funcionamiento en otras variedades caribeñas y, en general, afroamericanas.

nunca en posición implosiva, existen fonemas labiovelares de doble y simultánea articulación (/kp/ y /gb/) en posición inicial absoluta y de sílaba, estableciendo oposiciones con las respectivas consonantes simples velares y labiales. Por otra parte, en ibibio<sup>62</sup>, los fonemas /p/, /b/, /t/, /d/, /k/, /m/, /n/ y /ŋ/ tienen variados alófonos cuya selección depende de su posición (inicial, intervocálica o final); en posición intervocálica, debido tanto a procedimientos morfológicos que afectan la flexión verbal (en el caso de las nasales) como a procedimientos léxicos, tienen como alófono una geminada que entra en un sistema de oposiciones con sus respectivas consonantes simples.

Desde mi punto de vista, sobre todo este sistema de oposiciones del ibibio (sin subvalorar el papel del yoruba a través del complejo religioso Ocha-Ifá en La Habana y del ewe-fon mediante la Regla Arará en zonas del interior de la provincia de Matanzas), lengua de uno de los grupos étnicos del “Viejo Calabar” que desempeñó un importante papel en la formación del sistema de creencias de los abakuá<sup>63</sup>, debe haber favorecido la evolución hacia la asimilación de /-r/ y /-l/ en posición interior y final preconsonántica en las variedades no estándares regionales urbanas<sup>64</sup>—sobre todo en ciudad de La Habana<sup>65</sup>, Matanzas y Cárdenas— pertenecientes a la zona dialectal A del español hablado en Cuba. Este sistema de creencias de base ibibio-efik, desde el siglo XIX y hasta nuestros días, ha alcanzado su máximo valor en el barrio, donde se nutre y se desarrolla; pero también ha ejercido su influencia a través de la actividad laboral<sup>66</sup>. Estos sistemas de creencias afrocanos han ampliado considerablemente sus márgenes de acción a partir de la nivelación social que se ha promovido en el país durante los últimos cincuenta años.

En conclusión, la alta frecuencia de asimilaciones en contacto regresivas de /-r/ y /-l/ es también el resultado de una convergencia euroafricana en la que precisamente se apre-

<sup>62</sup> Desgraciadamente, hasta el momento sólo he podido consultar un reducido número de artículos y gramáticas sobre lenguas del grupo Níger-Congo A; pero estoy trabajando muy seriamente en esta dirección, así como en el estudio de gramáticas de lenguas del grupo Níger-Congo B, sobre todo del kikongo.

<sup>63</sup> Aunque la investigación sobre el español hablado por los abakuá no ha sido aún realizada, tengo la experiencia de haber crecido y vivir aún en un barrio marginal capitalino, donde además del frecuente ritmo de los tambores y los cantos de los bembés, hay una potencia o un juego de los que describen López (1985: 165-169) y, sobre todo, Torres (2007) para la sociedad secreta de los abakuá.

<sup>64</sup> Resulta interesante que el español rural de Cuba (Montero 2007) se caracterice por ser bastante conservador en el tratamiento de /-r/ y /-l/ en posición implosiva, lo que podría ponerse en relación directa con el hecho de que en los cuatro sistemas de creencias afrocanas predomine un patrón de asentamiento urbano, así como de que después de la emancipación y sobre todo después de abolida la esclavitud, los antiguos esclavos engrosaron la población urbana (López Valdés 1985). Al respecto, hay que tener en cuenta que /-r/ se realizó vibrante en el español rural de las zonas B, C, y E con un 89,3%, un 95,1% y un 99,6%, respectivamente; pero en la zona A la variante vibrante sólo alcanzó un 51,00%, seguida por la variante lateral con un 18,00% y la asimilada con 16,8%; y en la zona D la variante vibrante obtuvo un 59,00%, seguida por la variante lateral con un 33,7% (Montero 2007: 164). Sin embargo, /-l/ se realizó como lateral en la zona E con un 100%, en la zona D con un 95,2%, en la zona C con un 99,3%, en la zona B con un 89,9%, mientras que en la zona A se empleó la variante lateral en un 75,2%, seguida por la variante asimilada con un 13,3% (Montero 2007: 168).

<sup>65</sup> Sobre todo La Habana, capital nacional, y Matanzas, capital provincial, como centros de irradiación deben haber incidido en la propagación de ciertos cambios lingüísticos hacia determinadas regiones del país.

<sup>66</sup> A todo esto se agrega la alta connotación que alcanza la hombría para el honor entre los abakuá, al igual que para los iniciados de Ifá, lo que podría constituir una explicación para la frecuente realización de la variante asimilada de /-r/ y de /-l/ en posición interior y final preconsonántica sobre todo en el habla popular, en el sexo masculino y en el grupo etario más joven de la capital.

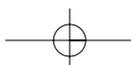
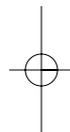
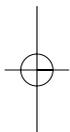
cia el influjo de sistemas africanos de oposiciones fonológicas que debieron tener un papel importante, sobre todo durante el siglo XIX, en la formación de variedades de contacto afrohispanicas con predominio de hablantes de lenguas del grupo Níger-Congo A. Estas variedades de contacto, así como sus respectivos sistemas de creencias existentes hasta hoy día, deben haber contribuido a polarizar esa tendencia proveniente del español meridional peninsular, permitiendo, a su vez, matizar la variación geosociolectal del español cubano, caribeño y, en general, afroamericano.

### Bibliografía

- Abad, Dania (1988): "La estructura socioeconómica y demográfica colonial al iniciarse la década de 1860. Aspectos fundamentales", en: Riverend, Julio *et al.*: *Temas acerca de la esclavitud*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 115-139.
- Akpan, Ekacte Evangel (2006): "Assimilatory process in Ibibio child phonology", en: Arasanyan, Olaoba F./Pembetud, Michael A. (eds.): *Selected Proceedings of the 36<sup>th</sup> Annual Conference on African Linguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceeding Projects, 27-36. <www.lingref.com/cpp/acal/36/paper1403.pdf>.
- Almendros, Néstor (1958): "Estudio fonético del español en Cuba (región occidental)", en: *Boletín de la Academia Cubana de la Lengua*, tomo 2, Nos. 1-2, 138-176.
- Alonso, Amado (1967): *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos.
- Alonso, Amado/Lida, Raymundo (1945): "Geografía fonética: -l y -r implosivas en español", en: *Revista de Filología Hispánica* 7, 313-345.
- Alpizar Castillo, Rodolfo (1989): *Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Alvar, Manuel (1996): *Manual de dialectología hispánica*. 2 tomos. Barcelona: Editorial Ariel.
- Alvar, M./Llorente, A./Salvador, G. (1973). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Tomo 6. Universidad de Granada, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Álvarez Nazario, Manuel (1974): *El elemento afronegroide en el español de Puerto Rico*. San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña.
- Ansre, Gilbert (1961): *The tonal structure of Ewe*. Hartford, CT: The Hartford Seminary Foundation.
- Bamgbose, Ayo (1966): *A grammar of Yoruba*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bendor-Samuel, John (ed.) (1989): *The Niger-Congo languages: A classification and descriptions of Africa's largest language family*. Lanham, MD: University Press of America.
- Brice Sogbossi, Hippolyte (1998): *La tradición ewe-fon en Cuba: contribución al estudio de la tradición ewé-fon (arará) en los pueblos de Jovellanos, Perico y Agramonte*. La Habana: Fundación Fernando Ortiz.
- Cahill, Michael (2006): "Perception of Yoruba word-initial [gb] and [b]", en: Arasanyan, Olaoba F./Pembetud, Michael A. (eds.): *Selected Proceedings of the 36<sup>th</sup> Annual Conference on African Linguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceeding Projects, 37-41, <www.lingref.com.document#1404>.
- Chela Flórez, Godsuno (1986): "Las teorías fonológicas y los dialectos del Caribe hispánico", en: Núñez, Rafael *et al.* (eds.): *Estudios sobre la fonología del español del Caribe*. Caracas: Ediciones de la Casa de Bello, 21-30.
- Choy, Luis R. (1984): "Procesos asimilatorios en el español actual de Cuba", en: *Anuario de Artes y Letras* [sin número de tomo] Universidad de Oriente, 68-85.
- (1985): "El consonantismo actual de Cuba", en: *Anuario L/L* 16, 219-233.
- (1986): "Sistema fonético y fonológico en el español actual de Cuba", en: *Neuphilologische Mitteilungen* 3, 400-413.



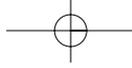
- (1988): “Consonantismo en el habla culta de ciudad de La Habana y Santiago de Cuba”, en: *Islas* 91, septiembre- diciembre, 130-143.
- (1989): “Zonas dialectales de Cuba”, en: *Anuario L/L*. 20, 83-100.
- Cook, Thomas L. (1969): *The pronunciation of Efik for speakers of English*. Indiana: Indiana University.
- Costa Sánchez, Manuel (1976): “Descripción de particularidades acústico-articulatorias de algunos sonidos consonánticos del español hablado en Cuba”, en: *Islas* 55-56, 3-42.
- Costa Sánchez, Manuel /Carrera Gómez, Susana (1980): “La vibrante simple. La vocal anaptíctica”, en: *Islas* 65, 15-42.
- Cremé Ramos, Zoe (1994): *Pesquizaje sobre la procedencia de los esclavos en la jurisdicción de Cuba entre 1792 y 1838*. La Habana: Publicigraf.
- Deschamps Chappeaux, Pedro (1967): “El lenguaje Abakuá” en: *Etnología y Folklore* 4, julio-diciembre, 39-47.
- Dohotaru, Puica (1998-1999): “Condicionamientos lingüístico y social de la variación de -R/ en el habla de habaneros universitarios”, en: *Anuario L/L, Estudios Lingüísticos*, 29-30, 51-76.
- (2002): “La variación de -l/ en el habla espontánea de habaneros universitarios”, en: Aleza-Izquierdo, Milagros (coord.): *Estudios Lingüísticos Cubanos 2*. Valencia: Universitat de València, 67-85.
- (2007): “El segmento fonológico /-R/ en el habla popular de la ciudad de La Habana”, en: Domínguez Hernández, Marlen A. (ed.): *La lengua en Cuba. Estudios*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 101-145.
- Dohotaru, Puica/Pividal, Lillianne (1998-1999): “Variación sociolingüística de -l/ en el habla popular de La Habana”, en: *Anuario L/L, Estudios Lingüísticos* 29-30, 77-88.
- Duarte Jiménez, Rafael (s.a.): “Geografía, raza y color en Cuba”. (Manuscrito inédito).
- Essien, Okon E. (1990): *A grammar of the Ibibio language*. Ibadan: University Press.
- Essien Urua, Eno-Abasi (2000): *Ibibio phonetics and phonology*. Uyo: University of Uyo.
- Figueroa Arencibia, Vicente Jesús (1999-2000): “Tratamiento de /-r/ en el español no estándar de la región suroriental cubana”, en: *Anuario de Lingüística Hispánica* 15-16, 151-172.
- (2002): “Tratamiento de /-s/ en el español no estándar de la región suroriental cubana: un rasgo semicriollo”, en: Perl, Matthias/ Pörtl, Klaus (eds.): *Estudios de lingüística hispanoamericana, brasileña y criolla*. Frankfurt: Peter Lang, 97-147.
- (2007): “La pluralidad nominal en el español no estándar de la región suroriental cubana: influencia africana y haitiana”, en: Domínguez Hernández, Marlen A. (ed.): *La lengua en Cuba. Estudios*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 179-218.
- (2008): “Aproximación al estudio del español chino hablado en Cuba”, en: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 6, 185-204.
- (en prensa): “Influencia africana en el español no estándar de la región suroriental cubana”, en: *Caribbean Studies*.
- Figueroa Arencibia, Vicente Jesús/Ourdy, Pierre Jean (2004): “Contacto lingüístico español-kreyol en una comunidad cubano-haitiana de Santiago de Cuba”, en: *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 2, 41-56.
- Figueroa Esteva, Max (1989): “Caracterización fónica del habla urbana actual de Cuba: enfoque sociolingüístico”, en: *El español en Cuba. Anuario* [sin número de tomo]. La Habana: Universidad de La Habana, 93-123.
- Flórez, Luis (1978): *Sobre algunas formas de pronunciar muchos colombianos el español*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Fontanella de Wenberg, M. Beatriz (1980): “Español del Caribe: ¿rasgos peninsulares, contacto lingüístico o innovación?”, en: *Lingüística Española Actual* 2, 189-201.
- (1987): “Variantes lingüísticas usadas por la población negra rioplatense”, en: *Anuario de Lingüística Hispánica* 3, 55-66.



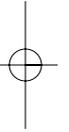
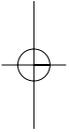
- (1992): “La evolución fonológica del español americano durante la etapa colonial”, en: *Anuario de Lingüística Hispánica* 8, 85-97.
- Fuentes Guerra, Jesús/Schwegler, Armin (2005): *Lengua y ritos del Palo Monte Mayombe. Dioses cubanos y sus fuentes africanas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- García González, José (1980): “Acerca de la pronunciación de r y l en el español de Cuba”, en: *Islas* 65, 115-127.
- García Riverón, Raquel (1989): “Caracterización geolingüística del español de Cuba”, en: *El español en Cuba. Anuario*. La Habana: Universidad de La Habana, 69-91.
- González Tapia, Carlisle (1984): “Neutralización de los fonemas /r/ y /l/ implosivos en el dialecto hablado en Santo Domingo”, en: *Actas del VII Congreso de la ALFAL*. Santo Domingo, tomo 2, 19-33.
- (1990): “El español dominicano: un estudio diatópico de /r/ y /l/”, en: *Anuario de Lingüística Hispánica* 6, 225-253.
- Goodgall de Pruna, Ruth (1970): “La geminación de consonantes en el habla de Trinidad”, en: *Islas* 35, 125-128.
- Granda, Germán de (1966): *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio iberorrománico*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- (1979): “Neutralización de fonemas consonánticos en distensión silábica en San Juan de Micay”, en: *Homenaje a Emilio Alarcos Llorach*. Oviedo: Universidad de Oviedo, tomo 2, 103-121.
- (1991): *El español en tres mundos. Retenciones y Contactos lingüísticos en América y África*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- (1994): *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas*. Madrid: Editorial Gredos.
- (2002): “Tipos y modalidades de transferencia gramatical por contacto en un contexto lingüístico andino: el quechua santiagueño”, en: Störl, Kerstin/Klare, Johannes: *Romanische Sprache in Amerika*. Frankfurt: Peter Lang, 543-553.
- Granda, Germán de et al. (1996): *Antología de textos afrohispanicos*. Mainz: CELA, Universität Mainz.
- Green, Kate (1997): *Non-Standard Spanish: evidence of partial restructuring*. Dissertation Ph. D., The City University of New York.
- Gregori Torada, Nuria (1992): “Proposición de una política lingüística nacional”, en: *Anuario L/L* 23, 87-111.
- (1993-1994): “Identidad, prestigio y estigmatización lingüística en el Caribe hispanico”, en: *Anuario L/L, Estudios Lingüísticos* 24/25, 28-39.
- Guanche, Jesús (1996): *Componentes étnicos de la nación cubana*. La Habana: Ediciones Unión.
- (2007): “El itón abakuá y su universalidad simbólica”, en: *Catauro* 8, N°. 15, 67-81.
- Guthrie, M. (1953): *The Bantu languages of Western Equatorial Africa*. Londres: Oxford University Press.
- Hammond, Robert (1989): “En torno al consonantismo del español cubano: implicaciones para la fonología generativa”, en: *Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL*. México: UNAM, 691-719.
- Henríquez Ureña, Pedro (1921): “Observaciones sobre el español de América”, en: *Revista de Filología Española* 8, 375-390.
- (1975). *El español en Santo Domingo*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Hombert, Jean Marie (2005): *Aux origines des langues et du langage*. París: Librairie Arthème Fayard.
- Isbașescu, Cristina (1968): *El español en Cuba. Observaciones fonéticas y fonológicas*. Bucarest: Sociedad Rumana de Lingüística Románica.

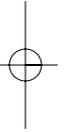
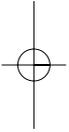
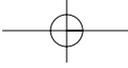
- Jiménez Sabater, Maximiliano (1975): *Más datos sobre el español de Santo Domingo*. Santo Domingo: INTEC.
- Lachataneré, Rómulo (1961): “Tipos étnicos africanos que concurren en la amalgama cubana”, en: *Actas del Folklore*, La Habana, Año 1, No. 3.
- Lapesa, Rafael (1984): *Historia de la lengua española*. 9a ed. Madrid: Gredos.
- Lévina, I. (1970): “Algunos fenómenos fonéticos en los límites de un sintagma”, en: *Islas* 11, N.º 3, 129-136.
- Lipski, John (1984): “Observations on the Spanish of Malabo, Equatorial Guinea: Implications for Latin American Spanish”, en: *Lingüística Hispánica*, 1, 69-96.
- (1985): “The Speech of the Negros Congos of Panama: an Afro-Hispanic Dialect”, en: *Hispanic Linguistics* 2, 23-47.
- (1994a): “El lenguaje afroperuano: un eslabón entre África y América”, en: *Anuario de Lingüística Hispánica* 10, 179-216.
- (1994b): *A new perspective on Afro-Dominican Spanish: The Haitian contribution*. New Mexico: University of New Mexico.
- (1995): “Literary ‘Africanized’ Spanish as a research tool: Dating consonant reduction”, en: *Romance Philology* 49, 128-167.
- (1996): *El español de América*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- López Morales, Humberto (1971): *Estudios sobre el español de Cuba*. Madrid: Anaya.
- (1983): *Estratificación social del español de San Juan de Puerto Rico*. México: UNAM.
- (1992). *El español del Caribe*. Madrid: Editorial MAPFRE.
- López Valdés, Rafael L. (1985): *Componentes africanos en el etnos cubano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Mauleón, Carmen C. (1974): *El español de Loiza Aldea*. Madrid: Ediciones Partenón.
- Megeney, William W. (1990): “Fenómenos criollos secundarios en textos portugueses del Renacimiento”, en: *Anuario de Lingüística Hispánica* 6, 335-376.
- (1999): *Aspectos del lenguaje afronegroide en Venezuela*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Miller, Ivor L. (2007): “Cantos abakuá cubanos: examen de la nueva evidencia lingüística e histórica de la diáspora africana”, en: *Catauro*, Año 8, N.º 15, enero-julio, 4-33.
- Montero, Lourdes (1990): “Comportamiento de /s/, /r/ y /l/ en una zona rural”, en: *Anuario L/L* 21, 111-138.
- (2007): “El español rural de Cuba y su variedad regional”, en: Domínguez Hernández, Marlen A. (ed.): *La lengua en Cuba. Estudios*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 147-175.
- Montes Giraldo, José Joaquín (1975): *La neutralización del consonantismo implosivo en un habla colombiana (Mechengue, Cauca)*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- (1982): *Dialectología general e hispanoamericana*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- (1990): “Para una teoría dialectal del español”, en: Vallés Calaña, Lirca/Choy López, Luis Roberto (comps.): *Selección de lecturas de dialectología y sociolingüística*. La Habana: Universidad de La Habana, tomo 1, 161-180.
- Munteanu, Dan (1996): *El papiamento, lengua criolla hispánica*. Madrid: Gredos.
- Navarro, Tomás (1974): *El español en Puerto Rico*. Río Piedra: Editorial Universitaria.
- Neira Betancourt, Lino A. (2007): “La percusión abakuá, paradigma de una cultura religiosa afroamericana”, en: *Catauro*, Año 8, No. 15, enero-julio, 34-46.
- Núñez Cedeño, Rafael (1980): *La fonología moderna y el español de Santo Domingo*. Santo Domingo: Editora Taller.
- Ogden, C. K. (1914): *Language studies in Yoruba*. Lagos: Church Missionary Society’s Bookshop.
- Ogunbowale, P. O. (1970): *The essentials of the Yoruba language*. Londres: University of London Press.

- Olmsted, David L. (1951): "The phonemes of Yoruba", en: *Word* 7, Number 3, Part 3, 245-249.
- (1953): "Comparative notes on Yoruba and Lucumí", en: *Language* 29, 157-164.
- Ortiz López, Luis (2000): "El español de Puerto Rico en su contexto caribeño", en: *Revista de Estudios Hispánicos* 27, 349-379.
- Pérez de la Riva, Juan (1975): *El Barracón y otros ensayos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Pichardo y Tapia, Esteban (1849): *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*. La Habana: Imprenta de M. Soler.
- Portugal, Fernández (1998): *Guía práctica de la lengua yoruba en cuatro idiomas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Quiñones, Tato (1994): *Ecorie abakuá*. Ciudad de La Habana: Ediciones Unión.
- Ramos, Miguel W. (2008): "La división de La Habana: Territorial Conflict and Cultural Hegemony in the Followers of Oyo Lukumí Religion", en <[http://muse.jhu.edu/journals/cuban\\_studies/v034/34.1ramos.pdf](http://muse.jhu.edu/journals/cuban_studies/v034/34.1ramos.pdf)> (30 enero 2009).
- Ruiz, Vitelio/Miyares, Eloína (1984): *El consonantismo en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Salvador, Gregorio (1987): "América y Andalucía ante el futuro de la lengua", en: *Lengua española y lenguas de España*. Barcelona: Ariel, 59-82.
- Samper Padilla, José Antonio (1990): *Estudio sociolingüístico del español de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas: La Caja de Canarias.
- Schwegler, Armin (1996): *Chi ma <sup>n</sup>kongo: lengua y rito ancestrales en El Palenque de San Basilio (Colombia)*. 2 tomos. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- (2006): "Bantu elements in Palenque (Colombia). Anthropological, archeological, and linguistic evidence", en: Havisser, Jay B./MacDonald, Kevin C. (eds.): *African re-gensis: confronting social issues in the diaspora*. Londres: University College London Press, 204-222.
- Schwegler, Armin/Rojas-Primus, Constanza (en prensa): "La lengua ritual del Palo Monte (Cuba): estudio comparativo (Holguín/Cienfuegos). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)* 15 (2010).
- Sosa Rodríguez, Enrique (1982): *Los ñáñigos*. Ciudad de La Habana: Ediciones Casa de las Américas.
- Stevick, Earl W./Aremu, Alaleye (1963): *Yoruba. Basic course*. Washington: Foreign Service Institute, Department of State.
- Terrel, Tracy (1976): "La variación fonética de /r/ y /n/ en el español cubano", en: *Revista de Filología Española* 58, 109-132.
- Torres, Ramón (2007): "La relación barrio-juego abakuá", en: *Catauro*, Año 8, Nº. 15, 113-131.
- Valdés Bernal, Sergio (2006): *Lengua nacional e identidad cultural del cubano*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Vaquero, María (1996): "Antillas", en: Alvar, Manuel (ed.): *Manual de dialectología hispánica, vol. 2, El español de América*. Barcelona: Ariel, 51-67.
- Viknapon Houndito, Marcel (2000): "Presencia arará en Cuba, significación sociocultural", en: *Del Caribe*, nº. 31, 66-71.
- Ward, Ida C. (1935): "A linguistic tour in Southern Nigeria. Certain problems restated", en *Africa: Journal of the International African Institute* 8, 90-97.
- Westermann, Diedrich (1952): *A study of the Ewe language*. Londres: Oxford University Press.



## II. Sección general





Verónica Edeso Natalías\*

## ◉ Revisión del concepto de eufemismo: una propuesta de clasificación

**ABSTRACT:** The aim of this paper is to describe the euphemism in linguistic terms in order to propose a classification of this element after pointing out, briefly, what can we understand by euphemism, taboo word and dysphemism.

In our point of view, euphemism can be seen as one of the procedures of Brown and Levinson's (1978, 1987) *claim common ground*. Thus, this element constitutes a positive politeness procedure because, by its means, positive face (both, hearer's and speaker's) is favoured.

**KEY WORDS:** euphemism, taboo word, positive politeness, face.

**RESUMEN:** El propósito de este artículo consiste en describir el eufemismo en términos lingüísticos con el objeto de proponer una clasificación del mismo tras anotar, brevemente, qué entendemos por eufemismo, palabra tabú y disfemismo.

A nuestro juicio, el eufemismo puede considerarse como una de los procedimientos de *claim common ground* señalados por Brown y Levinson (1978, 1987). Y, como tal, constituye un procedimiento de cortesía positiva ya que, a través de su empleo, se favorece la imagen positiva (tanto del emisor como del destinatario).

**PALABRAS CLAVE:** eufemismo, palabra tabú, cortesía positiva, imagen.

### 1. Presentación

Entendemos por eufemismo un término o sintagma que utilizamos para sustituir una palabra tabú cuando, como hablantes inmersos en unas circunstancias pragmáticas concretas, nuestra competencia lingüística así nos los sugiere.

Creemos necesario situar el eufemismo como mecanismo que aporta cortesía a la interacción partiendo de las propuestas de Lakoff (1973) y Leech (1983). El empleo del

\* Verónica Edeso Natalías, Doctora en Lengua Española (2006) actualmente es profesora asociada en el Departamento de Lingüística general e Hispánica de la Universidad de Zaragoza, en el área de lengua española. Su área de investigación es, esencialmente, la pragmática y el análisis del discurso. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran "Significados de la interjección *ah* en el discurso", *Oralia*, 2010, (en prensa) y "Usos discursivos del vocativo en español", *Español Actual*, 2005; y entre sus contribuciones a congresos, destacamos "La cohesión textual: el caso de *ah*", (XXV CILPR, Innsbruck, 2007), y "Estudio de algunas perífrasis aspectuales en la clase de E/LE" (Valencia, 2007). Actualmente trabaja en la publicación de su tesis doctoral.

eufemismo supone una mejora de la cortesía, pero no necesariamente de la buena transmisión del mensaje ya que provoca, en ocasiones, cierto oscurecimiento en la expresión. Partiendo del Principio de Cooperación de Grice (1975) podemos decir que, con el eufemismo se favorece la máxima de cortesía en detrimento de otras. El hablante se ve obligado a elegir una máxima ante la imposibilidad de que todas funcionen simultáneamente.

Una vez situado el eufemismo como elemento de cortesía, trataremos de explicar cómo funciona en términos lingüísticos basándonos en el concepto de imagen (Goffman 1967; Brown/Levinson 1987; Bravo 1999), pero tanto del locutor como del interlocutor (Hernández Flores 2004), ya que ambas imágenes se benefician con su empleo. El eufemismo favorece la imagen positiva en la medida en que es un procedimiento para ser aprobado por las personas con las que compartimos una interacción, como tal, podemos incluirlo dentro de los mecanismos de *claim common ground* diferenciados por Brown/Levinson (1987).

Desde una perspectiva lingüística, consideramos que el eufemismo funciona, habitualmente, como atenuador (Uría Varela 1997; Puga Larraín 1997; Lechado García 2000; Kerbrat-Orecchioni 2004; Álvarez 2005). En este sentido, los eufemismos del tipo *mayor* por *viejo* o *conflicto armado* por *guerra* atenúan los rasgos más negativos del referente que conceptualizan. No obstante, no todos los eufemismos son atenuadores, sino que existe un grupo, los que se refieren al ámbito del empleo principalmente, en los que se desarrolla un doble mecanismo de atenuación y de realce, ya que con ellos se atenúan los rasgos más negativos de las profesiones que designan, a la par que se enfatizan los más positivos. Nos referimos a eufemismos del tipo *técnico en aparcamientos* o *funcionario de prisiones* por *aparcacoches* o *carcelero*.

Este diferente comportamiento nos permite señalar, por tanto, la existencia de dos tipos de eufemismos, aquellos que solo atenúan y aquellos que desarrollan un doble proceso de atenuación y de realce.

## 2. Eufemismo, palabra tabú y disfemismo

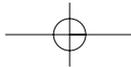
Son dos los conceptos que, tradicionalmente, se asocian con eufemismo: palabra tabú y disfemismo. Veamos qué se entiende por cada uno de ellos.

### 2.1. La palabra tabú

La palabra tabú es aquella que, en la interacción, sustituimos por un eufemismo. *Tabú* procede de las lenguas malayo-polinesias<sup>1</sup> y, si bien su etimología es conflictiva, se le asignan dos orígenes principalmente:

- Compuesto de *TA* ‘marcar’, ‘señalar’ y de *PU*, adverbio con valor ponderativo o intensivo.

<sup>1</sup> Lenguas en las que convivían las formas *tabu*, *tambu*, *kapu* y *kabu* (cfr. Montero 1981 –quien aventura alguna hipótesis sobre cuál de estos términos es el primitivo y cuáles los derivados– y Casas 1986).



- Compuesto de *TA*, entendido como un prefijo causativo y de *PU* ‘caracola’, debido a que los jefes de las tribus tenían la costumbre de anunciar las restricciones ceremoniales haciendo sonar una caracola, tradición denominada como *ta-pu* (Uría Varela 1997: 1).

La forma *tabú* llega a las lenguas románicas y, en consecuencia, al español, a través del inglés *taboo*, importado de las narraciones del capitán inglés James Cook –concretamente de sus viajes por el Pacífico Sur–. Si bien el explorador escucha este término por primera vez en el archipiélago de Tonga, en 1777 (Casas 1986), no será hasta 1784 en la publicación de su obra póstuma *A voyage to the Pacific Ocean*, cuando lo defina como poseedor de un significado prohibido a través de la afirmación siguiente: “it has a very comprehensive meaning; but, in general, signifies that a thing is forbidden” (*apud* Casas 1986: 17)<sup>2</sup>.

Han sido muchos los autores que han teorizado sobre el tabú, sobre su origen y sobre su significado (*cf.* Freud 1912; Casas 1986; Montero 1981; entre otros). Destacan dos orientaciones:

- 1) Una vertiente antropológica, basada en la prohibición de un tema o conducta en virtud de motivos religiosos, supersticiones, prejuicios o actitudes sociales.
- 2) Una vertiente lingüística, en la que el tabú lingüístico<sup>3</sup> consiste en una palabra o expresión principalmente relacionada con supersticiones y creencias que se trata de evitar y que se asienta en la base psicológica de la identificación entre las palabras y las cosas que designan (es decir, se evita mencionar el término *muerte* por temor de evocarla a través de la palabra misma).

Si bien en un principio el concepto de *tabú* se ceñía básicamente al ámbito religioso<sup>4</sup> y, por extensión, a otras realidades que pudieran provocar temor (animales salvajes, muerte, etc.) en la actualidad su uso se ha ampliado considerablemente a multitud de facetas de la vida social (ámbito escatológico, defectos físicos, etc.).

En este artículo entendemos como palabra tabú cualquier término que tratamos de evitar en una determinada comunicación (oral o escrita) por parecernos su uso hiriente, despectivo o vulgar para designar la realidad que, en ese momento queremos conceptualizar. Se trata, por tanto, de un concepto social, en cuanto que se produce en una interacción y puntual, característica en la que conviene insistir por cuanto lo que podemos considerar tabú en una circunstancia pragmática, puede no constituirlo en otra<sup>5</sup>.

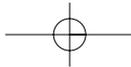
<sup>2</sup> El origen malayo-polinesio del término *tabú* ha de entenderse con cierta cautela. Advierte Uría Varela (1997: 1) que lo que en las lenguas malayo-polinesias se expresa mediante este término “no parece susceptible de expresión por ninguna palabra concreta de las lenguas de nuestra civilización [...]”.

<sup>3</sup> El tabú lingüístico es una modalidad del tabú, también llamado interdicción del vocabulario –principalmente por los lingüistas franceses (p. ej. Meillet 1926)–.

<sup>4</sup> Tanto es así que, para Galli (1964: 17), el tabú es exclusivamente una “interdicción religiosa primitiva”.

<sup>5</sup> Piénsese, por ejemplo, que en una circunstancia comunicativa *normal*, un chico nos dirá que es *gay*, pero no utilizará el término *maricón*; mientras que, en un grupo de personas homosexuales en el que todos conocen su condición sexual, suele ser frecuente la utilización del apelativo *maricona* que, en estos casos, adquiere incluso tintes afectivos al constituir una estrategia para favorecer la imagen de afiliación (Bravo 1999).





## 2.2. *El eufemismo*

El vocablo eufemismo –o eufemia (Benveniste 1977)– es de procedencia grecorromana. Proviene del griego EUPHEMISMÓS, del adjetivo EUPHEMÓS, compuesto por PHEME, ‘modo de hablar’ y EU ‘bien’ y que, en consecuencia, designa a quien habla bien (Álvarez 2005: 21).

El temor fue la causa inicial de la aparición del eufemismo. El hecho de identificar el nombre, el concepto, con la cosa que éste designaba provocó, en las sociedades primitivas, la necesidad de crear otra palabra para no mentar la originaria prohibida: el eufemismo. Su origen se halla, por tanto, en la interdicción mágico-religiosa. En la actualidad, como podrá suponerse, lo que se teme ya no es la palabra, sino las asociaciones y las connotaciones de la misma (Montero 1981: 21).

El eufemismo está provocado por una causa psicológica, la interdicción lingüística, que, a su vez, puede estar provocada por multitud de motivos, entre los cuales Uría Varela (1997: 4) menciona “el miedo, la superstición, creencias religiosas, decencia, vergüenza, pudor, delicadeza, educación, respeto, conmiseración, el propio interés, la megalomanía, el deseo de agradar, etc.”.

Definiciones de eufemismo hay muchas y muy diversas, principalmente porque, como advierte Uría Varela (1997: 5), éstas están fundadas en criterios variados. A nuestro juicio, la definición más clara es la que propone Álvarez (2005: 20), para quien el eufemismo es “la sustitución de una palabra o frase cuya designación resulta indecorosa, irreverente, molesta o inoportuna por otra que se juzga más agradable e inofensiva al oído de nuestro interlocutor”. A ella hay que añadir, no obstante, algunas precisiones de tipo lingüístico.

Pocos autores proponen una definición lingüística de eufemismo, entre los que lo hacen, destacamos a Senabre (1971), Lamíquiz (1975) y Casas (1986), por cuanto que añaden la idea de que el eufemismo supone una generalización de significado, ya que “siempre generaliza quitando semas” (Lamíquiz 1975: 415) o “manifiesta el término extensivo o no marcado” (Senabre 1971: 185).

En este trabajo vamos a centrarnos en el eufemismo como recurso léxico-semántico<sup>6</sup>. Entendemos como tal el término o sintagma que utilizamos para sustituir a una palabra tabú cuando, como hablantes inmersos en una comunicación y en unas circunstancias pragmáticas concretas, nuestra competencia lingüística así nos lo sugiere. El eufemismo es un fenómeno social inestable. Es social por el mismo motivo por el que lo es la palabra tabú, porque se produce en una interacción; y es inestable desde dos perspectivas:

- 1) La interdicción que favorece el empleo del eufemismo se asigna por motivos diversos (depende de la clase social, del individuo, de la situación, de la edad, del sexo, del lugar, etc. –*cf.* Montero 1981: 30-36–)<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> No obstante conviene señalar, como bien indica Uría Varela (1997: 6) que, si bien el eufemismo atañe fundamentalmente al léxico, éste presenta múltiples posibilidades que afectan tanto a los gestos como a la entonación o al tono de voz.

<sup>7</sup> Casas (1986: 39) ejemplifica esta característica a través de la existencia de eufemismos que el hablante es capaz de crear esporádicamente en función de determinados contextos y situaciones.





- 2) El eufemismo es inestable a lo largo del tiempo. Lo que en un momento constituye un eufemismo puede cargarse de los tintes negativos asociados a la palabra tabú que sustituye y necesita por ello, ser sustituido por un nuevo eufemismo.

De su funcionamiento en la lengua y de su posicionamiento dentro del ámbito de la cortesía daremos cuenta en el apartado siguiente, no sin antes señalar qué se entiende por disfemismo.

### 2.3. El disfemismo

El disfemismo, también conocido como *palabra fuerte*, *cacofemismo*, *contra-eufemismo* o *anti-eufemismo*, constituye el antónimo del eufemismo y es, de los tres fenómenos señalados, el menos estudiado.

Consiste en un elemento de sustitución a través del cual se alude a un concepto de forma jocosa o peyorativa restándole, en consecuencia, magnitud. Con él nos referimos a un concepto –no necesariamente peyorativo– rebajándolo de categoría<sup>8</sup>.

Si el eufemismo se define a veces como un fenómeno de atenuación (Casas 1986; Álvarez 2005), el disfemismo, como su contrario, lo constituye de realce, de modo que refuerza el término al que se refiere acentuando “[...] el aspecto sucio, vergonzoso o ridículo del vocablo” (Casas 1986: 90).

Acercas de los motivos que provocan su creación, Montero (1981: 87) señala “desde la necesidad de transgredir la norma social hasta el deseo de ser enérgico, agresivo o de dar colorido o verosimilitud a lo emitido”<sup>9</sup>.

Una vez repasados estos tres conceptos pasamos, en el apartado siguiente, a estudiar el eufemismo desde una perspectiva más lingüística no sin antes ubicarlo dentro de las estrategias de cortesía.

## 3. El eufemismo, una estrategia de cortesía

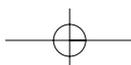
Desde el punto de vista conversacional, la cortesía es un conjunto de habilidades lingüísticas que propicia la buena marcha de las relaciones interpersonales entre los participantes de una conversación favoreciendo, de este modo, la armonía del intercambio comunicativo y la mitigación de los posibles conflictos.

Este mecanismo al servicio de las relaciones sociales es universal en la medida en que está presente en todas las sociedades humanas (Brown/Levinson 1987), y no es universal en la misma medida en que, en cada una de esas sociedades, se aplica de forma diferente (Matsumoto 1988; Mao 1994; Bravo 1999; Kerbrat-Orecchioni 2004).

Muchos han sido los autores a los que debemos el estudio de la cortesía, así como la inclusión de conceptos ligados a la misma, como Goffman (1967), que incluye el tan dis-

<sup>8</sup> Es el caso del empleo de *chispas* para aludir a la silla eléctrica o de *chota* en lugar de cabeza.

<sup>9</sup> Curiosamente y, a pesar de ser el antónimo del eufemismo, el disfemismo se crea a través de los mismos procedimientos lingüísticos que aquél.



cutible concepto de imagen (*face*); Lakoff (1973), Brown/Levinson (1987), Leech (1983), o Haverkate (1994). De ellos, para nuestro estudio, nos resultan especialmente relevantes las propuestas de Lakoff (1973) y de Leech (1983).

Lakoff (1973) propone, para ser corteses, lo siguiente:

- No impongas tu voluntad al interlocutor.
- Propón opciones.
- Sé amable, haz que tu interlocutor se sienta cómodo.

En cuanto a Leech (1983: 109-132), formula el Principio de Cortesía, constituido por las siguientes máximas:

- De tacto, “minimize the cost to h”, “maximize the benefit to h”.
- De generosidad, “minimize benefit to self; maximize cost to self”.
- De aprobación, “minimize dispraise of other; maximize praise of other”.
- De modestia, “minimize praise of self; maximize dispraise of self”.
- De acuerdo, “minimize disagreement between self and other; maximize agreement between self and other”.
- De simpatía, “minimize antipathy between self and other; maximize sympathy between self and other” (Leech *ibid.*: 132).

¿Dónde se integra el eufemismo? Obviamente constituye una estrategia de cortesía (Kerbrat-Orecchioni 2004; Álvarez 2005) –decir esto no es decir nada nuevo– y, como tal mecanismo puede incluirse dentro de las máximas que, tanto Lakoff (1973), como Leech (1983) proponen para “ser cortés”.

De este modo, dentro de las máximas propuestas por Lakoff (1973), el eufemismo se incluiría en la que reza “sé amable para que tu interlocutor se sienta cómodo”. Efectivamente, muchas veces y, dependiendo del tipo de interacción, no nos sentimos cómodos cuando alguien pronuncia una palabra tabú. De la misma manera, sabemos que, en determinadas interacciones, nuestro interlocutor se sentirá mejor si evitamos cierto término y lo sustituimos por uno eufemístico. Se trata de una estrategia que utilizamos para evitar posibles tensiones en la interacción. Así, preferimos decir que alguien *ha pasado a mejor vida*, antes que decir que *ha muerto*, o que tal o cual conocido es (*técnico*) *comercial* antes que *vendedor*.

Igualmente, podemos situar el eufemismo dentro del Principio de Cortesía de Leech (1983), concretamente, dentro de la máxima de simpatía<sup>10</sup>, a través de la cual minimizamos la antipatía y maximizamos la simpatía hacia nuestro interlocutor. De este modo, a través del empleo del eufemismo, evitamos ciertos términos por la posible reacción negativa que su emisión pueda causarle. Por ejemplo, podemos pensar que los padres de una amiga tienen mucha edad, pero no le diremos que son *viejos*, sino *mayores* precisamente en virtud de la máxima de simpatía.

<sup>10</sup> Si bien en un principio podríamos pensar que el empleo del eufemismo se integra dentro de la máxima de aprobación, esto no parece posible si atendemos al desarrollo de la misma, en el que Leech (1983: 135) señala “avoid saying unpleasant things about others, and more particularly, about h”.



Asimismo, es evidente que favorecemos la simpatía de nuestro interlocutor si, en lugar de decir que trabajamos con un *negro*, decimos que lo hacemos con un *afroamericano* o con una *persona de color*. Intentamos, con ello, evitar ser tachados de racistas y, a la vez, entendemos que nuestro interlocutor tampoco lo es y así se lo transmitimos al hacer uso del eufemismo<sup>11</sup>.

Podemos advertir, a partir de estos ejemplos, que la cortesía tiene como finalidad favorecer la cordialidad del intercambio comunicativo en detrimento, muchas veces, de la óptima creación/transmisión/comprensión del mensaje. En efecto, la priorización de la cortesía parece dejar de lado otros aspectos esenciales para la perfecta comprensión del mensaje y que tienen que ver con las máximas que dan forma al Principio de Cooperación formulado por Grice (1975)<sup>12</sup>.

Recordemos, a este respecto, que Grice desarrolla en 1975 el PC como un principio general de comportamiento y que formula del modo que sigue (Grice 1975: 45) “make your conversational contribution such as is required, at the stage at which it occurs, by the accepted purpose or direction of the talk exchange in which you are engaged”. A este principio se subordinan cuatro máximas conversacionales:

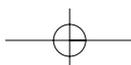
- 1) Máxima de cantidad: “make your contribution as informative as is required”, “do not make your contribution more informative than is required”. (Grice *ibid.*: 45)
- 2) Máxima de calidad: la contribución ha de ser verdadera, “do not say what you believe to be false”, “do not say that for which you lack adequate evidence”. (Grice *ibid.*: 46)
- 3) Máxima de relación: “be relevant”, la información aportada debe estar relacionada con el tema de la conversación.
- 4) Máxima de manera: “be perspicuous”, la interpretación del mensaje no debe inducir a errores, para ello Grice (*ibid.*) propone las submáximas siguientes: “avoid obscurity of expression”; “avoid ambiguity”; “be brief”; “be orderly”.

Si bien estas máximas suelen cumplirse, muchas veces sacrificamos la cantidad o la claridad de nuestros mensajes a favor de la simpatía. Por ejemplo, preferimos excusarnos para no ir al cine con un mensaje del tipo *Estoy muy cansada hoy, ¿te importaría que lo dejáramos para otro día?, es que he tenido una mañana estresadísima en el trabajo, poco económico y, tal vez, no del todo cierto, en lugar del práctico enunciado No voy a ir hoy al cine, claro, breve, cierto, y poco dado a ambigüedades.*

Lo que sucede en estos casos es que nos encontramos ante un choque entre máximas, ya presagiado por Grice (*ibid.*: 49) al considerar que un hablante puede fallar al realizar una máxima por motivos variados, entre ellos “he may be faced by a clash”, esto es, en

<sup>11</sup> Adviértase que esto sucede en líneas generales. Cuando estamos ante palabras considerada como tabú, esto es, que evitaríamos en cualquier interacción (tal es el caso de *puta*, *maricón*, *negro*, etc.) en las ocasiones en las que su pronunciación favorece la pertenencia a un determinado grupo o comunidad, cuando el hablante interactúa con miembros de ese grupo es, precisamente, el uso de la palabra tabú lo que genera la máxima citada (simpatía). Recuérdese el ejemplo propuesto anteriormente referido al término *gay* / *maricón*, a la frecuente alusión a los padres como a *mis viejos* en determinados grupos de amigos o a las adolescentes que se llaman cariñosamente y sólo entre ellas *puta*.

<sup>12</sup> PC en lo que sigue.



un determinado intercambio el hablante es incapaz de respetar dos máximas a la vez, ya que éstas chocan, y ha de favorecer una en detrimento de la otra<sup>13</sup>.

Es esto justamente lo que sucede con el empleo del eufemismo: ante dos máximas, se favorece la cortesía en detrimento de otras, ya que el hablante no es capaz de favorecer las dos y, por tanto, se ve obligado a elegir una ante la imposibilidad de que ambas funcionen simultáneamente.

En concreto, de las máximas formuladas por Grice, con el eufemismo queda en segundo plano la máxima de manera, ya que con su empleo hacemos la expresión menos clara, más extensa en muchas ocasiones<sup>14</sup>, menos concreta y usamos, asimismo, expresiones más oscuras o ambiguas<sup>15</sup>.

De este modo, resulta más breve hablar de *violación*, *maltrato* o *cárcel*, que hacerlo de *agresión sexual*, *violencia de género* o *centro penitenciario*<sup>16</sup>; es más claro decir que alguien es *portero*, antes que decir que es *empleado de finca urbana*; es más concreto decir de una persona que está *loca*, antes que decir que tiene *las facultades mentales alteradas*; y es menos ambiguo decir que en una guerra se va a intervenir con *bombas*, antes que con *armas de destrucción masiva*.

Resulta evidente, por tanto, que el eufemismo, oscurece nuestra expresión, sin embargo lo utilizamos y mucho, ¿la razón?: el hablante obtiene más beneficio a través del empleo del eufemismo del que obtendría favoreciendo otras máximas. Asimismo, aunque el empleo del eufemismo supone una mayor oscuridad del mensaje, ésta no dificulta la comprensión del mismo. En suma, preferimos las ventajas que el eufemismo proporciona a la relación social que se produce en una interacción a los inconvenientes derivados de su empleo, ya que consideramos que, a pesar de que es posible que a nuestro interlocutor le cueste más esfuerzo desambiguar, interpretar el mensaje, no sólo va a hacerlo correctamente, sino que también se va sentir beneficiado por una comunicación en la que prime la cortesía sobre la claridad. De hecho, es éste el tipo de comunicación que predomina, como indica Álvarez (2005: 17), “en términos generales, solemos sacrificar la transmisión eficaz de la información en beneficio de la cortesía [...]”<sup>17</sup>.

Una vez situado el eufemismo dentro de la cortesía, en lo que sigue vamos a tratar de describir su funcionamiento en términos lingüísticos.

<sup>13</sup> Aunque Grice (1975: 47) no formula una máxima de cortesía, sí señala que, además de las cuatro máximas indicadas, “there are of course, all sorts of other maxims (aesthetic, social, or moral in character), such as ‘Be polite’, that are also normally observed by participants in talk exchanges”.

<sup>14</sup> Uno de los procedimientos de creación de eufemismos son las circunlocuciones, caracterizadas por una estructura sintáctica compleja (*cf.* Senabre 1981: 187).

<sup>15</sup> Advierte Senabre (*ibid.*: 182-183) que, a pesar de que el eufemismo puede oscurecer la expresión, éste ha de ser resoluble, esto es, que la experiencia del receptor o del oyente ha de permitirle llevar a cabo una serie de deducciones analógicas que le permitan comprenderlo. Hay, no obstante, casos en los que “el enmascaramiento de la palabra vitanda es tan perfecto que sólo un análisis sutil nos permite reconocerla”. En palabras de Senabre (*ibid.*: 184) el eufemismo no es ambiguo, siempre que el receptor “opere una transformación, una auténtica *traducción* del mensaje recibido”.

<sup>16</sup> Si bien, dar más información de la necesaria no provoca, según Grice (1975: 46), la violación del PC, ya que “to be overinformative is not a transgression of the CP but merely a waste of time”.

<sup>17</sup> Señala Álvarez (2005: 17) que esto se observa claramente cuando tenemos que dar a alguien una mala noticia. En estos casos, la cortesía predomina sobre la claridad, brevedad y veracidad del mensaje. Así, preferimos decir “acaban de llamar del hospital. Tu padre ha empeorado repentinamente, y se teme lo peor de un momento a otro”, antes que “Tu padre ha muerto” (*ej.* de Álvarez *ibid.*).

#### 4. ¿Qué es el eufemismo y cómo funciona?

Hemos visto dónde situaríamos el eufemismo en relación con la cortesía, concretamente en relación con las teorías de Lakoff (1973) y Leech (1983). En lo que sigue, vamos a tratar de describirlo en términos lingüísticos, a veces como atenuador y a veces como reforzador, aplicando el concepto de imagen (Goffman 1967; Brown/Levinson 1987; Bravo 1999; Hernández Flores 2004).

El eufemismo ha sido tradicionalmente considerado como un atenuador. De este modo, para Uría Varela (1997: 6), los eufemismos “proporcionan al hablante la posibilidad de comunicación atenuada de un sector de la experiencia”. En esta línea se sitúan Puga Larraín (1997: 61) y Lechado García (2000: 14), autor para quien los eufemismos “atenúan o eliminan la tensión del discurso”; Kerbrat-Orecchioni (2004: 40) cita el eufemismo entre los principales procedimientos suavizadores y Álvarez (2005: 23) lo incluye dentro de la categoría de atenuante, ya que (*ibid.*) “permiten suavizar el previsible efecto desagradable de un concreto significado [...]”.

El objeto de la atenuación es, en palabras de Álvarez (2005: 23), “mitigar la fuerza del mensaje, eliminando brusquedad o violencia a lo que se expresa [...]”. Como indica Kerbrat-Orecchioni (2004), la lengua pone a nuestra disposición una serie de mecanismos para suavizar o atenuar *FTAs*<sup>18</sup>, son los denominados suavizadores o *softeners*. La función pragmática de estos elementos consiste, citando a Briz (1998: 150), en “[...] mitigar y, en consecuencia, favorecer el desarrollo sin tensiones de la interacción”.

Coincidimos en la idea de que el eufemismo atenúa, más concretamente, creemos que se trata de uno de esos mecanismos citados por Kerbrat-Orecchioni (2004), y a los que acabamos de aludir, se trata de un suavizador o atenuador pero, ¿de qué? Kerbrat-Orecchioni (2004) considera que los suavizadores lo son de actos amenazadores de imagen (*FTAs*). No obstante, no todos los atenuadores lo son de *FTAs*, ni todos los mecanismos de cortesía se orientan a este tipo de actos, de hecho, ya advierten Brown/Levinson (1987: 103) que “positive-politeness techniques are usable not only for *FTA* redress, [...]”.

Efectivamente, la cortesía positiva no sólo se utiliza para reparar *FTAs*, consideramos, en esta misma línea que los eufemismos no suavizan un acto concreto –en la medida en que pueden aparecer en cualquier acto, sea una petición, un reproche, un acto vejatorio, etc. – sino que lo que atenúan son los rasgos más negativos asociados a su referente.

Asimismo, además de atenuar estos previsible rasgos negativos, el eufemismo favorece la imagen positiva, tanto del hablante como del oyente (Hernández Flores 2004). Es, en este punto, en el que hemos de introducir el concepto de imagen.

Debemos este concepto al sociólogo norteamericano Irving Goffman (1967). Bajo su punto de vista, en las interacciones verbales, buscamos salvaguardar nuestra imagen a la vez que intentamos no amenazar la de nuestro interlocutor. Como él mismo señala (1974: 9) “on peut définir le terme de face comme étant la valeur sociale positive qu’une personne revendique effectivement à travers la ligne d’action que les autres supposent qu’e-

<sup>18</sup> Para Kerbrat-Orecchioni un *FTA* es un acto amenazador de imagen (*face threatening act*) que, como tal, tiende a ser suavizado a través de una serie de mecanismos, entre ellos, los suavizadores. Lo contrario son los *FFAs* (*face flattering acts*), que son actos agradadores de imagen. Éstos, por su carácter positivo, tienden a ser reforzados.

lle a adoptée au cours d'un contact particulier". Como puede suponerse, la imagen de los individuos no es fija, sino que puede modificarse en el curso de una interacción, de ahí que se recurra a una serie de estrategias para tratar de mantener la autoimagen que queremos transmitir a la sociedad<sup>19</sup>.

Brown/Levinson (1987: 13) parten de este concepto para señalar la existencia de dos tipos de imágenes: la positiva, constituida por el deseo "to be approved of"; y la negativa, constituida por el deseo "to be unimpeded in one's actions", es decir, de mantener un espacio propio, sin intromisiones.

El eufemismo favorece la imagen positiva en la medida en que constituye un mecanismo de cortesía, también positiva, ya que supone el deseo de ser aprobado por los demás o, al menos, de no ser recriminado por nuestras palabras. Concretamente se incluiría en lo que Brown/Levinson (*ibid.*: 103) denominan "claim common ground", esto es, todo aquello con lo que el hablante indica al destinatario que "both belong to some set of persons who share specific wants, including goals and values".

Con el empleo del eufemismo el locutor cree compartir con el interlocutor los mismos valores en la sociedad. Si selecciona definir a alguien como *persona con las facultades mentales alteradas* en lugar de tacharlo de *loco* es porque cree que, tanto él como su interlocutor, consideran negativa o despectiva esta denominación en la sociedad actual. Selecciona el término más cortés porque cree compartir este punto de vista con su interlocutor y con ello maximiza la simpatía y minimiza la antipatía (Leech 1983).

Para Brown/Levinson (1987) la cortesía, entendida como un mecanismo para salvaguardar la imagen que se desea transmitir, se orienta hacia el destinatario de la interacción, ya que es éste quien la recibe<sup>20</sup>. No obstante, hemos hablado tanto de locutor como de interlocutor, porque, a nuestro juicio sería conveniente tomar en consideración ambas imágenes, ya que las dos están puestas en juego durante la interacción.

Compartimos, en este sentido, la propuesta de Hernández Flores (2004), según la cual, la cortesía beneficia tanto la imagen del locutor, como la del interlocutor ya que, si bien desde el punto de vista comunicativo es el interlocutor quien recibe la cortesía, ésta recae, desde el punto de vista social, sobre el locutor.

La novedad del planteamiento de Hernández Flores (2004) radica en incluir también al locutor en este trabajo de imágenes (*face work*), en sus propias palabras (*ibid.*: 99) "[...] diferenciamos dos tipos de actividades de imagen: por un lado las realizadas por un hablante y dirigidas a su propia imagen, y, por otro, las realizadas por un hablante y dirigidas tanto a la imagen del destinatario como a la propia [...]"<sup>21</sup>.

Si consideramos, por tanto, que en la interacción han de conjugarse dos imágenes (la de locutor y la de interlocutor), entendemos que el papel del eufemismo, como elemento de cortesía, es atenuar los rasgos más negativos de su referente a la vez que, como elemento de cortesía positiva favorece:

<sup>19</sup> La imagen no sólo es variable sino que constituye además "a highly abstract notion". (Brown/Levinson 1987: 13)

<sup>20</sup> "Positive politeness is redress directed to the addressee's positive face, his perennial desire that his wants [...] should be thought of as desirable" (Brown/Levinson 1987: 101).

<sup>21</sup> Si bien es Hernández Flores (2004) quien más desarrolla la existencia de estas dos imágenes en la interacción, esta idea ya aparece previamente, por ejemplo, en Mao (1994: 455), cuando afirma que "what needs to be stressed, though, is that face-work is also a mutually beneficial enterprise".



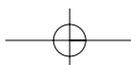
- 1) La imagen del locutor, ya que evita que el interlocutor no lo considere maleducado, grosero, racista, etc.
- 2) La imagen del interlocutor, pues la búsqueda de un eufemismo que permita sustituir determinada palabra tabú supone cierta idea de respeto hacia el destinatario. Asimismo, puesto que se supone que locutor e interlocutor comparten los mismos valores sociales, la emisión de una palabra tabú no sólo tilda de descortés (machista, grosero, maleducado, etc.) al emisor de la misma, sino que, por extensión, también lo hace con el destinatario del mensaje, que habría de compartir, con el locutor, ese punto de vista.
- 3) La relación social *pactada* entre los participantes desde el comienzo de la interacción, puesto que mitiga la esperable tensión social que provocaría la emisión de una palabra tabú.

En esta visión del eufemismo cobran sentido las palabras de Hernández Flores (2004: 99) al señalar que “[...] la imagen del hablante sí se ve afectada por el uso de la cortesía, ya que, al satisfacer los deseos de imagen de su destinatario, está realizando un comportamiento que es evaluado positivamente por la sociedad, y eso favorece su propia imagen”. Efectivamente, el empleo del eufemismo ejerce un efecto *rebote* en la interacción en cuanto que, dirigido al interlocutor, beneficia, asimismo, la imagen del locutor a la vez que refuerza los lazos entre los participantes del intercambio comunicativo al hacer explícito que comparten un mismo punto de vista (*claim common ground*, Brown/Levinson 1987).

De este modo, al conversar con alguien, lo más probable es que digamos que pronto van a contratar a una persona nueva en nuestro trabajo porque hay otra bastante *mayor* que imaginamos que está a punto de jubilarse, y vamos a preferir esto antes que decir que tenemos un compañero *viejo*. Esta preferencia del eufemismo *mayor* sobre el tabú *viejo* va a favorecer, como bien indica Hernández Flores (*ibid.*) las dos imágenes que están en juego:

- 1) La del interlocutor que, comunicativamente, es quien recibe la cortesía, ya que se siente respetado por la elección del término no ofensivo y porque a través de esa elección comprueba que el locutor considera que el empleo del término tabú causaría tal vez cierta ofensa por su parte o provocaría tensión en la interacción. Con lo cual, entiende que el locutor no lo considera maleducado, grosero, insensible a duras realidades sociales, etc., en suma, hace manifiesto que comparten un mismo punto de vista.
- 2) A su vez, también favorece la imagen del locutor, ya que su comportamiento ejerce un efecto *rebote* que recae positivamente sobre su imagen en la medida en que no sólo evita una posible amenaza para la interacción (tensión social) sino que, además, el satisfacer los deseos de imagen de su interlocutor provoca que éste evalúe positivamente su comportamiento.
- 3) Por último, favorece la buena marcha del intercambio comunicativo, evitando posibles tensiones en la interacción.

En suma, el eufemismo atenúa los rasgos negativos de su referente, a la vez que como elemento de cortesía positiva refuerza la imagen positiva tanto del locutor como



del interlocutor. Se consigue, de este modo, el objetivo fundamental de la cortesía que, según Hernández Flores (2004: 99), no es sino “[...] el beneficio mutuo de los interactuantes, lo que supone la satisfacción de la imagen de ambos”.

Hasta aquí hemos tratado de poner de manifiesto que el eufemismo es un suavizador (Briz 1998; Kerbrat-Orecchioni 2004) que favorece la imagen positiva ya que supone que los interactuantes de la comunicación comparten una serie de valores<sup>22</sup>. Incluiríamos aquí los eufemismos del tipo *invidente, afroamericano, tercermundista, agresión sexual, mayor, centro penitenciario, disminuido psíquico, disminuido físico*, etc., que sustituyen a palabras tabú como *ciego, negro, pobre, violación, viejo, cárcel, subnormal, tullido / paralítico*, etc.

No obstante, existen otra serie de eufemismos que no se atienen a esta definición. O, mejor dicho, que nos obligan a ampliarla, ya que no sólo atenúan los posibles rasgos negativos de su referente sino que, además, acentúan o enfatizan sus rasgos positivos. Se trata, fundamentalmente, de eufemismos empleados para designar profesiones.

Intensificar significa “hacer que una cosa adquiriera mayor intensidad” (Briz 1998: 113). La intensidad es, según el *DRAE*, “grado o fuerza con que se manifiesta un agente natural, una magnitud física, una cualidad, una expresión, etc.”, la intensificación es semejante al énfasis, entendido como “fuerza de expresión o de entonación con que se quiere realzar la importancia de lo que se dice o se lee” (*DRAE*).

A nuestro juicio, determinados eufemismos de profesiones se construyen a través de un mecanismo de intensificación. Actualmente se prefiere hablar de *empleado de finca urbana, auxiliar de vuelo, funcionario de prisiones, profesora en partos diseñadora de interiores o técnico en aparcamientos* en lugar de los tradicionales *portero, azafata, carcelero, comadrona, escaparatista o aparcacoches*. Se prefiere el empleo de eufemismos ante términos que, al menos a primera vista, no constituyen una palabra tabú<sup>23</sup>. ¿Qué sucede en estos casos? A través del eufemismo se atenúan los posibles rasgos negativos de la palabra a la que sustituye, a la par que se acentúan los rasgos positivos, realzando su importancia y otorgándoles mayor intensidad. Puede advertirse este doble mecanismo en los eufemismos señalados más arriba.

Nos gusta más *empleado de finca urbana* que *portero* porque con el primer término se acentúa el hecho de que se trata de un trabajo realizado en un entorno urbano; *auxiliar de vuelo* insiste en la idea de que es una profesión que se desempeña en las alturas (posiblemente para evitar la confusión con las azafatas de eventos); *funcionario de prisiones* pone el acento en el término *funcionario*, trabajo deseado por la mayoría de la población y asociado a la idea de que, para conseguirlo, es necesario aprobar una dura oposición; *diseñador de interiores/exteriores* sugiere la idea de un oficio artístico, asignando a quien lo desempeña capacidad creativa, ingenio, etc., valores todos ellos socialmente apreciables. En suma, con estos eufemismos se atenúan los rasgos negativos asociados a las profesiones que designan (probablemente el rasgo esencial que las caracteriza es que no se necesita una carrera universitaria para desempeñarlas), a la par que se acentúan los

<sup>22</sup> “Positive politeness derives [...] from the tacit claim that S and H have the same values with respect to the relevant predicate [...]” (Brown/Levinson 1987: 123)

<sup>23</sup> Advértase que, para muchos autores, el eufemismo no tiene como objeto esencial sustituir una maldad previa (*cfr.* Lechado García 2000: 14).

positivos, de manera que con el término eufemístico estos empleos se transforman en profesiones de prestigio<sup>24</sup>.

Adviértase que los empleos socialmente reconocidos carecen de eufemismo, no es necesario acentuar sus rasgos positivos porque todos los conocemos de sobra, es el caso de *piloto, profesor, ingeniero, médico, abogado*, etc.

De este modo, los eufemismos aplicados al mundo del empleo se utilizan para prestigiar una profesión que no se encuentra suficientemente considerada por la sociedad a través de un doble mecanismo: por un lado atenúan los rasgos negativos que se le pueden asociar (en general, que no es necesaria una preparación específica para su desempeño); a la vez que, por otro lado, acentúan sus rasgos más positivos. Este doble mecanismo opera solamente en los eufemismos utilizados para designar ciertas profesiones, ya que el resto de eufemismos sólo atenúan los rasgos negativos de aquello que se quiere conceptualizar sin acentuar otros posibles aspectos positivos de los mismos.

Visto esto, podemos aventurarnos a proponer una clasificación de los eufemismos.

## 5. Tipos de eufemismos

Existen muchas clasificaciones de los eufemismos. Podemos encontrar, básicamente, tres tipos de clasificaciones. Las primeras, y más habituales, son las que se basan en las causas que motivan la utilización del eufemismo (Carnoy 1927; Lázaro Carreter 1977; Álvarez 2005); Las segundas, de tipo lingüístico, son aquellas que se basan en los mecanismos lingüísticos de creación de los eufemismos (Senabre 1971; Casas 1986). Por último, encontramos un tercer tipo de clasificación en la que se intentan aunar criterios lingüísticos y no lingüísticos y que, en consecuencia, provoca una clasificación doble en la que, por un lado, se listan los criterios de creación de los eufemismos y, por otro, las áreas temáticas en las que, habitualmente, empleamos esta estrategia (Kany 1969, Montero 1981). Veamos, en lo que sigue, algunas de estas propuestas.

Entre las clasificaciones del eufemismo basadas en las causas psicológicas que lo provocan, podemos destacar la que recoge Lázaro Carreter (1977: 177), a su vez tomada de Carnoy (1927) y posteriormente señalada por Álvarez (2005: 20). Para estos autores los eufemismos pueden aparecer por cinco causas: 1) deseo de adaptarse a una circunstancia en la cual la palabra propia resultaría demasiado plebeya o trivial (*baño* por *retrete*); 2) ennoblecimiento de la propia personalidad (*profesora en partos* por *comadrona*); 3) respeto cortés hacia aquel a quien se habla (*su señora* por *su mujer*); 4) necesidad de atenuar una evocación penosa (*económicamente débil* por *pobre*); 5) tabú social, religioso, moral, etc. (*embriagado* por *borracho*).

Esta clasificación es extralingüística, ya que se fundamenta en las causas que provocan el empleo del eufemismo y no en mecanismos o recursos lingüísticos. Ya advierte Casas (1986: 33) que, a pesar de que las definiciones del eufemismo pueden dividirse en extralingüísticas y lingüísticas, los autores dedicados a su estudio han preferido centrarse en las primeras, es decir, fundamentalmente en las de orden psicológico. Estas clasifica-

<sup>24</sup> Y es que, como bien indica Hernández Flores (2004), la cortesía no sólo sirve para atenuar en situaciones de riesgo, sino que también en situaciones que, aparentemente no lo comportan, "serviría de realce".

ciones no nos parecen adecuadas ya que, además de no basarse en criterios lingüísticos, corren el riesgo de ser muy variables, dado que se basan en criterios subjetivos.

Hay otros autores que, por el contrario, no atienden a las causas psicológicas del eufemismo y tratan de clasificarlo en función de características lingüísticas, concretamente se basan en los procedimientos de creación del eufemismo. Entre los autores que adoptan esta clasificación destacamos a Senabre (1971) y a Casas (1986).

Senabre (1971) clasifica los eufemismos en 1) denotativos –aquellos que ya existían en el código con un significado que luego pierden para adquirir el del término interdicto (p. ej. *jorobar*)– y 2) no denotativos –aquellos que sólo existen como deformaciones de la palabra interdicta y que, para ser reconocidos como sus eufemismos, mantienen el lexema de ésta o, al menos, parte de él (p. ej. *¡carape!*)–. Entre los procedimientos de creación de cada uno de ellos, Senabre (*ibid.*) señala la semejanza fónica, el trasplante y las circunlocuciones para los no denotativos; y la adición de sufijo, el cambio de sufijo y la supresión de sufijo, para los denotativos.

Utilizando, asimismo, los procedimientos de creación eufemística, Casas (1986) clasifica los eufemismos en tres niveles: 1) nivel paralingüístico (la entonación, los gestos); 2) nivel formal (fonético: modificación, cruce de vocablos, reducción, sustitución paronímica; morfológico: derivación, composición, flexión nominal; sintáctico: omisión, elipsis, fórmulas eufemísticas, agrupación sintagmática); 3) nivel de significado (léxico: trasplante, designaciones expresivas; semántico: metonimia y sinécdoque, metáfora, hipérbole, antonomasia, antífrasis, lótopes, perífrasis, circunlocuciones alusivas, términos genéricos).

Puede advertirse que se trata de una clasificación muy semejante a la propuesta previamente por Senabre (1971), pero mucho más exhaustiva, dado que Senabre obvia muchos de los recursos existentes para crear eufemismos, mientras que Casas (1986) trata de reproducirlos fielmente. A pesar de que se trata de clasificaciones lingüísticas, puede advertirse que su motivación no es otra que los procedimientos de creación del eufemismo.

Por último, hay quienes intentan clasificar el eufemismo atendiendo a criterios lingüísticos, aunque acaban proponiendo una división temática. Es el caso, por ejemplo, de Kany (1960), para quien el eufemismo puede dividirse en siete áreas temáticas: superstición, delicadeza, defectos mentales y morales, situación financiera, ofensas y consecuencias, decencia (el cuerpo) y decencia (el amor).

Algo semejante sucede con Montero (1981) que establece una doble división. Por un lado, y en la línea de Senabre (1971) o Casas (1986), lista los recursos lingüísticos empleados en la creación de los eufemismos y, por otro, elabora una serie de campos temáticos propicios para su empleo (interdicción mágico-religiosa; interdicción sexual; interdicción escatológica; interdicción social).

A nuestro juicio, sólo una clasificación basada en criterios lingüísticos puede ser objetiva. Como puede comprobarse en las clasificaciones señaladas más arriba, emplear otro tipo de criterios da lugar a múltiples clasificaciones, ya que se basan en cuestiones subjetivas. Por ejemplo, el empleo de *su señora* en lugar de *su mujer* (*cf.* Lázaro Carreter 1981) no constituye, para nosotros, un caso de sustitución eufemística, sino que más bien se trata de un caso especial de sinonimia.

En lo que sigue, vamos a proponer una clasificación de los eufemismos basada en las nociones lingüísticas que hemos ido apuntando a lo largo de este trabajo. Ya hemos seña-



lado que la mayoría de los eufemismos constituye un mecanismo de atenuación, en cuanto que atenúan los rasgos más negativos de aquello que es necesario conceptualizar en una interacción y que, en ese momento, sentimos que constituye una palabra tabú. Esta palabra tabú puede pertenecer a muchos ámbitos temáticos, ámbitos que, además, probablemente variarán con el tiempo (recuérdese que, tanto el eufemismo como la palabra tabú, son conceptos sociales y variables).

Como participantes de una conversación queremos ser aprobados por nuestros compañeros de interacción (sentimos la necesidad “to be approved of”, Brown/Levinson 1987) manteniendo nuestra imagen a la vez que respetamos la de nuestros interlocutores (Hernández Flores 2004). Como personas que compartimos –o, al menos creemos compartir– una serie de valores y, ante la necesidad de conceptualizar algo que nos resulta molesto –o pensamos puede resultar molesto a nuestros interlocutores–, evitamos tensiones en la interacción escogiendo un término, el eufemismo, que alude a la misma realidad pero atenuando sus rasgos más negativos, suavizando la repercusión que ese término pudiera causar en la interacción.

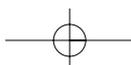
Por tanto, un primer tipo de eufemismos lo constituye aquellos que funcionan como mecanismos de atenuación.

No obstante, como también hemos señalado antes, existen otros eufemismos que no sólo atenúan, sino que también constituyen mecanismos de realce. Se trata de los eufemismos aplicados al mundo del empleo: con ellos se prestigia una profesión que no se encuentra suficientemente considerada por la sociedad a través de un doble mecanismo en el que, por un lado, se atenúan los rasgos negativos que pueden asociarse a esa profesión y, por otro, se acentúan sus rasgos más positivos.

En consecuencia y, desde el punto de vista lingüístico, consideramos que pueden diferenciarse dos tipos de eufemismos:

- 1) Aquellos que constituyen un mecanismo de atenuación, ya que suavizan los rasgos más negativos de la realidad que se desea conceptualizar. Son eufemismos como *víctimas colaterales*, *armas de destrucción masiva*, *persona mayor*, *mujer pública*, *invidente*. Son los más abundantes y operan en aquellos ámbitos que resultan especialmente molestos para locutor e interlocutor.
- 2) Aquellos que constituyen un doble mecanismo de atenuación y de realce, ya que suavizan los rasgos más negativos asociados a su referente y, a la vez, enfatizan los más positivos. Son eufemismos como *empleado de finca urbana*, *técnico en aparcamientos*, *profesora en partos*, *diseñador de interiores / exteriores*, *funcionario de prisiones*, etc. Son más escasos que los del grupo anterior y operan, principalmente, en el ámbito del empleo.

A pesar de que funcionan de modo diferente, ambos favorecen la imagen positiva –tanto de locutor como de interlocutor (Hernández Flores 2004)– en la medida en la que, con su empleo, se manifiesta el deseo “to be approved” (Brown/Levinson 1987: 13) a la par que, como estrategias de cortesía positiva, se pone de manifiesto que tanto locutor como interlocutor comparten ciertos valores sociales, esto es, dentro de las propuestas de Brown/Levinson (1987) se incluirían en las estrategias de *claim common ground*.



## 6. Conclusiones

En este trabajo hemos tratado de estudiar el eufemismo como una estrategia de cortesía tras relacionarlo con dos conceptos que se asocian a él indisolublemente: palabra tabú y disfemismo.

Entendemos el eufemismo como un elemento integrado dentro de los mecanismos de cortesía en español en la medida en que entronca con algunas máximas tanto del general “sé cortés” de Lakoff, como del Principio de Cortesía de Leech (1983). El empleo del eufemismo prima la cortesía en detrimento de la cooperación (Grice 1957), ya que se prefiere ser cortés antes que ser claro o no ambiguo en la transmisión del mensaje. Constituye una estrategia de cortesía positiva que se incluiría en las técnicas de *claim common ground* señaladas por Brown/Levinson (1987) y favorece la imagen tanto del locutor como del interlocutor (Hernández Flores 2004) al situarlos como interactuantes que comparten una serie de valores sociales.

A nuestro juicio, su diferente funcionamiento nos permite diferenciar dos tipos de eufemismos:

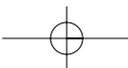
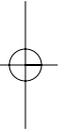
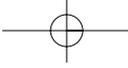
- 1) Aquellos que constituyen suavizadores, ya que atenúan los rasgos más negativos de su referente.
- 2) Aquellos que constituyen mecanismos de atenuación y de realce. Éstos atenúan los rasgos más negativos del referente que conceptualizan a la par que acentúan los rasgos más positivos del mismo, tales eufemismos operan fundamentalmente en el ámbito del empleo.

Por último, queremos señalar que el eufemismo constituye una estrategia de cortesía en situaciones *normales*, ya que, de la misma manera que existen diferentes tipos de interacción, igualmente existen diferentes estrategias para transmitir cortesía en cada una de ellas. Por ello, existen casos en los que la cortesía se consigue, no ya mediante el empleo del eufemismo, sino a través de la utilización de la palabra tabú que funciona, en estos casos, favoreciendo la imagen de afiliación del individuo (Bravo 1999).

## Bibliografía

- Álvarez, Alfredo I. (2005): *Hablar en español*. Oviedo: Nobel.
- Benveniste, Emile (1977): “La blasfemia y la eufemia”, en: *Problemas de lingüística general 2*, 256-260.
- Bravo, Diana (1999): “¿Imagen ‘positiva’ vs. imagen ‘negativa’? Pragmática sociocultural y componentes de *face*”, en: *Oralia 2*, 155-184.
- Briz, Antonio (1998): *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmagramática*. Barcelona: Ariel Lingüística.
- Brown, Penelope/Levinson, Stephen (1978/1987): *Politeness. Some universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carnoy, Albert (1927): *La science du mot*. Louvain: Universitas.
- Casas, Miguel (1986): *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*. Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Freud, Sigmund (1912): *Tótem y tabú*. Madrid: Alianza.

- Galli de Paratesi, Nora (1964): *Le brutte parole. Semantica dell'eufemismo*. Torino: Arnoldo Mondadori.
- Goffman, Irving (1974): *Les rites d'interaction*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Grice, H. Paul (1975): "Logic and conversation", en: *Syntax and Semantics* 3. New York: Academic Press, 41-59.
- Haverkate, Henk (1994): *La cortesía verbal: estudio pragmalingüístico*. Madrid: Gredos.
- Hernández Flores, Nieves (2004): "La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social", en: *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 95-108.
- Kany, Charles (1960): *American-Spanish euphemisms*. Berkeley/Los Angeles: University of California Press.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (2004): "¿Es universal la cortesía?", en: Bravo, Diana/Briz, Antonio (eds.): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 39-53.
- Lakoff, Robin (1973): "The logic of politeness; or, minding your P's and Q's", en: Corum, Claudia/Smith-Stark, T. Cedric/Weiser, Ann: *Papers from the Ninth Regional Meeting of Chicago Linguistic Society*. Chicago: Chicago Linguistic Society, 292-305.
- Lamíquiz, Vidal (1975): *Lingüística española*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- Lázaro Carreter, Fernando (1977): *Diccionario de términos filológicos*. Madrid: Gredos.
- Leech, Geoffrey N. (1983): *Principles of pragmatics*. Londres: Longman.
- Lechado García, José Manuel (2000): *Diccionario de eufemismos*. Madrid: Verbum.
- Mao, LuMing Robert (1994): "Beyond politeness theory: 'face' revisited and renewed", en: *Journal of Pragmatics* 21, 451-486.
- Matsumoto, Yoshiko (1988): "Reexamination of the universality of face: politeness phenomena in Japanese", en: *Journal of Pragmatics* 12, 403-426.
- Meillet, Antoine (1926): "Quelques hypothèses sur des interdictions de vocabulaire dans les langues indo-européennes", en: Meillet, A. (ed.): *Linguistique historique et linguistique générale* 1. París: Champion, 281-291.
- Montero, Emilio (1981): *El eufemismo en Galicia (su comparación con otras áreas romances)*. Santiago de Compostela: Verba.
- Puga Larraín, Juana (1997): *La atenuación en el castellano de Chile: un enfoque pragmalingüístico*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Senabre, Ricardo (1971): "El eufemismo como fenómeno lingüístico", en: *Boletín de la Real Academia Española* 51, 175-189.
- Uría Varela, Javier (1997): *Tabú y eufemismo en latín*. Ámsterdam: Hakkert.



María Irene Moyna\*

## ◉ Back at the Rancho: Language Maintenance and Shift among Spanish Speakers in Post-Annexation California (1848-1900)<sup>1</sup>

**Abstract:** This paper analyzes Spanish maintenance/shift in rural southern California after its annexation to the United States. Based on a dataset of personal letters, it examines the language choice and competency of the members of a bilingual/bicultural family living in a rancho and of the surrounding population. The data show that the rancho children exhibited rapid shift in language dominance towards English, while rancho workers used virtually no English and showed no evidence of contact-induced features in Spanish. Among the neighbors, older generation Californios and the local Luiseño Indians retained Spanish, while the younger generations were not uniform in their mastery of English. Complex factors resulted in uneven levels of intergenerational maintenance and shift. Ranching favored Spanish retention, since it provided little opportunity or need for English, but groups expecting to achieve prominence in industrial American California made efforts to learn English, sometimes at the expense of Spanish.

**Key words:** southern California, 19<sup>th</sup> century, language contact, language maintenance and shift.

**Resumen:** El presente trabajo analiza el mantenimiento/pérdida del español en zonas rurales del sur de California después de su anexión a Estados Unidos. Utilizando una

\* María Irene Moyna obtuvo su doctorado en lingüística en la Universidad de Florida en 2000. Desde entonces se ha desempeñado como docente en San Diego State University (2001-2006) y Texas A&M (2006-). Fue redactora asociada de la 5<sup>a</sup> edición del *University of Chicago Spanish Dictionary* (2002) y co-editora de la colección *Recovering the U.S. Hispanic Linguistic Heritage* (en prensa, 2008). Su trabajo académico está publicado en revistas tales como *Language and Literature*, *Anuario de Lingüística Hispánica*, *Linguistics*, *Southwest Journal of Linguistics*, *Spanish in Context* y *Studies in Hispanic and Lusophone Linguistics*. En este momento está completando una monografía titulada *A History of Spanish Compounding* (que será publicada por John Benjamins). Le interesa el estudio de la variación y el cambio lingüístico en español, en especial en lo referente a formación de palabras, los sistemas de tratamiento y la historia del español en los Estados Unidos.

<sup>1</sup> I would like to thank Magdalena Coll, Klaus Zimmermann, and Armin Schwegler for helpful comments on this paper. Earlier versions were presented at the German Historical Institute Immigrant Letters Conference, held in Washington, D.C., on May, 2007, and at 37<sup>th</sup> annual meeting of the Linguistic Association of the Southwest, held in Denver, CO, on September of 2007. I am grateful to the audiences of both meetings, in particular to Walter Kamphoefner, Wolfgang Helbich, Joe Salmons, Stephan Elspaß, MaryEllen García, and Carmen Silva Corvalán, for helpful comments and suggestions. I also gratefully acknowledge the assistance of the personnel of the Huntington Library Manuscripts Department, especially Bill Frank, in identifying and locating the documents upon which this study is based.

colección de cartas personales, examina el uso y la competencia lingüística de los miembros de una familia bilingüe/bicultural ranchera y de la población circundante. Se comprueba que los hijos del rancho exhibieron desplazamiento lingüístico rápido, mientras que los peones del rancho prácticamente no empleaban el inglés ni tenían rasgos de contacto en español. Entre los vecinos, los californios mayores y los indígenas luiseños retuvieron el español, mientras que las generaciones jóvenes no adquirieron el inglés uniformemente. Factores complejos llevaron a niveles desiguales de mantenimiento y pérdida intergeneracional. La ganadería favorecía la retención del español, porque en ella no se necesitaba usar inglés, pero los grupos sociales que buscaban destacarse en la California estadounidense industrial se esforzaron por aprender inglés, a veces con pérdida concomitante del español.

**Palabras clave:** sur de California, siglo XIX, contacto lingüístico, mantenimiento y pérdida de lengua.

## 1. Introduction

This paper presents a qualitative study of language maintenance and shift among the Spanish-speaking population of southern California in the second half of the 19<sup>th</sup> century, after the area became annexed to the United States (1848). The study focuses on personal correspondence exchanged by members of the household at Rancho Guajome between 1854 and 1900. The ranch, located near San Diego, was owned by an American, Cave Johnson Couts, and his California-born wife, Isidora Bandini. This bilingual/bicultural household is worth studying because it is representative of wider social transformations affecting the *ranchero* elite in the second half of the 19<sup>th</sup> century. Additionally, the family left an unusually abundant record of personal correspondence, now archived at the Huntington Library in San Marino, California (Couts Collection).

The study sheds light on the process of Spanish language maintenance and loss from a historical perspective by ascertaining the bilingual competence of the various authors as it is reflected in their letters. Until now, the historical dimensions of U.S. Spanish have been studied from a structural perspective (Blanco 1971, Acevedo 2000, Moyna/Decker 2005) or by applying variationist models to specific linguistic variables, e.g., the expression of futurity (Balestra 2002), the “absolute” construction and subjunctive *-ra/-se* alternation (Martínez 2000a, 2001, 2002), and passive voice (Gubitosi 2006). A few studies have considered the process of language shift as a result of contact with English, but their focus has been exclusively lexical (Trujillo 2000, Martínez 2000b: 122-134).

As regards Spanish in the Southwest, very few diachronic studies have considered the influence of demographic variables on shifts in linguistic preference. This is not surprising, given the unavailability of published corpora, the difficulty in accessing original documents, and the typically scant biographical information about authors. In a preliminary foray into the issue (Moyna/Beckman in press), the process of language contact and shift was considered by analyzing letters from three southern California bilingual families. It was found that although superficially similar in social and linguistic make-up, these families exhibited distinct behavior in terms of maintenance and shift.

In the present study, the focus narrows to one of these families, but the scope is broadened by considering the entire household whose livelihood revolved around the

*rancho*, as well as neighbors and relatives living in the vicinity of the ranch, in and around San Diego county. This strategy allows for the introduction of social and occupational variables into the analysis of language maintenance and shift. The present study, then, fills a gap in the history of Spanish in the U.S. by considering letters from the past in light of general patterns of language shift that are well documented for contemporary bilingual communities.<sup>2</sup>

The diachronic study of contact varieties poses some special challenges, since predominantly oral forms have to be extrapolated from written records. This paper thus intersects with the study of written manifestations of language contact and mixing in fictional and non-fictional contemporary prose (Callahan 2001, 2002, 2004; Cortés Conde/Boxer 2002; Montes Alcalá 2001, 2005; Pfaff/Chávez 1986). The general conclusion to be drawn from these studies is that the written manifestations of code mixing follow roughly the same rules and principles as those of oral discourse, though they favor some types over others at different rates (e.g., lexeme borrowing over intrasentential code-switching, Pfaff/Chávez 1986: 232).

The paper is organized as follows. Section 2 presents some historical background to California in general, and to Rancho Guajome and the household that occupied it. Section 3 describes the dataset and the methodology employed in its analysis. Section 4 presents the findings about the use of Spanish and English by different groups of authors, exemplifying each one with representative cases. Section 5 concludes the paper.

## 2. Background

### 2.1. California during the 19<sup>th</sup> century

By the time of the Mexican American War (1846-1848), Alta California had been settled as a Spanish-Mexican territory for a little less than a hundred years. During the early days it proved difficult to encourage migration to this rugged area. As a result, the population of Californios – as the local Spanish-speaking settlers came to be known – was scanty and grew almost exclusively thanks to their high birthrate (Mason 1998: 40; Kessell 2002: 337-8). With Mexican independence in 1821, the California mission lands were distributed to private citizens and colonization was fostered. This encouraged new immigration from mainland Mexico and broke the area's previous isolation (Mason 1998: 113).

The European population was not just made up of Spanish speakers from New Spain and the Peninsula. English-speaking merchants and entrepreneurs from the East Coast,

<sup>2</sup> See Fishman (1966) and Veltman (1983) for general overviews, and the vast bibliography specifically about U.S. Spanish-speaking communities, covering areas adjacent to the Mexican border in Texas (Amastae 1982; Bills *et al.* 1995), California (Aguirre 1982; Hidalgo 1993; Silva-Corvalán 2001: 305-308), New Mexico (Hudson-Edwards/Bills 1982; Bills 1997), and the Southwest in general (Bills *et al.* 2000). Other areas of the historical Spanish borderlands have also been studied, including Colorado (Floyd 1982), and *isleño* (Coles 1991), as well as more recent immigration, such as Cubans in Miami (Pearson/McGee 1993), Puerto Ricans in New York (Pedraza 1985), and several immigrant groups in Chicago (Potowski 2004).

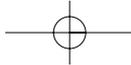
England, as well as a few from other European countries, had started arriving in California before Mexican independence, and their numbers grew steadily after that. By 1848 non-Hispanics accounted for 6,500 inhabitants, over a third of the total non-indigenous population (Francis 1976: 153). Most of these non-Hispanic settlers were men who married Spanish-Mexican Californian women and converted to Catholicism. In general, they became wealthy and respectable by adoption into the *ranchero* elite, who accepted them as *hijos del país*. Their foreignness was never perceived as a threat, since they were willing to learn Spanish and adhere to the local customs (Gray 1998: 52). For the Californio families, intermarriage and association with Anglo American and European entrepreneurs had social and economic benefits, too (Griswold del Castillo/De León 1996: 21).

The Mexican-American war (1846-1848) brought about the annexation of California to the U.S., which was followed by more dramatic demographic changes. The territory was flooded by newcomers, attracted by the lure of gold and land, especially in the northern part of the state. This made it impossible for the local Spanish-speaking population to retain its political, socio-economic, and linguistic dominance, since they were poorly represented in the new state's government, a disadvantage that would quickly result in social disenfranchisement and economic decline.

The Peace Treaty that had ended the war was supposed to guarantee the rights of the local Hispanic population to their culture, religion, and property. However, the implementation of the treaty through state legislation did not uphold many of these rights. The Land Law of 1851 was particularly damaging to Californio interests because it required that landowners prove ownership of their estates with written titles. The Californios often lacked those, even if the lands had been in their families for generations. They were thus left to fend for themselves before the courts against squatters who claimed the lands were available for settlement. Long and costly court battles often led to loss of property, even if the cases were won, since *rancheros* had no liquid assets with which to pay their own lawyers (Pitt 1966: 86). The No Fence Law of 1872 was also harmful; it stated that farmers were not obligated to build fences to protect crops. Whenever cattle from neighboring *ranchos* trespassed to feed, farmers were entitled to shoot the animals. Since building fences around a large ranch was not economically viable, *rancheros* were under constant threat of losing cattle. Finally, the American government took a different fiscal stance than its Mexican predecessor. All landowners were now obligated to pay taxes on the property they owned regardless of its profitability, so that a couple of bad years could spell financial disaster.

These demographic and legal circumstances weakened the public status of Spanish. It is true that the first California constitution was translated into Spanish, and the first constitutional convention of 1849 unanimously approved the translation of all laws (Pitt 1966: 49). Yet, this measure was constantly evaded by legislators and governors; it was eventually struck down by the 1855 legislature, creating ripe conditions for abuse against Californios in civil and criminal courts (Pitt 1966: 86 *et passim*).

The prestige of the Spanish language was further eroded in 1855, when the State Bureau of Public Instruction stipulated that teaching should be exclusively in English (Pitt 1966: 226), so that the bilingual education Californios sought was left to private institutions (Griswold del Castillo 1979: 169-70). Although the Catholic Church saw the need to reach its Californio parishioners in a language they understood, its primary mission was not one of Spanish maintenance but of assimilation and acculturation of



Catholic immigrants (Pitt 1966: 216). Thus, Spanish quickly became a politically subordinate language, spoken by an ever decreasing minority and increasingly restricted in its social domains. However, as this study shows, this marginalization seems to have been more acute in urban settings. In the countryside, Spanish retained higher levels of vitality throughout the second half of the 19<sup>th</sup> century. We now turn to Rancho Guajome to illustrate the phenomenon.

## 2.2. *The Bandinis, the Coutts, and Rancho Guajome*

Southern California, where Rancho Guajome was located, did not receive as dramatic an influx of immigrants as the north of the state, but the population of San Diego county doubled between 1846 and 1850 and had tripled by 1870. Following general trends and pre-Annexation traditions, the San Diego landed gentry intermingled with newly arrived Anglos through marriage and business.

One such family were the Bandinis, a wealthy and influential San Diego clan. The patriarch, Juan Bandini, had arrived from Peru and established himself as an entrepreneur and *ranchero* during the Mexican period. He had five children with his first wife, Dolores Estudillo, and another five with his second wife, Refugia Argüello. Among the children of his first marriage was Isidora (b. 1829), who went on to marry Cave Johnson Coutts, an American officer who had arrived in California after annexation.

Cave Johnson Coutts (or Cuevas, as he came to be known to the Californios) was born in 1821 near Springfield, Tennessee, to a military family (Annable 1965). He graduated from West Point in 1843, upon which he served in the Indian frontier and in Mexico. He then escorted the first boundary team that established the U.S.-Mexico border between San Diego and the Colorado River. Throughout his life, Cave J. Coutts served in several other public offices, such as sub-Indian agent, county judge, member of the Grand Jury and the County Board of Supervisors, and Justice of the Peace. However, in typical frontier fashion, Coutts also had several run-ins with the law, most notably, two indictments for whipping Indians to death and a murder trial that ended in his acquittal (McKanna 1998, Gray 1998: 111-12). His violent behavior was fueled in part by his propensity to drink, which would eventually bring about his death at the age of 53.

Coutts' marriage to Isidora Bandini in 1851 turned him into a *ranchero*: his wife received Rancho Guajome as a wedding gift from her brother-in-law, Abel Stearns, an East Coast entrepreneur married to her sister Arcadia. The ranch was a grant of 2,220 acres – modest, by California standards – located some 40 miles north of San Diego in present-day Vista. There, Coutts built a Spanish-style adobe house and embarked on the life of a landowner. Cattle price fluctuations, unfavorable weather conditions, and bad legislation led to the ruin of many *rancheros* in the late 19<sup>th</sup> century, but Coutts succeeded in riding out the storm. He did so by selling portions of his estate and diversifying his production, supplementing his cattle and horses with sheep, orange groves, and vineyards (Engstrand/Scharf 1974, Engstrand/Ward 1995). Another venture of Coutts' was the *ranchito* store, which furnished foodstuffs, clothes and material, medicine, and other items not only to its employees but also to the surrounding establishments.

Rancho Guajome was the main residence of the Coutts household, which grew with the birth of ten children: Abel Stearns (b. 1852), María Antonia (= Toña) (b. 1853),

William Bandini (= Willy, Billy) (b. 1854), Cave Johnson Jr. (b. 1856), Nancy Dolores (b. 1857), Isidora Forster (b. 1860), Helen (b. 1862), Robert Lee (b. 1864), John Forster (b. 1866), and María Carolina (b. 1868) (Couts family Bible, Rancho Guajome).<sup>3</sup> Cout's local prominence and his meticulous book-keeping ensured the preservation of a wealth of documentary materials available for this study.

### 3. Data Sources and Classification

For this study, I transcribed a dataset of 200 letters from the Cout's Collection (Huntington Library); additional letters were used as ancillary material.<sup>4</sup> The letters were classified into three sets according to their author. The first set (*Letters from Within*) is made up of all missives exchanged by members of the Cout's family (Cave Cout's, Isidora Bandini, and their children). The second set (*Letters from Below*) consists of letters written by workers at the *rancho*. The third set (*Letters from Outside*) contains correspondence from neighbors or relatives in the surrounding ranches, missions, and towns.

The purpose of the study was to match the social profiles of the writers in each set with their linguistic production. Specifically, it looked for evidence of degree of bilingualism and language dominance, as expressed in language choices and the relative influence of one language on other. The profile of the writers from the family was relatively easy to ascertain, given the biographic information available. For the second and third sets, writer profile was based on gender, age, ethnicity, and class. Information to establish these parameters was obtained from the letters themselves, from secondary sources such as published biographies, and from the U.S. Census sheets (through the Ancestry Library, <http://www.ancestrylibrary.com>). Since complete biographical information was not available for all writers, a qualitative analysis was preferred. The findings, illustrated in the following sections with representative examples, show clear differences between social groups in terms of linguistic preferences.

### 4. Findings

#### 4.1. *Letters from Within*

Cave Cout's and Isidora Bandini had quite different linguistic profiles. Cave Cout's was highly literate and bilingual, capable of using both Spanish and English in his family correspondence. He wrote to his wife in Spanish, but in letters to his children he preferred English, which he mastered as well as any of his contemporaries of comparable education and rank. His letters in Spanish are laced with interference phenomena typical of English-dominant non-native speakers. The fragment in (1) is illustrative of several phonological and morphological traits, such as confusion of unstressed vowels, incor-

<sup>3</sup> Abel Stearns died before his fourth birthday and Nancy Dolores, at age 11; all others reached adulthood.

<sup>4</sup> The transcribed letters are identified with the letter H, whereas for the ancillary letters the identification used by the Huntington Library archivists (CT) has been retained.

rectly identified as */?*: *cercó el rancho* (Sp. *cercó del rancho*), *miércoles* (Sp. *miércoles*). There are also interlanguage features in verb conjugation: *el quiero* (Sp. *quiero*), *el pienso* (Sp. *piensa*), *mi compadre pienso* (Sp. *piensa*), and nominal gender: *el diligencia* (Sp. *la diligencia*).

- (1) Mañana / Domingo espera mi comadre / Forster *para* comer. // Tal vez un Dr. Chase / llegare esta tarde. En casa / *que* el quiero irse por el / diligencia mañana, desp / ache con Bill y Gauk, el / caratel viejo. // Digo el *Mayordomo* que los / vaqueros de aqui se van / miércoles, y si el pienso / bien puede despacha a / Juan – pero mi compadre / pienso *que* hay bastantes / con los de el, hasta llegando / [verso:] *cercó el rancho* – (H 176)

Couts' wife, Isidora Bandini, was an illiterate monolingual Spanish speaker and remained so until her death in 1897 (Baker 1969). Letters addressed to her from bilinguals were in Spanish, while her own correspondence was penned and signed in different hands (e.g., her son-in-law Scott Chalmers, her son William, her husband). Her children's letters also provide evidence that she could not write for herself (2).

- (2) no he tenido niuna sola linia, como he dicho / primero de ninguno de el Rancho / por-supuesto de *Usted* no / espero contestacion directa pero de Billi sí, y *Usted* podia / aser á Bobby o Johny escrevir por *Usted* (H 183)

Thus, out of necessity or choice, or possibly a combination of both, the children were raised under the one-parent one-language paradigm (Romaine 1995: 183). The resulting situation is illustrated by the letters written by the children themselves. There are missives by María Antonia or Toña (9), William (Willy or Billy) Bandini (19), Cave Johnson Jr. (32), Nancy Dolores (1), Isidora Forster (1), Helen (possibly 1, signed Elena), Robert Lee (20), and John Forster (7).<sup>5</sup> Some of the Couts children left letters both in Spanish and English, whereas for others only letters in English are available. This suggests that while some of the children were bilingual and quite bi-literate, this was not the case with all. None of the children appears to have been Spanish-dominant in adulthood.

Ability to write in Spanish correlates with birth order: the three eldest children (Antonia, William, and Cave) wrote in Spanish and in English, sometimes in the same letter. The remainder of the children only left letters in English. This difference may be a result of chance or choice rather than linguistic limitation on the writer's part, but in some cases there are clues that support the latter possibility. For example, in one of her letters to her mother Isidora Bandini, Isidora Forster Couts apologetically instructs her to have the letter sight-translated by one of the other siblings, since she is in a hurry and writing in Spanish would take too long (CT 715).

The children who could write in Spanish did so when addressing their mother, but used English for letters to their father and to each other. This pattern of language use is in line with general tendencies of shift for exogamous marriages, where the children adopt the language of the parent from the linguistically dominant group (Romaine 1995: 42). The intergenerational shift to English also helps to explain the difference in linguistic

<sup>5</sup> No letters are available from María Carolina Couts Winston.

abilities between older and younger siblings. It is reasonable to suppose that in the earlier stages of family life, the Spanish-speaking mother and servants provided enough input to allow for the full development of Spanish abilities. As the household grew, the older bilingual children likely played an important role in socializing their younger siblings, reducing contact with monolingual Spanish speakers and tilting the balance in favor of English.

English was also supported through formal education. Although Cave Couets Sr. was a *ranchero*, he was also an important local representative of the new American order. This led to sustained efforts to ensure that the children became proficient and literate in the English language to guarantee their financial success and social prominence. For instance, the Couets hired English-speaking teachers to live and work with the family on the *ranchito* while the children were young (McKanna 1998: 260; cf. also letter CT 578). Later on, they sent them to boarding schools in various locations in California, as evinced by letters where they recount their educational progress. At least two of the boys, William and Cave, went further afield to Springfield, Tennessee, where they attended university under the tutelage of their paternal uncle.

It is less clear how the children achieved literacy in Spanish, comparable in some cases to that of monolinguals of their same age and social status. We can eliminate Isidora Bandini as a possible teacher, since she herself could not write. Their father might have been in a position to do so, but this seems unlikely given his public obligations, his temperament, and his own inadequacies in Spanish. There is little doubt that their teachers, either at home or in boarding school, taught them Spanish orthography and standard grammar rules, since their letters show much more orthographical consistency (including self-correction) than those of less educated Californios. It is unlikely that these skills were simply transferred from English. There is independent evidence that private Catholic schools in California offered transitional programs for Californio children with limited English proficiency (McKevitt 1979: 39-40, 1990/91). This may have been where the Couets children became literate in Spanish, though unfortunately there is no record of languages studied in boarding school or university.

Correspondence from some of the Couets children also provides evidence of shifts in language dominance as they became increasingly exposed to English outside the *ranchito*. Thus, for example, Antonia Couets' early letters, written when she was first sent away around the age of thirteen, show Spanish dominance both in her interlanguage (3a-d) and in her overt linguistic insecurity (3d). The only letter from Nancy Dolores – who would die shortly thereafter – also exhibits traces of interlanguage (4), although she left no letters in Spanish that can confirm her language dominance. William Couets still exhibited interlanguage features in English when he was sent off to university, at the age of seventeen (5). In some cases these forms can be attributed directly to Spanish transfer (e.g., *leave/let* confusion in 3a, resulting from the polysemy of Sp. *dejar*). Other features, such as absence of number agreement (5), are developmental and in agreement with the well-documented fact that interlanguage features are not necessarily related to L1 (Bailey *et al.* 1974, Dulay/Burt 1974).

- (3) a. [...] my aunt says she will not /leave me go until my tooth / is well (CT 2036)  
 b. [...] it is raining beautiful /here (CT 2037)  
 c. [...] I send you this note by Dn. Miguel / to tell you the thing that cruel kept of mine / it was my photograph (CT 2037)

- d. [...] please tell Billy and Cave that / I do not write to them because I / have not time and I was so ashamed / that I spelled any word wrong in / letters that I did not know what / to do [...] (CT 2037)
- (4) [...] I wrote a letter to you / last month but I think you did / not received it as you said / nothing of it in your letter. (H 188)
- (5) [...] several of our good friend doubt their return [...]. I am not as well pleased with / my new aunt [...] but as / she now is my aunt, and can not remedied (H 190)

For those Couts children who were bilingual as adults, the eventual level of competence in Spanish varied. The three authors for whom we have written records in Spanish show signs of attrition, i.e., the loss of previously acquired linguistic competence (Seliger/Vago 1991), and convergence, i.e., ‘the enhancement of inherent structural similarities found between two language systems’ (Bullock/Toribio 2004: 91). However, the two male siblings exhibit loss of core Spanish grammar, such as confusion of *ser/estar* in (6), and ungrammatical verbal suffixation in (7), whereas in the female sibling, the only clue is the presence of overt pronouns in non-contrastive position (8). Although the data do not provide incontrovertible evidence of gender differences in language maintenance, they do support quantitative studies of contemporary populations (Lutz 2006), which have attributed these differences to Hispanic patterns of socialization that keep females closer to their parents.

- (6) [...] como es que *Usted* pregunta cuanto / tiempo sera aqui el General Beale, si / cuando *Usted* mando el despacho el dia 20 / yo le conteste que el General Beale / ya se avia ido para San Francisco? (H 181)
- (7) [...] no me han / visto una sola vez en la Calle ó otra parte sin que me paren / para preguntarme de *Vsted* y para decirme que las acuerde a *Vsted* en / cada una de mis cartas, mas que yo le escribe cada dia [...] (H 193)
- (8) Mr. Scott esta en / Sacramento fue a la oficina / del Agrimensor General para / atender negocios propios sobre / el Rancho de Buena Vista – El / devia aberse ido antes pero no abia / tenido un solo dia fuera de la / oficina del ferro carrir. (H 74)

Attrition in the second generation is also evident from metalinguistic comments. For example, when Cave and William moved east to attend university, they remarked on the linguistic isolation that resulted in few opportunities to practice Spanish (9). The effects were soon evident: code mixing became increasingly more frequent and their abilities in Spanish eroded, both in written and oral discourse (10a,b).

- (9) No hay ninguno que sepa ablar en español aqui / masde nosotros tres (H 178)<sup>6</sup>
- (10) a. [...] me da mucho trabajo escribir en Español, tengo / mucho miedo que se me valla a olvidar, porque / cada vez que hablo Español se me entremete / el Ingles. (H 190)

<sup>6</sup> It has been impossible to determine the identity of the third person mentioned. There are no references to any other sibling in the Springfield letters, nor are there letters dated in Springfield from any other author.

- b. [...] la razon que no le he escrito hes / que apenas puedo escribir en español / he empesado varias cartas pero nunca / he podido acabar porque hago tantos / errores pero esta carta voy a mandar / de todos modos y voy a aser la prueba / para escribirle cada otra semana (H 179)

Although the comments in (10) hint at unwitting alternation of Spanish and English in speech, the writers generally avoid alternating long stretches of discourse in English and Spanish. As a result, the letters tend to exhibit few examples of mixing beyond the sporadic insertion of single lexical items taken from one language into the other to fill lexical gaps. From a theoretical point of view, one could argue whether these are cases of single lexeme code-switching or borrowing (cf. Poplack 1980; Pfaff 1979). However, I will not attempt to distinguish the two processes here, since they are very difficult to tease apart in historical documents. For example, there is often no way of ascertaining the phonetic realization of lexical insertions, or whether the foreign words had been adopted as the standard term for a concept in the borrowing language. Therefore, without denying the differences that exist between code-switching and borrowing in terms of cognitive processing (Zimmermann in press), and conversational analysis (Auer 1984: 24-30), I will consider both together under the general descriptive label of code mixing.

The lexical insertions are telling of the separate domains of Spanish and English. The former is often used for colloquial regionalisms that add local color and in-group solidarity (*haseituna* CT 2036). English borrowings into Spanish refer to technological advances (*thermometer* H 179, *train* H 74) and cultural changes (*plum pudding* H 187). Code mixing is also used in reported speech and for metaphoric purposes (11).

- (11) Toñita, with Felipe Marron, / are keeping house during our / absence. Dicen que Toñita esta gañanda [sic, ganando] fama de housekeeper. (CT 307)

One final sociological observation, related to the marriage patterns for the Couts children, supports the hypothesis of language shift. Antonia's husband Chalmers Scott knew Spanish (cf. letters H 69, H 70, H 71), but Cave's wife did not. William, on the other hand, married a California cousin, Cristina Estudillo, who was a native Spanish speaker (H 187). The linguistic competence of the other spouses is unknown.

To summarize, language use within the Couts-Bandini family shows a pattern of shift. The English-dominant second generation achieved some degree of competence in Spanish, with differences due to factors such as gender, birth order, and life experience. However, they preferred to write in English to each other in adulthood and it seems that most of them married into the Anglo majority. Patterns of bilingual usage included lexical borrowing and code mixing similar to those found in present-day bilinguals, and were also motivated by lexical need and in-group solidarity. As shown in the following two sections, these tendencies were not uniform across the southern California rural population.

#### 4.2. *Letters from Below*

The second set of letters analyzed was sent to members of Cave J. Couts' family by employees at Rancho Guajome. The personnel at the *rancho* was made up of house ser-

vants, of whom there are no letters, and the men involved in ranching. These are divided into (1) *vaqueros*, i.e., cowhands, who were paid by the day and were only employed when there was work, and (2) *mayordomos*, who were more permanently attached to the *rancho*. The *vaqueros* left no written records, possibly a result of their illiteracy and their little need for written communication in everyday life. Illiteracy itself may have limited their mobility within the *rancho* social hierarchy, since letters were an important means of communication between the *mayordomos* and Coutts.

The letters provide evidence that the *mayordomos* had their own *jacales* in the outlying areas of the *rancho*. From there they could control the cattle that roamed freely in the absence of fencing, until it was time to round it up for branding and sale. They had families and enjoyed a more permanent and closer relationship with Coutts, which extended to their wives and children.

A good example is Juan Mendoza, a *mayordomo* who was related to Cave Coutts and Isidora through *compadrazgo*. Because he left a considerable body of letters (17 pieces) I will refer to him for illustrative purposes. From his outpost, Mendoza wrote mainly to report on the state and location of the cattle, on the weather and pastures, and on any recent incidents concerning theft, loss, and recovery of livestock. He also alerted Coutts of the arrival of newcomers, incidents with Indians, or any news that might affect his business. Whenever he needed special instructions, Mendoza would send short missives, sometimes even giving his opinion on the best course of action, allowing Coutts to control ranching activities without being there in person (12). Another use of the letters was to explain payment for the wages of the day laborers and to order supplies from the *rancho* store.

- (12) a. [...] desde el miercoles / á medio dia está lloviendo a ecepci- / on del viernes en el día, Don Sil- / bestre Gomes dise no ha podido / conseguir una persona que conos- / ca los linderos de la Jolla. Ha- / ller andubimos yo y Jose María / toda la sierra del sur de la Jolla no hay nada de sacate [...] (H 24)
- b. Manuelito me dise que no hay / mas recurso que un terreno *que* / hay de un escuata de un tal / Tomas, *Usted* me dise si boy á berlo / pero en caso que este bueno / este nesesitará darle alguna / gratificacion, y para esto nese- / sito instrucciones autorisadas de *Usted* para haserlo. // Don Cuebas bale mas perder po- / co que mucho, U. me dirá lo que / ha bien tenga. (H 11)

Communication between Coutts and Mendoza is always in Spanish. Although there are occasional references to encounters with English speakers, such as American soldiers, there is no indication that the farm laborers knew any language but Spanish. The influence of English on their Spanish is marginal, and restricted to nativized borrowings. These are completely adapted to the structure and phonology of Spanish, and equally adapted to the local culture: *escuata* < *squatter* (H 11); [*pantalones de*] *dril* < *drill* [*trousers*] (H 24); *galón* < *gallon* (H 12). Interestingly, in the letters from this group Cave Coutts' name is rendered as *Cuevas Cauchi*, *Cuevas Coutes*, or the like. Moreover, unlike other Anglo-Americans, who tended to be referred to as *Mr.* ('*Mister*') by Spanish speakers, Cave Coutts was given the local title *Don*, a sign of his assimilation into and acceptance by the *ranchero* culture. This was not uncommon for foreigners who had arrived before annexation, but quite surprising for someone who came in the second half of the century as a representative of the American government.

In conclusion, then, this social group remained quite isolated from the linguistic changes sweeping the state, buffered as they were by their distant rural location and their occupation.

#### 4.3. *Letters from Outside*

The last set of letters is written by locals who did not live in the *rancho* itself, but were connected to it in various ways. I illustrate the diversity of this group with authors who represent distinct groups. First, I consider older generation Californios, i.e., Spanish speakers who were contemporaries of Coutts and his wife Isidora. Then, I look at the younger generation, contemporary of the Coutts children. The third group represents the indigenous population. In each group, representative writers have been selected based on the number of letters they wrote and the availability of biographic information.<sup>7</sup>

##### 4.3.1. The older Californios

The older Californio generation is made up of writers born in the first half of the 19<sup>th</sup> century. Their letters illustrate quite well the dense social networks of rural California, with neighbors often being interrelated by blood or marriage. This group is represented by Juan Bautista Bandini, a younger brother of Isidora and also a frequent business partner of Coutts' and their mutual brother-in-law, Abel Stearns. His letters (27 in total) often refer, simultaneously so, to family matters and to ranching, showing a strong family bond which shored up the trust necessary for business. Ranching was a collective endeavor where the extended family pooled resources in various ways. Juan Bautista, for example, often acted as an envoy and messenger for Coutts, transporting his cattle to market in Los Angeles, attending to legal matters, and making purchases for the people at the *rancho*. The tone of his letters reveals the closeness of their relationship: they are colloquial, often humorous and even teasing (13).

- (13) P.D. Mis queridos Tios *Don Cave Johnson* Coutts y Ysidora / pedi permiso á mi papa para poner a *Vstede*s estas linias / ofreciendome á *Vstede*s por los favores que mi papa y mama an / recibido de *Vstede*s, soy gorda prieta y de buen jenio. propia para / ser buena Ranchera pero todavía soy gentil: en esto y enser de buen / jenio es en lo unico que no me paresco a mi tía *Ysidora de Coutts* / a Dios mis querido tios. yo pedire á mi papa que me yeve / para conose. mis tios biejos. porque medisen q.mi tía *Ysidora* separe- / se ami en lo gorda y fea. (H 125, fragment, purportedly written by Juan Bautista's newborn baby)

<sup>7</sup> Lack of space prevents me from including other linguistic groups present in 19<sup>th</sup>-century California, such as native speakers of other Spanish varieties who had arrived after annexation. For example, Sonorans, Chileans, and Peruvians had been lured to California by the Gold Rush, and Spaniards were sent as representatives of the Catholic Church (cf. Moyna to appear).

Letters from Juan Bautista do not provide definitive answers about his proficiency in English, but they suggest that, like his sister, he was a monolingual Spanish speaker. He married another Spanish-speaking Californian, Esperanza, and none of his writing is in English, with the exception of some receipts. The only metalinguistic reference to English suggests that he could not understand the instructions of an English-speaking lawyer (14). If Juan Bautista knew any English, his competency must have been inadequate for the intricacies of the law.

- (14) [...] emos bisto un abogado y me / a dado idea de lo que se debe aser por / á ora – le mando los papeles y *Don Carlos* / Johnson le explicara á *Usted* todo. Por / escribirlo en Yngles. talvez nesesito / el papel de benta que tiene *Vsted* ó una / copia (*Don Carlos* le dira) [...] (H 130)

#### 4.3.2. The younger Californios

The younger Californios in the sample were born in or after 1848; they were contemporary to the Coutts children, and often related to them. Their letters exhibit a range of linguistic abilities, as can be seen from the three samples presented here (15-17). It must be noted that the three were addressed to bilingual members of the Coutts household, which means that the writer was at liberty to choose the language. Some of the letters show retention of high levels of Spanish proficiency (cf. 15) and/or very limited written proficiency in English (cf. 16) – signs that not everyone in this generation adopted English as fast as the Coutts.

- (15) Resiba *Vsted* mis mas es / presibas gracias, por la dis / tincion que hizo *Vsted* de mi / al proponerme la candidatu / ra, para tesorero, del Conda- / do, de *San Diego*, mas por al / gunas razones que tengo me / es imposible aceptar el honor / que se me hace [...] (H 80)
- (16) Mister Antonia Couch de Scot / [...] do my / of the medson that you gave to / ammy for the flame salt that I am / sick and I cant find I cant look for / it becuse I dint no the name and I cant / find no other medson that it cure me [...] (H 57)

Other writers were fairly proficient in English, but still exhibited transfer from Spanish. One good example is Miguel de Pedrorena, the son of a Spanish *ranchero* and a Hispanic Californian woman (cf. 17). Born in 1844, he married the bilingual Nellie Burton, daughter of General Burton and María Amparo Ruiz. Miguel de Pedrorena often worked as a translator, but he was not an entirely balanced bilingual. His Spanish dominance is evident in lexical choices such as *molest* instead of *bother*, *inconvenience* (< Sp. *molestar*), and word order calqued on Spanish: *send me to Los Angeles a letter / of introduction; I sent Don Juan today, a / letter*.

- (17) Dear Col / [...] please / send me to Los Angeles a letter / of introduction to him. [...] If you can, without moles- / ting yourself send me the letter / on Sunday's stage [...] I sent Don Juan today, a / letter I received from Pacheco [...] (H 54)

Finally, this generation also produced the only letter where code mixing went beyond isolated examples, reflecting more directly the types of discourse alternations common in present-day bilingual communities (18). Even so, the mixed constituents are islands of English within Spanish discourse, rather than the wholesale switches common among contemporary Spanish-English bilinguals (cf. insertion vs. alternation, Muysken 2000). One may falsely interpret this as a reflection of actual differences in oral usage, but there is evidence that even today the written mode favors exactly these more circumscribed types of mixing (Pfaff/Chávez 1986: 232, Callahan 2004).

- (18) [...] Ace ya dos años / y mas que se murió mi pobrecito / George, y cada dia lo hecho mas / menos, Estoy segura Viejo *dear* que / si no fuera porque Jim me dejó / dejar nuestro *lovely Howbery Park* / y *pretty little Roselawn* donde pase / tan *happy + hopeful* dias ó tiempos / [v.:] con mi *sonny* ya me hubiera / muerto ace años [...] (H 194)

#### 4.3.3. Indigenous writers

Little is known about the linguistic proficiency of mission Indians in California, either before or after annexation. During the Spanish-Mexican period, records from court cases involving Indians often make reference to interpreters (Beebe/Senkewicz 2001: 254), evidence that the mission population had not shifted to Spanish in great numbers. The most revealing testimonials come from the scarce records written by Indians themselves, such as the brief narration produced by Pablo Tac (a neophyte from Mission San Luis Rey) while he was studying in Rome. According to his account, recent converts had not abandoned their language, so that priests were forced to communicate their orders through Spanish-speaking Indian *alcaldes* (Tac 1958: 19). Tac himself included linguistic and cultural observations in his account, and while in Rome acted as a language informant for Guiseppe Caspar Mezzofanti, a linguist and priest who used the data to write a grammar of Luiseño (Tac 1958: 6).

Indirect evidence is also available for the American period. For example, an official report by Charles Maltby, Superintendent of Indian Affairs for California in 1866, states that “most of those Indians [at the rancherías around the Pala mission] understand and speak the Spanish language [...]” (Weber 1975: 41). The reliability of an informant who was not himself a native speaker is doubtful, and given the information available for the previous generation, it seems overly optimistic to assume general knowledge of Spanish among the Indian population. On the other hand, the fact that Maltby’s report includes no references to English proficiency among the Indians does suggest that they were not capable of speaking the latter language.

To confirm this we can turn to the letters written by some representatives of the indigenous population, such as Manuel Cota, chief of the Luiseños in Pala (about 20 miles northeast of Guajome). His letters to Coutts are sometimes official reports of disputes among the Indians; in the most serious cases they involve notifications of trials and requests of authorization to punish crimes. There are also brief unofficial notes requesting goods from the store or requesting payment to Indians who had been employed at Rancho Guajome. Cota was illiterate and wrote through scribes, mostly in Spanish, but occasionally in English (13 letters). Whereas the letter in English is the work of an out-

sider to the mission (a certain Lieutenant Rowen) (19), those in Spanish are written by indigenous scribes. This suggests a more generalized proficiency in the Spanish language among the indigenous population (20).<sup>8</sup>

- (19) Mr. C. J. Coutts sir after my respects / to you I wish you would send me / 16 lbs of ten penny nails and 50 [?] lbs / of eights as I want to cover / my kitchen yours with respect. / Manuelito Cota please send me the knews papers / if you have any Fraternaly yours / Leut Rowen [?] (H 171)
- (20) Amatado Luis Asumoger sin motibo / ningono nomas por que seleposo ytodolos / principales delaguaCaliente loconosen por hombre / malo por que es compañero delefonto Antonio / la primera ves que la gulpio lohiba Amatar / lo pillaron onas mogeres yseloquetaron / y por segundo quiso matarlo ylopillaron / los mismus [...] (H 162)

To sum up this section: the people living in the area around Rancho Guajome exhibited different degrees of proficiency in English, and not all of them participated in the language shift evident among the Coutts family members. The older Californios, as well as the indigenous population, apparently continued to prefer Spanish, while the younger Californios exhibited a range of linguistic abilities, from strong Spanish preference and dominance to varying degrees of bilingualism.

## 5. Conclusions

The analysis of the letters suggests that in the second half of the 19<sup>th</sup> century Spanish was still a very vital language in rural Southern California among the landed gentry, the workers, and the indigenous inhabitants whose presence in the area preceded annexation. This was a consequence not just of social and economic isolation, but also of ethnic and cultural identification with the old order. In that regard, Spanish continued to be the language of ranching, regardless of the nationality of the *ranchero* himself. Lower-class speakers in particular seem to have been quite immune to the influence of English, having little need for it and even less opportunity to acquire it. The indigenous population also used Spanish, rather than English, as the language of communication with the rest of California society during the remainder of the 19<sup>th</sup> century.

Among the upper classes, older generations predictably retained Spanish. The shift to English was not uniform among the young, and depended on specific measures taken by the family to ensure English proficiency and a future in the increasingly industrialized economy of California. It seems that daughters were more likely to retain Spanish, as a consequence of the combined effects of greater closeness with other Spanish-speaking family members, and possibly, less access to formal education in English. Several social realities, however, conspired against language retention, including intermarriage with the English-speaking majority.

<sup>8</sup> For the full text of this letter and a linguistic analysis of its Luiseño transfer features, cf. Moyna (to appear).

## References

- Acevedo, Rebeca. (2000): "Perspectiva histórica del paradigma verbal en el español de California", in: Roca, Ana (ed.): *Research in Spanish in the U.S.* Somerville: Cascadilla, 110-120.
- Aguirre, Adalberto (1982): "Language use patterns of adolescent Chicanos in a California border town", in: Barkin, Florence/Brandt, Elizabeth A./Ornstein-Galicia, Jacob (eds.): *Bilingualism and language contact: Spanish, English and Native American languages*. New York: Teacher's College Press, 278-289.
- Amastae, Jon (1982): "Language shift and maintenance in the Lower Rio Grande Valley of Southern Texas", in: Barkin, Florence/Brandt, Elizabeth A./Ornstein-Galicia, Jacob (eds.): *Bilingualism and language contact: Spanish, English and Native American languages*. New York: Teacher's College Press, 261-277.
- Annable, Lyle C. (1965): *The life and times of Cave Johnson Coutts, San Diego County pioneer*. Master's thesis. San Diego: San Diego State College.
- Auer, Peter (1984): *Bilingual conversation*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Bailey, Nathalie/Madden, Carolyn/Krashen, Stephen D. (1974): "Is there a 'natural sequence' in adult second language learning?", in: *Language Learning* 24 (2), 235-243.
- Baker, Patricia (1969): "The Bandini family", in: *The Journal of San Diego History* 15(1), 25-27. <<http://www.sandiegohistory.org/journal/69winter/part2.htm> (15 abril 2007)>
- Balestra, Mirta Alejandra (2002): *Del futuro morfológico al perifrástico: Un cambio morfosintáctico en el español de California: 1800-1930*. Doctoral dissertation. Houston: University of Houston.
- Beebe, Rose Marie/Senkewicz, Robert M. (2001): *Chronicles of early California, 1535-1846. Lands of promise and despair*. Berkeley: Heyday.
- Bills, Garland D. (1997): "New Mexican Spanish: Demise of the earliest European variety in the United States", in: *American Speech* 72, 154-171.
- Bills, Garland D./Hernández-Chávez, Eduardo/Hudson, Alan (1995): "The geography of language shift: distance from the Mexican border and Spanish language claiming in the Southwestern U.S.", in: *International Journal of the Sociology of Language* 114, 9-27.
- Bills, Garland D./Hudson, Alan/Hernández-Chávez, Eduardo (2000): "Spanish home language use and English proficiency as differential measures of language maintenance and shift", in: *Southwest Journal of Linguistics* 19 (1), 11-27.
- Blanco, Antonio (1971): *La lengua española en la historia de California*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica.
- Bullock, Sandra/Toribio, Jacqueline Almeida (2004): "Introduction: Convergence as an emergent property in bilingual speech", in: *Bilingualism: Language and Cognition* 7, 91-93.
- Callahan, Laura (2001): "Metalinguistic references in a Spanish/English corpus", in: *Hispania* 84(3), 417-427.
- (2002): "The Matrix Language Frame model and Spanish/English codeswitching in fiction", in: *Language and Communication* 22, 1-16.
- (2004): *Spanish/English codeswitching in a written corpus*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Coles, Felice Anne (1991): "The *isleño* dialect of Spanish: Language maintenance strategies", in: Klee, Carol A./Ramos-García, Luis A. (eds.): *Sociolinguistics of the Spanish-speaking world*. Tempe, AZ: Bilingual Press/Editorial Bilingüe, 312-328.
- Cortés Conde, Florencia/Boxer, Diana (2002): "Bilingual word-play in literary discourse: The creation of relational identity", in: *Language and Literature* 11(2), 137-151.
- Dulay, Heidi/Burt, Marina (1974): "Natural sequences in child second language acquisition", in: *Language Learning* 24 (1), 37-53.
- Fishman, Joshua (1966): *Language loyalty in the United States*. The Hague: Mouton.

- Floyd, Mary Beth (1982): "Spanish-language maintenance in Colorado", in: Barkin, Florence/Brandt, Elizabeth A./Ornstein-Galicia, Jacob (eds.): *Bilingualism and language contact: Spanish, English and Native American languages*. New York: Teacher's College Press, 290-303.
- Engstrand, Iris W./Scharf, Thomas L. (1974): "Rancho Guajome: A California legacy preserved", in: *The Journal of San Diego History* 20 (1), 1-14. <<http://www.sandiegohistory.org/journal/74winter/legacy.htm> (18 noviembre 2005)>.
- Engstrand, Iris W./Ward, Mary F. (1995): "Rancho Guajome: An architectural legacy preserved", in: *The Journal of San Diego History* 41 (4), 250-283. <<http://www.sandiegohistory.org/journal/95fall/guajome.htm> (18 noviembre 2005)>.
- Francis, Jessie Davis (1976): *An economic and social history of Mexican California, 1822-1846: Volume I: Chiefly economic*. New York: Arno Press.
- Gray, Paul B. (1998): *Forster vs. Pico: The struggle for the Rancho Santa Margarita*. Spokane, WA: Arthur H. Clark.
- Griswold del Castillo, Richard (1979): *The Los Angeles Barrio: 1850-1890. A social history*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Griswold del Castillo, Richard/De León, Arnaldo (1996): *North to Aztlán. A history of Mexican Americans in the United States*. New York: Twayne.
- Gubitosi, Patricia (2006): *La expresión de la pasividad en el discurso hispano en California y Nuevo México, 1855-1950*. Doctoral dissertation. Houston: University of Houston.
- Hidalgo, Margarita (1993): "The dialectics of Spanish language loyalty and maintenance on the U.S.-Mexico border: A two-generation study", in: Roca, Ana/Lipski, John (eds.): *Spanish in the United States. Linguistic contact and diversity*. Berlin: Mouton de Gruyter, 47-73.
- Hudson-Edwards, Alan/Bills, Garland D. (1982): "Intergenerational language shift in an Albuquerque barrio", in: Amastae, Jon/Elías-Olivares, Lucía (eds.): *Spanish in the United States. Sociolinguistic aspects*. Cambridge: Cambridge University Press, 135-153.
- Huntington Library. Special Collections. Coutts Collection. Boxes 1-40.
- Kessell, John L. (2002): *Spain in the Southwest*. Norman: University of Oklahoma.
- Lutz, Amy (2006): "Spanish maintenance among English-speaking Latino youth: The role of individual and social characteristics", in: *Social Forces* 84 (3), 1417-1433.
- Martínez, Glenn (2000a): "A sociohistorical basis of grammatical simplification: The absolute construction in Nineteenth-century Tejano narrative discourse", in: *Language Variation and Change* 12 (3), 251-266
- (2000b): *Topics in the historical sociolinguistics of Tejano Spanish, 1791-1910: Morphosyntactic and lexical aspects*. Doctoral dissertation. Amherst: University of Massachusetts, Amherst.
- (2001): "Política lingüística y contacto social en el español México-tejano: la oposición -ra y -se en Tejas durante el siglo XIX", in: *Hispania* 84 (1), 114-124.
- (2002): "Colonial lag, social change, and ethno-linguistic identity in South Texas 1791-1910", in: *Southwest Journal of Linguistics* 21(1), 119-135.
- Mason, William M. (1998): *The Census of 1790. A demographic history of colonial California*. Menlo Park, CA: Ballena Press.
- McKanna, Clare V. Jr. (1998): "An Old Town gunfight: The homicide trial of Cave Johnson Coutts, 1866", in: *The Journal of San Diego History* 44(4), 258-273.
- McKevitt, Gerald (1979): *The University of Santa Clara: a history, 1851-1977*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- (1990/1991): "Hispanic Californians and catholic higher education. The diary of Jesús María Estudillo, 1857-1864", in: *California History* 69(4), 320-331.
- Montes Alcalá, Cecilia (2001): "Written codeswitching: Powerful bilingual images", in: Jacobson, R. (ed.): *Codeswitching worldwide*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, 193-219.

- (2005): “‘Dear Amigo’: Exploring code-switching in personal letters”, in: Sayahi, Lotfi/Westmoreland, Maurice (eds.): *Selected proceedings of the Second Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA: Cascadilla, 102-108.
- Moyna, María Irene (to appear): “Varieties of Spanish in post-Annexation California (1848-1900)”, in: Villa, Daniel/Rivera-Mills, Susana (eds.): *Spanish of the Southwest: A language in transition*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Moyna, María Irene/Decker, Wendy L. (2005): “A historical perspective on Spanish in the California borderlands”, in: *Southwest Journal of Linguistics* 24 (1, 2), 145-167.
- Moyna, María Irene/Beckman, Wendy L. (In press): “How the Californio girls (and boys) lost their accent”, in: Balestra, Alejandra/Martínez, Glenn/Moyna, María Irene (eds.): *Recovering the U.S. Hispanic linguistic heritage*. Houston: Arte Público Press.
- Muysken, Pieter (2000): *Bilingual Speech*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pearson, Barbara Zurer/McGee, Arlene (1993): “Language choice in Hispanic-background junior high school students in Miami: A 1988 update”, in: Roca, Ana/Lipski, John (eds.): *Spanish in the United States. Linguistic contact and diversity*. Berlin: Mouton de Gruyter, 91-102.
- Pedraza, Pedro (1985): “Language maintenance among New York Puerto Ricans”, in: Elías-Olivares, Lucía/Leone, Elizabeth A./Cisneros, René/Gutiérrez, John R. (eds.): *Spanish language use and public life in the United States*. Berlin/New York/Amsterdam: Mouton, 59-71.
- Pfaff, Carol W. (1979): “Constraints on language mixing: Intrasentential code-switching and borrowing in Spanish-English”, in: *Language* 55(2), 291-318.
- Pfaff, Carol W./Chávez, Laura (1986): “Spanish/English code-switching: Literary reflections of natural discourse”, in: von Badeleben, Renate/Briesemeister, Dietrich/Bruce-Novoa, Juan (eds.): *Missions in conflict: essays on U.S.-Mexican relations and Chicano culture*. Tübingen: Gunter Narr, 229-254.
- Pitt, Leonard (1966): *The decline of the Californios: a social history of the Spanish-speaking Californians, 1846-1890*. Berkeley: University of California Press.
- Poplack, Shana (1980): “Sometimes I’ll start a sentence in Spanish Y TERMINO EN ESPAÑOL: toward a typology of code-switching”, in: *Linguistics* 18, 581-618.
- Potowski, Kim (2004): “Spanish language shift in Chicago”, in: *Southwest Journal of Linguistics* 23 (1), 87-116.
- Romaine, Suzanne (1995): *Bilingualism*. Oxford/Cambridge, MA: Blackwell.
- Seliger, Herbert W./Vago, Robert M. (1991): *First language attrition*. Cambridge/New York: Cambridge University Press.
- Silva-Corvalán, Carmen (2001): *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Tac, Pablo (1958): *Indian Life at Mission San Luis Rey. A record of California mission life by Pablo Tac, an Indian neophyte. Written about 1835*. Ed. and transl. with historical introduction by Minna and Gordon Hewes. Old Mission, San Luis Rey, California.
- Trujillo, Juan Antonio (2000): “Socioeconomic identity and linguistic borrowing in pre-statehood New Mexico legal texts”, in: *Southwest Journal of Linguistics* 19(2), 115-128.
- Veltman, Calvin (1983): *Language shift in the United States*. Berlin/New York/Amsterdam: Mouton.
- Weber, Francis J. (1975): “Rumblings at Pala”, in: *The Journal of San Diego History* 21(4), 38-42. <<http://www.sandiegohistory.org/journal/75fall/pala.htm> (10 abril 2007)>.
- Zimmermann, Klaus (in press, 2009): “El manejo de las lenguas en contacto (interferencia, transferencia, préstamo, code switching etc.) desde la perspectiva del constructivismo neurobiológico”, in: *Actes du XXV Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes, Innsbruck 3-8 septembre 2007*.

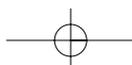
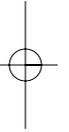
**Appendix 1 – List of documents cited<sup>9</sup>**

- CT 307. [May 16, 1874]. Family letter from C.J.Couts to his sons Cave and William. [n.p.] [E] Box 6.
- CT 578. [April 28, 1875]. Personal letter by Miguel Durán to Cave Johnson Coutts. San Juan Bautista, California [S]. HL Box 10.
- CT 715. [April 10, 1883]. Family letter by Isidora Forster Coutts [Gray Fuller] to her mother, Isidora Bandini de Coutts. Oakland, California [E]. HL Box 12.
- CT 2036. [December 28, 1865]. Family letter by Antonia Coutts to her father, Cave Johnson Coutts. Los Angeles, California [E]. HL Box 34.
- CT 2037. [March 9, 1866]. Family letter by Antonia Coutts to her father, Cave Johnson Coutts. Los Angeles, California [E]. HL Box 34.
- H11. [n.d.] Business letter. Written by Juan Mendoza to Cave Johnson Coutts. [n.p.] HL Box 27 – CT 1664.
- H12. [September 17, 1863]. Business letter by Juan Mendoza to Cave Johnson Coutts. Pala. HL Box 27 CT 1664.
- H24. [May 7, 1864]. Business letter by Juan Mendoza to Cave Johnson Coutts. Potrero. HL Box 27. CT 1665.
- H 54. [February 2, 1872]. Personal letter by Miguel de Pedrorena to Cave Johnson Coutts a. San Diego. [E]. HL Box 28. CT 1762.
- H 57. [November 28, 1868]. Personal letter by Felicita Pérez to Antonia Coutts Scot. Los Angeles. [E]. HL Box 29 CT 1830.
- H 69. [September 22, 1886]. Personal letter by Chalmers Scott to Isidora Bandini Coutts. San Francisco [S]. HL Box 34. CT 2025.
- H 70. [August 4, 1891]. Business letter by Chalmers Scott to Isidora Bandini de Coutts. San Diego [S]. HL Box 35. CT 2027.
- H 71. [December 29, 1892]. Business letter by Chalmers Scott to Isidora Bandini de Coutts. San Diego [S]. HL Box 35. CT 2027.
- H 74. [September 1, 1882]. Family letter by María Antonia Coutts de Scott to her mother, Isidora Bandini de Coutts. San Francisco [S]. HL Box 34. CT 2046.
- H80. [> 1874]. Business letter by Adolfo Stokes to Cave Johnson Coutts. Rancho Santa María, California. HL Box 38. CT 2266.
- H 130. [February 9, 1865]. Business letter by José Bautista Bandini to Cave Johnson Coutts a. Los Angeles [S]. HL Box 2. CT 64.
- H 162. [November 5, 1855]. Business letter on behalf of Manuel Cota to Cave Johnson Coutts a. La Jolla [S]. HL Box 5. CT 272.
- H 171. [September 19, 1864] Note on behalf of Manuel Cota to Cave Johnson Coutts a. [n.p.] [E]. HL Box 5. CT 276.
- H 176. [c. 1865] Family letter by Cave Johnson Coutts a to Isidora Bandini de Coutts. Rancho Santa Margarita, California [S]. HL Box 6. CT 299.
- H 178. [February 28, 1872]. Family letter by Cave Johnson Coutts b to his mother, Isidora Bandini de Coutts. Clarksville, Tennessee [S]. HL Box 6. CT 328.
- H 179. [April 22, 1873]. Family letter by Cave Johnson Coutts b to his mother, Isidora Bandini de Coutts. Clarksville, Tennessee [S]. HL Box 6. CT 329.
- H 181. [June 25, 1877]. Family letter by Cave Johnson Coutts b to his mother, Isidora Bandini de Coutts. Los Angeles [S]. HL Box 6. CT 330.

<sup>9</sup> Items are reproduced by permission of *The Huntington Library, San Marino, California*.



- 
- H 183. [October 3, 1883]. Family letter by Cave Johnson Coutts to his mother, Isidora Bandini de Coutts. San José de Guatemala [S]. HL Box 6. CT 331.
- H 187. [October 23, 1884]. Family letter by Cristina Estudillo Coutts to her aunt, Isidora Bandini de Coutts. Pasadena [S]. HL Box 7. CT 367.
- H 188. [November 2, 1868]. Family letter by Nancy Dolores Coutts to her father, Cave Johnson Coutts a. Los Angeles [E]. HL Box 8. CT 424.
- H 190. [February 2, 1872]. Family letter by William Bandini Coutts to his father, Cave Johnson Coutts a and his mother, Isidora Bandini de Coutts. Clarksville, Tennessee. [E and S]. HL Box 9. CT 473.
- H 193. [February 24, 1873]. Family letter by William Bandini Coutts to his mother, Isidora Bandini de Coutts. Clarksville, Tennessee [S]. HL Box 9. CT 482.
- H 194. [March 27, 1900]. Family letter by Josefa Bandini Rhodes Thomas Dawsett to Isidora Forster Coutts Gray Fuller (?). London [S and E]. HL Box 10. CT 521.



Adrián Vergara Heidke\*

## ◉ Luchas por el poder en los discursos del periódico *La Nación* sobre el caso CCSS-Fischel

**Abstract:** This article analyzes the discourse of the newspaper *La Nación* of Costa Rica about the corruption scandal known as the “case CCSS-Fischel”. The analysis focuses on the power struggles present in 103 texts published by the newspaper in 2004 by utilizing the critical discourse analysis perspective. In a first stage a fine and quantitative linguistic analysis is made, including the modality; the quotes; the semantic roles; the superstructure and the semantic and discursive strategies; and a content analysis of categories of actors and sources. Those outcomes, in a second stage, are analyzed qualitatively. To conclude, a critical analysis is made, on the basis of the social and political context. This research puts in evidence, among other things, the use by *La Nación* of the global discursive strategies of auto-legitimization, de-legitimization and legitimization in order to restructure the Costa Rican political field.

**Key words:** Discourse Analysis, Critical Discourse Analysis, Media, Corruption Scandal, Costa Rica.

**Resumen:** En este artículo se analiza el discurso del periódico *La Nación* de Costa Rica sobre el escándalo de corrupción conocido como el “caso CCSS-Fischel”. El análisis se centra en las luchas por el poder que se manifiestan en 103 textos publicados por el periódico durante el año 2004 y se aborda desde la perspectiva del análisis crítico del discurso. En una primera etapa se realizan un análisis lingüístico fino y cuantitativo de modalidad del enunciado, citas, roles semánticos, superestructura y estrategias semánticas discursivas, y un análisis de contenido para las categorías de actores y fuentes. Estos resultados, en una segunda etapa, se abordan cualitativamente. Finalmente, se analiza críticamente a partir del contexto social y político. El estudio evidencia, entre otras cosas, la utilización por parte de *La Nación* de las estrategias discursivas globales de autolegitimación, deslegitimación y legitimación con el fin de reestructurar el campo político costarricense.

**Palabras claves:** análisis del discurso, análisis crítico del discurso, medios de comunicación, escándalo de corrupción, Costa Rica.

\* Adrián Vergara Heidke alcanzó el grado de licenciado en Letras y magíster en Lingüística en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Posteriormente, ha dedicado su actividad docente en la Universidad de Costa Rica, donde, además, ha sido investigador tanto del Instituto de Investigaciones Lingüísticas como del Instituto de Investigaciones Sociales. Actualmente realiza su trabajo doctoral en la Universität Bremen. Sus principales áreas de investigación son el análisis del discurso, el análisis crítico del discurso y la lingüística aplicada al derecho.

## 1. Introducción

Los medios de comunicación difunden en muchas ocasiones informaciones que comprometen a personajes públicos –como políticos, deportistas o gente de la “farándula”– en actos valorados como transgresiones, ya sean legales o morales. Estas publicaciones a veces reciben el repudio generalizado, transformándose en “escándalos”, mientras que en otras sólo son noticias de un par de días. El 21 de abril de 2004, el periódico costarricense *La Nación* publicó como titular principal de su portada “Presidente de CCSS<sup>1</sup> alquila casa de gerente de Fischel<sup>2</sup>”. Esto inició un escándalo mediático sobre un supuesto (aún no se emite un fallo judicial) caso de corrupción conocido como “caso CCSS-Fischel”, en el cual se involucró a funcionarios de altos cargos tanto de la CCSS como de la Corporación Fischel en pagos de comisiones. El 5 de septiembre del mismo año apareció: “Sociedad de Calderón recibió \$ 440.000 de grupo Fischel<sup>3</sup>”; con esto se relacionó al ex presidente de Costa Rica Rafael Ángel Calderón con el caso CCSS-Fischel. Posteriormente, comenzó un nuevo escándalo de corrupción, caso ICE-Alcatel, en el que se involucró a otros dos ex presidentes, Miguel Ángel Rodríguez, entonces secretario general de la OEA, y a José María Figueres. Ambos casos se convirtieron en los mayores “escándalos” de corrupción<sup>4</sup> en Costa Rica de los últimos años, en particular por el rango de las personas relacionadas.

Este texto presenta algunos de los resultados obtenidos a partir del análisis del discurso del periódico *La Nación*<sup>5</sup> sobre el caso CCSS-Fischel. Se escogieron esos discursos debido a que se señala a este periódico como el origen del escándalo. La investigación se abordó desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, el cual se preocupa, entre otras cosas, de las luchas de poder que se manifiestan a través del lenguaje. Por este motivo, nos centramos en las luchas por el poder explícitas o implícitas que se extraían de los textos. El análisis se focalizó en la *modalidad del enunciado*, las *citas*, las *fuentes*, los *actores* y sus *roles semánticos*, *superestructuras* y las *estrategias semánticas discursivas* utilizadas, entre las cuales se establecieron relaciones.

Cabe hacer la aclaración que en todo discurso se observan luchas por el poder de diferentes actores, sin embargo, sólo se expondrán aquellas que se refieren al enunciador principal de los textos. Esto significa que, por ejemplo, las luchas que se dieron entre distintos involucrados se dejarán para otra ocasión.

El trabajo se divide en cuatro partes: en primer lugar, “Antecedentes teóricos”, en el

<sup>1</sup> La Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) es la institución pública encargada de la seguridad social (salud y pensiones) de Costa Rica.

<sup>2</sup> La Corporación Fischel es una importante empresa dedicada a la venta de medicamentos, equipos y servicios médicos, entre otros.

<sup>3</sup> La noche del 4 de septiembre el noticiero central *Telenoticias* de Teletica (canal de televisión costarricense) dio a conocer por primera vez esta noticia.

<sup>4</sup> En la actualidad los dos casos se encuentran en respectivos procesos judiciales.

<sup>5</sup> Según la “Encuesta 2006” (Poltronieri 2006: 13) del proyecto de investigación “Estructuras de la opinión pública” llevado a cabo en la Universidad de Costa Rica, en el año 2004 un 38% de los encuestados leía *La Nación*, con lo que se ubicaba como la primera preferencia, seguida por el periódico *Extra* con un 26,4%. A esto se debe sumar que *La Nación* es el periódico preferido en los sectores con estudios universitarios con un 52,5%, según *Venciendo el temor. (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica. Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2005* (PNUD 2006).

que se explica brevemente los fundamentos teóricos interdisciplinarios (principalmente de la sociología, las ciencias políticas, los estudios de medios de comunicación de masas, el análisis del discurso y la lingüística) que dan pie al estudio; a continuación, “El estudio”, se describe el corpus y la metodología utilizada; en tercer lugar, “Resultados y análisis”, en el cual se presentan y analizan los resultados obtenidos, agrupados en torno a las estrategias semánticas discursivas; y, finalmente, “Discusión”, para cerrar el texto se reflexiona sobre los aspectos más importantes desarrollados en el artículo.

## 2. Antecedentes teóricos

### 2.1. *Análisis crítico del discurso y el concepto de discurso*

Nuestra perspectiva teórica-metodológica corresponde al Análisis Crítico del Discurso (ACD), el cual, según Wodak (2003: 19), puede “definirse como disciplinas que fundamentalmente se ocupan de analizar, ya sean éstas opacas o transparentes, las relaciones de dominación, discriminación, poder y control, tal como se manifiestan a través del lenguaje”. Como se desprende de esta cita por el plural “disciplinas”, dentro del ACD se incluyen variados enfoques o disciplinas (Titscher *et al.* 1998: 178). Consideramos que esta diversidad de acercamientos se debe a los intereses particulares (formación académica, escuelas, ideología) de los investigadores y, principalmente, a que no hay un uso unívoco del término ‘discurso’ (Titscher *et al.* 1998: 44; Schiffrin *et al.* 2003b: 1), lo cual guía la selección del objeto de estudio, el corpus, la metodología y la(s) teoría(s) que se utilizarán en cada investigación. Debido a esto, a continuación aclararemos sucintamente cómo usamos el concepto de discurso con el fin de que se comprenda mejor nuestra metodología y nuestra perspectiva dentro del ACD.

Entendemos *discurso* como el “uso lingüístico contextualizado” (Calsamiglia/Tusón 1999: 15). En esta breve definición se observan tres características del discurso<sup>6</sup>: en primer lugar, consiste en un “uso”, es decir, se considera el lenguaje actualizado y no como un sistema abstracto. La segunda corresponde al aspecto “lingüístico”, lo cual nos delimita a qué tipo de uso nos referimos: a la utilización de un sistema de signos. Al decir sistema de signos queremos dejar claro que el uso de cualquier sistema de signos puede constituir un “discurso” sin importar si se recurre al modo visual (por ejemplo, textos escritos, fotografías, dibujos, anuncios publicitarios), oral (textos orales, canciones, anuncios publicitarios radiales), audiovisual (televisión, cine) o multimodal (combinación de diferentes modos). Y, en tercer lugar, el uso lingüístico estará enmarcado en un “contexto” determinado; en otras palabras, ese uso lingüístico será delimitado por elementos históricos, culturales, sociales, psicológicos y situacionales.

Ahora bien, nuestro objeto de estudio lo constituyen las luchas por el poder que se dan en unos discursos mediáticos sobre un tema en particular. Proponemos que las luchas por el poder a nivel discursivo se pueden llevar a cabo en el discurso mismo, es decir, en un uso lingüístico concreto (por ejemplo, en una conversación o en un debate) o en el contexto social (o en un ámbito o campo de éste) al que pertenece un discurso (por ejem-

<sup>6</sup> Esta conceptualización puede asemejarse o coincidir con el uso del término ‘texto’ de otros autores.

plo, una propaganda determinada en una campaña política o un particular testimonio o escrito en un proceso judicial). En el presente artículo nos centramos en este último tipo de lucha por el poder, la cual, en nuestro caso, es sutil y, por ende, difícil de aprehender. Las luchas por el poder se pueden abordar desde una perspectiva descriptiva y no crítica, sin embargo, nuestro acercamiento es crítico, por cuanto deseamos evidenciar cómo, en unos textos aparentemente “imparciales” y “objetivos”<sup>7</sup>, los enunciadores ejercen o buscan ejercer el poder mediante recursos lingüísticos y de esta manera exponer cómo este periódico desempeña o intenta desempeñar un rol en el campo político y generar o construir una realidad social según sus intereses<sup>8</sup>.

### 2.1. *Escándalo político*

Siguiendo a J. B. Thompson (2001: 32), el término *escándalo* “denota aquellas acciones o acontecimientos que implican ciertos tipos de transgresión que son puestos en conocimiento de terceros y que resultan lo suficientemente serios para provocar una respuesta pública”. Para que un suceso pueda ser catalogado como escándalo deberían darse, por lo menos, las siguientes características:

- a) Su ocurrencia o existencia implica la transgresión de ciertos valores, normas o códigos morales;
- b) su ocurrencia o existencia implica un elemento de secreto o de ocultación [...];
- c) algunos no participantes desapruueban las acciones o los acontecimientos y pueden sentirse ofendidos por la transgresión;
- d) algunos no participantes expresan su desaprobación denunciando públicamente las acciones o los acontecimientos;
- e) la revelación de las acciones o los acontecimientos y la condena que recae sobre la conducta pueden dañar la reputación de los individuos responsables... (Thompson 2001: 32)

Debemos aclarar algunos aspectos de estas características. En primer lugar, los valores, normas o códigos transgredidos se enmarcan en un contexto socio-histórico-político-económico (Jiménez 1997: 314), lo cual es fundamental para comprender por qué acciones particulares son “escandalosas” en determinadas épocas y otras no. En segundo lugar, no todo *no participante* posee la capacidad de denunciar públicamente las transgresiones; en otras palabras, para que “estalle” un escándalo ese *no participante* (denunciante) debe tener cierta facultad: poder hablar públicamente (masivamente). Esto nos remite a los medios de comunicación de masas, los cuales, en nuestra época, se vuelven necesarios para la difusión pública del escándalo (Jiménez 1997: 315). En tercer lugar, se requiere de unos receptores que deben condenar esas transgresiones, para lo cual el pri-

<sup>7</sup> Ver “Estrategia de autolegitimación en el periódico *La Nación*” (Vergara 2006).

<sup>8</sup> Tradicionalmente, en el ACD, se ha abordado el ejercicio del poder sobre grupos dominados (migrantes, grupos religiosos o políticos discriminados) y olvidado o ignorado que las luchas por el poder dentro de los grupos dominantes tiene repercusiones sobre los dominados y, principalmente, en la estructura y la “realidad” social.

mer paso consiste en internalizar estos nuevos conocimientos; luego, creer en ellos; y, finalmente, responder de alguna forma (“condenar”). No se puede olvidar que estos receptores se encuentran en el mismo contexto que los valores, normas o códigos transgredidos.

Los elementos anteriores nos llevan al concepto de *poder simbólico*, el cual se refiere a la capacidad de “hacer ver y creer, de confirmar o transformar la visión del mundo y, mediante éso (*sic*), la acción sobre el mundo” (Bourdieu 2001: 98) por medio de formas simbólicas. Ahora bien, tener la *capacidad de hacer creer* significa que existe una relación entre quienes lo ejercen y sobre quienes se ejerce, donde estos últimos legitiman el discurso y a quien lo emite; es decir, a mayor legitimidad, mayor capital simbólico. Este último concepto lo entendemos como la acumulación de poder simbólico.

En resumen, para que haya un escándalo ese *no participante* debe ejercer el poder simbólico. Es más, los escándalos constituirían “luchas por la obtención del poder simbólico” (Thompson 2001: 27) y se darían entre élites (Jiménez 1997: 317).

Por otra parte, ejercer el poder simbólico, además del coercitivo<sup>9</sup>, favorece el ejercicio del *poder político*<sup>10</sup>, el cual necesita del primero para “cultivar y sostener una creencia” (Thompson 1998: 32) en su legitimidad. De esta manera, se observa la estrecha relación entre poder político y el simbólico, esto se puede trasladar a los escándalos, en los que se involucren a personas que ejerzan de alguna forma el poder político, donde se verá afectado el capital simbólico de éstas. Por lo anterior, se producirían “crisis que abren la oportunidad para la realización de reajustes en la distribución del poder” (Jiménez 1997: 313).

### 2.1.1. Escándalo mediático

Los discursos mediáticos<sup>11</sup> constituyen el medio público de comunicación por excelencia y un recurso para ejercer el poder simbólico. En consecuencia, cuando hablamos de escándalos mediáticos nos referimos a aquellas transgresiones (antes ocultas) que dan a conocer (visibilizan) los medios de comunicación de masas (instancias de producción) a través de sus discursos, y que, asimismo, reciben una desaprobación de los receptores.

Los medios pueden cumplir dos funciones en los escándalos: servir de canal de difusión de un escándalo, en el que participan distintos actores, o ser ese *no participante* que dé inicio al escándalo. Esta última función es el fundamento que le da existencia al periodismo de investigación.

<sup>9</sup> El poder coercitivo se refiere al “uso, o la amenaza de utilizar, la fuerza física para someter o vencer a un oponente” (Thompson 1998: 33).

<sup>10</sup> El poder político “procede de la actividad de coordinar a los individuos y regular los patrones de interacción” (Thompson 1998: 32).

<sup>11</sup> Por razones de espacio, en este artículo no desarrollamos en detalle aspectos teóricos del discurso mediático y de los medios de comunicación de masas. En el texto “Estrategia de autolegitimación en el periódico *La Nación*” (Vergara 2006) nuestra posición respecto al discurso mediático. Algunos de los trabajos que han guiado nuestra perspectiva al respecto son Bourdieu (2003), Jäger (2000), Fairclough (1995), Wolf (1994), Van Dijk (1990), Charaudeau (2003) y Thompson (1998).



## 2.2. “Realidad” y “efecto de verdad” en el discurso mediático

El discurso mediático se produce de la siguiente forma: la instancia de producción (institución o empresa mediática) selecciona un acontecimiento en bruto, “un mundo por describir y comentar”, lo interpreta y, luego, por medio de un proceso de transformación construye el discurso mediático, “mundo descrito y comentado”: la noticia (acontecimiento mediático). Esa selección, interpretación y construcción se lleva a cabo según intereses y posiciones particulares (ideología<sup>12</sup>) de los medios, lo cual refleja que no todo acontecimiento llegará a ser noticia; además, la noticia corresponde a una construcción de la instancia mediática, a una realidad discursiva y jamás a “la realidad”, entendida como el acontecimiento en bruto.

Por otro lado, el discurso mediático no se puede juzgar como “verdadero” o “falso”, por cuanto estos parámetros<sup>13</sup> son ajenos al análisis de la realidad (de lo empírico) y, más aún, de la realidad social, lo que conlleva que tampoco aplique a la realidad discursiva. Este discurso sólo se puede evaluar por el grado de verosimilitud con el cual se narran o presentan (construyen) los acontecimientos. El menor o mayor grado de verosimilitud dependerá del “consenso que pueda lograrse dentro de una comunidad social sobre el modo de compartir la experiencia del mundo y de representarla” (Charaudeau 2003: 56). Es decir, se estimará como “verdadero” –en lenguaje coloquial– aquello que pueda ser compartido con otros por inscribirse en normas de reconocimiento del mundo (Charaudeau 2003: 60). De esta manera, se enuncia que el discurso mediático sólo se debe evaluar como menos o más verosímil, y busca generar, en los perceptores, el máximo efecto de verdad o de veracidad.

## 2.3. Contexto social en Costa Rica

En lo político, Costa Rica se caracterizó, desde 1986, por un régimen bipartidista (Rovira 2001c: 196), donde los partidos mayoritarios, Partido Liberación Nacional (PLN) y Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), se alternaban el poder, exceptuando el gobierno 2002-2006, el que lo ejerció por segunda vez consecutiva el PUSC. Sin embargo, entre ambos partidos se dio, paulatinamente, una “asimilación ideológica” (Cortés 2001: 243).

Asimismo, se ha producido un desencanto en la sociedad civil hacia lo político, lo que ha llevado a “una crisis de representatividad y de credibilidad del sistema político” (Salom 2001: 186). Esto se debió a múltiples factores, entre los cuales se encontrarían: la insatisfacción pública por los débiles resultados económicos; el impacto de la televisión; el colapso de la matriz política y económica estadocéntrica; la disminución de la capacidad distributiva y reguladora del Estado (Bodemer 2001: 6); y fraude, robos y corrup-

<sup>12</sup> Por “ideología” entendemos un conjunto de ideas, representaciones, actitudes, el cual constituye a los individuos y es constituido por ellos, además de determinar y se manifiesta en las prácticas sociales de éstos. Todo discurso corresponde a una práctica social, por lo tanto, todo discurso es ideológico, en el sentido de que está manifiesta y determinado por una ideología.

<sup>13</sup> El valor de verdad es “el producto de una construcción explicativa que se elabora con ayuda de instrumentos científicos” (Charaudeau 2003: 60).



ción de los políticos (Mora 2001: 134). Sobre este último aspecto, los resultados del Latinobarómetro para el año 2004<sup>14</sup> indicaban que el 53% de los encuestados en Costa Rica opinaban que “Nunca” se podría eliminar la corrupción del país. Todo este desencanto se ha reflejado, entre otros aspectos, en el nivel de abstencionismo de las últimas tres elecciones: 30% en 1998, 31,2% en 2002 y 34,8% en 2006<sup>15</sup>.

En el plano del desarrollo económico, Costa Rica comenzó un proceso de cambio en su estilo de desarrollo a partir de la crisis económica de 1980-1982 (Rovira 2001b: xvii). En esos años, siguiendo la corriente neoliberal norteamericana, se inició un proceso de reducción del Estado. Esto se basa en el principio de que “el Estado es la principal causa de ineficiencia en el mercado y que en el momento en que interviene, ya sea a través de la política económica, la regulación o la compra de bienes y servicios, introduce distorsiones, haciendo más ineficiente la producción” (Villasuso 2003b: 318). De esta manera, se introdujeron los Programas de Ajuste Estructural (P.A.E.), los cuales buscaban la reducción del Estado y del gasto público, mediante privatizaciones, restricción de presupuestos (por ejemplo, en salud y educación), menor inversión pública, liberación económica, entre otros. No obstante, este proceso<sup>16</sup> ha sido lento y difícil para las élites políticas (bipartidismo), ya que se ha generado un conflicto con movimientos sociales que se resisten a esta aplicación y a los valores que la sustentan (Cortés 2001: 240).

Desde 1982 podemos decir, siguiendo a Rovira (2001b), que se ha dado un cambio en el estilo de desarrollo del país: se ha pasado de un estilo modernizador, mesocrático e incluyente (1950-1980) a uno en el cual se fortalece el mercado como supuesto eje integrador de la vida social, hay un congelamiento de los estratos sociales y un debilitamiento de la inclusividad. Esto se manifiesta en el estancamiento en el número de pobres, 21,7% de la población para el año 2004 (*Undécimo informe del estado de la nación en desarrollo humano sostenible 2005*); una ampliación de la brecha entre ricos y pobres (Sauma 2005); una diferenciación profunda “en los patrones de vida de los diversos grupos socioeconómicos y la manera en que han ido desapareciendo los lugares de interacción y de contacto entre ellos” (Villasuso 2003b: 334).

## 2.4. Aspectos lingüísticos y discursivos

### 2.4.1. Estrategias semánticas discursivas

Entendemos como *estrategias semánticas discursivas globales* aquellas estrategias que “establecen los significados de fragmentos del discurso o del discurso como un todo y nos permiten hacer inferencias sobre la base del contexto sociocultural e interaccional específico” (Pilleux/Merino 2004: 173) y se adoptan para lograr “a particular social, political, psychological or linguistic aim” (Reisigl/Wodak 2001: 44). Estas estrategias expresan las macroestructuras (o temas) y los modelos cognitivos situacionales y, ade-

<sup>14</sup> Estas encuestas se realizaron antes de que comenzaran los escándalos de corrupción de ese año.

<sup>15</sup> Información extraído de la página web del Tribunal Supremo de Elecciones ([www.tse.go.cr](http://www.tse.go.cr)) y del libro *Abstencionistas en Costa Rica. ¿Quiénes son y por qué no votan?* (Raventós 2005).

<sup>16</sup> En la actualidad, este proceso (e ideología) se ha visto fortalecido por el fenómeno de la globalización económica.

más, guían las inferencias que hará el receptor (oyente, lector) sobre las características sociales o personales, en nuestro caso, institucionales del emisor.

Para lograr sus objetivos las estrategias discursivas globales necesitan de estrategias semánticas locales (“movidas” o “moves”) para su realización. Entre distintas movidas se establecen relaciones funcionales semánticas y se realizan para conseguir una meta particular (Van Dijk 1987: 87-88). Si bien Van Dijk (1987) circunscribe estas movidas exclusivamente al nivel semántico (relación entre proposiciones), consideramos, al igual que Reisigl/Wodak<sup>17</sup> (2001: 44), que las estrategias discursivas globales y locales hacen uso, asimismo, de otros recursos lingüísticos de diferentes dimensiones (sintáctico, semántico, pragmático).

### 3. El estudio

El presente estudio se enmarca en el proyecto de investigación “Análisis crítico del tratamiento del caso Caja Costarricense del Seguro Social-Corporación Fischel por el periódico *La Nación*”<sup>18</sup>, llevado a cabo en la Universidad de Costa Rica. En estas líneas se intenta dar respuestas a las preguntas de investigación: ¿se dan luchas de poder en estos discursos?; si se dan, ¿sobre qué se lucha?, y ¿mediante qué mecanismos lingüísticos y discursivos se lucha por el poder?

#### 3.1. *El corpus*

El corpus utilizado en esta parte de la investigación se compone de 103 textos (con un total de 52.173 palabras) periodísticos del periódico *La Nación* sobre el caso CCSS-Fischel, la Caja Costarricense del Seguro Social y el Ministerio Público. Todos los textos pertenecen al género noticias<sup>19</sup>, fueron publicados durante el año 2004 y se escogieron al azar entre todo lo publicado sobre los temas durante ese año.

#### 3.2. *Metodología*

En el estudio se desarrolló un análisis cuantitativo y cualitativo de carácter descriptivo, explicativo y crítico. ¿Por qué se recurrió tanto al análisis cuantitativo como cualitativo? Consideramos que el ACD se caracteriza por ser una perspectiva netamente cuali-

<sup>17</sup> Reisigl/Wodak (2001) se refieren a estrategias discursivas (“discursive strategies”) y no ha estrategias “semánticas” discursivas. Nosotros trabajamos con el término ‘estrategias semánticas discursivas’, por cuanto consideramos que estas estrategias desempeñan un rol en la construcción del sentido del texto y, por ende, guían su interpretación.

<sup>18</sup> El proyecto N° 745-A4-188 “Análisis crítico del tratamiento del caso Caja Costarricense del Seguro Social-Corporación Fischel por el periódico *La Nación*” se encuentra inscrito en el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, cuyo investigador principal fue Adrián Vergara Heidke.

<sup>19</sup> En el estudio también se analizaron entrevistas y textos de opinión (editoriales y columnas periódicas), sin embargo, no se consideraron en este artículo.



tativa, sin embargo, nuestra conceptualización de ‘discurso’ y nuestro objeto de estudio, las luchas de poder con repercusiones en el contexto social, nos obligaron a aplicar una etapa cuantitativa. El caso CCSS-Fischel no se discutió en un solo discurso (un solo uso lingüístico), sino en muchos y en un largo periodo de tiempo. Además, las luchas por el poder en un contexto social no se dan en un solo discurso<sup>20</sup> (en nuestros términos), sino en un número amplio que pueda transformar una estructura social. Estos aspectos hicieron que tuviésemos que trabajar con un gran número de textos, para ver cómo se desarrollaba (presentaba, (re)construía, trataba) el caso y para encontrar regularidades. Estas regularidades se establecieron cuantitativamente y luego se procedió al análisis cualitativo.

En nuestro estudio se realizó, en primer lugar, un análisis fino lingüístico del corpus para lo cual utilizamos el programa informático Atlas.ti 4.2, diseñado para el análisis cualitativo de textos. Este programa facilitó nuestro trabajo, por cuanto nos permitió analizar en detalle cada texto y, a su vez, marcar, en los textos, las distintas categorías de análisis identificadas: *modalidad del enunciado*, *citas*, *roles semánticos*, *superestructura* y *estrategias semánticas discursivas*<sup>21</sup>. Además, el programa nos permite realizar un análisis cuantitativo de las categorías, ya que se accede a la ocurrencia y distribución de éstas, lo que ayuda a observar las interrelaciones entre ellas. En segundo lugar, se aplicó herramientas del análisis de contenido para abordar los *actores* y las *fuentes*. En esta etapa también se recurrió al programa Atlas.ti 4.2 para marcar e identificar las categorías; asimismo, se utilizó el programa Antconc 3.1 para la revisión de este análisis<sup>22</sup>. Posteriormente, se analizaron cualitativamente los resultados cuantitativos, para lo cual se observaron las interrelaciones entre las categorías. Finalmente, se abordó críticamente los resultados.

Para mayor claridad se presenta una tabla (pp. 196-197) con las principales categorías y subcategorías analizadas y construidas.

#### 4. Resultados y análisis

A continuación se exponen los resultados cuantitativos analizados cualitativa y críticamente, para lo que se observaron las interrelaciones entre distintas categorías. En esta exposición no presentamos el estudio de un texto representativo ni recurrimos a una cantidad apreciable de ejemplos, debido a que nos interesa mostrar el análisis de los resultados generales, sus interrelaciones y su relación con el contexto social<sup>23</sup>. Los ejemplos tienen una función más bien explicativa que argumentativa.

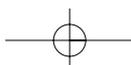
<sup>20</sup> Es muy difícil que un único uso lingüístico (hay que enmarcarse en los medios de comunicación de masas) logre modificar el ejercicio del poder en un contexto social, es decir, transformar una estructura o realidad social (por supuesto, algunas excepciones lo pueden lograr o lo han logrado).

<sup>21</sup> También se hizo un análisis de los temas y subtemas, pero no se hace referencia a estos resultados en este artículo.

<sup>22</sup> El programa Antconc 3.1 permite medir la ocurrencia de palabras o secuencias de palabras, lo cual nos ayudó a revisar las ocurrencias de las fuentes y de los actores. No se utilizó en la identificación de estas categorías, ya que preferimos realizar todo el análisis en un mismo programa, el Atlas.ti 4.2, con el fin de que tuviésemos acceso a los textos marcados con todas las categorías (con el Antconc 3.1 no se pueden marcar los textos).

<sup>23</sup> Tanto en el Instituto de investigaciones sociales como en el Instituto de investigaciones lingüísticas de la Universidad de Costa Rica se encuentran a disposición del público la sesión de análisis del corpus para Atlas.ti 4.2. En esta sesión se puede acceder a todos los textos marcados y consultar más ejemplos.

**OJO, OJO, OJO!!! He sustituido “a continuación” por “(pp. 196-197)” porque no me cabe la tabla aquí. Y he tenido que cambiar el orden de notas.**



Recurso lingüístico	Categoría	Subcategoría
Modalidad del enunciado <sup>24</sup>	Modalidad epistémica <sup>25</sup>	de certeza
		de posibilidad
		de incertidumbre
	Modalidad deóntica	obligatoriedad
		facultativo
		prohibitivo
	Modalidad volitiva	deseable
		no deseable
	Modalidad apreciativa	positiva
		intermedia
		negativa
	Citas	Directas
Indirectas		
Indirectas libres		
Encubiertas <sup>26</sup>		
Roles semánticos <sup>27</sup>	Agente (de)	acción negativa explícita
		acción negativa inferida
	Paciente (de)	acción positiva explícita
		acción positiva inferida

<sup>24</sup> Las categorías modalidad epistémica, deóntica y volitiva y sus subcategorías correspondientes son excluyentes entre sí. La modalidad del enunciado siempre se determina a partir de elementos lingüísticos explícitos.

<sup>25</sup> Algunos autores entienden la modalidad epistémica como el *saber o no saber del enunciadador respecto a lo que dice*, lo que se manifestaría por medio de verbos que expresen conocimiento (“saber”, “conocer”), sin embargo, en este trabajo consideramos que esta modalidad se manifiesta en el grado de seguridad que muestra el hablante respecto a lo que dice, ya que entre más seguro, más “sabe” sobre lo que está hablando (más seguro está sobre su conocimiento). Además, para mostrar nuestro conocimiento, generalmente, no utilizamos esos verbos (por ejemplo, basta con decir “llovió” y no necesitamos decir “yo sé que llovió”).

<sup>26</sup> Las citas encubiertas son aquellas, en las cuales se infiere por el contexto (cotexto) que la información expresada por el enunciadador ha sido tomada *claramente* de un discurso ajeno, pero no se explicita esa referencia. Los casos dudosos no son considerados como citas.

<sup>27</sup> Las cuatro subcategorías (*acción negativa explícita*, *acción negativa inferida*, *acción positiva explícita* y *acción positiva inferida*) se refieren a las dos categorías (*agente* y *paciente*), por ende, puede haber un *agente de acción positiva inferida* y un *paciente de acción negativa explícita*.

Recurso lingüístico	Categoría	Subcategoría
Estrategias semánticas discursivas	Estrategia semántica discursiva global de autolegitimación	subestrategia de autopresentación
		subestrategia de captación
		subestrategia de credibilidad
	Estrategia semántica discursiva global de legitimación	
	Estrategia semántica discursiva global de deslegitimación	

Del análisis de los textos se obtuvieron (construyeron) las siguientes estrategias semánticas discursivas globales: de *autolegitimación*, de *legitimación* y de *deslegitimación*.

**TABLA 1**  
**Estrategias semánticas discursivas**

Estrategias semánticas discursivas	Ocurrencia
Autolegitimación	1.191
Legitimación	168
Deslegitimación	426

En esta tabla se observa la ocurrencia de cada estrategia, sin embargo, estos resultados deben considerarse sólo como guía, ya que la cantidad de palabras utilizadas en cada una de las estrategias varía considerablemente, así, por ejemplo, se puede *autolegitimar* con una o dos palabras, en cambio, para *legitimar*<sup>28</sup> o *deslegitimar* se necesitarían de una o más oraciones.

#### 4.1. *Estrategia semántica discursiva global de autolegitimación*

La *estrategia semántica discursiva global de autolegitimación* se da cuando el enunciador se legitima a sí mismo, es decir, intenta aumentar su propio capital simbólico. Para esto se recurrió a tres subestrategias semánticas discursivas: de *autopresentación*, de *captación* y de *credibilidad*.

<sup>28</sup> Siguiendo a Charaudeau (2005: 12), consideramos que la legitimidad consiste en “el estado o cualidad que fundamenta que el sujeto hable o actúe como lo hace, en nombre de algo”, la cual no es natural sino que necesita del “reconocimiento de un sujeto (emisor) por otros sujetos (receptores) en nombre de un valor aceptado por todos e inscrito en las normas sociales de un grupo”.



**a)** La *subestrategia de autopresentación*<sup>29</sup> consiste en que el enunciador se presenta a sí mismo de una determinada manera, así manifiesta explícitamente la imagen que desea proyectar. Las principales formas de autopresentarse que se utilizaron fueron como *fiscalizador (investigador)* y *generador de reacciones*. Esta última forma de presentarse se divide en tres subtipos: *sí hubo reacción (positivas y negativas)*, *no hubo reacción y reconocimientos* (premios, agradecimientos). Así *La Nación* se presenta como actor en el campo periodístico, social y político.

- (1) “Una investigación de este diario también confirmó...” (19/05/2004)<sup>30</sup>.
- (2) “...el ex presidente y precandidato del Partido Liberación Nacional, Óscar Arias Sánchez, externó su agradecimiento por el trabajo “valiente y riguroso” de la fiscalía y de la prensa<sup>31</sup>...” (06/09/2004).

**b)** La *subestrategia de captación* tiene la finalidad de atraer la atención del lector, es decir, hacerlo sentir (Charaudeau 2003), para que éste lea o continúe leyendo una noticia. En esta subestrategia se agrupan los recursos lingüísticos que tienen la capacidad de resaltar elementos con fines de atrapar a los lectores, de esta manera, quedan fuera aquellos recursos que resalten elementos no “atractivos”<sup>32</sup> (por ejemplo, repeticiones, aclaraciones, focalizaciones que buscan delimitar bien un tema o evitar malentendidos).

El principal recurso que se utiliza en *La Nación* son los titulares de los reportajes, en los que, generalmente, se destaca algún elemento atrayente: “Exmandatario acepta que recibió dinero de Fischel”, “Expresidentes corren a pagar impuestos”. En segundo lugar, se usan secuencias narrativas, las cuales captan la atención de los lectores, quienes desean saber cómo termina el relato:

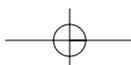
- (3) “El sol empezaba a calentar en San Miguel de Escazú cuando un equipo de 11 funcionarios judiciales, distribuidos en cuatro vehículos, se presentó en la casetilla de vigilancia de la casa de Walter Reiche Fischel con una orden de allanamiento. Eran las 7:36 a. m. y un grupo de obreros que construye la nueva casa del empresario, ubicada justo al lado de la que actualmente habita, detuvo sus tareas cuando un oficial del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) corrió para asegurar la puerta trasera de la vivienda, arma en mano. Cuarenta minutos más tarde Reiche salió detenido en un carro con vidrios polarizados, que los policías habían introducido en el garaje de su vivienda” (04/06/04).

<sup>29</sup> Para una explicación más detallada de esta subestrategia y de los resultados obtenidos se recomienda consultar “Estrategia de autolegitimación en el periódico *La Nación*” (Vergara 2006).

<sup>30</sup> Estos fragmentos sólo cumplen la función de ejemplificar algunos de los casos expresados en los resultados, por lo cual no desarrollamos un análisis profundo de cada uno de ellos ni tampoco nos hemos preocupado de buscar un ejemplo diferente para cada ocasión.

<sup>31</sup> En este ejemplo, con el término “prensa” se refirió a los medios que investigaron el caso CCSS-Fischel, es decir, *La Nación* y *Telenoticias* (noticiero de Teletica). Este ejemplo es considerado una subestrategia de autopresentación, por cuanto, es el enunciador el que decide qué presenta y qué no.

<sup>32</sup> Sólo en el uso concreto se puede determinar si un recurso se incluye en esta subestrategia o no. Por otro lado, el conjunto de recursos señalados en este artículo no constituye un grupo cerrado, por el contrario, sólo es lo identificado a partir de nuestras categorías de análisis y de nuestro corpus.



c) La *subestrategia de credibilidad* busca otorgar elementos que le den un mayor efecto de veracidad a lo que se está presentando. Los principales recursos utilizados son: señalar fuentes (“según el testigo”, “Granados:”); dar ubicación temporal y espacial de los hechos (“unos 20 minutos después”, “ayer”; “durante un encuentro de coordinación”, “ante la Comisión de Gasto Público de la Asamblea Legislativa”); nombrar e identificar a los actores (“El auditor interno de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Jorge Arturo Hernández Castañeda”); presentar datos numéricos (“\$39.5 millones”, “un total de ¢324 millones”, “Un equipo de once funcionarios judiciales”); y utilizar la modalidad epistémica de certeza, la cual manifiesta explícitamente el máximo grado de certidumbre respecto a lo que se está diciendo.

**TABLA 2**  
**Resultados modalidad del enunciado en reportajes**

Modalidad del enunciado		Ocurrencia
Epistémica	Certeza	<b>2.454</b>
	Posibilidad	82
	Incertidumbre	24
Deónica	Obligatoriedad	25
	Facultativo	7
	Prohibitivo	5
Volitiva	Deseable	1
	Indeseable	0
Apreciativa	Positiva	46
	Intermedia	0
	Negativa	244
Total <sup>33</sup>		2.888

El uso de la *estrategia semántica discursiva de autolegitimación* evidencia el interés por lograr una mayor legitimidad, lo cual permite aumentar el capital simbólico y ejercer el poder simbólico. Esta legitimidad se daría en los campos periodísticos, social y político, debido a que se autolegitima para retener o aumentar sus lectores, y se presenta como actor social y actor político, respectivamente, por las respuestas generadas.

<sup>33</sup> Recordemos que las categorías modalidad epistémica, deónica y volitiva y sus subcategorías son excluyentes entre sí y no así la modalidad apreciativa. Por ende, el total se refiere al total de modalidades del enunciado aparecidas y no al total de enunciados (u oraciones).

La eficacia de esta estrategia es fundamental para provocar un escándalo mediático y utilizar con éxito las otras estrategias observadas.

#### 4.2. Estrategia semántica discursiva global de legitimación

La *estrategia semántica discursiva global de legitimación* consiste en legitimar, aumentar el capital simbólico, de actores distintos al enunciador. En los textos analizados se observó que los actores legitimados son el poder judicial y, en particular, el Ministerio Público y los encargados de las investigaciones judiciales. Esto se extrae a partir de los siguientes elementos:

##### a) Fuentes y citas

Del análisis de las *fuentes* utilizadas se obtuvo que las segundas más recurrentes, después de las *fuentes indeterminadas*<sup>34</sup>, fue el grupo de *fuentes alrededor de la investigación judicial del caso CCSS-Fischel*: Ministerio Público, Francisco Dall'Anese, fuentes judiciales, fuentes vinculadas a la investigación, documentos judiciales y OIJ.

**TABLA 3**  
**Principales fuentes**

Fuentes	Ocurrencia
<i>Indeterminada</i>	341 (9,4%)
Alrededor de la investigación del caso CCSS-Fischel	<b>306 (8,4%)</b>
Alrededor de Rafael Ángel Calderón	126 (3,5%)
Otros	2.863 (78,7%)
<b>Total</b>	<b>3.636 (100%)</b>

<sup>34</sup> Se refiere a los casos en que el enunciador expresa información que sacó claramente de alguna fuente, ya que no fue testigo de los acontecimientos, pero no podemos determinar, a partir del contexto, cuál fue esa fuente. Además, se presenta casi exclusivamente en las citas *encubiertas* (337 ocurrencias). Hemos decidido no tomar en cuenta esta fuente ni sus citas debido a que: en primer lugar, constituye una categoría cuestionable, por cuanto muchas veces no hay elementos explícitos que permitan asegurar que hay otra fuente detrás de lo enunciado; en segundo lugar, al restringirse casi solamente a un tipo de cita, nos parece que sería más bien una característica o elemento de este tipo, por ende, debería abordarse como tal y no al mismo nivel que las fuentes identificables; finalmente, al no poderse determinar la fuente (por medio del material en estudio), no se le puede hacer partícipe de las luchas por el poder en el discurso. Un estudio en profundidad de este tipo de fuente requeriría un trabajo con los productores reales de los textos, con el fin de responder preguntas como ¿por qué se omite la fuente de una información?, ¿se está protegiendo a alguien?, ¿se desconoce la fuente y es información ya “conocida” (almacenada en su mente)?

Estos resultados son completamente esperables, debido a que la mayoría de los temas y subtemas abordados en los textos tratan sobre la investigación y los procesos en contra de los involucrados en el caso CCSS-Fischel. Por este motivo se vuelve normal –y hasta lógico– que se recurra a estas fuentes, ya que corresponden a una de las partes dentro del caso: los acusadores. Sin embargo, los resultados de las citas más usadas por este grupo de fuentes sí otorgan resultados significativos:

**TABLA 4**  
**Citas de fuentes alrededor de la investigación del caso CCSS-Fischel**

	<b>Citas directas</b>	<b>Citas indirectas libres</b>	<b>Citas indirectas</b>	<b>Citas encubiertas</b>	<b>Total</b>
Fuentes alrededor de la investigación del caso CCSS-Fischel	<b>34</b> (11%)	<b>29</b> (9,5%)	<b>110</b> (36%)	<b>133</b> (43,5%)	<b>306</b> (100%)
Totales de cada cita	256 (17,58%)	167 (11,46%)	576 (39,53%)	458 (31,43%)	1.457 (100%)

Se observa que las *citas encubiertas* e *indirectas* constituyen las más utilizadas, las cuales sumadas da un 79,5% del total de citas para estas fuentes. En ambos tipos de cita el enunciador principal del texto se apropia de discursos ajenos y los asume como suyos; entre estos tipos se diferencian en que en las indirectas se señala explícitamente de donde se extrajo lo dicho, mientras que en las encubiertas se omite esta información, por ejemplo:

Citas indirectas:

- (4) “Las pruebas, a las cuales este diario tuvo acceso, también señalan que Reiche estaba enterado, desde un día antes, del primer allanamiento que practicó la Fiscalía en las oficinas de la Corporación Fischel, en San José” (04/06/2004).
- (5) “El Ministerio Público aseguró, en la solicitud de allanamiento, que Granados, con el fin de amedrentar al testigo, amenazó con denunciarlo por simulación de delito y falsedad ideológica” (04/06/2004).

Citas encubiertas<sup>35</sup>:

- (6) “Ambos, enfrentan ahora una investigación por coacción, amenazas graves, falsedad ideológica, cohecho en su modalidad de penalidad del corruptor y supresión, ocultación y destrucción de documentos” (04/06/2004).

<sup>35</sup> Se observa que en ambos ejemplos el enunciador presenta información que extrajo de otro discurso, ya que no fue testigo de los actos señalados, y por el contexto (cotexto) se infiere que fueron las *fuentes alrededor de la investigación* quienes facilitaron los datos.

- (7) “Con parte de las comisiones del préstamo finlandés y la firma Alcatel, el expresidente ejecutivo de la CCSS, Eliseo Vargas, pagó la residencia en el parque Valle del Sol, en Santa Ana, en la que vivió de noviembre a setiembre” (21/10/2004).

Es decir, al presentarse un significativo uso de estas citas, el enunciador de los textos asumió como propia la voz del grupo de *fuentes alrededor de la investigación judicial* y desde esa perspectiva el periódico *La Nación* abordó este caso.

b) *Modalidad del enunciado*

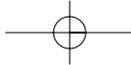
Por medio del estudio de la modalidad del enunciado se determinó, además, que la *epistémica de certeza* fue la más utilizada en los textos (en 2.454 ocasiones<sup>36</sup>). En conclusión, el enunciador muestra el grado máximo de certeza respecto a la información que expresa. Este hecho es comprensible a partir del contrato comunicacional del discurso mediático, ya que la instancia de recepción/interpretación espera que la instancia de producción esté segura del conocimiento que le presenta. Sin embargo, se da una dificultad cuando la reconstrucción de los acontecimientos se hace desde otros discursos. En estos casos, esos discursos son producidos por personas o instituciones, quienes manifiestan sus interpretaciones sobre diferentes acontecimientos de la “realidad”; mas se debe recordar que son “interpretaciones”, es decir, existe la posibilidad de que otros individuos o entidades posean distintas posiciones, hecho bastante habitual respecto a la realidad social.

Ahora bien, la relevancia del análisis de la modalidad del enunciado recae en su relación con las citas utilizadas y las respectivas fuentes. De esta manera, al estudiar esta relación en las citas indirectas y encubiertas de las fuentes alrededor de la investigación judicial del caso CCSS-Fischel se obtuvieron los siguientes resultados.

**TABLA 5**  
**Relación modalidad del enunciado-citas de las fuentes alrededor de la investigación judicial del caso CCSS-Fischel**

	<b>Modalidad epistémica de certeza</b>	<b>Modalidad epistémica de posibilidad</b>	<b>Otra modalidad del enunciado</b>	<b>Total de citas</b>
Citas indirectas	94	4	12	110
Citas encubiertas	101	9	23	133
Total de modalidad	<b>195</b>	<b>13</b>	<b>35</b>	<b>243</b>

<sup>36</sup> Ver Tabla 2.



Esto muestra que el enunciador principal de los textos no sólo se apropia de la voz de esas fuentes, sino que, además, se refiere a las informaciones con completa seguridad sobre lo que está afirmando.

Modalidad epistémica de certeza<sup>37</sup>:

- (5) “El Ministerio Público aseguró, en la solicitud de allanamiento, que Granados, con el fin de amedrentar al testigo, **amenazó** con denunciarlo por simulación de delito y falsedad ideológica” (04/06/2004).
- (7) “Con parte de las comisiones del préstamo finlandés y la firma Alcatel, el expresidente ejecutivo de la CCSS, Eliseo Vargas, **pagó** la residencia en el parque Valle del Sol, en Santa Ana, en la que vivió de noviembre a setiembre” (21/10/2004).

Modalidad epistémica de posibilidad:

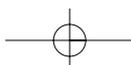
- (8) “Según la evidencia testimonial, el presidente ejecutivo de la corporación **habría ordenado** borrar los discos duros de al menos dos computadoras de la empresa y gestionó el traslado de varios documentos” (04/06/2004).
- (9) “**Supuestamente**, el exfuncionario de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) incurrió en esos delitos al recibir fondos provenientes de sociedades anónimas dirigidas por Walter Reiche, presidente ejecutivo de la Corporación Fischel” (09/09/2004).

En el primer ejemplo (5) vemos una cita indirecta con modalidad epistémica de certeza (uso del pretérito indefinido del modo indicativo: “amenazó”), en la cual el enunciador manifiesta el máximo grado de seguridad sobre lo que hizo Granados<sup>38</sup>. Lo mismo sucede respecto a la forma en que pagó una casa Eliseo Vargas en la cita encubierta del ejemplo (7). En cambio, en (8) y (9), se observa la diferencia de sentido y de actitud que se presenta al utilizar la modalidad epistémica de posibilidad (uso del condicional compuesto del modo indicativo, “habría ordenado”, y del adverbio “supuestamente”), en el que si bien el enunciador asume la responsabilidad sobre lo que se dice en la cita indirecta y en la encubierta, no manifiesta un grado absoluto de certeza sobre lo que habría ordenado el presidente ejecutivo de la Corporación Fischel ni si Eliseo Vargas incurrió en delitos. De esta manera, consideramos que se aclara mejor la importancia en el sentido de la utilización de las diferentes modalidades del enunciado.

En resumen, el enunciador, al utilizar la *modalidad epistémica de certeza* en las citas *indirectas* y *encubiertas*, además de apropiarse de la voz de las fuentes alrededor de la investigación judicial sobre el caso CCSS-Fischel, manifiesta un grado alto de seguridad respecto a lo que enuncia, con lo cual le otorga mayor efecto de veracidad. Así, se legitima la posición de esas fuentes, ya que sus dichos son presentados y asumidos como ciertos, lo que le cierra la puerta o desvirtúa a otras posibles posiciones respecto a los acontecimientos: *La Nación* presenta los acontecimientos como son, no existe otra interpretación posible.

<sup>37</sup> Todas las negritas de los ejemplos son nuestras.

<sup>38</sup> Jorge Granados es el abogado de Walter Reiche.



c) *Actores y roles semánticos*

El análisis de los *actores* y sus *roles semánticos* nos muestra que los actores que más aparecen como agentes de *acciones positivas explícitas e inferidas* son el Ministerio Público y su fiscal general. De esta forma se refuerza más la legitimación de los encargados de la investigación judicial.

**TABLA 6**  
**Principales actores con roles semánticos de agente de acción positiva**

Actor	Agente de acción positiva explícita	Agente de acción positiva inferida <sup>39</sup>	Total “agente de acción positiva”
Ministerio Público y Francisco Dall’Anese	6	79	85
Rafael Ángel Calderón <sup>40</sup>	9	25	34
Eliseo Vargas	8	20	28

Los enunciadores principales de los textos asumen la perspectiva de las instituciones judiciales acusadoras, lo cual, de alguna forma, ya se había manifestado en la estrategia de autolegitimación al presentarse como fiscalizador (investigador). De hecho, los medios, en general, buscan la falta, la hacen pública (visible) y, luego, intentan identificar a los culpables. Ahora bien, cabe preguntarse por qué las personas encargadas de la investigación judicial facilitan información y documentos a los medios y, en particular, a *La Nación*.

#### 4.3. *Estrategia semántica discursiva global de deslegitimación*

Por *estrategia semántica discursiva global de deslegitimación* entendemos aquella estrategia que busca disminuir el capital simbólico de algún actor, de manera tal que a éste se le dificulte ejercer el poder simbólico. Hay una relación entre la *legitimación* (y *autolegitimación*) y la *deslegitimación*, por cuanto siempre que se intenta aumentar el capital simbólico de un actor se lo estará disminuyendo a otro. Este dar y quitar puede presentarse implícitamente, sin embargo, respecto a nuestro estudio, cuando nos referi-

<sup>39</sup> El segundo lugar en el rol “agente de acción positiva inferida” lo ocupa *La Nación* (con 40 apariciones), sin embargo, se omitió en la tabla, ya que es significativo en la *estrategia semántica discursiva global de autolegitimación*, pero no en la de legitimación ni en la de *deslegitimación*.

<sup>40</sup> De las 9 referencias a Rafael Ángel Calderón como agente de acciones positivas explícitas 7 aparecen en citas directas, 1 en cita indirecta libre y 1 en cita indirecta. Tanto en las citas directas e indirectas las fuentes fueron Calderón mismo o personas cercanas a él, por lo cual estas valoraciones positivas explícitas no pertenecen al enunciador principal de los textos.

mos a estas estrategias lo hacemos a partir de, principalmente, recursos lingüísticos explícitos.

De nuestro análisis se determinó que a quienes se deslegitima con más frecuencia es a los involucrados en el caso CCSS-Fischel, pero Rafael Ángel Calderón sobresale a todos. Esto lo afirmamos a partir de los siguientes resultados del estudio de los recursos discursivos:

**TABLA 7**  
**Principales actores con roles semánticos de agente de acción negativa**

Actor	Agente de acción positiva explícita <sup>41</sup>	Agente de acción positiva inferida	Total "agente de acción positiva"
Rafael Ángel Calderón	12	144	156
Eliseo Vargas	8	116	124
Walter Reiche	7	68	75

a) *Análisis de los actores y sus roles semánticos*

Del análisis de los *actores* que aparecen en los textos y sus respectivos *roles semánticos* se obtuvo:

De esta tabla se desprende que los principales *actores* presentados como *agentes de acciones negativas* son los imputados en el caso CCSS-Fischel<sup>42</sup>. Sin embargo, Rafael Ángel Calderón ocupa claramente el primer lugar de frecuencia con 156 veces. Esto se comprende debido a que, como ya se explicó anteriormente, los enunciadores de los textos asumen como propia las voces de las fuentes alrededor de la investigación judicial de este caso (acusadores), por lo cual se vuelve esperable que quienes actúen de forma negativa sean aquellas personas sospechosas de cometer actos ilícitos.

Llama la atención cómo los enunciadores presentan las pruebas en contra de los imputados (actos ilícitos de ellos) con completa seguridad sobre éstos, lo que se manifiesta a través de la *modalidad epistémica de certeza*, y casi sin mencionar posibles críticas al respecto. Con esto los enunciadores transforman "meras pruebas judiciales" en "hechos probados"; es decir, las validan antes de que lo hagan los jueces. De esta manera refuerzan la deslegitimación de estos actores, ya que los supuestos actos que habrían realizado son dados como acontecimientos "reales" por *La Nación*.

<sup>41</sup> Como *agente de acción negativa explícita* aparece en segundo lugar de recurrencia el actor "cualquier persona" con 9 veces, sin embargo, no lo incluimos en la tabla debido a que como *agente de acción negativa inferida* sólo se presenta en 2 ocasiones, con lo cual la suma de ambos roles lo deja muy por debajo de los otros actores.

<sup>42</sup> Rafael Ángel Calderón, Eliseo Vargas (presidente de la CCSS en ese momento) y Walter Reiche son imputados en el caso CCSS-Fischel.

b) *Fuentes y citas*

De los actores deslegitimados Rafael Ángel Calderón y las personas cercanas a él constituyen las fuentes citadas con mayor frecuencia.

**TABLA 8**  
**Citas de fuentes alrededor de Rafael Ángel Calderón**

	<b>Citas directas</b>	<b>Citas indirectas libres</b>	<b>Citas indirectas</b>	<b>Citas encubiertas</b>	<b>Total</b>
Fuentes alrededor de Calderón	35 (27,8%)	23 (18,25%)	45 (35,7%)	23 (18,25%)	126 (100%)
Totales de cada cita	256 (17,58%)	167 (11,46%)	576 (39,53%)	458 (31,43%)	1.457 (100%)

A diferencia de lo que sucedía en la *estrategia de legitimación*, en esta tabla se observa que una recurrencia más estable entre los distintos tipos de cita. El elemento significativo de estos resultados lo constituye el alto número de citas *directas* e *indirectas libres* y el bajo número de *encubiertas*. Recordemos que en el caso de estas citas *directas* e *indirectas libres* el enunciador no se apropia completamente de las voces de los otros discursos, no se hace responsable de la enunciación de algunas cosas. Las citas *directas* e *indirectas libres* se diferencian en que en las primeras se señala explícitamente la fuente y, además, se remite a otra situación de enunciación, lo que se evidencia a través de los deícticos; mientras que las *indirectas libres* pueden no mencionar la fuente, constituyen una fusión entre las citas *indirectas* o *encubiertas* y las *directas*, donde cierta(s) parte(s) de la cita se apropian y otras no. Los enunciadores, al darle uso a este tipo de citas en el caso de las *fuentes alrededor de Rafael Ángel Calderón*, hacen patente que por algún motivo no desean asumir como propias esas voces, cosa que no sucedía con las *fuentes alrededor de la investigación judicial del caso CCSS-Fischel*.

Citas directas:

- (10) “‘No he cometido ningún delito’, manifestó ayer el expresidente a los diputados de la Comisión de Control del Gasto Público, ante la cual compareció entre la 1 p. m. y las 2:45 p. m.” (15/10/2004).
- (11) “‘Don Rafael ni siquiera es imputado y tampoco se le puede considerar funcionario, aquí debe investigarse si el origen del dinero es legal o ilegal’, sentenció” (17/09/2004).

Citas indirectas libres:

- (12) “Calderón explicó su decisión mediante un memorial que expuso, en el que argumenta que sigue considerando que esos dineros provienen de ‘actividades lícitas’ como abogado, a las que una vez más evitó referirse” (21/09/2004).

(13) “Exgobernante dice que recibió dinero por ‘actos correctos’” (06/09/2004).

(14) “Por estas razones, calificó de ‘arbitrario’ el procedimiento” (23/10/2004).

En (10), el enunciador principal del texto no se hace responsable de afirmar que Rafael Ángel Calderón no ha cometido ningún delito, sino que utiliza la cita directa y así es la voz de Rafael Ángel Calderón la que asume su propio discurso. En el siguiente caso (11), sucede exactamente lo mismo, el enunciador principal del texto no se apropia de esa voz y presenta al enunciador original, Gonzalo Castellón, abogado de Rafael Ángel Calderón. En el tercero (12), el enunciador principal asume como propia parte de la cita, sin embargo, el segmento que daría una valoración positiva del actor se marca como una voz distinta a la del enunciador, así la responsabilidad de enunciar “actividades lícitas” recae en Rafael Ángel Calderón. Una situación similar a la anterior se presenta en los dos últimos ejemplos (13) y (14), donde el enunciador principal no se responsabiliza ni de “actos correctos” ni de “arbitrario”.

Por otra parte, el reducido uso de las citas *encubiertas* muestra que el enunciador no desea apropiarse del discurso emitido por estas fuentes ni que parezcan enunciados propios<sup>43</sup> ni hacerse responsables de ellos y así prefiere otros recursos con el fin de distanciarse de sus dichos.

Con estos recursos se evidencia y se confirma la perspectiva que asumen los enunciadores de los textos al lado de las fuentes alrededor de la investigación. Así se refuerza la deslegitimación de los involucrados y, especialmente, de Rafael Ángel Calderón.

### c) Citas y valoraciones

El análisis de las valoraciones presentes en las citas nos respalda las afirmaciones del punto anterior, por cuanto demuestran que el enunciador si bien se apropió (*citas indirectas y encubiertas*) de varios dichos de las *fuentes alrededor de Rafael Ángel Calderón*, no lo hizo de sus valoraciones. Por esta razón las *citas indirectas y encubiertas* de esas fuentes poseen un porcentaje bajo de valoraciones. En cambio, en sus *citas directas e indirectas libres* se ostentan los mayores porcentajes de apreciaciones subjetivas, lo cual significa que los enunciadores decidieron que fueran las mismas fuentes, y no ellos, las responsables de valorar a actores y acciones.

### d) Superestructura

El análisis de la *superestructura* de los reportajes mostró una organización temática apegada al ideal de los textos periodísticos; en otras palabras, en la mayoría de los casos los titulares, con sus epígrafes y bajadas, y el *lead* (primeros párrafos) presentaban el tema central y los distintos subtemas que se desarrollaron en los textos. Sin embargo, hubo algunos que *Correspondían a medias* y otros, simplemente, *no* lo lograban.

<sup>43</sup> En la cita indirecta el enunciador se apropia del discurso ajeno, pero señala la fuente, con lo cual reduce su responsabilidad por la información expresada.

**TABLA 9**  
**Relación citas-valoraciones de las principales fuentes**

Tipo de cita	Fuente	Total de citas	Valoración negativa actor o acción	Valoración positiva actor o acción
Citas directas	Fuentes alrededor de investigación judicial	34	11 (32,4%)	5 (14,7%)
	Fuentes alrededor de R. A: Calderón	35	5 (14,3%)	8 (22,9%)
Citas indirectas libres	Fuentes alrededor de investigación judicial	29	14 (48,3%)	1 (3,4%)
	Fuentes alrededor de R. A: Calderón	23	6 (26,1%)	3 (13%)
Citas indirectas	Fuentes alrededor de investigación judicial	110	50 (45,5%)	2 (1,8%)
	Fuentes alrededor de R. A: Calderón	45	3 (6,7%)	4 (8,9%)
Citas encubiertas	Fuentes alrededor de investigación judicial	133	38 (28,6)	2 (1,5%)
	Fuentes alrededor de R. A: Calderón	23	3 (13%)	0 (0%)

**TABLA 10**  
**Resultados de análisis de superestructura de textos**

Superestructura	Ocurrencia
Sí corresponde	<b>74</b>
Corresponde a medias	<b>19</b>
No corresponde	<b>8</b>
No aplica	<b>2</b>
Total de textos	<b>103</b>

En los *No corresponde* se constató que en todos estos textos se privilegió la estrategia de captación, por lo cual el titular sólo era atractivo, pero no abordaba ninguno de los temas o subtemas principales. Por su parte, los casos de *Corresponde a medias* presentaron resultados relevantes, ya que en 8 de ellos se destacaban elementos o *valoraciones*

*negativas hacia Rafael Ángel Calderón*, a pesar de que en segmentos de los textos se defendía a este actor, se contradecía lo negativo o se abordaban otras cosas; es decir, el enunciador de estos textos prefirió resaltar lo negativo de este actor.

Un ejemplo lo constituye el texto “Exmandatario acepta que recibió dinero de Fischel”, en el cual el titular y el *lead* destacan el hecho de que Rafael Ángel Calderón habría aceptado que recibió dinero de la Corporación Fischel, pero omiten que el ex presidente señala que lo habría hecho por actos correctos, subtema abordado en el texto además de otros. Cabe recordar que el inicio de los textos (titulares y *lead*) sirve de guía y determina la posible lectura de los textos periodísticos.

## 5. Discusión y cierre

En primer lugar, queremos abordar aspectos metodológicos. Como se observó en la sección “Resultados y análisis” se establecieron interrelaciones entre las distintas categorías de análisis, con el objetivo de aprehender y explicitar los recursos sutiles –dejados muchas veces de lado– que manifestaban las luchas de poder en los textos analizados. Estas interrelaciones permitieron no caer en una simple descripción de los discursos<sup>44</sup> (y del género discursivo) que pudo haber arrojado resultados aparentemente “obvios” para cualquier analista e, incluso, lector atento. Consideramos que este procedimiento, además de comparar distintas interrelaciones, se debería aplicar para no caer en descripciones de géneros discursivos y evidenciar mediante qué recursos lingüísticos –muchos de los cuales sutiles– se construyen realidades discursivas, se establecen luchas por el poder y se ejerce la discriminación, dominación o hegemonía.

A partir de los trabajos de Van Dijk (1987), Chilton/Schäffner (2000) y Charaudeau (2005), establecimos que en los reportajes estudiados los enunciadores utilizaron las *estrategias semánticas discursivas globales de autolegitimación, legitimación y deslegitimación*. Esto, sumado al alcance del periódico, evidencia que no se puede enmarcar al discurso de *La Nación*, simplemente, dentro del ámbito periodístico, sino que va más allá y participa del ámbito político e, incluso, del judicial. Participa del político, por cuanto a través de la lucha por el poder simbólico que se da en sus páginas legitima a unos y deslegitima a otros actores políticos, función propia del discurso político, según Chilton/Schäffner (2000), por lo que se constituye como actor político. En el judicial juega un rol de informador (denunciante), pero, a la vez, de voz y legitimador de algunos órganos judiciales. Por otro lado, consideramos que en textos periodísticos similares se debe considerar las estrategias de credibilidad y de captación, como subestrategias de una estrategia global de autolegitimación y no al mismo nivel que una estrategia de legitimación, como propone Charaudeau (2005). Esto se debe a que las subestrategias de credibilidad y captación son recursos para (auto)legitimarse: a mayor credibilidad y mayor alcance, mayor legitimidad o poder simbólico.

*La Nación*, por medio de la estrategia de autolegitimación, busca aumentar su propio capital simbólico en el campo periodístico y, además, legitimar su ideología, forma de interpretar el mundo. Lograr lo anterior es fundamental para que este periódico pueda

<sup>44</sup> Hay que recordar nuestro uso del término ‘discurso’.

constituirse en ese *no participante (denunciante)* que requiere todo escándalo, porque si no se posee capital simbólico, los lectores y otros actores sociales (políticos, judiciales) no estarán dispuestos a interiorizar, creer y reaccionar a la información que el diario presenta. Asimismo, se necesita obtener (o poseer<sup>45</sup>) un importante capital simbólico para llevar a cabo con éxito las otras dos estrategias globales: legitimar y deslegitimar.

Se presenta un intento de legitimación de los actores relacionados con las investigaciones judiciales, particularmente, el Ministerio Público y su fiscal general. Esto se realiza al apropiarse de la voz del órgano del Estado. Se observó una estrecha relación o una alianza estratégica (puede ser tácita) entre los encargados de la investigación y *La Nación*: los primeros le habrían facilitado información y documentos judiciales al periódico, que les permitiría estar a la cabeza del seguimiento del caso; mientras que *La Nación* les dio un medio para aumentar su legitimación y lograr determinados objetivos, por ejemplo, un mayor presupuesto, aprobación de solicitudes de prisiones preventivas, entre otros. ¿Por qué las personas encargadas de la investigación habrían facilitado documentos a los medios? Podemos esbozar una respuesta tentativa a partir de las afirmaciones de Francisco Dall'Anese en su artículo "La cobertura de la prensa sobre hechos criminales desde la perspectiva de los jueces" (Dall'Anese 2002). El fiscal general señala que "hay un punto de confluencia entre juzgadores e informadores, pues en ambas ocupaciones se busca la verdad" (Dall'Anese 2002: 63); y después explica que para "buscar esa verdad histórica en las dos ocupaciones rige la objetividad e imparcialidad propias de un trabajo científico" (Dall'Anese 2002: 63). Se puede ver que Francisco Dall'Anese ignora (u omite) que el discurso periodístico no se evalúa como verdadero o falso. Asimismo, equipara al periodismo con cualquier trabajo científico<sup>46</sup>, sin embargo, olvida que la ciencia tiene teorías y metodologías explícitas en las cuales se basa para dar las interpretaciones de los objetos de estudio, aspectos que casi nunca aparecen en un texto periodístico. Finalmente, ni las ciencias ni el periodismo pueden ser objetivos e imparciales, siempre se manifestará la subjetividad de los investigadores.

Siguiendo con su argumentación, Dall'Anese propone que los medios deben "informar con objetividad, imparcialidad y científicidad; para ello deben circunscribirse a la prueba del proceso judicial, y abstraerse de las notas de suceso" (Dall'Anese 2002: 67). En estas palabras, se evidencia que, para el fiscal general, los medios tienen que informar a partir de las pruebas de los procesos, lo cual nos permite comprender por qué *La Nación* tuvo acceso a esas informaciones: así se apegan a las pruebas judiciales y no buscan o inventan pruebas de fuentes informales, poco confiables o rumores. Quien facilita las pruebas es el órgano acusador del Estado (Ministerio Público), cuya función consiste en obtener elementos que permitan establecer un proceso judicial contra alguien, cuando todavía no comienza un proceso, o que demuestren su culpabilidad, cuando ya se inició. Por lo anterior, estas entidades darán a conocer todas las pruebas que muestren que, en primer lugar, están cumpliendo con su trabajo y, en segundo, que su versión de los hechos es la "correcta". De esta forma se legitima su labor, su existencia y su función ante la

<sup>45</sup> Consideramos interesante los casos en que el enunciador no requiere de la estrategia de autolegitimación, por cuanto ya posee (o considera que ya posee) un capital simbólico suficiente para legitimar o deslegitimar a ciertos actores.

<sup>46</sup> Una afirmación que equipare al periodismo con cualquier trabajo científico no la hacen ni los mayores defensores de los medios.

sociedad. Sin embargo, además, se presenta la construcción de la realidad social que hacen estos actores, como si fuera así, sin cuestionamientos sin otras opciones.

Se manifestó una clara disposición por deslegitimar a los involucrados, particularmente, a Rafael Ángel Calderón. A partir de esto, *La Nación* se constituye en un actor político y participa de ese campo, por cuanto intenta de establecer una nueva organización del capital simbólico en este campo.

Finalmente, consideramos que este escándalo político se apoyó en el desencanto de la sociedad civil hacia lo político, la crisis de representatividad y de credibilidad del sistema político, para lograr un reacomodo del poder simbólico y político. Sin embargo, esto se dio por medio de una agudización de los rasgos anteriores y de una fuerte disminución del capital simbólico, reputación, del máximo líder del entonces partido de gobierno, PUSC, lo que se manifestó, respectivamente, con un abstencionismo del 34,8% y al obtener este partido sólo un 3,55% de los votos para presidente, en las últimas elecciones<sup>47</sup>. Ese reacomodo del poder simbólico, creemos, que se buscó debido a que en los últimos gobiernos (del PUSC) no se habían logrado los cambios (privatización de empresas públicas, firma del tratado de libre comercio con EE UU, entre otros) deseados por la élite bipartidista, ya que se había “cedido” a las presiones de los movimientos sociales, con el fin de mantenerse en el poder. De esta manera, se observa, en primer lugar, la lucha interna dentro de las élites políticas y, en segundo lugar, la relación del discurso de *La Nación* sobre el caso CCSS-Fischel y el contexto social (político y económico) en Costa Rica.

## Bibliografía

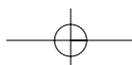
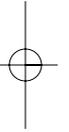
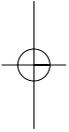
- Bodemer, Klaus (2001): “Entre globalización, modernización y desencanto político: la democracia representativa frente a los desafíos actuales”, en: Rovira Mas, Jorge (ed.): *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 3-20.
- Bourdieu, Pierre (2001): *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Delelé de Brouwer.
- (2003): *Sobre la televisión*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Calsamiglia, Helena/Tusón, Amparo (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Charaudeau, Patrick (2003): *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona: Gedisa.
- (2005): “El discurso mediático. Legitimidad, credibilidad y captación”, en: Harvey, Anamaria (ed.): *En torno al discurso. Contribuciones de América Latina*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile, 311-316.
- Chilton, Paul/Schäffner, Christina (2000): “Discurso y política”, en: Van Dijk, Teun (ed.): *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, 297-329.
- Cortés Ramos, Alberto (2001): “Cultura política y sistema de partidos en Costa Rica: ¿nuevas tendencias en el 2002?”, en: Rovira Mas, Jorge (ed.): *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 233-253.
- Dall’Anese, Francisco (2002): “La cobertura de la prensa sobre hechos criminales desde la perspectiva de los jueces”, en: *Revista Defensa Pública* # 2, 63-67.
- Fairclough, Norman (1995): *Media discourse*. London: Arnold.

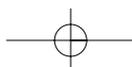
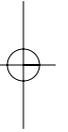
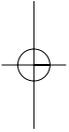
<sup>47</sup> En esas últimas elecciones quedó de presidente Óscar Arias del PLN, cuyo gobierno no se ha caracterizado por negociar con los sectores sociales.

- Jäger, Siegfried (2000): "Gewalt in den Medien. Am Beispiel von Rassismus und Rechtsextremismus", en: <[http://www.diss-duisburg.de/Internetbibliothek/Artikel/Gewalt\\_in\\_den\\_Medien.htm](http://www.diss-duisburg.de/Internetbibliothek/Artikel/Gewalt_in_den_Medien.htm)> (9 noviembre 2006).
- Jiménez Sánchez, Fernando (1997): "Posibilidades y límites del escándalo político como una forma de control social", en: Laporta, Francisco J./Álvarez, Silvina (eds.): *La corrupción política*. Madrid: Alianza Editorial, 293-334.
- Mora Alfaro, Jorge (2001): "Costa Rica: deterioro de la calidad de la democracia y búsqueda de un nuevo camino democrático", en: Rovira Mas, Jorge (ed.): *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 87-119.
- Pilleux, Mauricio/Merino, María Eugenia (2004): "Prejuicio étnico desde una perspectiva del análisis del discurso", en: *Onomazein* 9, 169-189.
- PNUD (2006): *Venciendo el temor: (in)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica. Informe nacional de desarrollo humano 2005*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. San José: PNUD.
- Poltronieri, Jorge (2006): "Comunicado de prensa-encuesta 2006". Proyecto de investigación Estructuras de la opinión pública. Escuela de Matemáticas de la Universidad de Costa Rica, en: <[http://www.ucr.ac.cr/documentos/Encuesta\\_opinion\\_2006.pdf](http://www.ucr.ac.cr/documentos/Encuesta_opinion_2006.pdf)> (10 julio 2007).
- Raventós, Ciska et al. (2005): *Abstencionistas en Costa Rica. ¿Quiénes son y por qué no votan?* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica/IIDH/CAPEL/TSE.
- Reisigl, Martin/Wodak, Ruth (2001): *Discourse and discrimination: Rhetorics of racism and antisemitism*. London: Routledge.
- Rovira Mas, Jorge (ed.) (2001a): *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- (2001b): "Introducción: la democracia de Costa Rica hoy", en: Rovira Mas, Jorge (ed.): *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, xvii-xliv.
- (2001c): "¿Se debilita el bipartidismo?", en: Rovira Mas, Jorge (ed.): *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 195-231.
- Salom Echeverría, Roberto (2001): "¿Qué es hacer política hoy en Costa Rica?", en: Rovira Mas, Jorge (ed.): *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 173-191.
- Sauma, Pablo (2005): "Pobreza, desigualdad del ingreso y empleo", en: *Undécimo informe sobre el Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible*. San José: Defensoría de los habitantes y Consejo Nacional de Rectores. <<http://www.estadonacion.or.cr/Info2005/Ponencias/Pobreza,%20desigualdad%20del%20ingreso%20y%20empleo.pdf>> (10 de julio de 2006).
- Schiffrin, Deborah/Tannen, Deborah/Hamilton, Heidi E. (eds.) (2003a): *The Handbook of discourse analysis*. Malden: Blackwell Publishing.
- (2003b): "Introduction", en: Schiffrin, Deborah/Tannen, Deborah/Hamilton, Heidi E. (eds.): *The Handbook of discourse analysis*. Malden: Blackwell Publishing, 1-10.
- Thompson, John B (1998): *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- (2001): *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.
- Titscher, Stefan et al. (1998): *Methoden der Textanalyse. Leitfaden und Überblick*. Opladen/Wiesbaden: Westdeutscher Verlag.
- Undécimo informe del estado de la nación en desarrollo humano sostenible 2005* (2006): San José, Costa Rica: Defensoría de los habitantes y Consejo nacional de Rectores. <<http://www.estadonacion.or.cr/>> (10 julio 2006).
- Van Dijk, Teun (1987): *Communicating racism: Ethnic prejudice in thought and talk*. Newbury Park: Sage.



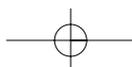
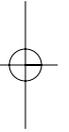
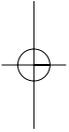
- (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.
- Vergara, Adrián (2006): “Estrategia de autolegitimación en el periódico *La Nación*”, en: *Revista de Ciencias Sociales* N° 113-114 (II-IV), 123-138.
- Villalobos, Andrea (1997): “Expresión del prejuicio sexista y étnico en el habla de un grupo de adultos chilenos”. Tesis para optar al grado de magíster en Lingüística, Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Villasuso, Juan Manuel (ed.) (2003a): *Procesos de cambio en Costa Rica. Reflexiones al inicio del siglo XXI*. San José: Fundación Friedrich Ebert.
- (2003b): “Balance de la política económica en Costa Rica: ¿Quiénes son los ganadores?”, en: Villasuso, Juan Manuel (ed.): *Procesos de cambio en Costa Rica. Reflexiones al inicio del siglo XXI*. San José: Fundación Friedrich Ebert, 311-341.
- Wodak, Ruth (2003): “De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y su desarrollo”, en: Wodak, Ruth/Meyer, Michael (eds.): *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, 17-34.
- Wolf, Mauro (1994): *Los efectos sociales de los media*. Barcelona: Paidós.

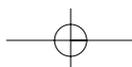
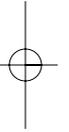
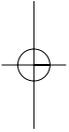






# Reseñas





**Chiara Albertin (ed.): *De las costumbres antiguas de los naturales del Perú*. Anónimo. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert (Textos y Documentos Españoles y Americanos, 5) 2008. LXXXII y 91 páginas. ISBN 978-84-8489-351-6 (Iberoamericana)/ISBN 978-3-86527-377-2 (Vervuert).**

Esta crónica tan prestigiosa como breve se remonta a 1594 o 1595. Parte de su prestigio se debe a que con frecuencia ha sido atribuida al jesuita Blas Valera (1545-1597), mestizo bilingüe chachapoyano, enemigo de la conquista y de los métodos de evangelización y víctima de la persecución eclesial consiguiente. La primera publicación de la obra data de 1879; su editor de entonces, Marcos Jiménez de la Espada, reconoció claramente que el autor debía haber sido un jesuita, razón por la cual también se suele citar esta crónica como de un (o del) Jesuita Anónimo. La identificación del mismo con Valera tiene razones concretas, pero no le es ajena el aura de rebeldía y misterio que siempre rodeó la figura del mestizo; el misterio se debe no solamente a los datos oscuros de su vida sino también al hecho de que no nos ha llegado ninguna obra cuya autoría se le pueda adjudicar con claridad; sus contemporáneos le atribuyen un vocabulario (quechua-español) y una historia de los incas, pero luego de su muerte sólo se rescató un manuscrito deteriorado que otro jesuita entregó al Inca Garcilaso, el cual lo cita con abundancia en sus *Comentarios reales*.

La Dra. Albertin, de la Universidad de Padua, discípula del lingüista peruano Rivarola, presenta la relación anónima con un estudio que dedica su mayor parte a analizar el problema de la autoría. Expo-

ne detalladamente la argumentación de cada uno de los principales autores de cada bando (pro Valera, anti Valera y los que no toman partido), ahondando en los motivos que podrían llevar a atribuir la relación a otro jesuita, el P. Luis López (conjetura ya indicada por Jiménez de la Espada y defendida actualmente por Pierre Duviols); llega a la sobria conclusión de que Valera no puede ser el Jesuita Anónimo. Idéntica conclusión deduce Albertin al comparar la relación anónima con los *Comentarios reales*. Finalmente analiza el grado de veracidad que puede reconocerse al autor; la relación anónima está en gran parte orientada a combatir a un contemporáneo, el igualmente famoso Polo de Ondegardo, sobre todo la afirmación de éste de que los incas hacían sacrificios humanos. Polo dedicó (con éxito) mucha energía a combatir la religión indígena; el Jesuita Anónimo, en su esfuerzo por reivindicar la cultura nativa, cayó en una idealización lascasiana, exagerando por ejemplo las similitudes entre el cristianismo y la religión incaica.

Por lo que respecta a la reproducción del texto, los lingüistas llevan años reclamando ediciones totalmente fieles a los manuscritos, ya que de otro modo se les impide estudiar diversos aspectos de la lengua de la época respectiva. Lo que en literatura es obvio, no lo es todavía en la edición de los cronistas de Indias, orientada preferentemente a los especialistas de la arqueología, la etnología y la historia. Albertin tiene el gran mérito de proporcionarnos una edición paleográfica. Ya lo han hecho otros con otras crónicas, incluso en fechas tan avanzadas como 1971 (*Relación de Pero López*, ed. Rosario Güenaga de Silva), pero los editores todavía ceden a la tentación de eliminar diacríticos o

normalizar la acentuación, la puntuación, la segmentación léxica y el uso de las mayúsculas (contradiendo su referencia explícita a la paleografía); así Albertin. Duviols e Itier hasta transcriben con mayúsculas los etnónimos, pero compensan esta arbitrariedad incluyendo el facsímil del texto completo en su edición modelo de la *Relación de antigüedades* de Joan de San Cruz Pachacuti Yamqui Salcamaygua. Quizás pueda Albertin hacer otro tanto en un futuro próximo, si no lo estorba el deseo de suministrar una edición fácilmente comercializable; ojalá el tiempo alcance también para suprimir repeticiones y deslices leves. La presente edición es ya la que más se aproxima al ideal paleográfico y, por el conocimiento manifiesto de la bibliografía y la sustanciosa introducción temática de la editora, ya es indudablemente la más útil.

Agustín Seguí  
Universität des Saarlandes, Saarbrücken

**Jenny Brumme (ed.): *La oralidad fingida: descripción y traducción*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert 2008. 180 páginas. ISBN 978-84-8489-396-7.**

**Jenny Brumme/Hildegard Resinger (eds.): *La oralidad fingida: obras literarias. Descripción y traducción*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert 2008. 174 páginas. ISBN 978-84-8489-397-4.**

La *mimesis* de la oralidad en la literatura no puede lograrse nunca con autenticidad plena. Cabría hablar, a lo sumo, de una “oralidad fingida”. Término que no designa un único fenómeno homogéneo, sino más bien una gran variedad de mani-

festaciones de lo oral en lo escrito que, desde los trabajos pioneros de W. Beinhauer (1930) o M. Criado de Val (1958), ha atraído especialmente tanto el interés de los investigadores del discurso literario como de los historiadores de la lengua, ansiosos por encontrar vestigios de la lengua hablada en documentos escritos de épocas pretéritas. Para la profesora de la Universidad Pompeu Fabra Jenny Brumme, editora de *La oralidad fingida: descripción y traducción* y *La oralidad fingida: obras literarias. Descripción y traducción*, con la denominación “oralidad fingida” se hace referencia fundamentalmente a “la presencia de ciertos rasgos orales en un medio presuntamente impropio para la inmediatez comunicativa” (vol. I, p. 7).

El logro principal de los catorce estudios que se recogen en ambos volúmenes es que, a partir de un marco metodológico común, analizan los principales problemas con los que suelen encontrarse los traductores de obras en las que la plasmación de la oralidad es uno de los rasgos fundamentales del texto. Creemos que este desarrollo de un marco metodológico común para conocer cómo debe plasmarse la “oralidad fingida” en géneros discursivos tan diversos como son distintas obras narrativas y teatrales de épocas muy dispares, productos textuales elaborados por medios audiovisuales, e incluso cómics constituye sin duda un gran avance, pues puede resultar eficaz tanto a la hora de realizar una traducción, como a la de evaluar la calidad de la misma.

Desde una perspectiva intralingüística se analizan en primer lugar los principales recursos para plasmar la oralidad conceptual en un texto escrito, como por ejemplo el predominio de una sintaxis concatenada o centrífuga, la existencia de acumulaciones paradigmáticas o el uso de determinados marcadores discursivos

característicos del coloquio. A continuación, sirviéndose de una óptica interlingüística, se compara el uso de tales mecanismos en textos de lenguas diversas como el castellano, el inglés, el francés, el alemán, el euskera, el catalán y el judeoespañol. Ahondar en las particularidades que se observan en cada una de estas lenguas a la hora de llegar a cabo la *escrituralización del habla*, y estudiar cuáles son los principales problemas con los que suelen encontrarse los traductores en la plasmación de los elementos de la inmediatez comunicativa se encuentran pues entre los objetivos principales del primer volumen –*La oralidad fingida: descripción y traducción*–. Objetivos que, a juzgar por la calidad de algunos de los trabajos publicados, se cumplieron con creces.

Llama especialmente la atención la gran variedad temática del primer volumen, pues en él se aborda el análisis de las muestras de “oralidad fingida” en géneros discursivos generalmente poco estudiados como son el teatro, el cómic y los medios audiovisuales. Tres son los capítulos dedicados al teatro. El primero de ellos, elaborado por Jenny Brumme, está dotado de especial relevancia pues, además de describir el marco teórico en el que se sustentan ambos volúmenes, analiza los rasgos de la oralidad presentes en *Der Kontrabass* (1996), monólogo teatral del autor alemán Patrick Süskind que posee un carácter marcadamente coloquial. Adoptando el modelo de análisis de los elementos prototípicos de la inmediatez comunicativa propuesto por P. Koch y W. Oesterreicher (2007), Jenny Brumme compara los rasgos de la oralidad coloquial presentes en la versión alemana, con aquellos que se plasman en las traducciones de esta obra al castellano, el catalán, el francés y el euskera.

La libertad del lenguaje literario, capaz de ofrecer “información imprescindible sobre rasgos lingüísticos de la oralidad”

(Oesterreicher 2004: 747), y la destreza de los escritores para aprovecharla han llevado a diversos autores a considerar a los diálogos literariamente reconstruidos las fuentes más aprovechables para el estudio del discurso hablado (Narbona 2007). Lógicamente, creemos que no todos los géneros de la literatura resultan igualmente útiles para tal fin. Así, existen notables diferencias entre el diálogo teatral y el inserto en un texto narrativo, ya que en el primero el autor se encuentra constreñido por la necesidad de atender diversos planos de recepción. Algo también advertido por Jenny Brumme, para quien “uno de los rasgos más complejos se plasma en la oralidad evocada por los personajes en el teatro, ya que en condiciones normales un autor o autora concibe la obra en el medio gráfico siendo consciente, sin embargo, de su futura representación fónica” (p. 22).

El teatro es también el género literario analizado por Dídac Pujol, aunque desde un enfoque muy diferente. Así, este investigador estudia los problemas de traducción al catalán de algunas de las obras de William Shakespeare centrándose especialmente en los contrastes entre “oralidad fingida” y “oralidad forzada” (p. 117), o en la importancia de la correcta elección del modelo de lengua en la plasmación de una “oralidad libresca” (p. 121). El corpus seleccionado por Dídac Pujol nos parece de gran interés, aunque creemos que es preciso tener más en cuenta la problemática específica del catalán, que excluye “la elección de una lengua de los siglos XVI o XVII, por varias razones, entre las cuales destaca la falta total de modelos a causa de la decadencia literaria de esas épocas” (S. Oliva 1993: 196).

Por otra parte, nos llama la atención especialmente la curiosa elección de Rosa Sánchez, que decide centrar su estudio en la única edición aljamiada conocida de la

última comedia de Molière, *El hacino imaginado*. Curiosa elección porque, cuando esta edición ve la luz, a principios del siglo XX, el judeoespañol había alcanzado tal grado de *afrancesamiento*, que no resulta fácil distinguir qué elementos proceden del influjo francés en la lengua de la época, y cuáles de la proximidad al texto original. El análisis estructural y discursivo de algunos pasajes de la obra pone de manifiesto cómo el traductor supo reconocer las sutilezas del texto francés y trasladarlas al lenguaje teatral sefardí, a pesar de encontrarse este último aún en su época de creación.

Cine y literatura constituyen dos sistemas semióticos diferentes, de ahí la necesidad de analizar también las diversas formas de recreación del coloquio presentes en el guión audiovisual, algo estudiado también por estos investigadores, aunque quizás escasamente, pues se echa de menos el análisis de una mayor variedad de títulos cinematográficos. La adaptación a la gran pantalla de una recopilación de relatos que con el título *El perquè de tot plegat* publicó en 1992 Quim Monzó es el corpus de estudio del trabajo realizado por Elisenda Bernal. Esta obra contiene algunos elementos cuya presencia en el texto provoca en el lector una sensación de proximidad comunicativa, como por ejemplo el uso de rasgos vocales paralingüísticos, la predilección absoluta por la yuxtaposición en detrimento de la subordinación, mucho más restringida, el uso expandido del pronombre relativo *que* en lugar del relativo locativo catalán *on* o *al qual*, o el empleo de un léxico marcadamente coloquial, como *enrotllar-se*, ‘enrollarse (con alguien)’, *estar penjat*, ‘estar colgado (de alguien)’, o *torejar-se*, ‘torearse a alguien (en sentido figurado)’. Sin embargo, pensamos que la obra de Monzó es aún poco conocida para el público no especializado en literatura catalana.

Muestras de oralidad pueden apreciarse también en los cómics. El uso recurrente de interjecciones y onomatopeyas, las reminiscencias coloquiales de ciertos juegos de palabras, e incluso el nombre de algunos personajes muestran la necesidad de realizar un análisis más pormenorizado de esta tradición discursiva de reciente origen. No obstante, no nos parece muy acertada la elección de Guilhem Naro, puesto que realiza un análisis de la traducción española de las historias de *Iznogoud* (2005), relatos transformados en cómic que cuentan con una gran acogida en el mundo francófono, pero escasamente conocidos en España e Hispanoamérica.

Mayor homogeneidad temática presentan los estudios recopilados en el segundo volumen, que lleva por título *La oralidad fingida: obras literarias. Descripción y traducción*. Así, seis artículos se centran en la novela, mientras que uno explora la ficción de la oralidad en la sátira política. Este último es el que nos resulta más novedoso, pues en él Anna Espunya aborda, desde una perspectiva pragmalingüística, el análisis comparativo de los rasgos de informalidad presentes en las traducciones al castellano y al catalán del *best-seller* de Michael Moore *Stupid White Men* (2001). El análisis de las traducciones al alemán, el inglés y el francés de otro *best-seller* como es *La sombra del viento* (2001), de Carlos Ruiz Zafón, y de la traducción castellana, portuguesa, italiana, francesa y alemana de otra novela de gran difusión como *The Da Vinci Code* (2003), de Dan Brown, son también el objeto de sendos estudios publicados en este volumen, aunque se echa de menos un enfoque conjunto que permita tal vez desentrañar algunos rasgos del estilo comunicativo que caracteriza a la recreación de la oralidad coloquial en estas obras que, a pesar de contar con una dudosa calidad literaria, han contado con una

considerable acogida por parte del gran público.

Uno de los elementos utilizados con mayor profusión por distintos autores para la recreación de la lengua hablada en un texto literario es el discurso indirecto libre. Según Victòria Alsina, éste se caracteriza por presentar rasgos de oralidad ya que, “a diferencia del discurso directo, no está claramente marcado por los signos de puntuación y por tanto depende más de estos rasgos para su identificación” (p. 30). La elección de la novela *Mansfield Park* (1814) para analizar cómo se plasma este recurso estilístico en las traducciones al español y al catalán parece muy acertada, no sólo por la influencia de Jane Austen en la literatura anglosajona posterior, sino porque precisamente a ella se le atribuye el haber perfeccionado esta forma de plasmación del discurso referido.

De lo dicho hasta ahora se desprende que los dos volúmenes reseñados constituyen una propuesta muy novedosa, pues sus autores no se limitan a ofrecer un análisis de los principales recursos utilizados por un determinado escritor para recrear la lengua hablada, sino que dan cuenta también de los principales problemas con los que puede encontrarse el traductor a la hora de tratar de plasmar la inmediatez comunicativa en un producto de la distancia, elaborado en otra lengua. Por ello esperamos que esta publicación sirva de acicate para emprender futuras investigaciones en el estudio de las recreaciones de la “oralidad fingida” en otras tradiciones discursivas hasta el momento poco estudiadas, como por ejemplo los productos discursivos difundidos en los medios digitales.

### Bibliografía

- Austen, Jane (1814): *Mansfield Park*. Harmondsworth: Penguin.
- Beinhauer, Werner (1930): *Spanische Umgangssprache*. Berlin/Bonn: F. Dümmler.
- Brown, Dan (2003): *The Da Vinci Code*. New York/London/Toronto/Sydney/Auckland: Doubleday.
- Criado de Val, Manuel (1958): “Metodología para un estudio del español hablado”, en: *Gramática española*. Madrid: Saeta, 211-224.
- Gosciny, René/Tabary, Jean (2005): *El Gran Visir Iznogoud*. Traducción de Mireia Rué. Barcelona: Planeta DeAgostini.
- Koch, Peter/Oesterreicher, Wulf (2007): *Lengua hablada en la Rumania: español, francés, italiano*. Traducción de Araceli López Serena. Madrid: Gredos.
- Monzó, Quim (1992): *El perquè de tot plegat*. Barcelona: Quaderns Crema.
- Moore, Michael (2001): *Stupid White Men... and Other Sorry Excuses for the State of the Nation!* London: Penguin.
- Narbona, Antonio (2007): “Cuando lo coloquial se convierte en literario”, en: *Ex Admirazione Et Amicitia*. Madrid: Ediciones del Orto, vol. 2, 849-858.
- Oesterreicher, Wulf (2004): “Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro”, en: Cano, Rafael (coord.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 729-757.
- Oliva, Salvador (1993): “Shakespeare en catalán: problemas y soluciones”, en: González Fernández de Sevilla, J. M. (ed.): *Shakespeare en España. Crítica, traducciones y representaciones*. Alicante: Universidad de Alicante; Zaragoza: Pórtico, 193-217.
- Ruiz Zafón, Carlos (2001): *La sombra del viento* (2001). Barcelona: Planeta.
- Schmid, Beatrice/Bürki, Yvette (2000): *El hacino imaginado: comedia de Molière en versión judeoespañola. Edición del texto aljamiado, estudio y glosario*. Basel: Romanisches Seminar der Universität Basel.

Sükind, Patrick (1996): *Der Kontrabaß*.  
Zürich: Diogenes.

Ana Mancera Rueda  
Universidad de Sevilla

**Nelsy Echávez-Solano/Kenya C. Dworkin y Méndez (eds.): *Spanish and Empire*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press (Hispanic Issues series, volume 34) 2007. 274 páginas. ISBN: 978-0-8265-1567-4.**

El volumen aquí reseñado, *Spanish and Empire* (*SaE*), editado por Nelsy Echávez-Solano y Kenya C. Dworkin y Méndez, forma parte de la serie titulada Hispanic Issues que dirige Nicholas Spadaccini de la Universidad de Minnesota. Según se hace constar en la página web que le sirve de presentación, la serie se propone contribuir, a través del tejido de una red que una a investigadores de Estados Unidos y el exterior, a la reconfiguración de la crítica e historia cultural hispánica mediante la discusión de asuntos teóricos y metodológicos. Se trata, por lo tanto, de un proyecto de espíritu reformista que gravita en torno al hispanismo estadounidense y se compromete al diálogo con el trabajo realizado en otros ámbitos geográficos. Formalmente *SaE* es un claro y fiel producto de este proyecto. Por un lado, las editoras, afiliadas a instituciones de Minnesota y Pittsburg respectivamente, han convocado a un grupo de catorce académicos de los cuales dos trabajan en Canadá, una en el Reino Unido, uno en España y una en Italia. El resto lo hacen desde el mismo país donde se auspicia la serie. Podemos afirmar, por tanto, que en el perfil geoacadémico de la lista de colaboradores se vislumbra aquella voluntad de diálogo internacional. Asimismo, el título de la introducción elaborada por las

editoras (“Revisiting Spanish and Empire”) parece anunciar un retorno crítico al estudio de la relación entre la lengua y el imperio y, por lo tanto, la asunción del compromiso con el espíritu reformista que alienta la serie de la que el volumen forma parte.

Centrándonos ya en los contenidos del volumen, se podría avanzar, de manera sintética, que los artículos que integran *SaE* ofrecen, por un lado, un conjunto de estudios históricos del papel jugado por las lenguas —español, guaraní y quechua, por ejemplo— en la consolidación del poder imperial español y, por otro, una serie de análisis de las más modernas manifestaciones (verbales, literarias, identitarias, institucionales) del legado lingüístico del imperio.

El libro ha sido dividido en tres partes tituladas respectivamente “Imperial Legacy – Language and Power in the Spanish Colonial Sphere”, “Language and Resistance – The Fight for National and Individual Identities” y “Spanish in the Era of Multiculturalism and Globalization”. La primera comienza con un artículo del ya fallecido filólogo español Juan R. Lodares (a quien, por cierto, el libro está dedicado): “Languages, Catholicism, and Power in the Hispanic Empire (1500-1770)”. Aquí desarrolla Lodares algunas de sus bien conocidas tesis: la preocupación por la propagación de la fe católica dificultó la unificación lingüística en torno al español, cuya difusión, lejos de ser producto directo de la política imperial, se produciría de hecho hacia el final del imperio y, sobre todo, de la mano de los proyectos de unificación nacional emprendidos tras la independencia. Fernando Ordóñez, en “Echoes of the Voiceless: Language in Jesuit Missions in Paraguay”, ofrece otra valiosa mirada sobre la complejidad de la dimensión lingüística del proceso imperial al describir el esfuerzo de la Compañía de Jesús por imple-

mentar un nuevo modelo a través de las reducciones y de la codificación del guaraní jesuítico. La primera parte se completa con “Languages and Imperial Designs in the Andes” de Juan C. Godenzzi, en el cual se expone con lucidez la instrumentalización política de las lenguas como vehículos tanto de dominación como de resistencia. La difusión del quechua como instrumento al servicio de la evangelización no anula el reconocimiento de la posición hegemónica del español y su carácter de lengua impuesta en un momento de su historia no la invalida como estrategia de afirmación de la condición indígena. Vistos conjuntamente los tres ensayos de la primera parte ofrecen un sugerente retrato de las complejas políticas del lenguaje durante el periodo de expansión imperial.

Los artículos de la parte II presentan un carácter radicalmente distinto de los anteriores. El tema que nuclea esta sección es la respuesta lingüística y discursiva, desde los campos intelectual y literario, al problema planteado por el desajuste entre, por un lado, modelos de identidad esencialistas y monoglósicos y, por otro, complejas experiencias plurilectales que exigen formas de reconocimiento más dinámicas. Los objetos de reflexión en la segunda parte nos sitúan en el siglo XX y ante procesos tales como la emigración que exigen delicadas transacciones culturales y lingüísticas. En “Exploring the Problematics of Non-Castilian Emigration to the Americas through *la vida cuartizada* of Joan/Juan Torredell”, Thomas Harrington critica los marcos conceptuales clásicos –forjados “in the monistic or unitary ethos of the nineteenth century”– con los que se ha tendido a interpretar la emigración ibérica al Cono Sur y reivindica desde su relectura de Joan Torrendell, intelectual mallorquín afincado en Buenos Aires, el desarrollo de nuevas formas de interpretación de aquella experiencia que

permitan ver mejor las complejas dinámicas de adaptación a entornos culturales y lingüísticos igualmente complejos. El artículo de José Antonio Giménez Micó, “*The Foxes* by José María Arguedas: A Death Warrant for Peru’s Modern National Project”, parte de una lectura de la apuesta literaria de Arguedas en *El zorro de arriba y el zorro de abajo* para abrir una reflexión crítica sobre la marginación contemporánea de la “cultura chicha” que producen los flujos migratorios hacia las ciudades costeñas y su polifonía. Susan M. Campbell, en “Nuyorican Poetry, Tactics for Local Resistance”, identifica de nuevo, en este caso en la poesía de Tato Laviera, formas de resistencia a un orden cultural y lingüístico monoglósico y a las construcciones raciales binarias dominantes en Estados Unidos. El último artículo de esta sección (“Latino, Latin American, Spanish American, North American, or All at the Same Time?”) fue elaborado por Edmundo Paz Soldán y presenta una reflexión más ensayística y personal que las anteriores sobre el carácter resbaladizo de las etiquetas identitarias reproducidas en el título. Como en todos los artículos de la segunda parte, el de Paz Soldán posee una fuerte impronta reivindicativa, un llamamiento al desarrollo de aparatos teóricos y modelos culturales más abiertos y dinámicos para la interpretación de la identidad.

La tercera y última parte del libro es más heterogénea que las dos anteriores. El multiculturalismo y la globalización –categorías suficientemente abstractas como para que puedan ligar casi cualquier cosa– se anuncian como ejes articuladores. En “Language Imperialism and the Spread of Global Spanish”, Clare Mar-Molinero analiza las políticas actuales de promoción del idioma llevadas a cabo por agencias culturales españolas como casos de imperialismo lingüístico y destaca sus esfuerzos por controlar la producción de una variedad

global de la lengua que funcione en un mercado panhispánico que se ambiciona unificado. Frente a un objeto distante y en una línea de pensamiento distinta de los adoptados en el artículo anterior, Bruce Campbell (“Signs of Empire in Mexican Graphic Narrative: A Research Agenda”) examina, a través de la sugerente lectura de una serie bien delimitada de cómics mexicanos, la influencia cultural e ideológica de Estados Unidos y subraya las tensiones y contradicciones que determinan los procesos hegemónicos. Otro giro de ciento ochenta grados llega de la mano de John Lipski en “Spanish, English, or Spanglish? Truth and Consequences of U.S. Latino Bilingualism”. Lipski presenta uno de los más claros y lúcidos análisis tanto de los fenómenos asociados con el llamado *espanGLISH* como de las polémicas en torno a su estatus y legitimidad. La tercera sección del volumen termina con una entrevista que Verónica Alvin le hace a Ilan Stavans: “Language and Empire: A Conversation with Ilan Stavans”.

En opinión de este reseñador, casi todos los capítulos de que consta este volumen están escritos con honestidad intelectual y resultan tanto informativos como sugerentes para quien se interese por los temas tratados. Las editoras de *SaE* así como los responsables de la serie a que pertenece merecen por ello ser felicitadas. Naturalmente, ante un volumen de estas características, el gran desafío es convertirlo en libro, es decir, en un texto que, pudiendo reflexionar sobre diversos objetos desde diferentes perspectivas, esté a la vez atravesado por líneas temáticas y preocupaciones teóricas comunes que justifiquen su elaboración y publicación. En *SaE*, la unificación del texto se ha tratado de llevar a cabo por medio de una organización en partes temáticamente coherentes (objetivo alcanzado con más éxito en las secciones I y II que en la III) y por

medio de la elaboración de una introducción por parte de las editoras (la ya mencionada “Introduction: Revisiting Spanish and Empire”) y una conclusión o síntesis final encargada a Luis Martín-Estudillo y Nicholas Spadaccini: “Afterword: Spanish among Empires”. La necesidad de conceptualizar teóricamente el proyecto a través de los ensayos que lo enmarcan se satisface sólo parcialmente: si en la introducción las editoras nos sitúan del lado de Manuel Castells y Walter Mignolo para conceptualizar lo global y lo poscolonial, su exposición es escasamente sistemática y sólo de manera muy indirecta remite (orienta) al lector a los ensayos que está a punto de encontrarse; si en el “Afterword” se llega en efecto a proponer una conclusión, ésta resulta excesivamente general y un tanto obvia: “paying close attention to the contexts where Spanish is spoken might well be the key to an understanding of the different ... roles that the language ... has played across the centuries” (254). A pesar de estas objeciones, este reseñador valora positivamente la publicación del volumen. Se nos ofrece en él una serie de valiosas contribuciones al estudio de la dimensión política del español.

*José del Valle*  
The Graduate Center – CUNY

**Christoph Gabriel: *Fokus im Spannungsfeld von Phonologie und Syntax. Eine Studie zum Spanischen. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert (Editionen der Iberoamericana, Serie B: Sprachwissenschaft/Linguística, 7) 2007. ISBN 978-3-86527-327-4.***

Es ist dies ein faszinierendes Buch. Christoph Gabriel untersucht die Real-

isierungen der funktionalen Kategorie Fokus im Spanischen, mit gelegentlichen Ausblicken auf das Französische und Italienische. Fokus wird sowohl syntaktisch als auch phonologisch realisiert, nämlich durch die Versetzung von Konstituenten oder durch Zuweisung herausgehobener Abschnitte im Tonhöhenverlauf, durch Intensität oder Dauer vokalischer Segmente. Dementsprechend führt der Autor Theoriekomponenten für diese zwei Strukturebenen ein: minimalistische Syntax für die Beschreibung von syntaktischen Positionen, die gegenüber einer angenommenen Basisanordnung als Resultate von Bewegungen erscheinen, und autosegmental-metrische Phonologie für die Beschreibung der Hoch- und Tiefpunkte, Anstiege und Abfälle der Intonationskonturen. Ziel ist dabei einerseits, das Verhältnis dieser beiden strukturellen Ebenen zueinander zu klären, also die Schnittstelle Phonologie/Syntax in Hinsicht auf die Kategorie Fokus zu erhellen, andererseits, allzu starke Annahmen aus einer der beiden Theoriekomponenten einer empirischen Überprüfung zu unterziehen. Erfreulich an der vorliegenden Arbeit auch für nicht formal orientierte Linguisten ist, dass Gabriel das Faktum der sprachlichen Variation ernst nimmt, das sind konkret die empirisch beobachteten Frequenzen von syntaktischen Positionen und prosodischen Konturen in konstanten funktionalen Kontexten. Das innovative Moment der Arbeit besteht in der Anwendung der stochastischen (Zufall implizierenden) Optimalitätstheorie von Boersma/Hayes 2001 auf den vorliegenden Gegenstandsbereich. Diese Theorie nimmt wie die Optimalitätstheorie grundsätzlich rivalisierende hierarchisierte Beschränkungen an, unterwirft die angenommenen Hierarchien jedoch der Möglichkeit einer *Überlappung* der Geltungsbereiche benachbarter *constraints*. Diese Überlappungen gestatten die zufalls-

gesteuerte Präferenz für die eine oder andere Beschränkung, wie sie die Empirie vorgibt. Beobachtete Frequenzen konkurrierender Strukturen werden auf diese Weise exakt modellierbar.

Der Autor führt eine empirische Untersuchung mit 29 Informanten durch, davon sind 18 Sprecher des Spanischen, sieben Sprecher des Französischen und vier Sprecher des Italienischen. Von den Sprechern des Spanischen stammen 14 aus Spanien, die verbleibenden vier aus vier amerikanischen Ländern (Mexiko, El Salvador, Kolumbien, Argentinien). Dialektale Variation wird nur in Ansätzen erfasst, zumal fast alle Sprecher am (europäischen) Standard orientiert sind. Die prosodischen Spezifika des argentinischen Spanisch allerdings und ihre Übereinstimmung mit denen des Italienischen werden sehr überzeugend dargestellt. Der Versuch besteht aus vier Teilaufgaben, (i) Formulierung einer Antwort auf eine gegebene Frage, auf der Basis eines Cartoons, (ii) Lektüre einer Antwort, auf der Basis derselben Cartoons, (iii) Beurteilung der Grammatizität unterschiedlicher Antworten auf dieselbe Frage, (iv) Lektüre und freies Nacherzählen eines Textes (des in der prosodischen Forschung zum Spanischen klassischen *El viento norte y el sol*). Die Teilaufgaben zielen entweder auf syntaktische oder auf prosodische Lösungen zur Indizierung von informativem oder kontrastivem, engem oder weitem Fokus. Zwar werden in den Aufgaben (ii) und (iii) den Probanden auch als grammatisch angenommene Strukturen zur Intonation oder zur Beurteilung vorgelegt, die in (i), also spontan, nicht produziert wurden. Gelingen ist die Versuchsanordnung jedoch gerade darin, dass die verschiedenen Teilaufgaben sich überschneiden, die Ergebnisse kontrastierbar sind und mögliche Artefakte einschätzbar werden. Gegenüber älteren

Untersuchungen innovativ ist ferner die gleichzeitige Aufmerksamkeit auf Phonologie und Syntax.

Im Aufbau des Buches überrascht, dass die Darstellung des Versuchs und seiner Detailergebnisse nur 43 von insgesamt 336 Seiten benötigt. Der Grund ist, dass der Autor in die theoretischen Grundlagen umfassend einführt und schon diese Diskussion an Korpusbelegen exemplifiziert. Die analytischen Kategorien und auch die Strukturen, die das Spanische präferiert, sind so bereits eingeführt. Aus dieser Anordnung ergibt sich auch, dass der propositionale Gehalt der Beispiele über das ganze Buch hin kaum variiert. Auch werden Untersuchungsergebnisse mehrfach zitiert. Gabriels Einführungen in den Minimalismus, die autosegmentalmetrische Phonologie und die stochastische Optimalitätstheorie sind jedoch überaus freundlich und verlässlich. Ein breites Spektrum potenzieller Leser ist anvisiert. Es kann nicht ausbleiben, dass zwischen den eingeführten Basiskategorien und ihrer kreativen Handhabung durch den Autor, der auf die Formulierung einer "minimalistischen OT" (S. 253) zielt, ein gewisses Interstitium verbleibt. Gabriel ist kritischer in Bezug auf die syntaktische Theorie als in Bezug auf die primär phonologisch interessierte. Zurecht weist er einen Primat der Syntax gegenüber der Phonologie in der Erstellung von Fokusstrukturen durch die Sprecher zurück (S. 97). Er nimmt stattdessen an, dass sich Phonologie und Syntax wechselseitig beeinflussen, wie dies auch die Annahme einer parallelen mentalen Bearbeitung der beiden Strukturebenen nahe legt. Dabei ist seine Kenntnis generativer Theorie exzellent. Der Autor führt in den Fußnoten eine Auseinandersetzung mit generativen Annahmen, die stets konzis und präzise, nur gelegentlich grundsätzlicher ist als es das Thema im engen Sinn erfordert.

Gabriel versteht *Fokus* als die Heraushebung informativ neuen Materials aus dem präsupponierten *Hintergrund* einer Äußerung, ob dieser seinerseits versprachlicht ist oder nicht. Dabei kann Neuheit – im Fall des kontrastiven (und konfirmativen) Fokus – auch in der Widerlegung diskursiv vorgegebener Information (oder in deren Bestätigung) bestehen. Er setzt die Begriffe *Topic/Comment* auf einer zweiten Ebene an, die man die propositionale nennen könnte. Dagegen verzichtet er auf das Begriffspaar *Thema/Rhema*, das beide Ebenen in eins setzt. Die Untersuchung kommt zu eindeutigen Ergebnissen, was die in der Literatur strittigen *in situ*-Fokussierungen im Spanischen betrifft. Die Frage ist erstens, ob Subjekte über intonatorische Mittel, über einen verschobenen Nuklearakzent *in situ* Informationsfokus erhalten ('[MaRÍa] le da el diario a su hermano'), und zweitens, ob direkte Objekte, auf die ein indirektes Objekt oder ein Adjunkt folgt (*María le da [un DIario] a su hermano, María compra [el DIario] en el kiosco*). In beiden Fällen ergibt sich, dass – anders als aus syntaktischer Perspektive postuliert (Zubizarreta 1998, Zagona 2002) – die Informanten derartige Strukturen einsetzen oder zumindest akzeptieren. Dabei wird die intonatorische *in situ*-Fokussierung des Subjekts sogar präferiert unter der Bedingung, dass sich mindestens eine weitere volle (Objekt-)NP im Satz findet. Sind Objekte pronominalisiert, wird dagegen die syntaktische Verschiebung, die postverbale Position des Subjekts zur Fokussierung bevorzugt (*Se lo da [MaRÍa]*). Im Fall des fokussierten direkten Objekts wird von der Mehrheit der Probanden dessen Versetzung an den rechten Satzrand gewählt (*María le da a su hermano [un DIario]*). Eine Minderheit wählt jedoch auch hier die *in situ*-Fokussierung.

Das Buch ist verständlich geschrieben und überaus gut lesbar. Errata sind extrem selten.<sup>1</sup> Das Abkürzungsverzeichnis ist umfangreich und zuverlässig, es hätte noch weitere häufig gebrauchte Kürzel, etwa die Siglen der optimalitätstheoretischen Beschränkungen aufnehmen können. Die Bibliographie umfasst etwa 300 neuere und neueste Titel sowie ausgewählte Klassiker, durchweg einschlägig und theoretisch interessiert. Hilfreich sind die zahlreichen Tabellen und Schemata sowie die Präsentation der Untersuchungsvorgaben im Anhang. Gabriels Buch ist in seiner Verbindung aus formaler Beschreibung und authentischem Interesse an empirischen Fakten Richtungweisend.

Roland Schmidt-Riese  
Katholische Universität  
Eichstätt-Ingolstadt

### Bibliographie

- Boersma, Paul/Hayes, Bruce (2001): "Empirical tests of the gradual learning algorithm", in: *Linguistic Inquiry* 32, 45-86.  
Zagona, Karen (2002): *The syntax of Spanish*. Cambridge: CUP.

<sup>1</sup> Auf S. 8 ist versehentlich "H" notiert statt <H>, S. 38 "Fokusprojektionsregel<n>", S. 54 "Satz<akzent>zuweisungs- [...]regel", S. 161 "3-79.f, g" statt <3-79.h, i>, S. 173 "zwischen dreiwertige<m> Verb", S. 213 "<Da> das *porteño*-Spanische", S. 214 (3-126) a. "entrega<a Tarzan", S. 232 (3-135) d. notiert nicht das Merkmal *dental*, das der Nasal annimmt, dieses fehlt ebenso im folgenden Fließtext, S. 308 Eintrag Beyssade *et al.* 2004 "*French semantic<s>*", S. 311 Eintrag Domínguez 2004b "effects of phonological cues <in> on the syntax", S. 313 Eintrag Gabriel/Müller 2005 = S. 315 Eintrag Haßler 2005, Bandtitel jeweils *Deutsche Romanistik – generativ*, S. 315 Eintrag Hidalgo Navarro 1997 "función demarcativ<a>".

Zubizarreta, María Luisa (1998): *Prosody, focus and word order*. Cambridge/Mass.: MIT.

**Johannes Kabatek (ed.): *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert 2008. 276 páginas. ISBN 978-84-8489-345-5 (Iberoamericana)/ISBN 978-3-86527-368-0 (Vervuert).**

En unos años de notable auge de la sintaxis histórica aplicada al español, este volumen muestra nuevas perspectivas que enriquecen su estudio a través de la aplicación de conocimientos relacionados con las *tradiciones discursivas* (TD), noción que "nace dentro de la romanística alemana" (Kabatek 2008: 9) y ha recibido la atención de investigadores de distintas áreas, como los que en un coloquio celebrado en Friburgo, en 1996, debatieron sobre las TD en el español americano de los siglos XVI y XVII (Oesterreicher/Stoll/Wesch 1998). A principios del nuevo milenio, se ciñeron a la Península Ibérica los trabajos recogidos en Jacob/Kabatek (2001: VIII), quienes señalan que el concepto de TD "puede considerarse como un eslabón entre la lingüística llamada «externa» y la «interna»", idea que Kabatek (2001: 99-100, 2006: 30-31) perfila: "la visión de las tradiciones discursivas [...] se encuentra entre lo interno y lo externo, o, mejor dicho, afectando a ambas perspectivas". "No son elementos ligados a una lengua sino a una cultura en un sentido más amplio, [...] una «comunidad textual»". Asimismo, hace suyas las palabras de Koch (1997: 56): "los lingüistas necesitan el apoyo de los estudiosos de otras disciplinas", como los historiadores de la

literatura, de la medicina o del derecho, y lo lleva a la práctica en un capítulo sobre los textos jurídicos castellanos y en un artículo posterior (Kabatek 2004).

Sostiene el editor del libro que reseñamos (p. 10) que “una de las áreas más indicadas para la consideración coherente de la cuestión de las TD es sin duda la sintaxis”, conclusión a la que se llegó en otro coloquio celebrado en Berlín, en 1998, “pero aún —dice— estábamos en los inicios de la fase «esporádica»”, por lo que convocó en 2005 a un grupo de expertos, cuyas aportaciones se plasman en esta obra.

No se olvida de los medios necesarios para la introducción de una nueva TD: los adoptados de los textos en contacto y las recreaciones con medios propios, y pone el dedo en la llaga en otro aspecto fundamental: “En el estudio de las TD, nos limitamos a las tradiciones escritas [...], pero teniendo en mente que ciertas TD escritas estarán marcadas por la tradición oral” (p. 34). En efecto, resulta imprescindible considerar la influencia de la tradición oral en la escrita y viceversa. Como señaló acertadamente Dutton (1980), algunos neologismos que recogen los juristas rápidamente pasan por vía oral a la lengua común y a la literaria, tanto es así que se ha creído durante mucho tiempo que el autor del *Cantar de Mio Cid* o Berceo eran juristas o, por lo menos, buenos conocedores de los procedimientos legales. Las fórmulas latinas del siglo XI sufrieron cambios para hacer más inteligibles los documentos; con el tiempo, un buen número de términos y expresiones habrían pasado a la lengua cotidiana, de modo que quienquiera que escribiera el *Cantar de Mio Cid* o Berceo probablemente estarían familiarizados con estos términos, al igual que el público al que iban dirigidas sus obras. Resulta apasionante comprobar cómo influye la lengua

escrita en comunidades donde la escritura no es una práctica habitual; como afirma Fehling (1980), la falta de cantidad se compensa con la intensidad: donde existe un solo documento (la *Biblia*, un código legislativo o un poema épico) suele aprenderse de memoria, penetrando, en dos o tres generaciones, en el habla diaria.

En la introducción, Kabatek afirma que es consciente tanto del “rotundo éxito de este concepto (TD) en los últimos años” como de que “también ha provocado [...] una cierta desconfianza” (p. 7), pero tiene la convicción de que “pasará cada vez más de ser una idea “exótica” a un elemento fundamental del canon lingüístico” (p. 15), y así se comprueba en los distintos capítulos que pasamos a comentar.

Concepción Company Company (“Gramaticalización, género discursivo y otras variables en la difusión del cambio sintáctico”, 17-51), tras repasar las ideas sobre el reanálisis y su actualización dentro de la teoría de la gramaticalización, hace hincapié en que “no se han estudiado las variables que pueden incidir en la velocidad de avance” de esa actualización” (p. 20), por lo que presenta las seis que —según ella— deben tenerse en cuenta: cuatro internas; la quinta, externa; y la sexta, interna y externa (“género textual o tradición discursiva de manifestación del cambio”) (p. 22), en consonancia con los planteamientos de Jacob y Kabatek (2001) y Kabatek (2001, 2006). La relaciona con “la interacción entre la lengua oral y la lengua escrita-literaria”, “posiblemente el parámetro más básico, y complejísimo, de la variación lingüística” (p. 23), en el que se necesita profundizar. Asimismo, defiende como TD el género sapiencial, “que motivó y condicionó [...] cambios experimentados por el español” (p. 45). A este propósito, cabría recordar que la mayor dificultad en el análisis de la lengua de

este género se debe a la adaptación de sus fuentes (latín, árabe o hebreo) y al origen de los traductores.

Peter Koch (“Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español”, 53-87) modifica el esquema de niveles de lo lingüístico de Coseriu con la inclusión del dominio de la TD (pp. 53-54) y distingue entre “historicidad de las tradiciones discursivas” e “historicidad de las lenguas históricas” (los “constitutivos de las tradiciones discursivas son grupos profesionales o religiosos, corrientes literarias, movimientos políticos, etc.; los [...] de las lenguas históricas son comunidades lingüísticas”, p. 55). Específicamente, repara en un tipo de filiación discursiva occidental que denomina *tradición diplomática*: “un conjunto de tradiciones discursivas que estaban organizadas en torno a la idea de la carta” (pp. 62-64), como muestra el uso de tratamientos abstractos del tipo de *la vostra altea*, documentado por primera vez en catalán, o de *vuestra merced*, que “va saliendo de su dominio discursivo «diplomático» original y finalmente también del dominio discursivo cortesano” (p. 75). Los datos sugieren la necesidad de análisis del influjo del catalán en el castellano, empleando, por ejemplo, el *Corpus del catalá antic* (Torruellas 2005).

Rafael Cano Aguilar (“Los gramáticos españoles del Siglo de Oro: ¿Tradición discursiva, lengua especial...?”, 89-107), ante los interrogantes que se plantea sobre cómo escribían, sus técnicas o una posible “lengua especial” que diera lugar a una TD, cree que es necesario insistir en la filiación de los textos gramaticales: “a partir [...] de la presencia de una serie de constantes lingüísticas [...], y a partir de su continuación en la conformación de textos [...] en épocas posteriores: siglos XVII, XVIII y XIX” (p. 105), concluyendo que “en conjunto, los textos tienen un

«aire de familia», paso previo a su consideración como tradiciones con forma lingüística propia”, sin olvidar su inserción “en tradiciones más amplias, en concreto, la de la prosa científica, didáctica, preensayística” (pp. 105-106). Los especialistas en historiografía lingüística, dado el avance que se ha producido en esta materia en los últimos años, se encuentran en condiciones de aportar también la información relativa a la herencia recibida por Nebrija, esencial para caracterizar a los gramáticos de los Siglos de Oro.

Andrés Enrique-Arias (“Apuntes para una caracterización de la morfosintaxis de los textos bíblicos medievales en castellano”, 109-125) distingue dos momentos: la primera mitad del siglo XIII (“la adopción del texto bíblico como tradición discursiva en Castilla”, “transplantando una tradición bien establecida en hebreo, griego o latín a una lengua con apenas desarrollo escrito”, p. 109) y finales del XIV-principios del XV (“el creciente interés entre los intelectuales por acceder a textos en su versión original da lugar a la realización de la gran mayoría de las biblias romanceadas”, p. 110). Su objetivo es presentar un esbozo de “caracterización global de la morfosintaxis de las biblias traducidas al castellano” (p. 111). Basándose en uno de los textos proféticos de la Biblia, el de *Isaías*, examina, entre otros, rasgos como el empleo del futuro, dobles, frases preposicionales e incluso el participio de presente, “estructura que se atestigua ya en la *Fazienda* para traducir el participio nominal semítico”, cuestión que nos lleva nuevamente a hablar del origen de quienes realizan los romanceamientos y la plasmación de caracteres propios de su lengua (recuérdese que Almerich era lemosín).

Mario Barra Jover (“Tradición discursiva, creación y difusión de innovaciones sintácticas: la cohesión de los argumentos nominales a partir del siglo XIII”, 127-149)

apunta la posible “relación entre las marcas nominales de cohesión y la disposición sintáctica de los predicados” al observar ciertos cambios en el discurso antes y después del siglo xv, centuria en la que “se construyen secuencias a partir de la acumulación de frases que encadenan el desarrollo de tópicos” (p. 134). Reconoce que no tiene “completamente claro que se pueda garantizar que es la tradición literaria la responsable de la creación y la difusión” del uso de *qual*, que Lapesa atribuye “a dos tradiciones: la notarial y la de clerecía; y no veo por el momento en qué criterios fundarse para decantarse definitivamente por la una o la otra” (remitimos a la opinión de Dutton que incluimos al comienzo de esta reseña). Finalmente, intuye que “las innovaciones en la cohesión argumental de los textos notariales pueden venir, en gran parte, del latín adstrático”, que pudo influir “hasta el punto de erigirse en elemento reunificador dentro de la fragmentación romance” (p. 146)

Rolf Eberenz (“«Ninguno quiere del agua turbia beber»: sobre construcciones partitivas y su representación en algunos géneros textuales del español preclásico”, 151-172), lejos de pragmatismos, reconoce que “resulta difícil determinar por qué y en qué circunstancias los autores prefieren esta fórmula” (p. 151). No obstante, revisa detenidamente la construcción partitiva genérica (*dar del agua*), presente en todo tipo de textos, y la específica, distinguiendo la referencial y la no referencial, siendo esta última (*beber del agua turbia*) más propia de las recetas, que “se insertan en obras de estructura más compleja, especialmente los tratados” (p. 154). Puntualiza que el artículo definido “posee en las recetas una función eminentemente pragmática, ya que sirve para destacar ciertas nociones clave dentro de un mundo discursivo dado” (p. 167) y reflexiona sobre “en qué medida las tres configura-

ciones de la partitiva atestiguadas en los textos correspondían a una realidad de la lengua hablada” (p. 169).

José Luis Girón Alconchel (“Tradiciones discursivas y gramaticalización del discurso referido en el *Rimado de Palacio* y las *Crónicas* del Canciller Ayala”, 173-196), a propósito del *continuum* categorial parataxis-hipotaxis-subordinación, todavía poco explotado en sintaxis histórica, defiende contundentemente la hipótesis de que, en la gramaticalización del discurso referido, “el paso de una forma a otra no es un proceso cronológico, sino una variación determinada por la tradición discursiva de cada texto”, y la prueba con “textos de un mismo autor, pero de diferentes géneros” (p. 179), llegando a la conclusión de que “la complejidad es mucho mayor en la *Crónica* [...] que en el *Rimado*”, lo que “confirma la «modernidad» del texto cronístico frente al poema didáctico. Una modernidad que no viene dada por la cronología, sino por la tradición discursiva” (p. 194).

Lola Pons Rodríguez (“El peso de la tradición discursiva en un proceso de textualización: un ejemplo en la Edad Media castellana”, 197-224) se detiene en la unión en la hagiografía, “el género narrativo más leído y oído en la Edad Media” (pp. 200-201), que trata como una TD. En concreto, se basa en el tercer libro del tratado *Virtuosas e claras mugeres*, de Álvaro de Luna, en el que “no siempre hay coincidencia entre la tradición discursiva del texto fuente y la del texto meta” (p. 205), dado el incremento de la subordinación, aunque “la sintaxis del original deja su huella y es el Libro Tercero de *VCM* la parte de la obra donde más veces se halla el uso de *e* para la conexión oracional y supraoracional” (p. 207). Lo relaciona con los cambios renacentistas en la predicación, arte influido por la retórica clásica: “La transformación de la TD del tratado

es clave en el cambio de configuraciones textuales del xv al xvi” (p. 220), y concluye: “El fin principal de estas operaciones es, según pienso, la alteración de la fuente para incrementar el grado de distancia comunicativa” (p. 222).

Wulf Oesterreicher (“Dinámica de estructuras actanciales en los Siglos de Oro: el ejemplo del verbo *encabargar*”, 225-248) observa en textos historiográficos, notariales y tratados de ciencia militar los distintos comportamientos de este verbo, que “reflejan diferentes formas de la transitividad” (p. 241). Destacan en este trabajo la advertencia de que la distinción de textos impresos y textos manuscritos, “no coincide de ninguna manera con la distinción concepcional entre escrito y oral”; “los impresos representan, en general y especialmente en estos dominios sapienciales, solo una parte de la producción discursiva que debería interesar a los historiadores de la lengua” (p. 242), y una atinada reflexión: “es el momento de llamar a la lingüística de corpus y la investigación de corte cuantitativo a la modestia” (p. 243).

Salvador Pons Bordería (“Gramaticalización por tradiciones discursivas: el caso de *esto es*”, 249-274) considera que, aunque este marcador de reformulación parafrástico, que se emplea fundamentalmente en textos legales, aparece por vez primera, en 1212, en la expresión *esto es a saber*, no procede de ella (en nuestra opinión, no hay obstáculos para que de ahí salieran, por elipsis, tanto *esto es* como *a saber*). Argumenta que se debe a la traducción de ID EST en textos jurídicos: “sería el resultado de un tipo particular de calco semántico [...] que estaría vinculado al concepto de tradiciones discursivas” (p. 255), si bien “se podría cuestionar si estamos o no ante un caso de gramaticalización” (p. 261), problema que suscitan, precisamente, los casos de creación por

elipsis. De todas formas, se pueden combinar las dos posibilidades: la traducción directa de ID EST y la elipsis desde *esto es a saber*.

Estudios como los que acabamos de comentar sintéticamente auguran que expresiones como las de que determinados textos presentan un cierto *aire de familia* (Cano Aguilar, p. 105) o el *perfume de una tradición* (Barra Jover, p. 146) darán paso a la distinción sistemática de las distintas TD con una caracterización rigurosa. Se determinará el texto en el que se produce la innovación y los pasos en su generalización gracias al posible manejo de “un corpus diacrónico multidimensional, un corpus de textos pertenecientes a diferentes TD” (Kabatek 2005: 177). Es, en suma, un libro repleto de valiosos hallazgos y de atractivas sugerencias para futuras investigaciones.

## Bibliografía

- Dutton, Brian (1980): “The Popularization of Legal formulae in Medieval Spanish Literature”, en: Joseph R. Jones (ed.): *Medieval Renaissance and Folklore Studies in Honor of John Esten Keller*. Newark: Juan de la Cuesta, 13-28.
- Fehling, Detlev (1980): “The origins of European syntax”, en: *Folia Linguistica Historica* 1/2, 353-387.
- Jacob, Daniel/Kabatek, Johannes (eds.) (2001): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical – pragmática histórica – metodología*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert.
- Kabatek, Johannes (2001): “¿Cómo investigar las tradiciones discursivas medievales? El ejemplo de los textos jurídicos castellanos”, en: Jacob/Kabatek (eds.), 97-132.
- (2004): “Tradiciones discursivas jurídicas y elaboración lingüística en la España medieval”, en: *Cahiers d'études hispaniques medievales* 27, 249-262.

- (2005): “Tradiciones discursivas y cambio lingüístico”, en: *Lexis. Revista de lingüística y literatura* 29.2, 151-177.
- (2006): “Las tradiciones discursivas del español medieval: historia de textos e historia de la lengua”, en: *Iberoromania* 62.2, 28-43.
- Koch, Peter (1997): “Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik”, en: Barbara Frank/Haye, Thomas/Tophinke, Doris (eds.): *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*. Tübingen: Narr, 43-79.
- Oesterreicher, Wulf/Stoll, Eva Stoll/Wesch, Andreas (eds.) (1998): *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas. Aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII*. Tübingen: Gunter Narr.
- Torruebla Casañas, Joan (ed.) (2005): *Corpus del Catalá Antic*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.

Rosa María Espinosa Elorza  
Universidad de Valladolid

**Ángel López García: *El boom de la lengua española. Análisis ideológico de un proceso expansivo*. Madrid: Biblioteca Nueva 2007. 222 páginas. ISBN: 978-84-9742-662-6.**

*El boom de la lengua española* aborda uno de los temas más mediáticos que afectan al español en la actualidad: su imparable expansión internacional. Un fenómeno que el autor analiza desde su dimensión ideológica, lo que lo distingue de otros trabajos más descriptivos a los que viene a completar. Esta dimensión se puede rastrear desde el nacimiento del español hasta la actualidad, ya que en su desarrollo a lo largo de la historia el español ha estado siempre ligado a una idea, ya fuera esta el establecimiento de una koiné de intercambio peninsular en la Edad Media, el símbolo

de unión de una raza mestiza que buscaba definir su identidad en Hispanoamérica, de un idioma oficial del Estado español –lo que generó conflictos aún no resueltos– y, últimamente, como valor económico en auge cuya rentabilidad sigue creciendo.

El autor inicia pues su análisis, discutiendo, a modo de introducción, el significado del español como “lengua internacional”, un concepto que encierra en realidad dos dimensiones: el de lengua electiva, encarnado en este caso por “nuestra entrañable concepción del español como símbolo de la hispanidad” (27) y el de lengua factual, es decir, en función de su utilidad como instrumento comunicativo, terreno este último en el que la lengua española está experimentado un mayor avance. Los capítulos siguientes se ocupan de examinar en profundidad estas dos realidades que confieren el carácter de lengua internacional al español. En primer lugar, se considera la dimensión histórica y las implicaciones ideológicas que acompañaron a la primera internacionalización del español durante la Edad Media, deteniéndose especialmente en las causas que explican la cohesión interna del español y su conservación como entidad unitaria a ambos lados del océano. Al discutir el significado que implica el concepto de lengua común, que el español cumple en sus distintas acepciones (puente, mayoritaria, etc.), se abordan también las dificultades que enfrenta para ser aceptado precisamente como tal: “En cualquier caso y por lo que a España se refiere, va siendo hora de acabar con un mito, el del español como lengua *dominante* [...] Lo que sí ha llegado a ser en España es la lengua *pre-dominante*, que no es lo mismo” (91).

Una situación que contrasta con su evolución en Hispanoamérica, donde la lengua española ha actuado como instrumento de identidad nacional e incluso, para algunos, de raza. Para comprender

este fenómeno, el autor rastrea las claves de la política lingüística que han hecho del español un elemento de cohesión en América al contrario de lo que pasa en España: “En otras palabras, que en las repúblicas hispanoamericanas el nacionalismo se expresa en español” (105). Además, a diferencia también de lo que ha sucedido con otras lenguas, la herencia colonial ha rebasado el ámbito lingüístico para generar una identidad culturalmente compartida y basada en el mestizaje tal y como sintetiza el autor al afirmar como: “La Hispanidad es una idea que se sustenta en una lengua” (113). Precisamente, este sustrato mestizo constituye uno de las condiciones propicias que explica, junto con otras razones geoestratégicas, su imparable expansión en los dos grandes gigantes americanos, ya que: “la relación del español con el portugués nativo de los brasileños o con el inglés nativo de los estadounidenses es precisamente la que contraen dos organismos aislados, un vínculo de acercamiento, de ósmosis, pero sin que el interior de cada sistema se vea afectado” (159).

Más difícil y problemática está siendo su aceptación como lengua puente en la Unión Europea, donde el español permanece todavía a la sombra de lenguas cuyo peso histórico las hace prevalecer por encima de su valor comunicativo. El autor examina así los problemas que afectan la política actual en materia de lenguas y plantea soluciones para racionalizar el intercambio lingüístico en el ámbito comunitario.

Dentro del análisis que realiza sobre el futuro expansivo de la lengua española, López García se centra en una doble perspectiva, económica y cultural, haciendo un estudio cabal de las razones que le auguran un horizonte optimista, a la vez que evita caer en triunfalismos tan peligrosos como prematuros. De hecho, advierte sobre la necesidad de consolidar

este desarrollo lingüístico sobre bases más duraderas para que el español no crezca solamente como un valor económico sino también como vehículo de la ciencia y la cultura ya que: “El español nació como una lengua científica, fue la primera lengua moderna usada con esta finalidad. Y, sin embargo, desgraciadamente, dolorosamente, hoy está más lejos de serlo que muchas otras que empezaron más tarde, más lejos que el inglés omnipresente” (196). Asimismo, el autor apuesta por el español como una lengua de valores interculturales capaz de actuar como lazo de unión entre pueblos y civilizaciones.

Con un estilo claro, directo y ameno, el autor analiza las diferentes etapas que ha atravesado y atraviesa hoy en día el español en su expansión nacional e internacional, por medio de un análisis crítico y detallado de las diferentes ideas que han ido asociadas a la lengua española durante este proceso, aclarando conceptos y recurriendo a multitud de ejemplos que ilustran su estatus actual así como su posición en relación con otras lenguas. El libro ofrece así una interesante visión de conjunto para aquellos interesados en comprender las raíces ideológicas que explican la expansión del español y de los riesgos y retos futuros que tal fenómeno conlleva.

*Sofía Gallego*  
*Facultés Universitaires Nôtre-Dame*  
*de la Paix, Namur*

**José G. Moreno de Alba: *Introducción al español americano*. Madrid: Arco Libros (Colección Manuales de formación de profesores de español 2/L). 2007. 230 páginas. ISBN 978-84-7635-686-8.**

Este libro forma parte de la serie “Manuales de formación de profesores de

español como segunda lengua”, bajo la dirección de María Luz Gutiérrez Araus. Los volúmenes que constituyen esta serie toman como base “los materiales que han sido probados en el Máster en Enseñanza del español como 2/L que desarrolla la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia, España), a través de Internet” ([http://www.arcomuralla.com/Arco/Shop/Sections\\_List.asp?IdTopics=2](http://www.arcomuralla.com/Arco/Shop/Sections_List.asp?IdTopics=2)). La serie tiene como objetivo la presentación de varios aspectos lingüísticos y metodológicos relacionados con la enseñanza del idioma español a hablantes de otras lenguas, sin “erudiciones innecesarias.”

Este tomo es una introducción al español latinoamericano en Latinoamérica, destinada a los profesores europeos de español para extranjeros. Su autor es presidente de la Academia Mexicana de la Lengua y doctor en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México. El profesor Moreno de Alba ha escrito varios otros estudios léxicos, fonéticos y morfológicos sobre el español americano. De más relevancia para el libro aquí reseñado es su libro *El español en América* (1988, 1993, 2001). En realidad, el presente volumen es principalmente una versión abreviada de dicho estudio, adaptada a su público mediante (1) la omisión de numerosos detalles, citas y el índice onomástico y (2) la adición de resúmenes parciales después de cada sección del texto y unos “Ejercicios” al final de cada uno de sus 14 capítulos.

En su breve “Preámbulo” (11-13), Moreno de Alba presenta el concepto de “diasistema”, dentro del cual es necesario reconocer que la “lengua española” es una abstracción que consiste en la suma de los ideoslectos y dialectos que la constituyen. Aunque un profesor madrileño lógicamente optará por enseñar su propia variedad, es imprescindible que tenga conoci-

miento del español americano (es decir, de las variedades del mismo) ya que “la mayoría de hispanohablantes del mundo (...) pertenecen al continente americano” (p. 13).

En el Capítulo 1, “Orígenes del español americano”, Moreno de Alba señala la diversidad lingüística que resultó de la diferenciación del idioma peninsular tanto por los períodos distintos de colonización como por el origen de los españoles mismos. El español americano tiene como base la nivelización de las variedades habladas de la España del siglo XVI, y refleja una composición sociológica paralela a la de España (p. 26). El Capítulo 2 analiza varios argumentos relacionados con el “andalucismo” del español americano. Moreno de Alba apoya la norma andaluza como base desde el principio, citando las estadísticas de Boyd-Bowman, documentando a la vez la importancia de la influencia canaria. El andalucismo tardío promulgó unas debilitaciones consonánticas en las costas y las islas americanas (véase el Capítulo 9). Sin embargo, Moreno de Alba señala que el andalucismo (o más precisamente, el sevillanismo) del español americano “sigue siendo un asunto discutible” que no parece haber influido mucho en el léxico (p. 48).

Los Capítulos 3 (“La hispanización de América”), 4 (“Penetración de indigenismos léxicos en el español”) y 5 (“Influencia fonética y gramatical de las lenguas indígenas”) analizan el contacto lingüístico entre el español y las lenguas amerindias. Aunque hizo un papel importante la conversión de los indígenas al catecismo, la expulsión de los jesuitas (1767) puede haber sido “la primera gran medida contra las lenguas indígenas”, y el factor principal que llevó a la hispanización fue un hecho social: el mestizaje (p. 61). Moreno de Alba indica la importancia de las voces antillanas que pasaron a ser parte del espa-

ñol general, y traza el uso de los indigenismos en varias obras literarias. En cuanto al influjo indígena a nivel fonológico y sintáctico, Moreno de Alba resume en detalle los argumentos de Lenz, Amado Alonso, Rosenblat, Malmberg y Lope Blanch (pp. 78-87). Concluye que “la fuerza del sustrato indígena no se encuentra jamás en proporción directa con el porcentaje de indios” (p. 87; véase Lipski [1994: 63-94] para una explicación coherente de las condiciones bajo las cuales el influjo de sustrato puede operar, factores que incluyen el bilingüismo y consideraciones sociolingüísticas).

Los Capítulos 6 (“Unidad y variedad del español en América”), 7 (“División del español americano en zonas dialectales”) y 8 (“Atlas lingüísticos de Hispanoamérica”), constituyen un breve resumen de unas cuestiones de la variación lingüística en América y del problema de la posible (pero dudosa) fragmentación de la lengua. Sobre este último tema, Moreno de Alba resume las opiniones de Cuervo, Valera, Menéndez Pidal, Dámaso Alonso, Lapesa y otros. Con Lapesa, concluye que el “fondo común” del español prevalece sobre los rasgos particulares (p. 103). La discusión de las zonas dialectales se concentra en las obras de Henríquez Ureña, Rona, y Zamora y Guitart. Basándose en semejanzas léxicas, el autor propone cinco zonas (México; las capitales antillanas y Caracas; la América Central; las cuatro ciudades capitales de Bogotá, Lima, Quito y La Paz; y, por último, las tres ciudades capitales de Asunción, Buenos Aires y Montevideo: p. 114; véase Moreno de Alba [1992]).

En los Capítulos 9 (“Orígenes de la pronunciación del español en América”) y 10 (“Rasgos fonéticos peculiares nacionales o regionales”), adaptados del Capítulo 7 de Moreno de Alba (2001), el autor resume unas características fonéticas ame-

ricanas. El Capítulo 9 explica unos rasgos relativamente generales, basándose en Canfield (1962) y Resnick (1975). Según este análisis, hay dos “momentos” importantes: en el primero, “la modalidad andaluza [sevillana] se impone sobre la castellana” (/b d g/ oclusivos después de ciertas consonantes, seseo, conservación de [z] en posición final de palabra pre-vocálica y aspiración o espirantización de /j/ [*gente*]: pp. 130-135). Mientras tanto, los rasgos de evolución más tardía (que todavía pueden reflejar una continuación del influjo andaluz) incluyen la aspiración/elisión de /s/ en posición final de sílaba, rotacismo de /l/ y lateralización de /r/, velarización de /n/ en posición implosiva, yeísmo y varias otras realizaciones (u omisión) de /y/ y asibilación de /r/ y /rr/ (pp. 135-145). Entre las características debidas a la influencia de las lenguas indígenas, Moreno de Alba, siguiendo a Canfield, enumera la cerrazón de las vocales medias en varios países de sustrato quechua, la glotalización del mexicano yucateco (maya) y la africación de /y/ en el Paraguay (guaraní; para otra perspectiva, véase Lipski [1994: 77-82]). El Capítulo 10 ofrece un panorama de rasgos considerados regionales, tales como la /rr/ velar (o uvular) de Puerto Rico, la /j/ pre-palatal chilena y la /s/ ápticoalveolar de unas zonas colombianas. Sigue una enumeración de rasgos regionales, organizada por países (pp. 152-156). El formato resulta mucho más claro que el de Moreno de Alba 2001 (pp. 213-217), donde esta información se da en forma de párrafos. Sin embargo, la exposición sería más útil si el autor hubiera incluido ejemplos de los fenómenos nombrados.

En el Capítulo 11 (“Pronombres Personales”), Moreno de Alba se refiere brevemente a la falta general del *leísmo* (salvo en unas fórmulas como *Se les educó* y con algunos verbos como *ayudar*) y del *laismo* del dativo en América. También se

menciona el uso exclusivo de *ustedes* en vez de *vosotros* (pp. 159-164), rasgo compartido, como muchos otros, con unas zonas andaluzas. La mayor parte del capítulo es un estudio del *voseo*: las regiones en las que se utiliza, observaciones sociolingüísticas y variaciones verbales (siguiendo a Rona [1964]). Si el *voseo* “tiene pujanza en todas las clases sociales” de la región del Río de la Plata, en Bolivia caracteriza el habla popular y se ve reprobado por el “normativo escolar” de la América Central y de otras regiones (pp. 168-170). El Capítulo 12 (“Valores de las formas verbales”), basado como el anterior en el Capítulo 6 (“La gramática”) de Moreno de Alba (2001) describe tres usos verbales que caracterizan al español americano frente al peninsular (la decadencia del futuro sintético; la distinción entre pretérito *Canté* y antepresente *He cantado*, siendo esta última forma aspec-tualmente “imperfectiva” [p. 182]); y la poca frecuencia de la forma *-se* del pretérito de subjuntivo, característica vista también en el español europeo). Mientras tanto, Moreno de Alba señala la presencia de las formas arcaicas *cantare/hubiere cantado* en algunas zonas de Colombia y el Caribe (p. 183).

El libro termina con dos capítulos sobre el léxico americano. El Capítulo 13 enumera voces de origen indígena (pp. 186-188); arcaísmos americanos en relación con el español europeo, muchas veces limitados geolectalmente (pp. 190-193); y marinerismos no frecuentes en España y en muchos casos ampliados semánticamente en América. El Capítulo 14 resume la explosión reciente de anglicismos, fundada en lo que el autor llama “el imperialismo económico de los Estados Unidos” (p. 200). La extensión geográfica de estas palabras no ha sido estudiada adecuadamente. Las investigaciones de Sala *et al.* (1982: 204) sugieren que la

mayoría de los anglicismos son “panamericanos”, dato que disputa Moreno de Alba a raíz del uso de la Ciudad de México. Esto sugiere que los diccionarios de anglicismos, como los de palabras indígenas, “resultan poco confiables” (p. 205). El capítulo termina con listas de otros extranjerismos y de unas palabras de significado diferente en el español “americano” y el “europeo” (pp. 206-210). El libro termina con una clave de respuestas para los ejercicios, una lista de abreviaturas de libros y revistas consultados y una bibliografía (pp. 221-230), adaptada y abreviada de la de Moreno de Alba (2001).

Hemos encontrado muy pocos errores tipográficos en el libro: dos en la cita del inglés de Danisi (44, repitiendo la cita de Moreno de Alba [2001: 53-54], donde se da la traducción española también) y “Caribe” con “c” minúscula (p. 129).

Hasta cierto punto, esta *Introducción* entra en la historia de los debates sobre varios puntos convertidos (especialmente sobre el andalucismo del español americano y la cuestión de unidad y fragmentación), y los Ejercicios reflejan este énfasis. Habría sido útil la inclusión de más ejemplos y definiciones de los términos lingüísticos utilizados, además de algunas consideraciones sobre la influencia africana en el español americano. También habría sido de interés más información sobre la situación sociolingüística y la estigmatización de unos rasgos. Sin embargo, es evidente que el autor hace hincapié en los usos más aceptables dentro de cada contexto nacional o regional, y recomienda que el lector investigue estudios más detallados como los de Lipski (1994) y de Alvar (1996). Comparado con Moreno de Alba (2001), el libro cumple bien con el objetivo de eliminar “erudiciones innecesarias” por su organización más clara y la exclusión de muchas referencias bibliográficas y notas de pie (y, desgracia-

damente, la exclusión del índice de nombres propios). Contribuyen a la utilidad pedagógica del volumen tanto los resúmenes (“En pocas palabras”) después de cada sección principal de la exposición, como los ejercicios (típicamente de selección múltiple o de correspondencias entre listas). *Introducción al español americano* es un libro valioso como breve resumen de la variación lingüística americana.

### Obras citadas

- Alvar, Manuel (director) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de América*. Barcelona: Ariel.
- Arco Libros: “Colecciones de Español/Lengua Extranjera”. <[http://www.arcomuralla.com: Arco:Shop:Sections\\_List.asp%3FId\\_Topic=2](http://www.arcomuralla.com: Arco:Shop:Sections_List.asp%3FId_Topic=2) (5 de noviembre de 2008)>.
- Canfield, D. Lincoln (1962): *La pronunciación del español en América*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Lipski, John M. (1994): *Latin American Spanish*. London/New York: Longman.
- Moreno de Alba, José G. (1992): “Léxico de las capitales hispanoamericanas: propuesta de zonas dialectales” en: *Nueva Revista de Filología Hispánica* 40:2, 575-597.
- (32001): *El español en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Resnick, Melvyn C. (1975): *Phonological variants and dialect identification in Latin American Spanish*. The Hague: Mouton.
- Rona, José Pedro (1964): “El problema de la división del español americano en zonas dialectales”, en: *Presente y futuro de la lengua española: Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica I, 215-226.
- Sala, Marius, et al. (1982): *El español de América. Tomo 1: Léxico. Parte Primera*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

**Azucena Palacios (coord.): *El español en América. Contactos lingüísticos en Hispanoamérica*. Barcelona: Ariel (Letras) 2008. 319 páginas. ISBN 978-84-344-8275-3.**

El volumen que reseñamos integra catorce capítulos de autores diferentes, cada uno de los cuales se centra en un ámbito geográfico particular de América, precedidos por la introducción de la coordinadora. Azucena Palacios reflexiona sobre distintas cuestiones teóricas en relación con los tipos de contacto de lenguas y la diversidad de posibilidades que se halla en América, y especifica que “esta obra pretende aportar, desde una perspectiva descriptiva, una visión conjunta de las situaciones de contacto lingüístico en las que el español aparece implicado en el continente americano, un primer acercamiento a cómo y en qué áreas ha tenido lugar este tipo de variación lingüística” (p. 15).

De la lectura de las diversas partes del libro se desprende que los autores han trabajado con relativa autonomía, por lo que no hallamos una uniformidad marcada. No hay duda de que cada bloque temático presenta particularidades que no permiten repetir la misma estructura, pero en algunos aspectos no estaría de más que se ajustaran a un patrón. Por ejemplo, numerosos capítulos terminan con una conclusión, en tanto que otros lo hacen de manera abrupta. Uno de los trabajos ofrece una muestra de texto, mientras que, en general, se manejan solo ejemplos. No se hallan demasiadas referencias a las especificidades legales en cada territorio en torno al reconocimiento oficial de las variedades lingüísticas, o a la existencia de programas de educación bilingüe o de políticas lingüísticas. Los investigadores explicitan en grado diverso el lugar que ocupa su aportación, los logros obtenidos y las tareas pendientes, en cuyo repaso a veces el texto resulta

Barry L. Velleman  
Marquette University

muy moralizado (ejemplos: “Con todo, una investigación del contacto que quisiera hacer justicia a la complejidad de los fenómenos lingüísticos [...]”, p. 52; “Cabe preguntarse ¿cómo serán las situaciones de lenguas en contacto en el futuro? [...] ¡Es obvio que la era de las lenguas en contacto está recién en pañales!” p. 92). Por otro lado, el cotejo de las relaciones bibliográficas que incluyen los estudios refleja algunos desajustes, como el referido a una obra clásica de Charles E. Kany, citada por su versión original, *American Spanish Syntax* (1945), en la p. 186, pero también por distintas fechas de su versión española: la de 1994 en la p. 115 o la de 1969 en la p. 236. De algunas referencias se indica “a publicarse en 2007” (p. 211), pero no se especifica si en 2008 ya han visto la luz. En otro terreno, no hay alusiones a la posible influencia de las lenguas indígenas sobre los patrones entonativos de las modalidades del español americano.

Tras estas consideraciones generales, abordaremos con mayor detalle los capítulos de la obra. En el primero, “El español en los Estados Unidos”, Joaquín Garrido explica que la situación de este español, producto en gran medida de la inmigración desde diferentes países hispanoamericanos, es vista por los estudiosos de maneras muy variadas, y que esta complejidad obedece a tres grandes factores, que él analiza: A) La definición del grupo de hablantes de español. Garrido repasa los términos *Spanish*, *Hispanic* y *Latino*, y la demografía de la población de origen hispanohablante, que muestra un crecimiento veloz (en 2006 eran 44,3 millones, 14,8% de la población total) y unas zonas de mayor concentración (Suroeste, Nueva York, Florida, Illinois), así como un predominio de los mexicanos. Ilustra el texto con tablas y mapas que reflejan los datos del censo. Por lo que respecta al uso, el autor indica que el español no suele ir más allá de la segun-

da generación, pero a la vez crece por los nuevos inmigrantes. B) El contacto entre el español y el inglés. Aquí Garrido se refiere a la cuestión del *spanGLISH* y a las distintas formas de entender el concepto, y apunta que encierra un conjunto de fenómenos que corresponden al *bilingüismo adaptativo*. C) El papel del español como segunda lengua, que exige una política lingüística encaminada a que los hablantes de origen hispánico (“de herencia”) conserven los rasgos de su español en la comunicación oral, pero además puedan acceder a los rasgos comunes del español en los estilos formales y escritos, y a que los anglohablantes aprendan el español también en toda la extensión de sus variedades.

En el capítulo 2, “México”, José Antonio Flores Farfán empieza destacando la complejidad lingüística del país, que es el que cuenta con mayor número de lenguas indígenas de América, aunque no existe acuerdo en la cifra. Describe la situación sociolingüística mexicana, en la que entre el 10 y el 15% de la población total (unos 120 millones de habitantes) es originaria del territorio. En el norte las lenguas originarias tienen menor presencia, en tanto que su diversidad aumenta en el sur, especialmente en Oaxaca y Chiapas. Se dan casi todas las situaciones de contacto lingüístico posibles, a menudo definidas por la diglosia conflictiva con el español. Flores indica que se ha estudiado la influencia del náhuatl sobre el español mexicano, y la del español sobre el náhuatl, pero menos el español bilingüe y monolingüe de las poblaciones indígenas. Repasa, en primer lugar, la influencia del náhuatl en el “habla hispanohablante”: el tratamiento en español de distintos elementos fónicos propios del náhuatl, alguna tendencia morfosintáctica y, en el léxico, un ejemplo de “un origen convergente náhuatl-español” (p. 41), que es la palabra *gachupín*. A continuación se adentra en el español de los nahuas, en el

ámbito fónico (brevemente) y en el morfosintáctico (acusativo redundante en ejemplos como *lo hace tortillas*, problemas con el género gramatical y el número, etc.). En el mismo punto, pasa al español en contacto con el maya yucateco, y matiza algunas ideas de un estudio que publicó Juan M. Lope Blanch en 1987. Insiste en la necesidad metodológica de separar los fenómenos del español yucateco monolingüe y bilingüe. Defiende que se tenga en cuenta la concurrencia de distintas fuerzas para explicar los fenómenos en situaciones de contacto. Se trata de un trabajo que bucea en cuestiones metodológicas y en necesidades de investigación futura, pero en el cual echamos en falta referencias a la política lingüística seguida en México con respecto a las lenguas indígenas; convendría, asimismo, citar las numerosas aportaciones de Klaus Zimmermann sobre el tema.

Miguel Ángel Quesada Pacheco, en el capítulo 3, “América Central”, pretende ofrecer una visión general de la situación lingüística y cultural en el istmo centroamericano, en especial del Área Intermedia (mitad oriental de Honduras, centro y Caribe de Nicaragua, Costa Rica —excepto la península de Nicoya, al noroeste— y Panamá), describir los efectos del contacto entre el español y las lenguas indígenas de la zona y mostrar las políticas lingüísticas que se encaminan a preservar ese patrimonio lingüístico. Repasa las familias y las lenguas que se hallan hoy en el Área Intermedia, con presencia fundamental en el litoral caribeño de Honduras, Nicaragua y Costa Rica, así como en el interior de Panamá. Con todo, los hablantes de lenguas distintas del español no llegan al 5% del total de la población en el área estudiada. Quesada divide estas lenguas según su estado de conservación: la que goza de mejor situación y mayor prestigio es el miskito. A continuación se centra en la influencia del español sobre las

lenguas indígenas, y en las interferencias de esas lenguas sobre el español que hablan tales poblaciones, tanto en bilingües como en monolingües en español; hay escasas aportaciones (que son sobre todo léxicas) al español del área, más allá del ámbito local. Aborda las políticas lingüísticas llevadas a cabo en el territorio. Distingue tres etapas históricas. En los últimos tiempos se da un apoyo político y académico a las culturas minoritarias con programas de educación plurilingüe y multicultural (revisa los logros en cada país), pero pone de relieve los factores negativos que inciden en la aplicación de esos propósitos acertados. Se trata de un artículo completo, bien documentado y con aportaciones a partir de la propia experiencia del investigador.

En el capítulo 4, “Los criollos en Centroamérica”, Anita Herzfeld estudia los criollos basados en el inglés de poblaciones de origen caribeño que se hallan en la costa atlántica de la Centroamérica hispánica. Destaca que estos grupos étnicos y sus variedades lingüísticas criollas no han sido tenidos en cuenta hasta los años sesenta del siglo XX. Realiza una descripción sociolingüística de la zona. Señala que los criollohablantes, al igual que los hablantes de lenguas indígenas, se encuentran en posición de desventaja frente al español, la lengua dominante, en una situación de diglosia y de bilingüismo. Estos criollos se originaron con la llegada al territorio de esclavos africanos desde el siglo XVI, y a finales del XIX llega una segunda oleada migratoria: se trata de afrocaribeños de Jamaica, Barbados, Trinidad y otras islas que van a trabajar en compañías estadounidenses. Desde mediados del siglo XX ha habido políticas de aculturación para incorporar al español a los hablantes de criollos, a pesar de lo cual aún mantienen sus idiomas, junto al español. Seguidamente, la autora se detiene en cada uno de los criollos (con observaciones

útiles sobre la investigación realizada y las líneas que deben abordarse): el criollo panameño, hablado por afrocaribeños que llegaron a Panamá hace aproximadamente un siglo, todos bilingües; el criollo limonense de Costa Rica, que se origina en poblaciones llegadas en la segunda mitad del siglo XIX desde Jamaica, y que está perdiendo ámbitos de uso (casi todos los afrolimonenses son bilingües o usan solo el español); el criollo inglés de la Costa Mosquitia de Nicaragua, que resultó del contacto de indígenas y africanos con el inglés hablado allí desde 1630, y el criollo rama cay, también en Nicaragua; el inglés de las Islas de la Bahía, que pertenecen a Honduras desde 1861, del que no se determina si es propiamente un criollo o una variedad dialectal del inglés –para algunos, se trata de un “semicriollo”–; y menciona la necesidad de investigar los posibles hablantes criollos de Guatemala. Después advierte de la falta de estudios sobre la influencia de los criollos en el español de Centroamérica, y apunta algunos rasgos característicos del español en contacto con el criollo limonense, en los terrenos fónico y morfosintáctico. Finalmente, señala algunos temas de estudio relativos a los criollos que deberían emprenderse, y que nos permiten hacernos una idea de todo lo que resta por conocer.

En el capítulo 5, “Guatemala”, Ana Isabel García Tesoro empieza repasando las distintas publicaciones existentes sobre el español de este país, normalmente referidas al habla urbana, y pone de relieve la escasez de investigaciones, particularmente sobre la influencia de las lenguas amerindias en el español del lugar<sup>1</sup>. A continuación describe la situación

sociolingüística de Guatemala, donde, aparte del español, se hablan el xinka, en proceso de extinción, y el garífuna, lengua de la familia arawaka hablada por unas 10.000 personas en la costa noreste (no conocemos las influencias de estas lenguas sobre el español), y 21 lenguas mayas. La autora se centra en el español en contacto con las lenguas mayas, con más de tres millones de hablantes (21'52% de la población) con distintos niveles de bilingüismo. Resume la dinámica histórica de las lenguas del territorio, y apunta que el bilingüismo generalizado de los grupos indígenas se inicia en el siglo XX. Indica que el español es el idioma del grupo socio-económicamente dominante, el de los mestizos, en tanto que las lenguas mayas pertenecen al grupo subordinado, el de los indígenas. El aprendizaje informal e incompleto del español por la mayor parte de la población indígena supone la incorporación a esa lengua de numerosas interferencias procedentes de su primera lengua. Las lenguas mayas, especialmente las que cuentan con menos hablantes, viven procesos de sustitución lingüística, acentuados por la actitud negativa hacia ellas, incluso entre sus propios hablantes; en los noventa surgió el Movimiento Maya, que trabaja a favor de las lenguas mayas, pero el número de sus hablantes continúa descendiendo. En la última parte del trabajo describe los rasgos del español en contacto con las lenguas mayas, que afectan a población bilingüe y, en ocasiones, también monolingüe: algunos rasgos fonético-fonológicos (en hablantes bilingües); numerosos fenómenos morfosintácticos (en hablantes bilingües y monolingües): la simplificación del sistema pronominal de objeto directo, las discordancias de género y número, la pérdida del determinante, la omisión de la preposición *a* y la construcción de artículo indefinido + posesivo + nombre con valor enfático, aunque este

<sup>1</sup> Al repertorio bibliográfico que recoge la autora se podrían añadir los avances que supone el proyecto PRESEEA, con varios equipos en Guatemala.

último caso es más difícil atribuirlo a influencia maya; y los pocos préstamos de las lenguas mayas y del náhuatl que se encuentran en el español guatemalteco. El artículo, muy completo y con información de primera mano, muestra una trayectoria investigadora centrada en el contacto de lenguas en Guatemala.

Omar González Nández, en el capítulo 6, "Venezuela", informa de que, según el Censo Indígena de 2000, la población indígena (511.784 personas) representa el 2% de la población total de Venezuela (25 millones), y de que, actualmente, en la república se hablan 34 lenguas indígenas agrupadas en 13 familias lingüísticas. Con un tono por momentos marcadamente subjetivo, discurre acerca del resurgimiento identitario y la revitalización lingüística a través de la reciente educación intercultural bilingüe. Seguidamente, ejemplifica algunos fenómenos característicos del español en contacto con las lenguas amerindias. En lo relativo a los aspectos fonéticos y fonológicos, describe los cambios vocálicos en el español de hablantes de las lenguas arawakas del Estado Amazonas, así como alguna pincelada de usos consonánticos en distintas lenguas indígenas del país que influyen sobre el español. Espiga también algunos casos de interferencias morfosintácticas sobre el español, y menciona distintos préstamos indígenas en el español venezolano, así como la influencia de esta lengua en las originarias del territorio. Se echa en falta una aproximación más detallada al tema, más indicadores sociolingüísticos (número de hablantes de cada lengua, porcentajes de bilingües en diverso grado, datos recientes sobre la penetración del español en las distintas comunidades indígenas o sobre el grado de aplicación de una política lingüística).

En el capítulo 7, "Colombia", Yolanda Rodríguez Cadena señala que en el país hay registradas 72 lenguas indígenas, dos

criollos y distintas lenguas extranjeras en comunidades inmigrantes. El contacto del español con esas lenguas ha sido poco estudiado (algunas situaciones no se han tratado en absoluto), y el ensayo quiere ser una aportación en esa línea, especialmente en el aspecto del contacto entre español y lenguas indígenas. La autora trabaja sobre materiales recogidos en un proyecto de investigación. Presenta las ocho regiones en las que viven las comunidades indígenas y las lenguas que manejan. Después describe caso por caso las características lingüísticas del español en contacto con: 1) el uitoto y el muinane; 2) el ticuna; 3) el piapoco y el sikuaní; 4) el kamsá; 5) el embera; 6) el yukpa; 7) el ika; 8) el damana; 9) el kogui; 10) el wayuunaiki. Cierra con algunas generalizaciones sobre la situación sociolingüística del español y las lenguas indígenas y sobre los rasgos del español de los indígenas en Colombia. Habría sido esperable que dedicara un apartado a los dos criollos (palenquero y sanandresano) que solo menciona en la introducción, y a su contacto con el español, habida cuenta de que hay mucha bibliografía sobre, al menos, el primero de ellos, y de que además en esta obra se dedica un capítulo a los criollos de Centroamérica, que no son de base hispánica<sup>2</sup>.

El capítulo 8, "Ecuador", ha sido elaborado por Marleen Haboud y Esmeralda de la Vega. Las autoras destacan la diversidad de Ecuador, donde se hablan once lenguas indígenas. De ellas, la que ha tenido un contacto más duradero con el español es el quichua. En este estudio se cen-

<sup>2</sup> Véase, por ejemplo, Armin Schwegler y Thomas Morton, "Vernacular Spanish in a microcosm: *Kateyano* in El Palenque de San Basilio (Colombia)", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, vol. I, n° 1, 2003, pp. 97-159.

tran en el español de la Sierra central del país, sobre todo Quito, en contacto con el quichua. En el nivel fonético-fonológico describen distintos rasgos que se relacionan con la lengua indígena: el debilitamiento de las vocales átonas, la realización asibilada de los fonemas vibrantes, la articulación bilabial de /f/, la elisión de /g/ entre una vocal y el diptongo [wa], como en quichua, y la conservación de la oposición entre la palatal lateral y la central. A continuación se ocupan del sistema pronominal del español quiteño (aparecen el etimológico y el simplificado leísta; se analiza el uso, elisión y reduplicación de *le – les*), del empleo de *vos*, *tú* y *usted*, del gerundio de anterioridad y secuencialidad, de dos usos innovadores (modalizador y sorpresivo) del pretérito perfecto compuesto por influjo quichua, y de dos construcciones utilizadas como imperativo: el futuro morfológico y dar + gerundio. El apartado siguiente se refiere al léxico quichua y a su proceso de pérdida entre la población más joven. Y en la parte final describen algunos rasgos del español ecuatoriano que obedecen a la influencia del inglés: préstamos, calcos sintácticos y semánticos, un nuevo gerundio, uso innecesario de pronombres personales (sobre todo de primera persona) y uso de reglas ortográficas propias del inglés. El trabajo, muy bien realizado, señala las líneas de investigación pendientes para la lingüística del contacto en Ecuador.

Julio Calvo Pérez, en el capítulo 9, “Perú”, propone, como división más aceptable del español en el país, que se consideren tres dialectos: el español andino, más influido por el quechua y el aimara, el español costeño, menos marcado, y el español amazónico, más próximo al andino en atención a la influencia indígena. Y señala los rasgos más característicos del español del Perú en los niveles fonológico, morfosintáctico, pragmático y léxico.

Repasa la configuración histórica del español en el territorio y los factores sociolingüísticos de variación interna. Indica que habla español el 80% de la población, que casi el 20% usa lenguas nativas (16,6% el quechua, 2,3% el aimara), y que el monolingüismo en lenguas indígenas se ha ido reduciendo drásticamente, por el rechazo social a esos idiomas. Después se centra en las características lingüísticas del español en contacto con las lenguas indígenas, dentro de los tres dialectos antes propuestos (andino, amazónico y costeño) y siguiendo en cada apartado la misma estructura: rasgos fonético-fonológicos, morfosintácticos, semánticos, pragmáticos y léxicos. Junto a los rasgos del español en contacto ofrece siempre las formas de partida en las lenguas indígenas, acerca de las cuales muestra un amplio conocimiento. Apunta que es necesario investigar más a fondo el contacto del español con las lenguas amazónicas. Al final reconsidera algunas etimologías erróneas que se han dado sobre el léxico de origen quechua y aimara en español.

José G. Mendoza, en el capítulo 10, “Bolivia”, repasa el contacto histórico de lenguas en toda la región andina y la constitución de una nueva variedad emergente producto del contacto, aunque no es homogénea. Indica que el español de la zona de La Paz y Sucre, eje de Bolivia, es el referente para la norma culta de la república, de modo que los rasgos de esta modalidad andina no reciben consideración negativa, a diferencia de lo que ocurre en los otros países de la región. En la zona andina (departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca) vive el 65,70% de la población boliviana (que es de 9 millones) y en ella se da el contacto español-aimara (La Paz y Oruro) y español-quechua (Oruro, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí), mientras que en el resto

del territorio (34,30% de la población) hay unas 30 lenguas habladas por grupos minoritarios. En términos sociolingüísticos, las lenguas indígenas más habladas, quechua y aimara, representan en conjunto el 46,44% de la población, dentro de un marco diglósico en el cual el español ocupa la posición de lengua alta, y que da lugar a situaciones de conflicto lingüístico en las ciudades andinas. Examina los rasgos del español en contacto con el aimara y el quechua en los niveles fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico. En el primero, los rasgos van desapareciendo conforme avanza la competencia del hablante en castellano y no influyen en los monolingües; en los otros casos sí se pueden consolidar en el habla de los monolingües en español de la zona andina, e incluso llegan a la zona oriental de Bolivia. En todos los casos precisa si los fenómenos son de hablantes solo bilingües o también monolingües, y si pertenecen al ámbito urbano o rural, y culto o popular. Realiza distintas observaciones diatópicas sobre el castellano andino, con las que concluye el trabajo.

En el capítulo 11, "Chile", Victoria Espinosa Santos señala que, según el censo de 2002, la población indígena del país es de 692.192 personas (4,6% del total); la etnia más numerosa es la de los mapuches (604.349 personas, 3,99%), seguida de los aimaras (48.501 personas, 0,32% del total), y de otras etnias que integran el 0,3%. Realiza un repaso histórico de las comunidades presentes en Chile, muchas de ellas –con sus lenguas– extintas, y otras cuyos descendientes hablan español. Existen distintas lenguas en vías de extinción: el kawesqar o alacalufe, y el yagán o yámana. Y en otro grupo están las lenguas indígenas habladas hoy en el país: el aimara, el mapudungu y, en la isla de Pascua, el rapanui. Revisa las investigaciones sobre las lenguas indígenas de Chile y señala los terrenos aún pendientes. Indica

que no se desarrolla una educación intercultural bilingüe. Describe la situación sociolingüística de las comunidades en las que se habla aimara, mapudungu y rapanui. El quechua es hoy una lengua de inmigrantes en Chile; las comunidades descendientes de quechuas no han conservado su lengua ni su cultura. Explica que la política que se siguió en Chile condujo a la homogeneización y a la asimilación de las culturas y lenguas indígenas en torno al español. Por tanto, existe un contacto asimétrico: son los hablantes de lenguas indígenas los que deben aprender español –y no a la inversa– y además los padres de comunidades indígenas quieren que sus hijos aprendan español, con lo que se sigue un proceso de sustitución lingüística. Se produce una influencia sociolingüística y estructural del español sobre el aimara y el mapudungu que las lleva a la categoría de lenguas moribundas. No hubo, en cambio, influencia de las lenguas indígenas sobre el mundo hispanohablante. La lengua indígena que más léxico ha aportado al español de Chile ha sido el quechua; el mapudungu ha dejado unas pocas voces. No existen evidencias de influjo en los niveles fónico y morfosintáctico sobre el español de Chile. Solo cabe hablar del español usado por los indígenas. A este respecto, muestra algunos rasgos en el español de los aimaras que se deben a los contrastes entre las dos lenguas (cambios vocálicos y consonánticos, discordancias de género y número, modificación del orden gramatical, elipsis, repetición léxica). Y apunta que estos rasgos del español andino coinciden con los del español mapuchizado. Insiste en que es necesario fijar una idea de cuál es el futuro deseable para las lenguas indígenas y actuar en consecuencia con políticas adecuadas.

El capítulo 12, "Argentina", a cargo de Angelita Martínez, se propone mostrar

la investigación sobre el contacto del español con las lenguas indígenas en ese país. La mayoría de los estudios se centra en el contacto con el guaraní (noreste), el quechua (noroeste) y el mapuche (Patagonia), así como en el de migrantes a Buenos Aires desde otras regiones argentinas o desde países vecinos, hablantes de guaraní y de quechua. Describe el panorama sociolingüístico actual de la Argentina en relación con el contacto de lenguas. Señala la ausencia de datos censales sobre la diversidad lingüística del país. La población hablante de otras lenguas no supera el 5% del total. Se está trabajando para cumplimentar una legislación que reconoce la interculturalidad de la Argentina. Se consideran las lenguas indígenas habladas hoy en la Argentina y su vitalidad: guaraní (con un millón de hablantes), mbyá, chiriguano, quechua (el quichua santiagueño es hablado por una población criolla de unas 100.000 personas o algo más), toba, pilagá, mocoví, wichí, nivaclé, chorote, vilela, mapuche, tehuelche (en vías de extinción). A continuación explica las investigaciones realizadas en las tres regiones que han despertado mayor interés entre los estudiosos del contacto: 1) la región del noreste, con el español y el guaraní; 2) la región del noroeste, que forma parte del área lingüística andina, con influencia quechua; 3) la patagónica, región de contacto del español con el mapuche. Dedicó un apartado al contacto del español con las lenguas indígenas en Buenos Aires, como el quechua, y pone de relieve las estrategias etnoprágmatas que a menudo influyen en la variación. Seguidamente expone los trabajos realizados sobre la situación multicultural en las escuelas de los conglomerados urbanos, y se fija en aspectos como la relación entre contacto de lenguas y fracaso escolar, la formación de los docentes en ese terreno, distintas

experiencias en el aula con un enfoque multilingüe y multidialectal, etc. En la conclusión advierte de las tareas de estudio pendientes en el ámbito del contacto de lenguas, tanto en el área de la teoría lingüística como en la de la lingüística aplicada. Es el artículo con una bibliografía más nutrida (cerca de 100 referencias).

En el capítulo 13, "Paraguay", Azucena Palacios Alcaine se refiere a la peculiaridad paraguaya, con un bilingüismo español-guaraní de gran extensión y el carácter oficial de las dos lenguas en la constitución de 1992, aunque existen en el país otras lenguas y culturas amerindias minoritarias. El trabajo se centra en el contacto entre guaraní y español y sus consecuencias sociolingüísticas. En primer lugar, alude a las características sociolingüísticas de Paraguay, definido por su multilingüismo: 20 grupos étnicos, cinco familias lingüísticas, aunque la población indígena solo representa el 1,7% del total. Además, el 3,2% de la población habla lenguas minoritarias no indígenas, como portugués, alemán, japonés o coreano. Repasa la historia lingüística de Paraguay y la situación actual de bilingüismo bastante estable, en la que no parece producirse una sustitución lingüística del guaraní por el español. Esta situación se define como bilingüismo diglósico, con espacios y funciones propios de cada lengua. Y hace referencia a las actitudes lingüísticas. Azucena Palacios explica que el guaraní empleado mayoritariamente en Paraguay es el llamado guaraní criollo o jopara 'mezclado'; y que, a su vez, el español paraguayo también se caracteriza por su mezcla con el guaraní. La autora describe los fenómenos de influencia (directa o indirecta) de esa lengua indígena sobre el español coloquial paraguayo. En el nivel fónico menciona la sustitución de /i, u/ por la sexta vocal del guaraní, la articulación de

/b/ como labiodental sonora [v], el refuerzo de la estructura CV, etc. En el nivel morfosintáctico hace una revisión de: 1) préstamo de elementos gramaticales del guaraní al español, como los marcadores modalizadores, de atenuación de órdenes y de refuerzo interrogativo, o como los morfemas verbales temporales que implican modalidad, o dos morfemas nominales; 2) calcos sintácticos, como la alteración del régimen preposicional castellano, la oración completiva encabezada por *para* y no por el complementante *que*, la copia de esquemas morfológicos guaraníes, el uso de verbos causativos que no son necesarios en español, la doble negación; 3) cambios que obedecen a la convergencia lingüística, como el leísmo paraguayo (uso de un único pronombre *le* para objeto directo e indirecto, sin distinción de género ni de número) junto a un sistema bicasual, estigmatizado, que usa *lo*, sin distinción de género, para el objeto directo, y *le* para el indirecto; la elisión del clítico de objeto directo, extendida a más contextos que en español estándar; la variación en el uso de las preposiciones locativas *en* y *a*; la elisión de artículos determinados. En el terreno léxico cita préstamos del guaraní en ámbitos como la comida, la fauna, los nombres de relación o de cualidades y aspectos negativos, así como algunos calcos semánticos. Plantea la necesidad de más investigaciones, que a la vez puedan contribuir a perfilar el marco teórico de la lingüística del contacto. Es una aportación que combina el trabajo de campo que realizó Azucena Palacios con un conocimiento exhaustivo de la bibliografía sobre el tema y una selección e interpretación adecuadas de fenómenos representativos.

Adolfo Elizaincín cierra la obra con el capítulo 14, "Uruguay". Destaca el carácter "abierto" de la frontera entre Brasil y Uruguay, que ha propiciado el contacto de

poblaciones y la aparición de variedades mezcladas de español y portugués, dos lenguas muy próximas que llevan a fijarse en la "microlingüística de los contactos". Los dialectos portugueses del Uruguay, variados, nativos de muchos habitantes fronterizos, de tradición oral, tienen una base portuguesa interferida por el español y forman un continuo. El autor resume los aspectos más significativos de la historia del territorio uruguayo y de la relación entre hispanohablantes y lusohablantes, además de otras influencias más tardías como la de los italianos. En el noreste entran en contacto el español rural de la zona con variedades de portugués que, a su vez, han experimentado un prolongado contacto con el español. Y estudia las características de origen portugués en hablantes monolingües del español rural del noreste, también presentes en los bilingües que hablan dialectos portugueses del Uruguay. En el vocalismo destaca la elevación de /e/ hacia /i/ y, con mayor frecuencia, de /o/ hacia /u/, así como una intensificación de la nasalización en entornos nasales. En el consonantismo señala, entre otros, la retención de *-s* implosiva, aunque se está extendiendo la aspiración, la pronunciación labiodental sonora de *v*, la elisión de la *-r* final de los infinitivos, o la interferencia fónica de palabras con rehilamiento sordo (en la ortografía *ll* o *y*) con otras del portugués que presentan en la escritura *j* o *ch* (por ejemplo el verbo español *hallar* y el portugués *achar*, pronunciados sin diferencias). Describe también algunos de los fenómenos morfosintácticos más significativos del español rural del noreste, como: el cambio de régimen preposicional, por influencia del portugués, de los verbos *decir* e *ir* (*decir para*; *ir en*, *ir de*); la vinculación de *hallar* y *encontrar*, del español, con *achar* y *encontrar*, del portugués; el uso del pronombre personal de

tercera persona para objetos inanimados; el empleo de *la gente* a la manera del sintagma gramaticalizado del portugués brasileño *a gente* como pronombre de primera persona plural. Finalmente, indica la abundante presencia de léxico portugués en el español rural del noreste uruguayo. Comenta las voces *buraco* ‘agujero’, *cachorro* ‘perro’, *gomo* ‘gajo’, *caprichoso* ‘hábil, experto’.

En definitiva, esta obra era necesaria, porque aborda un aspecto del español americano que se ha visto en el pasado con demasiado descuido, y porque lo hace conjugando el carácter científico con la claridad expositiva. Por ello, resulta muy recomendable tanto para estudiantes y otros interesados en la materia, como para especialistas, pues tienen en sus manos una visión de conjunto y actualizada sobre los contactos lingüísticos de los que participa el español en América. Agradecemos la labor que lleva a cabo aquí Azucena Palacios, que se suma a su ingente actividad investigadora, plasmada en la coordinación del Proyecto “Español y portugués en contacto con lenguas amerindias”, de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, así como en todos sus artículos y libros sobre la materia.

*Emma Martinell/Antonio Torres*  
*Universidad de Barcelona*

**Giovanni Parodi (ed.): *Working with Spanish Corpora. Research in Corpus and Discourse*. London/New York: Continuum 2007. 280 páginas. ISBN: 9780826494832.**

La obra editada por Giovanni Parodi se consagra a la variación lingüística medida a través de corpus. Este tema es abordado en diez trabajos en inglés, escri-

tos por diversos autores procedentes de universidades americanas (Argentina, Chile, Venezuela, Estados Unidos) y de una universidad española. El libro, en palabras del propio editor (que es autor o coautor de tres de los diez capítulos) es “the first book published in English which has focused on Spanish variation among diversified corpora and registers” (p. 2), por lo que participa del auge vivido por la llamada *lingüística de corpus* en los últimos años, y orienta el crecimiento de la investigación en dicho campo hacia el terreno de la variación entre registros producidos en lengua española, ámbito que no había sido apenas estudiado por la lingüística de corpus, volcada sobre el inglés y sobre perspectivas contrastivas entre esta lengua y otras lenguas del mundo alejadas del foco occidental.

A continuación, se comentarán los aspectos de interés que pueden tenerse en consideración en cada uno de los capítulos que conforman la obra.

El segundo capítulo (tras la “Introducción” del editor), “Variation across registers in Spanish: Exploring the El Grial PUCV Corpus”, corresponde al propio Giovanni Parodi, quien emplea el citado corpus para identificar rasgos característicos de la lengua de varios registros técnico-científicos. Uno de los principios teóricos básicos (que incide, claro está, en el tipo de metodología empleada) es el de que la variación es multidimensional y también multiparamétrica: “there is a continuum of linguistic variation throughout the registers” (p. 14). Así, estudia dimensiones como el tipo de modalización, los rasgos de la dimensión informativa, narrativa... mostrando, mediante cuantificaciones y gráficos varios, las grandes diferencias lingüísticas asociadas a los registros hablado y escrito, pero también las zonas funcionales comunes. En este primer artículo se presenta ya un listado de caracte-

rísticas computables que suscitan algunas interrogantes. Así, el rasgo (3) “Perfect past (indicative and subjunctive)” es descrito en virtud de la oposición peninsular entre aoristo / pasado hodierno, aun reconociéndose que “vast areas of Spain and Latin America have preferred one form to the other due to prevalence of the perfective aspect in both” (p. 41), o el subjuntivo (rasgo 10) es calificado como modo de la subjetividad. Es decir, observamos que en la caracterización se tiende a simplificar la amplia virtualidad de empleos que se dan en los textos en favor de un posible rasgo único común que ayude a distinguir lingüísticamente los textos, por ello, aunque posiblemente no llegue a deturpar lo conclusivo de los datos, quedan fuera hechos particulares como el que la ausencia de pasado perfecto se deba a un mero rasgo geolectal o que *Que el gobierno haya subido la gasolina va a ayudarnos* no es simplemente un indicio de subjetividad.

En el tercer capítulo, “Dimensions of register variation in Spanish”, Douglas Biber y Nicole Tracy-Ventura presentan una aplicación al español sincrónico del análisis multidimensional que desde hace años ha sido puesto en marcha por el primero de los autores:

This research approach is based on computational analysis of a large text corpus to identify the most important patterns of linguistic co-occurrence, known as the ‘dimensions’. Each dimension comprises a distinct set of co-occurring linguistic features, and each has distinct functional underpinnings. Registers can be compared in this multi-dimensional space, enabling empirical analysis of both the extent and the ways in which any to registers are different (p. 55).

Las conclusiones a las que llegan confirman tendencias de otras lenguas romances y no romances en cuanto a modos de

construcción e identificación de registros, pero también revelan datos menos tenidos en cuenta, como la postergación de las cláusulas irreales en registros escritos. Sin duda, es una aportación muy sugerente que podría seguir siendo trabajada en el futuro.

El capítulo IV, “Epistemic modality and academic orality: Pilot study for COTECA (Corpus Textual del español Científico de la Argentina)”, de Guiomar Ciaspuscio, presenta la exploración de un corpus de enorme interés, constituido por textos científicos en español derivados de producciones medialmente orales y no orales. Si el tipo de corpus constituido no es el convencional, tampoco lo es el tipo de estudio que se realiza, atingente a la implicación del hablante en el discurso mediante procesos de modalización, fundamentalmente marcadores discursivos de modalidad epistémica. El estudio revela cómo hay una intervención muy constante en esta clase de textos por parte del autor para que el lector interprete en un determinado sentido la factualidad de los asertos.

El capítulo V, “Multi-register analysis of prepositional schemes in communication verbs in Spanish”, debido a Omar Sabaj, estudia los objetos preposicionales del español, particularmente aquellos que dependen de verbos de acto verbal, separados en dos grupos a partir de la clasificación de Bosani —aunque en este sentido, trabajos como el de M. J. Rodríguez Espiñeira (2000: «Percepción directa e indirecta en español. Diferencias semánticas y formales», *Verba* 27: 33-85) podían haber ayudado a caracterizar mejor la diversidad interna de estos verbos—. Las conclusiones a las que se llega con este estudio inciden en la continuidad de algunos esquemas entre registros y su tendencia a la variación en otros.

Son muy conocidos en la comunidad investigadora los estudios sobre variación

de Mercedes Sedano, autora que es aquí responsable del capítulo VI, “Future tense expressions in several Spanish corpora”; el análisis de la diferencia entre futuro perifrástico y morfológico, al que aquí se dedica la autora, es asunto de un gran interés, cuyo proceso histórico está aún en gran parte por determinar. Este trabajo es una excelente aportación a la materia, ya que se sistematiza qué tipo de aditamentos temporales activan un sentido de futuridad inmediata, cercana o remota que determinará la aparición de futuro perifrástico o de futuro morfológico. Se profundiza también en el peso de los marcadores epistémicos de modalidad a la hora de elegir un tipo de futuro u otro. El rastreo masivo en los corpus permite además a la autora extraer algunas conclusiones sobre el peso geolectal del futuro perifrástico frente al morfológico, siendo aquél más frecuente que éste en Hispanoamérica.

En “Technical-professional discourses: Specialized and dissemination text types”, de Giovanni Parodi y Aída Gramajo, se presenta un tipo de análisis textual mediante corpus diferente al que se encuentra en el resto de los trabajos del libro, ya que en este artículo se pretende, a partir de un análisis de elementos copresentes en un grupo de textos de tipo técnico, trazar una taxonomía interna de ellos; los resultados confirman la heterogeneidad interna de los constituyentes, aun concentrándose mayor grado de disparidad interna en algunas áreas de contenido que en otras.

El *Corpus 92* que utiliza como base de datos Carmen López Ferrero en “Academic writing: Exploring *Corpus 92*” reúne entre otros textos aquellos provenientes de los exámenes de ingreso en la universidad hechos por alumnos españoles. El análisis de López Ferrero, de foco sintáctico, contrasta el repertorio (bastante reducido) de nexos paratácticos empleados por los estu-

diantes y el que emplean productores “expertos” también analizados en el estudio. Como la propia autora afirma, “[a]nalyzing this corpus enables one to determine certain needs and to gain an acquaintance with the actual command with which the Spanish education system aims to provide its students” (p. 191), esto es, se muestra la efectividad práctica de este análisis aplicado, y vuelve a reabrir el debate de por qué la junción sintáctica es un síntoma de elaboración o logro de la distancia comunicativa, siguiendo los conocidos términos de Koch y Oesterreicher.

El trabajo de René Venegas, “Using Latent Semantic Analysis in a Spanish research article corpus”, se adentra también en un corpus de textos de discurso especializado. En primer lugar, el autor hace una descripción muy exhaustiva y condensada del tipo de discurso que representa el artículo de investigación en una revista científica, aclarando los presupuestos retóricos IMRD que para ellos ya señaló hace años Swales y advirtiendo del carácter no discreto de la separación entre los distintos tipos de discurso científico (del más especializado al más divulgativo). Metodológicamente, el trabajo se vale de la herramienta vectorial LSA (*Latent Semantic Analysis*), que mide la similitud semántica entre palabras, frases y párrafos, para verificar dos interesantes hipótesis propuestas para la organización discursivo-textual de los trabajos científicos de dos áreas de conocimiento diversas (la biología y las ciencias sociales):

H1: When comparing lexical-semantic similarity indexes between text variables (Keywords-abstracts, keywords-contents and abstracts-contents) from scientific research articles of two areas of knowledge, the abstract-contents relation will show higher similarity values than the keywords-contents and keywords-abstracts relations.

H2: There will be significant differences between the two areas of knowledge researched when comparing lexical-semantic similarity indexes between text variables of the scientific research article in a specialized semantic space (keywords-abstracts, keywords-contents and abstract-contents).

En efecto, ambas hipótesis se comprueban mediante el análisis LSA, y esta conclusión resulta muy interesante para caracterizar los mecanismos de continuidad topical en la escritura científica, ya que, por una parte, se revela que los resúmenes o *abstracts* de los artículos suponen una condensación, una operación de *macrosemantización*, como la llama el autor, que permite aproximarse al artículo sabiendo que se va a profundizar en la satisfacción de unas hipótesis. En segundo lugar, el hecho de que las palabras-clave no sirvan para fundar también esa operación de *macrosemantización* confirman que su uso por parte de autores o comités editoriales de revistas es más argumentativo que informativo, ya que se usan como atractores generalistas para conseguir lectores, con independencia de que luego esas mismas palabras sean o no reutilizadas en el cuerpo del texto.

El último capítulo, "Lexical bundles in speech and writing", de Nicole Tracy-Ventura, Viviana Cortes y Douglas Biber, repite el esquema común a los otros trabajos del libro de fundamentación teórica y análisis práctico en corpus. En este caso, la fundamentación teórica corresponde a la noción de *lexical bundle* empleada por Biber para aludir a secuencias múltiples de palabras que aparecen juntas en los textos y que, por tanto, pueden ser entendidas como "building blocks" a los que se recurre para construir el texto. La investigación de los autores pretende identificar y listar esos complejos léxicos en corpus de

escritura académica, por una parte, y de entrevistas sociolingüísticas, por otra, adoptando la convención de que se seleccionen sólo compuestos de cuatro palabras. Los resultados son de gran interés, al presentarse un paso más en la ya conocida técnica de análisis frecuencial. Así, puede verse todo lo que se refiere al repertorio de topicalizadores más comúnmente empleados, asunto sobre el que, curiosamente, nada se había hecho hasta el momento en español (*cf.* el estado de la cuestión que ya describí en Pons Rodríguez 2005: "Los tematizadores en los manuales de ELE", en *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE*. Sevilla: Universidad, 2005, pp.683-692). Además de conferir una nueva dimensión (la del tipo de discurso) al análisis frecuencial en español, el trabajo va un paso más allá y dirige también una mirada contrastiva a los usos semejantes en inglés, extrayéndose también algunas conclusiones de interés respecto al tipo de nominalizaciones que se practican en una y otra lengua.

La obra se cierra con una utilísima lista de corpus y aplicaciones en red para el análisis lingüístico.

En suma, esta obra muestra la fertilidad de la Lingüística de corpus y las muchas posibilidades abiertas para el estudio del español actual. Por otro lado, si el libro que aquí reseñamos atiende a hechos de variación sincrónica, para el futuro queda también abierta la posibilidad de ofrecer más análisis de este tipo aplicados a textos históricos de nuestro idioma. Se podría así conciliar dos áreas de trabajo, con sus debates y cuestionamientos internos, que parecen estar planteándose unos mismos interrogantes. Así, de la preocupación que están despertando estas cuestiones para los historiadores de la lengua da

fe el incremento de reuniones científicas que se vertebran en torno a este asunto; así, el Coloquio Internacional de Corpus Diacrónicos en Lenguas Iberorománicas (Palma de Mallorca, octubre de 2007), las Jornadas sobre Edición de Textos e Historia de la Lengua celebradas en la Universidad de Sevilla, o la sección al respecto en el VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Santiago de Compostela, septiembre de 2009). Lejos de darse un enfrentamiento entre el análisis *filológico* de los datos y su entrada en grandes corpus donde el dato particular es olvidado en favor de la cuantificación numérica global, se puede reclamar la existencia de una nueva filología que atienda ambos frentes, lo cuantitativo y lo cualitativo.

Lola Pons Rodríguez  
Universidad de Sevilla

**María Victoria Pavón Lucero: *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa Calpe/Instituto Cervantes 2007. 186 páginas. ISBN 978-84-6702-592-7**

La *Gramática práctica del español* constituye el primer título de la colección "Guías prácticas del Instituto Cervantes", fruto de la colaboración entre esta institución y la editorial Espasa-Calpe, que pretende ofrecer sin renunciar al rigor científico de los contenidos una serie de orientaciones sobre diferentes aspectos del español. Este primer volumen, obra de María Victoria Pavón Lucero, va dirigido, según aparece explícitamente en el prólogo de Carmen Caffarel, no sólo a extranjeros que están aprendiendo español, sino a hispanohablantes que deseen profundizar en aspectos gramaticales del idioma.

La obra tiene un doble enfoque: descriptivo y normativo. En cuanto al prime-

ro, se plantea como objetivo "describir las principales propiedades gramaticales del español de una forma breve, clara y comprensible" (p. 15). En este sentido, la distribución del contenido responde al esquema tradicional, aunque es importante advertir que no hay referencia a la Fonética y Fonología. Predomina, pues, el componente morfológico y sintáctico. Así, el volumen se divide en tres partes fundamentales. La primera, "Morfología" (pp. 19-26), se centra en la formación de palabras. De este modo, se estudia la estructura y los mecanismos de creación. La mayor parte de la obra (pp. 27-118) se reserva a las diferentes "Clases de palabras", donde se describen las características morfosintácticas de sustantivos, adjetivos, pronombres, determinantes, preposiciones, adverbios, conjunciones y verbos. La tercera y última parte, "La construcción sintáctica" (pp. 120-186), analiza las propiedades de las combinaciones de palabras: grupos sintácticos y oraciones. Desde esta perspectiva descriptiva se dibuja un panorama de las construcciones propias del español general, estableciendo diferencias en función de las áreas dialectales (especialmente las variantes americanas), niveles de lengua y registros. Es lo que sucede con el paradigma de los pronombres personales (p. 53) o con la morfología verbal (p. 102). Sin embargo, en la descripción de algunos fenómenos, como ocurre con los problemas sintácticos asociados al empleo de los pronombres átonos de tercera persona: *leísmo*, *laísmo*, *loísmo* (p. 56), se echa en falta alguna alusión a su distribución geográfica. Asimismo, se alude a usos propios del lenguaje periodístico, como sucede con el empleo de las formas terminadas en *-ra* y *-se* del pretérito imperfecto de subjuntivo en lugar del pretérito perfecto simple o pluscuamperfecto de indicativo (p. 117).

En ocasiones, las explicaciones son algo incompletas, como ocurre con la descripción del valor del artículo determinado en español (p. 62) en la que se alude a su función de actualizador (frente a la de presentador de *un*, p. 64) pero no aparece ninguna referencia a otros valores asociados a su presencia/ausencia, como, por ejemplo, el hecho de que cuando aparece indique el carácter real, existente de lo referido por el nombre al que acompaña (*busco a la secretaria*) frente al carácter virtual, esencial del sustantivo sin artículo (*busco secretaria*). Otro aspecto que convendría ampliar tiene que ver con los valores asociados a la conjunción copulativa *y* (p. 96). A pesar de que se explica que en ocasiones añade a los enunciados algún matiz más que la simple adición, no hay referencias a los factores que posibilitan estos valores, tales como la vinculación al contexto, las relaciones secuenciales, la correferencia verbal o los recursos prosódicos. En general son muy escasas las consideraciones sobre factores pragmáticos, que resultan fundamentales para entender el comportamiento gramatical de las diferentes categorías. Hay otros aspectos incompletos en el texto. Así, se explican los cambios acentuales de los verbos terminados en *-iar*, pero no hay referencia alguna a los que acaban en *-uar* (*adecuar, evacuar*), con las dudas normativas que estos pueden plantear. También se echan en falta en la morfología verbal cuestiones relacionadas con usos no normativos asociados a formas analógicas.

A pesar de que aparecen usos específicos de la lengua oral, como sucede con el empleo del artículo ante nombre propio de persona (p. 30), la ejemplificación de las diferentes cuestiones que se analizan es, en ocasiones, excesivamente forzada. No sólo se desconoce la fuente de los ejemplos sino que en la mayoría de los casos da la sensación de que éstos están cons-

truidos expresamente para ilustrar los esquemas sintácticos y morfológicos expuestos en las explicaciones teóricas. A veces, como sucede con las construcciones absolutas (p. 114), se emplean expresiones fosilizadas en el idioma (*muerto el perro, se acabó la rabia*) en lugar de otras que respondan más a usos de creación individual del hablante.

Según se avanzó anteriormente, la obra tiene también un importante componente prescriptivo. En este sentido, aparecen explícitamente recogidos algunos usos censurados por la norma académica. Son muy útiles a este respecto los cuadros repartidos a lo largo del texto en los que la autora de manera clara y sintética resume las principales cuestiones normativas expuestas en el capítulo correspondiente. Se trata de dar respuesta a posibles dudas sobre cuestiones normativas, lo que lleva a aclarar incluso aspectos relacionados con la ortografía que surgen a raíz de las explicaciones gramaticales. Es lo que ocurre, por ejemplo, con la acentuación de los demostrativos (p. 71). Resulta importante matizar que el concepto de norma de corrección no aparece vinculado a un solo país, sino que se enfoca desde un punto de vista policéntrico, como queda patente en los modelos de conjugación verbal.

En general, la mayoría de los conceptos se define con precisión y claridad, aunque en ocasiones la exposición de determinadas cuestiones es excesivamente técnica para un lector no especialista en la materia o se introducen conceptos que se explican en apartados posteriores. Es lo que sucede con las “adverbiales impropias”, expresión que aparece por primera vez en la página 99 a propósito de la clasificación de las conjunciones subordinantes, pero que no se explica hasta el capítulo dedicado a “Las subordinadas adverbiales” (p. 177).

La obra se articula en partes, capítulos y apartados de forma práctica, por lo que

puede ser consultada con facilidad. Así, el lector, a partir de las referencias internas, puede deslizarse por el texto y analizar de manera rápida un determinado tema desde diferentes perspectivas. Sin embargo, en ocasiones hay aspectos en los que no aparecen esas referencias que podrían facilitar el estudio. De este modo, en el capítulo dedicado a “Los posesivos y la expresión de la posesión” (pp. 67-69) convendría añadir algún tipo de remisión interna a la página 92, donde se explican usos anómalos y no normativos de los posesivos en determinadas construcciones de carácter adverbial (*\*detrás mía*, *\*encima suya*).

La *Gramática práctica del español* de M<sup>a</sup> Victoria Pavón constituye sin duda una importante labor de síntesis, acompañada de aportaciones críticas, y en ese sentido cumple su propósito de “ofrecer una guía de fácil consulta y de utilidad para el usuario” (p. 16). No obstante, el deseo de sintetizar en pocas páginas de forma breve, clara y comprensible las cuestiones fundamentales de la gramática española no justifica que esta obra adolezca de algunos de los defectos achacados con frecuencia a los tratados tradicionales. Así, se observa la práctica ausencia de cuestiones relacionadas con la Lingüística de la Enunciación (sintaxis enunciativa, organización discursiva, modalización o mecanismos de trabazón del discurso). Es cierto que aparecen referencias relacionadas con las manifestaciones gramaticales de la modalidad (oraciones exclamativas, interrogativas, causales de la enunciación) pero estas son bastante esporádicas. El tratamiento dado a cuestiones tan importantes como los llamados “marcadores del discurso” es mínimo (p. 155) y poco aclaratorio.

Elena Leal Abad  
Universidad de Sevilla

**Isabel Pérez Jiménez: *Las cláusulas absolutas*. Madrid: Visor Libros (Colección Gramática del Español, 13) 2007. 377 páginas. ISBN 978-84-7522-825-9.**

Numerosos han sido los trabajos dedicados al estudio de las denominadas *cláusulas absolutas de predicación periférica* (en adelante, CAPPs), tanto en la gramática tradicional como en los distintos modelos lingüísticos teóricos actuales. Así, por ejemplo, ya A. Bello (1847) habla de ciertas estructuras que aparecen generalmente en cabeza de una oración, integradas por un predicado y un sustantivo que funciona como sujeto de la predicación. Definición que, como se demuestra en la monografía que reseñamos, revisión de la tesis doctoral defendida en 2006 por Isabel Pérez en la Universidad Complutense de Madrid, sigue resultándonos hoy teórica y empíricamente adecuada para ejemplos como los siguientes, mencionados por la autora: “*Asesinado ayer el presidente*, comenzó una terrible revuelta popular”, “*Protegido el diamante por siete guardias de seguridad*, estará totalmente seguro durante el traslado”, o “*Lector voraz de prensa sensacionalista*, conocía al dedillo todos los acontecimientos que ocurrían en la ciudad”.

Cuatro son las partes en las que se divide esta obra. En la primera se aborda el análisis de la sintaxis externa de las CAPPs. Sabido es que éstas se encuentran dotadas de una gran libertad posicional dentro de la oración principal, y que su distribución es independiente tanto de la existencia de un sujeto explícito o tácito, como de la naturaleza categorial del predicado que aparece en la cláusula. Isabel Pérez realiza un interesante resumen de los distintos trabajos que se han ocupado de la flexibilidad posicional de estas unidades dentro de la tradición funcionalista, desde una óptica formal, o desde el marco

generativo. Sin embargo, para el análisis exhaustivo de la aparición de las CAPPs tanto en el margen izquierdo oracional, como en el margen derecho oracional o en posiciones parentéticas internas –es decir, en una ‘posición no inicial’– opta por seguir el marco teórico desarrollado por F. Beukema (1982) sobre la disposición de este tipo de construcciones predicativas en la lengua inglesa.

Son interesantes algunos de los interrogantes planteados por la propia autora, por ejemplo, sobre si ocupan las CAPPs la misma posición sintáctica que otros constituyentes tópicos o bien se legitiman en posiciones diferentes, y si se trata de constituyentes generados en la base o, por el contrario, se encuentran sujetos a operaciones de movimiento. Cuestiones, por otra parte, ya planteadas por L. Rizzi (1997) o por P. Benincà y C. Poletto (1999/2004), entre otros, para los que las CAPPs se legitiman en el STópico. Quizá uno de los aspectos más relevantes de esta monografía es precisamente la demostración de cómo toda CAPP se genera en el STópico-Marco de la periferia izquierda de la oración principal, con independencia de la posición superficial en que aparezca. Y es que las CAPPs que aparecen a la derecha de la oración principal ocupan una posición estructural jerárquicamente superior a aquella en la que se legitima el sujeto oracional, y al nudo en que se legitiman los sintagmas dislocados a la izquierda con clítico. Además, las CAPPs que aparecen linealmente a la derecha de la oración principal “poseen las mismas interpretaciones discursivas que las cláusulas que preceden a la oración matriz” (p. 72). De ahí que resulte muy clarificador tanto el análisis simétrico o especular como el análisis de la doble topicalización llevado a cabo por la investigadora en el tercer capítulo, pues ambos permiten explicar cómo los constituyentes legitima-

dos en un nudo tópico de la periferia izquierda oracional sin embargo, pueden aparecer superficialmente a la derecha de la oración principal.

La complejidad de la estructura interna de este tipo de construcciones predicativas justifica la mayor extensión de la segunda parte. En ella se analizan las propiedades sintáctico-semánticas de las CAPPs y las concepciones sobre las nociones de Modo de acción, Aspecto y Tiempo asumidas de forma general en trabajos anteriores. Esta revisión crítica de las principales hipótesis que permiten explicar de manera conjunta las propiedades sintácticas e interpretativas que diferencian a las CAPPs de las oraciones finitas resulta clarificadora, pero más relevante nos parece la propuesta personal de la autora y su demostración de cómo la arquitectura funcional de las CAPPs es idéntica a la de las oraciones finitas, o la constatación de “la agramaticalidad a que da lugar la aparición de ciertos predicados clasificados generalmente como inacusativos en construcción absoluta de participio” (p. 289).

La agramaticalidad de construcciones como: “\*Inteligente Pepe...”, “\*Alta la torre...” (cit. en I. Bosque 1990: 204) o “\*Listo el muchacho, resolvió el problema” (cit. en J. Lema 1994: 13), en las que aparecen predicados de individuo, “no deriva de una restricción relacionada con el Modo de acción del predicado y el Aspecto de la cláusula” (p. 292), sino que sólo puede explicarse teniendo en cuenta la estructura informativa de las CAPPs, tema que se aborda en la tercera parte. Y es que en ejemplos como los mencionados arriba “se violan los requisitos de tipo informativo que pesan sobre las predicaciones con sujeto invertido (finitas o no) en las que el predicado es de nivel individual, puesto que el sujeto no puede interpretarse como tópico (restrictivo o no)”

(p. 323). Aunque creemos que es importante tener en cuenta que enunciados de este tipo, y otros que aquí se mencionan –como: “Verde, el tomate no sabía bien”, o “Roja, María no sabía donde meterse” (p. 324), en los que en la CAPP encontramos un predicado de estadio– poseen para algunos hablantes una aceptabilidad degradada.

Por último, en la cuarta parte se analiza otro aspecto de la gramática de las CAPPs, su interpretación discursiva. Isabel Pérez sugiere aquí que la interpretación plena de la secuencia formada por la CAPP y la oración principal “requiere que se establezca entre la cláusula y la oración una relación argumentativa” (p. 345). Es decir, la CAPP debe considerarse un Argumento con fuerza argumentativa suficiente como para legitimar la Conclusión asociada a la oración principal. De ahí que en aquellos casos en los que la CAPP constituye un Argumento débil respecto a dicha Conclusión se deba hablar de una aceptabilidad degradada. Adoptando el enfoque de J. C. Anscombe y O. Ducrot (1994) se analiza aquí cómo la presencia de cuantificadores escalares o predicados coordinados y, en general, el incremento del contenido descriptivo de las CAPPs contribuye –si bien de manera distinta– a incrementar la fuerza argumentativa de la cláusula, “permitiendo que se establezca una relación retórica apropiada en la secuencia discursiva <CAPP-oración principal>” (p. 340). Incluso el propio significado léxico de los predicados es capaz de determinar la fuerza argumentativa de los enunciados en que aparecen. Algo, por otra parte, ya señalado por D. A. Cruse (1986), y por F. Ackerman y A. E. Goldberg (1996) –entre otros– para quienes es la localización de una palabra en una jerarquía la que determina su contribución informativa a un enunciado.

Aunque el análisis de la interpretación discursiva de las CAPPs exigiría quizá un

tratamiento más exhaustivo, debemos indudablemente congratularnos con la aparición de esta obra en la que, junto a capítulos dedicados a cuestiones ineludibles en relación con la naturaleza de las CAPPs como son su libertad posicional, o el estudio de su estructura interna, hallamos otros referidos a aspectos poco estudiados hasta ahora en la bibliografía sobre estas construcciones predicativas en español, como son su estructura informativa y sus propiedades discursivas. Nos encontramos por tanto ante una monografía que aporta una visión global a la vez que novedosa sobre la gramática de las *cláusulas absolutas*.

### Bibliografía

- Ackerman, F./Goldberg, A. E. (1996): “Constraints on Adjectival Past Participles”, en: Goldberg, A. E. (ed.): *Conceptual Structure, Discourse and Language*. Stanford: CSLI Publications, 17-30.
- Anscombe, J. C. /Ducrot, O. (1994): *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Bello, A. (1847): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Edaf [1984]. Edición electrónica: <http://www.cervantesvirtual.com>.
- Benincà, P./Poletto, C. (1999/2004): “Topic, Focus and V2: Defining the CP Sublayers”, comunicación presentada en: *On the Cartography of Syntactic Projections and Semantic Types*, Certosa di Pontignano, Siena, noviembre de 1999. Publicado como, 2004: “Topic, Focus and V2: defining the CP sublayers”, en: Rizzi, L. (ed.): *The Structure of CP and IP*. New York: OUP, 52-75.
- Beukema, F. (1982): “On the Internal Structure of Free Adjuncts”, en: Daalder, S./Gerritsen, M. (eds.): *Linguistics in the Netherlands*. Amsterdam: North-Holland, 71-82.
- Bosque, I. (1990): “Sobre el aspecto en los adjetivos y en los participios”, en: Bos-

- que, I (ed.): *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra, 177-211.
- Cruse, D. A. (1986): *Lexical Semantics*. Oxford: Mass, OUP.
- Lema, J. (1994): "Aspectual Parametric Effects in Spanish", comunicación presentada en *LSRL, 24, USC y UCLA*, marzo 1994. Publicado en 1996 como "Aspectual Parametric Effects in Spanish" en: Parodi, C. et al. (eds.): *Aspects of Romance Linguistics*. Washington, D.C.: Georgetown University Press.
- Rizzi, L. (1997): "The Fine Structure of the Left Periphery", en: Haegeman, L. (ed.): *Elements of Grammar*. Dordrecht: Kluwer, 281-337.

Ana Mancera Rueda  
Universidad de Sevilla

**Susana Rodríguez Barcia: *La realidad relativa. Evolución ideológica de la Real Academia Española (1726-2006)*. Vigo: Universidade de Vigo. Servizo de Publicacións. 2008. 296 páginas. ISBN 978-84-8158-368-7.**

Susana Rodríguez Barcia, especialista en Historiografía Lingüística, nos ofrece un laborioso estudio lexicográfico que aborda un tema sobre el que escasean las investigaciones, a saber, la ideología presente en los diccionarios, y más concretamente en los diccionarios académicos. En 2005 defendió su tesis, *Diccionario y sociedad. La presencia de ideología en la historia de la lexicografía monolingüe española (1611-1899)* y obtuvo el premio extraordinario de doctorado. Mientras tanto ha continuado publicando artículos, reseñas y comunicaciones sobre la relación que mantienen diccionario e ideología.

*La realidad relativa* se divide en seis capítulos. El primero de ellos, la introduc-

ción, expone brevemente el propósito del estudio, así como la metodología y el corpus de obras analizadas. En palabras de la autora: "la investigación se limita a describir y destacar ciertos elementos que contribuyeron a lo largo de la historia de la Lexicografía académica a fijar un sustrato ideológico común, así como a dejar constancia de la evolución que surgió como fruto del trabajo de diferentes redactores que sometieron al corpus fundamental del español a continuas revisiones en relación con los diccionarios precedentes" (p. 14). Para este fin, Rodríguez Barcia escogió además del *Diccionario de Autoridades*, las veintidós ediciones del *DRAE* y el *Diccionario esencial de la lengua española*, por tratarse del repertorio académico más reciente. De estos diccionarios extrajo una muestra aleatoria de voces pertenecientes a cuatro campos temáticos: la religión, la moral, la política y la sociedad. Dentro aún de la introducción, Susana Rodríguez Barcia explica que se ha servido de las definiciones que de estos conceptos ofrece el *Diccionario esencial de la lengua española 2006*, consciente, por otro lado, de que también su significado ha sufrido cambios a lo largo de estos cuatro siglos.

El segundo capítulo de la monografía lleva por título "Diccionario e ideología". La autora trae a colación algunas ideas que se repetirán a lo largo de su investigación: ningún diccionario está exento de ideología; la neutralidad y objetividad son una utopía, aun así el lexicógrafo debe intentar acercarse a ellas para evitar manipular y deformar la realidad; la ideología está íntimamente ligada tanto al contexto histórico-sociocultural como a los paradigmas científicos con los que operan los redactores. En este capítulo, más bien breve, la autora habla de la relación entre técnica lexicográfica e ideología, es decir, sobre cómo se manifiesta la ideología en

los aspectos macroestructurales y microestructurales: selección del corpus, prólogo, tipografía de las entradas, ordenación de las acepciones, marcas, selección de hiperónimos, unidades fraseológicas, ejemplos, autoridades, etc.

Los siguientes capítulos dividen la investigación por siglos. El tercero se ocupa de “El trabajo lexicográfico académico en el siglo XVIII”; el cuarto en el siglo XIX; el quinto en el siglo XX; y, finalmente, el sexto en los albores del siglo XXI.

Rodríguez Barcia comienza este recorrido histórico con unos breves trazos sobre el nacimiento de la Academia y emite ya en estas primeras páginas algunos juicios de valor sobre el quehacer de los redactores del *Diccionario de Autoridades*. La investigadora adelanta conclusiones sin haber entrado aún en el análisis. A continuación describe los paradigmas científicos que influyeron en la redacción de dicho diccionario: la idea de que las lenguas se desarrollan de manera semejante a los organismos vivos, la competición lingüística internacional en la época del Humanismo y la tradición del cuidado institucionalizado de la lengua. Seguidamente analiza el emblema de la Academia. El apartado “Referencias en la microestructura” entra de lleno en lo que constituye propiamente la investigación. Comienza con el análisis de “toda definición que remita a creencias, dogmas y demás elementos que componen la tradición y rituales de cualquier forma de culto” (p. 46). Llamativa es la cantidad de juicios de valor con que se pronuncia la autora y que expresan su opinión personal sobre la religión católica más que sobre el diccionario en sí (cfr. p. 46). En la página 58 resume los puntos que tendrá en cuenta en el análisis de la ideología: procedimientos tipográficos (tamaño de las letras y uso de negrita), ortográficos (uso de mayúsculas), gramaticales (implicación

del yo), semánticos (valoraciones negativas y positivas) y elección de la autoridad. En el análisis señala la relevancia concedida a la religión católica, con cuya perspectiva se identifican los redactores del primer diccionario, como avala el uso de la forma de posesivo en primera persona de plural y los verbos conjugados en esa persona. Rodríguez Barcia pone de relieve la actitud descalificadora de los académicos ante otras religiones y cita numerosos ejemplos que corroboran estas afirmaciones. Sin embargo, subraya quizás demasiado en este contexto el uso de mayúscula inicial como indicador de ideología (cfr. p. 47, p. 58, p. 89, p. 95, etc.), sin darse cuenta de que los propios ejemplos que cita incluyen en su definición otras palabras con mayúscula: *Atheismo* (v. ateaista, p. 48), *Judío, Moro, Gentil* (v. cristiano nuevo, p. 49), *Gentilismo, Infieles* (v. paganismo, p. 55), *Secta* (secta, p. 56), *Maestro* relacionado con Lutero, Calvino, Mahoma (v. secta, p. 56); además de múltiples sustantivos y adjetivos no relacionados con la religión, que los académicos escriben con mayúscula.

Pensamos que se trata de una afirmación que requiere ser matizada. En primer lugar, la autora tendría que haber tenido en cuenta las normas ortográficas vigentes en la época, para juzgar después si realmente se trata de un aspecto relacionado con la ideología. Por otro lado, basta acudir a las voces que la investigadora trae a colación para ver que la mayúscula se aplica a voces de otras religiones y a voces que no tienen que ver con la religión. Además, si se consulta el tercer capítulo de la *Ortografía de la lengua española* (Madrid: Espasa-Calpe, 1999), “Uso de las letras mayúsculas”, se comprueba que muchas de estas normas son vigentes y que van con mayúscula, por ejemplo, los nombres de festividades religiosas o civiles, los nombres de divinidades, los nom-

bres, cuando significan entidad o colectividad como organismo determinado, etc. (cfr. pp. 33-38) De este modo, *Gobierno* se escribe con mayúscula, independientemente que sea de derechas o de izquierdas, para distinguirlo de *gobierno* con el significado de *acción de gobernar*, y lo mismo valdría para *Iglesia*, como institución e *iglesia* como edificio. Un detalle curioso lo constituye el apellido del fundador del Partido Socialista, Pablo Iglesias, que la autora termina escribiendo con minúsculas (p. 106).

Sorprenden también en estas páginas algunas deducciones de la autora a partir de definiciones analizadas. Así, por ejemplo, escribe: “Dicha información podría resumirse del siguiente modo: [...] se debe huir del pecado, del vicio y de todo lo que proporcione un placer propio sin beneficio a la comunidad, y es necesario acercarse a la virtud por la vía de los Sacramentos” (p. 55). No obstante, en las voces analizadas no aparece ese mensaje. Por otro lado, la autora se permite disquisiciones valorativas sobre la religión que no queda muy claro qué tienen que ver en un trabajo de lexicografía: “Imágenes como ‘cárcel perpetua’, ‘tormentos’, ‘fuego’, ‘pecado mortal’ o ‘castigo’, poseen un especial poder de control fundamentado en el miedo que suscitan, y no es difícil llegar a la conclusión de que cuanto mayor sea el temor a Dios, mayor número de fieles católicos habrá y mayor control sobre los fieles” (p. 53). Algunos lectores se verán invitados a opinar que sucede al revés, una religión basada en el miedo y no en la confianza terminará por perder a sus fieles. Y continúa: “La ideología académica, en relación con el tema de la religión, se inscribe en un horizonte utópico en el que el ideal de unidad religiosa choca con la temática concreta y real de la pluralidad de creencias, que en condiciones futuras le llevará a modificar notablemente las definicio-

nes” (p. 57). Cabe plantear si la sociedad española del siglo XVIII era tan plural como defiende la autora. En el análisis del *Diccionario de Autoridades* se observa una clara desproporción entre las trece páginas dedicadas a la religión frente a las cuatro dedicadas a la moral, las dos páginas dedicadas a la política y las cinco a la realidad social. A continuación, se ocupa de la revisión del *Diccionario de Autoridades de 1770* (letras A-B). Rodríguez Barcia compara varias voces y constata una “tendencia a la búsqueda de la claridad y sencillez definitoria, a la eliminación de comentarios valorativos explícitos, y a la reducción de desarrollos secundarios de la definición materializados en explicaciones históricas extralingüísticas o con carácter enciclopédico” (p. 76-77). De ahí pasa a examinar el primer DRAE, que manifiesta –según la autora– tanto continuidad como novedad ideológica y se acerca “a un modelo más profesional desde el punto de vista lexicográfico y algo más objetivo ideológicamente” (p. 86), gracias a su concisión y sencillez. Un pequeño detalle: Rodríguez Barcia señala que *catequismo* y *catequizar* no aparecen recogidos en el *Diccionario de Autoridades* (cfr. p. 87); en realidad aparecen con otra grafía: *cathechismo* y *cathechizar*. El análisis del DRAE-1783 es breve y se detiene sobre todo en el Suplemento (letras A-C). Rodríguez Barcia resalta la introducción de neologismos y términos técnicos o de campos de especialización. El análisis del DRAE-1791 cierra el capítulo. Los cambios de esta edición afectan solo a las letras D, E, F y, según la investigadora, son de poca relevancia.

El cuarto capítulo del libro, “El trabajo lexicográfico académico en el siglo XIX”, se abre con una breve cronología y una escueta panorámica sobre la lexicografía no académica, muy útil para situarse en el acontecer histórico. Diez son las

ediciones del DRAE y sus respectivos suplementos, los que analiza Rodríguez Barcia en este capítulo. El esquema que sigue consta de dos partes: la información que se recoge en el prólogo de cada obra y la ideología que presenta en relación con la edición anterior. Las citas del prólogo resultan en algunos casos relativamente extensas (pp. 124-125, pp. 138-140, p. 156, p. 171-172), si se tiene en cuenta que la autora se detiene a compendiarlas y comentarlas y que albergan ideas similares en muchas de sus ediciones. Abreviándolas se hubiese evitado repeticiones innecesarias. Rodríguez Barcia resalta el prólogo de 1822 que “incluye algunas interesantes reflexiones, desde el punto de vista ideológico, acerca del purismo lingüístico, al tratar de las supresiones que se han realizado en esta sexta edición. En estas reflexiones, las valoraciones explícitas como ‘torpe pronunciación’, ‘gente rústica’ o ‘vicio’, aparecen sin reparo en relación con la lengua española propia de los hablantes de las ‘provincias’, por lo que es posible deducir un condicionamiento centralista en las cuestiones de la pureza de la lengua” (p. 130). El análisis de las voces no se realiza por campos, como en el capítulo anterior, sino que la autora mezcla voces de los cuatro campos propuestos (religión, moral, política y vida social). En algunos casos, la atención que dedica al prólogo es la misma que dedica al análisis (DRAE-1817, DRAE-1832). Es evidente, que al tratarse de ediciones con un intervalo de tiempo relativamente corto, la evolución ideológica, como acertadamente explica la autora, haya sido lenta y no siempre se perciben grandes novedades de una edición a otra. En relación con la evolución ideológica en el DRAE 1832, por ejemplo, habla de estancamiento. No obstante, en algunas de sus afirmaciones se advierte cierta contradicción. Así cuando dice: “Las modifica-

ciones formales, tipográficas, ortográficas; o la inclusión de tecnicismos y neologismos parecen centralizar los esfuerzos de una Corporación poco decidida a emprender una revisión total de su exitoso repertorio” (p. 143), cuando antes ha considerado que “dar carta de naturaleza a nuevas voces del ámbito científico, es una de las decisiones, de por sí ideológica” (p. 125). También afirma: “Para nuestra investigación carece de interés la inclusión de terminología científica y técnica o de voces marcadas diatópicamente (americanismos y dialectismos), puesto que su definición es, generalmente, denotativo-descriptiva y no revela el posicionamiento ideológico de los redactores” (p. 157). Una y otra vez menciona la adición de terminología propia de artes y ciencias así como la incorporación de neologismos y lo asocia a una decisión ideológica, pero sin entrar en detalles. El análisis más interesante quizás de este capítulo sea el de DRAE-1884 por la cantidad de modificaciones que se producen y por el esquema que presenta la autora (pp. 174-175). Las evoluciones ideológicas respecto a la edición de 1899 las expone con claridad y concisión de la manera siguiente: eliminación de la implicación del yo, eliminación de sinónimos marcados ideológicamente, eliminación de valoraciones, actualización de referencias obsoletas, eliminación de comentarios adicionales, eliminación de afirmaciones categóricas de la tradición católica, sustitución de contenidos poco verosímiles, eliminación de elementos ponderativos (*cf.* p. 185).

El quinto capítulo, “El trabajo lexicográfico académico en el siglo XX”, presenta el mismo esquema que el anterior. En cada edición del DRAE, Rodríguez Barcia analiza el prólogo (de nuevo algunas citas demasiado extensas, p. 198, p. 228) y a continuación compara la presente edición con la anterior. Las conclusiones que saca

la autora se asemejan con las de ediciones anteriores. De la edición de 1914 dice que “no fue muy rica en cuanto renovación de presupuestos ideológicos” (p. 193) y en la de 1925 advierte “un avance en términos ideológicos hacia la descentralización de la lengua española” (p. 199), pero aún no se puede hablar de renovación. En el estudio de la edición de 1936-1939 enfoca tres aspectos: la ideología en los términos de la definición, la ideología en la elección de sinónimos y la ideología en la elección de ejemplos y contextualizaciones del vocablo. Las conclusiones que extrae Rodríguez Barcia de las diferentes ediciones son reiterativas. Respecto al DRAE-1936-1939 afirma: “en lugar de facilitar el desarrollo de las mentalidades hacia el aperturismo sociocultural, retrasa éste perpetuando el conservadurismo” (p. 220). En la edición de 1956 constata cierta “renovación ideológica” y “voluntad por ofrecer enunciados más descriptivos y, por lo tanto menos valorativos” (p. 224), es decir, más próximos a una obra científica. La edición de 1970 es también interesante por las novedades que introduce: nuevas acepciones y términos técnicos o propios del lenguaje familiar e incluso vulgar, eliminación de los recursos paremiológicos, revisión de las definiciones. También en el análisis de este diccionario, Rodríguez Barcia presenta un esquema comparativo del suplemento, muy práctico para no perder la visión de conjunto (*cf.* p. 234). La autora destaca la labor de revisión llevada a cabo en la decimonovena edición y la describe como un significativo avance en la lexicografía académica. Sin embargo, descalifica la edición de 1984, donde de nuevo encuentra “ciertas características habituales de la redacción académica como el conservadurismo, la salvaguarda de la moralidad, o la presencia constante del ideario religioso católico” (p. 238). En la edición de 1992 resalta la inclusión de

estructuras en función de contorno de la definición que acotan y contextualizan el significado (p. 247), en voces relacionadas con la religión donde aparecen expresiones como “en la doctrina cristiana” o “en la teología cristiana”. Práctico resulta nuevamente el esquema comparativo de las ediciones de 1984 y 1992 (p. 247).

El último capítulo, “El trabajo lexicográfico académico en los albores del siglo XXI”, se ocupa de dos diccionarios, el DRAE-2001 y el *Diccionario esencial de la lengua española* de 2006. Sin duda, como afirma la autora, es interesante la nueva actitud que se percibe en el prólogo de la vigésima segunda edición del DRAE, donde se habla de voces molestas y que puedan herir la sensibilidad social de nuestro tiempo, que serán evitadas en dicha obra. La investigadora aplica el modelo que utilizó antes para el análisis del *Diccionario de Autoridades* y analiza las referencias ideológicas relacionadas con la religión, la moral, la política y la realidad social, de modo separado. Subraya una mayor apertura (*cf.* p. 259) por parte de la Academia. Aunque Rodríguez Barcia ve apertura donde hay imprecisión (p. ej. en el contorno de la definición de *santo*, pues las canonizaciones católicas no son reconocidas por el mundo cristiano); tampoco se entiende muy bien porque la autora incluye en el apartado de religión palabras como *cartomancia* o *big bang*, ni qué considera ideológico en definiciones como *teología* u *oración*. En las voces relacionadas con la moral, afirma: “la óptica católica latente en el repertorio contempla con recelo toda sexualidad ajena a la finalidad reproductiva en el marco del vínculo matrimonial” (p. 261), observación susceptible a matices si se repara en voces como *amancebamiento*, *maricón*, *tortillera*, *lesbiana*. Las últimas seis páginas las dedica al análisis del *Diccionario esencial de la lengua española* de 2006. Como en ocasiones anteriores, la

autora se refiere a carencias y voluntad de cambio y subraya una vez más la necesidad de llevar a cabo una revisión completa, exhaustiva y sistemática.

Un capítulo de “Conclusiones” cierra el estudio de Rodríguez Barcia. En ellas reconocemos reflexiones, valoraciones y conclusiones adelantadas en otros capítulos. Como ya dijimos, algunos juicios de valor son más bien expresión de sus propias opiniones y menos resultado de la investigación. Quizás hubiese convenido no adelantarlos, para que fuese el lector el que sacase las conclusiones.

*La realidad relativa. Evolución ideológica de la Real Academia Española (1726-2006)* supone un avance en un campo apenas investigado hasta la fecha. Interesante sería contar con datos suplementarios que ayuden a valorar la proyección ideológica de las obras académicas, por ejemplo, las cifras de las tiradas, las tasas de alfabetización en los respectivos siglos, estudios sobre el uso de diccionarios (tan escasos en nuestro idioma, pero que darían mucha luz sobre la difusión de ideologías concretas), etc. La autora ha conseguido exponer con claridad y sistemacidad los datos reunidos, aunque con relativa frecuencia se perciben en su trabajo opiniones claramente subjetivas. No obstante, el análisis ideológico de los diccionarios supone un buen punto de partida para objetivizar o encontrar un consenso aceptable.

*Beatriz Gómez-Pablos  
Bratislava*

